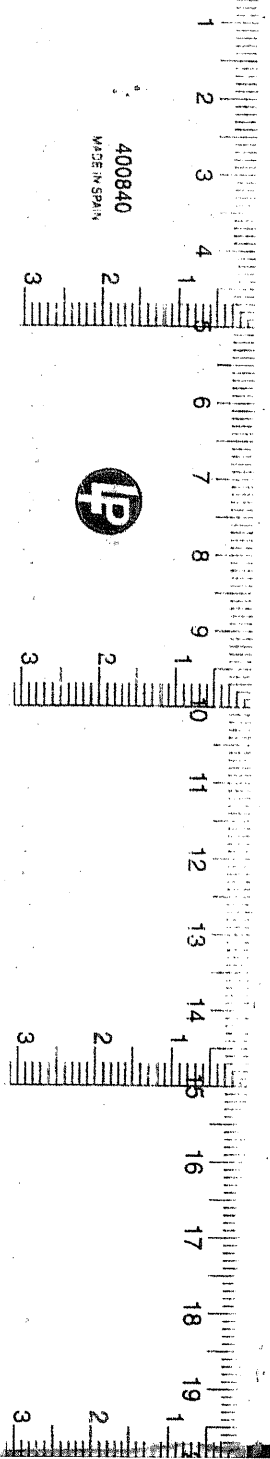


F. LETRAS
TABLA



TEMPLO NUEVO

DE LOS AVGVSTINOS DESCALZOS
de Granada.

Y sumptuosas Fiestas que se celebraron à su Dedicacion,
con el Titulo de N. Señora de Loreto, desde el dia 23.
de Octubre, hasta el dia primero de Noviembre
de este año de 1694.

Con vna breve descripcion del sitio, y antiguedad de la nobi-
lissima Coronada Ciudad de Granada.

POR EL PADRE Fr. PEDRO DE IESVS,
hijo de dicha Religion, y Prouincia actual de la Prouincia de Andaluzia.

DEDICALA
AL ILLmo. SEÑOR D. MARTIN DE ASCARGORTA,
del Consejo de su Magestad, antes Obispo de la madre
de las ciencias Salamanca, y al presente digni-
simo Arçobispo de la magnifica, y nobi-
lissima Ciudad de Granada.



CON LICENCIA.
En Granada: Por FRANCISCO GOMEZ GARRIDO,
Impressor de Libros, Año de 1695.

TEMPLO NUEVO

DE LOS AVGVSTINOS DESCALZOS
de Granada.

Y sumptuosas Fiestas que se celebraron à su Dedicacion,
con el Titulo de N. Señora de Loreto, desde el dia 23.
de Octubre, hasta el dia primero de Noviembre
de este año de 1694.

Con vna breve descripción del sitio, y antigüedad de la nobi-
lísima Coronada Ciudad de Granada.

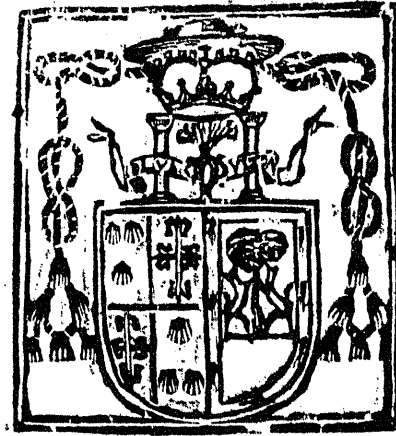
POR EL PADRE Fr. PEDRO DE IESVS,
hijo de dicha Religion, y Prouincia actual de la Prouincia de Andaluzia.

DEDICALA
AL ILLmo. SEÑOR D. MARTIN DE ASCARGORTA,
del Consejo de su Magestad, antes Obispo de la madre
de las ciencias Salamanca, y al presente digní-
simo Arçobispo de la magnífica, y nobi-
lísima Ciudad de Granada.



CON LICENCIA.

En Granada : Por FRANCISCO GOMEZ GARRIDO,
Impressor de Libros, Año de 1695.



ILLMO SEÑOR.

El agradecimiento la mas hidalga correspondencia del beneficio. Y aviendo sido tan superior el que de V. S. Illma. ha experimentado mi Religiosa Comunidad, autorizando las fiestas de la dedicacion de su nuevo Templo, en la asistencia de la Procecion, y estreno de las sagradas Aras, con la Misa de Pontifical, celebrada con aquella grandeza, Magestad, y Religion que V. S. Illma. acostumbra, me acreditara de ingrato, si no lo reconociera; y de poco atento, si en nombre de dicha Comunidad no rindiera las debidas gracias à tan superiores beneficios.

D.Th. 2.
2.q.107
art. 2. in
corp.

Tres gradas se requieren para que por ellas ascien-
da el debido agradecimiento al Solio generoso de quien
comunicò el beneficio. El primero es el reconocer la
deuda: *Primum est, quod homo acceptum beneficium recognoscat.*
A voces de la razon lo confiesa el entendimiento, y
medita en su grandeza incessablemente el discurso. Con
que se eleva con agrado à este escalon primero. El te-
gundo es, que alabe el favor, y lo agradezca: *Secundum est,*
quod laudes, & gratias agat. Alabar à quien magnificamen-
te favorece, es la ocupacion mas gloriosa; y el agrade-
cimiento es la prenda mas estimable del Alma; vno, y
otro será nuestro infatigable desvelo, al passo que gas-
toso. La tercera grada es la que des nimia: *Tertium est,*
quod retribuatur pro loco, & tempore, secundum suam facultatem;
porque desmayan los alientos à impulsos de la corte-
dad; que si el beneficio se ha de medir por la grandeza
del que lo haze, que buelos serán bastantes à dar alcance
à la de V.S. Illma? pues si al otro llamaron trimegisto,
que quiere dezir tres vezes maximo, por tres empleos
generosos que lo engrandecian, de Sacerdote Summo,
de excelente Letrado, y de magnanimo Principe: *Tri-*
megistus sic dictus, quafiter maximus, quia Summus Sacerdos, &
sapientissimus Philosophus, & Rex potentissimus. Estas mis-
mas grandezas pueden aclamar à V.S. Illma tres vezes
grande. Perdoneme esta claridad la modestia de V. S.
Illma, pues no se alarga mi pluma à cosa que no sea evi-
dencia, como lo es, *quia Summus Sacerdos,* que en este Rey-
no goza V.S. Illma; *meritissimamente* la primera silla
del Sacerdocio: *Et sapientissimus Philosophus.* Quien puede
ignorar que en los Pulpitos, y Cathedras de esta celebre
Ciudad se ha llevado V.S. Illma la primera aclamacion?
Et Rex potentissimus. Y quien puede ignorarlo ha teni-
do esta Metropolitana Iglesia mas poderoso Principe?
Pues si la grandeza de los Imperios se constituye por el
copioso numero de los vasallos, que Principe ha llega-
do à conquistar tantos albedrios, quantas voluntades ha
rendido V.S. Illma con el generoso imperio de su bene-
volencia?

Sien-

Siendo, pues, esto assi; que retribucion puede ser
equivalente à beneficio de tan superior grandeza? Crece
mas la congoja, pues faltando esse requisito, quedare-
mos constituidos en razon de ingratos; porque en con-
traposicion de las tres gradas del agradecimiento, tiene
otros tres defcenfos la ingratitud: *Ideo primus ingratitudinis*
gradus est, ut homo beneficium non retribuatur: secundum est, ut di-
simulet, quasi non demonstrans beneficium accepisse: tertium, &
gravissimum est, quod non recognoscat. Y lo confirma Seneca:
Ingratus est, qui dissimulat ingrator est, qui non reddit, & ingra-
tissimus omnium, qui oblitus est. Y assi, aunque podemos bla-
sonarnos libres del borron feo de la ingratitud, por la
parte del reconocimiento de la deuda, y por la de agrada-
decir el beneficio, mas no por la parte de la retribucion,
porque no tiene caudal nuestra cortedad.

Crece mas la dificultad con vna consequencia del
Angelico Doctor: *El que hizo el beneficio, lo hizo de gracia,*
sin estar obligado à ello: luego el que lo recibe està obligado, no solo à
la equivalente recompensa del beneficio, sino à recompensar la gra-
cia con que lo hizo, con otra gracia. Luego queda notado de
ingrato nuestro proceder, pues siendo el desempeño im-
posible, mal se puede ostentar verdadera gratitud. Con-
fiesso, Señor, que esta consideracion me desvelò no po-
co, hasta que Seneca me sirviò de luz en este laberinto,
pues respondiendo à la dificultad, dize las palabras si-
guientes: *Si tamen non possit, sufficet ad gratitudinem recompen-*
sandi voluntas. Supla la voluntad lo que no alcanza el po-
der, y cediendo este al empeño por desvalido, corra la
retribucion por cuenta de los afectos mas generosos.

Bien puedo afirmar, que de estos generos està nue-
tra voluntad muy abundante; y rica, y que son estima-
bles por su nobleza los quilates de nuestra afectuosa gra-
titud, à la veneracion de fineza tan superior. Estos legi-
timos afectos son los que rinden à los pies de V.S. Illma,
en manifesto de nuestro cariño, esta, aunque tosca des-
cripcion de las magnificas fiestas de nuestro Templo,
para que no se diga de los hijos, que en este su Convento

tie-

D.Thom.
ubi sup.

Sen. lib. 3
de Benef.

D.Thom.
ubi sup.

Sen. ubi
sup.

Cart. hom
t. 1. fol.
683.

Isaie 1.

tiene V.S. Illma. lo que de los Israelitas dixo la Magestad de Dios: *Filios exaltaui, ipsi autem spreuerunt me.* Pues debiendo à V.S. Illma. la mayor exaltacion de nuestras fiestas, no era decente se le diesse à su descripcion otro padrino; ò porque debiendo corresponder el fin al principio, diga nuestra atencion: *Qui incepit in te opus bonum, ipse perficiat.*

Plin. iun.
lib. 5. ep.
3.

Vna de las razones que mueven à dar à la estampa estas fiestas; y la principal es, porque no malogre el olvido los ingeniosos sudores de los Oradores celebres que nos favorecieron, pues lo generoso de su discurrir, se merece eternizar, como dixo muy bien, aunque à otro intento el menor Plinio: *Quia mihi pulchrum in primis videtur non pati occidere, quibus aternitas debeatur.* Sin que entre en esta cuenta el que tocò à mi talento corto, à quien se le puede dezir lo que à otro intento, Assuero à su querida

Ester 13

Ester: *Non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.* Al asylo de V.S. Illma. corren presurosos, pues aviendo sido, y siendo V.S. Illma. en los pulpitos el mar de la eloquencia, y sabiduria, es justo corran al mar, como à su centro, estos cientificos arroyos: *Ad locum unde exeunt flumina reuertuntur.* Para ponerlos al abrigo de tan generosa proteccion, los ha recogido mi desvelo, q̄ siendo hijo de mi gran Padre Augustino, sigo en esso el exemplar de otra natural magestuosa Aguila, que viendose favorecida, correspondia su irracional politica (aunque dechado de la mas bizarra) con poner à los pies de su bienhecho- ra, los trofeos que conquistava su valor en la montaña, ò

Fulg. lib.
5. de gra-
tias.

podia conseguir su desvelo en la selva: *Cum virgo quedam educasset Aquilam, in huius beneficij gratitudinem aues, quas aucupabatur ei ferebat.* No podemos negar esta obligacion los hijos de Granada, pues nos vemos educados con el dulce alimento de sabiduria que nos ha dado V.S. Illma. en Cathedras, y Pulpitos, y en particular los hijos de este Convento, pues en su nuevo Tēplo les puso V.S. Illma. con sus mismas manos la mesa, en que se les franquea el Pan suavissimo de la gloria. Por todos estos titulos, y otros muchos que dexa en el silencio la pluma, por no

agraviar la modestia de V.S. Illma. busca este tratado con todo su contenido, para su amparo, tan generoso asylo, como los pies de V.S. Illma. mi rendido afecto, que seràn su mayor corona, pidiendo incessablemente por la vida de V.S. Illma. para eterno lustre de su Santa Metropolitana Iglesia.

Illmo. Señor.

Humilde siervo Q. B. L. M. de V.S. Illma.

Fr. PEDRO DE IESVS.

CENSURA DEL PADRE Fr. AUGUSTIN DE LA Ascension, Lector de Theologia, y Definidor actual de la Provincia de Andaluzia de Descalços de nuestro Padre San Augustin.

POr comision de nuestro Padre Fr. Simon de S. Augustin, Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, Predicador del Rey, y Vicario general de las Provincias de España, e Indias de los Descalços de N. P. S. Augustin, he visto vn libro intitulado: *Tempio nuevo de los Augustinos Descalços de Granada*, en el qual saca à luz N. P. Fr. Pedro de Iesus, Provincial actual de dicha Provincia, la descripcion de las fiestas que se hizieron à su dedicacion, y Sermones, que por varios ingenios en ellas se predicaron, con vn Proemio historial de las grandezas de la Ciudad de Granada. Cebeme gusto en ver toda la obra, y me acordè de lo que dize Plinio: *Quantum rerum? Quantum exemplorum? Quantum antiquitatis tenet? Nihil est quod dicere velis, quod ille docere non possit.* En Proemio, descripcion de fiestas, y Sermones, hallaràn todos en que gustosamente entretenerse, el politico en que esmerarse, el historiador en que divertirse, el expositor de que aprovecharse, el escolastico de que valerse, y por vltimo encontrará cada vno lo que mas fuere de su genio, porque es libro para todos, ofreciendo à cada vno lo que desea; con que aplique la vista de su inteligencia à las luzes de la obra, como dize Ovidio.

Lib. Ep. epist. I.

Apud Læg. tom 2. colum. 1565.

D. Aug.

*Quid moror, & varijs onero tua pectora causis?
Eminet ante oculos, quod petis, ecce tuos.*

Bien se conoce la incessable tarea, y buena voluntad de quien con tanta brevedad ofrece la obra: *Nunquam est vacua manus à munere, si arca cordis repleta est bona voluntate.* Es may digno de ser impresso, para que todos saquen de el aprovechamiento, merece darse à la estampa, por no

te-

tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Convento de la Ciudad de Santa Fè de Augustinos Descalços, en diez y seis de Febrero del año de mill seiscientos y noventa y cinco.

Fr. Augustin de la Ascension.

LICENCIA DE LA RELIGION.

Fray Simon de S. Augustin, Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Predicador del Rey, y Vicario general de las Provincias de España, è Indias de Descalços de N. P. S. Augustin. Por las presentes damos facultad al Padre Fray Pedro de Iesus, Provincial de nuestra Provincia de Andaluzia, para que (aviendo conseguido las licencias necessarias) pueda imprimir vn libro intitulado: *Templo nuevo de los Augustinos Descalços de Granada*. Atento à que ha sido visto, y aprobado de à quien lo cometimos. Dadas en este Convento de Descalços de N. P. S. Augustin del desierto de la Viciosa, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello mayor de nuestro officio, y refrendadas de nuestro Secretario, en 20. dias del mes de Enero de 1695. años.

*Fr. Simon de S. Augustin,
Vicario general.*

Por mandado de N. P. V. G.

*Fr. Nicolas del Espiritu Santo,
Secretario general.*

*APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. JOSEPH BOTELLA,
Doctor en Sagrada Theologia, antes Ministro de los Conuentos de
Iaen y Murcia, y Secretario de la Prouincia de Andaluzia, del
Orden de la Santissima Trinidad de Redemptores Calçados, Exa-
minador y Iuzgado del Obispado de Iaen, y al presen-
te de este Arçobispado de Granada, y Calificador
del Santo Oficio.*

DE orden del señor Doctor D. Andres Raphael de Ascargorta, Canonigo de la insigne Colegial del Sacro Monte de esta Ciudad de Granada, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado, &c. He visto, y leído este libro del *Templo nuevo de los M. RR. PP. Augustinos Descalços de esta Ciudad*, en el qual se contienen las Fiestas, y Sermones que en su celeberrima, y plausible dedicacion se hizieron, y predicaron; y vn breve compendio de la antigüedad, y grandezas de esta dicha Ciudad. Dispuesto, y ordenado todo por el Reverendissimo P. M. Fr. Pedro de Iesus, meritissimo Provincial de dicha sagrada observantissima Familia. Y siendo tambien Autor de vno de los nueve Sermones, puedo con mucha razon dezir, que à su Reverendissima le viene muy ajustado aquel celebrado elogio que dà Iesu Christo nuestro Salvador à los doctos de su Iglesia: *Scriba doctus in Regno Coelorum similis est homini Parvi familias, qui profert de thesauro suo noua, et vetera*. Pues, si como dixo S. Gregorio el Grande: *Regnum Coelorum presentis temporis Ecclesia dicitur*. Quando hallandose Padre de Familia tan esclarecida, toma su pluma para escribir de su presente Iglesia, y nuevo Templo, saca del tesoro incomparable de sus eruditos estudios las noticias de antiguas historias, y las junta con la novedad admirable de sus delgados discursos, y los de tan insignes ingenios, como fueron Panegyristas en dicha su nueva Iglesia; que aunque en ninguno de todos es nuevo el discurrir con acierto, y singular viveza en todas ocasiones, en esta puedo dezir que lo fue.

Matt. 13

*D. Greg.
hom. 12.
in Euang.*

Idé in 1.
Reg. 9.
Apoc. 5.
Sylu. hic
q. 25.
Nu. 224.

Cantico nuevo, dize el amado Discipulo de Christo, que era aquel con que los ancianos del Apocalypsi (que son los Predicadores mas inteligentes, y graves, en sentir de S. Gregorio Magno: *seniores sunt Prædicatores maturi sensu*) celebraron la victoria del Cordero: *Et cantabant canticum novum*. Y la razon de llamarle nuevo; aunque segun algunos era muy antiguo; dize el erudito Silveyra; que fue, lo primero: *Ratione materie*, por ser nueva la materia, que era objeto de sus elogios; lo segundo: *Quia nunquam antea factum cantatum*; porque jamas en los antecedentestiempos se avia oido tan sonoro; y plausible modo de cantar; y por vltimo: *Quia apud Hebræos non videtur, quod est præcipuum, & excellentissimum: hoc autem canticum continet magnam, & excellentissimam innovationem; ac glorificationem tam agni, quam sponsæ eius Ecclesiæ*; porque los Hebreos le davan titulo de nuevo à lo que era muy singular; y excelente, como lo era este maravilloso catico, cuyo assumpto no fue menos que la glorificacion del Cordero, y vna illustre renovacion de su Iglesia. Por estas mismas razones se pueden llamar nuevos estos discursos Panegyricos de Oradores tan graves, y tan insignes, como lo testificaràn ellos mismos à quien dudar la aplicacion, que yo omito por ser tan clara.

Eccl. 25
Gloss. hic

Nueve son los Sermones, y todos tan sobre lo que se puede pensar grandes, que luego que acabè de leerlos, prorrumpièn admiraciones, y exclamè con el Eclesiastico: *Novem insuspicabilia cordis magnificavi*. Y aora, aviendo visto la Glosa sobre este texto, digo de todos nueve lo que en sus margenes hallè escrito: *Novem insuspicabilia, idest, ab omni suspicionis falsitatis aliena*, que son tan conformes à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, que no contienen discurso que no sea muy verdadero, y ageno de toda sospechà de errores falsos. Y assi los juzgo muy dignos de la prensa para que los lean todos; porque quando menos sacaràn con su leccion vnos vivos deseos de visitar aquel nuevo Templo en que se predicaron, para recrear el animo con su artificiosa hermo-

sura, y consolar su espíritu con la milagrosa Imagen de M A R I A Santissima de Loreto, à quien està consagrado.

Refiere Ovidio, que en Africa avia vna laguna llamada Tritonica, consagrada à Palas, diosa de la sabiduria, en cuyas aguas, si alguno se bañava nueve repetidas vezes, se transformava en vna ave muy peregrina, naciendole ligeras, y velozes alas para bolar, y remontarse à las cumbres.

*Fisse vivos fuma est in hyperborea Pallene,
Quis soleant leuibus velari corpora plumis,
Cum Tritonicam novies subiere paludem.*

Cuid. lib.
vlt. Me-
tamorph.

Dese, pues, el mas estolido entendimiento nueve baños en las sabias corrientes de estos nueve doctissimos Panegyricos, y le naceràn alas para bolar en las de sus fervorosos deseos al alto cerro del Albaycin à venerar aquel simulacro hermoso de la Divina Palas M A R I A en su nuevo luzidissimo Templo.

Por todo lo qual es mi sentir, que se debe dar al dicho Rmo. P. Provincial la licencia que pide para imprimirle, y sus Religiosos subditos le deben rendir muchas gracias por esta obra; porque aqui veràn todos en este pequeño volumen abreviados los primores, y luzimientos, que al celebrar las fiestas confundió el destemplado tiempo, y numeroso concurso: y podemos dezir con el docto en elogio de tan doctissimo Padre

*Egregium fuerat gyro concludere parvo,
Quæ lato in campo grandis accruus erat.*

Assi lo siento, *salva semper, &c.* En este Convento de la Santissima Trinidad de Redemptores Calçados, en doze de Março de 1695.

Fr. Joseph Botella.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Andres Raphael de Ascargorta, Canonigo de la insigne Colegial del Sacro Monte Valparayso, Governador, Provisor, y Vicario general de este Arçobispado, por el Illmo. señor D. Martin de Ascargorta mi señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por el presente damos licencia para que se pueda imprimir este libro de la celebracion, y dedicacion del nuevo Templo del Convento de N. Señora de Loreto, Augustinos Descalços de esta Ciudad. Por quanto por la aprobacion del R. P. M. Fr. Joseph Botella, del Orden de la Santissima Trinidad Calçados, consta no tener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbre. Dado en Granada à seis de Mayo de 1695. años.

*Doct. D. Andres Raphael
de Ascargorta.*

Por mandado del señor Provisor

*Christoual de Leon,
Notario.*

APRO-

*APROBACION DEL SEÑOR DOCT. D. DIEGO LVIS
del Castillo, Arcediano Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia
Metropolitana de Granada, antes Cononigo Magistral de la misma
Iglesia, y Canonigo de la Cathedral de Almeria, y Capellan Magistral
en la Real Capilla de esta Ciudad, y Cathedratico de Philosophia,
de Vijperas de Theologia, y sagrada Escripura en la
Imperial Vniuersidad.*

LA clara pintura, nueva, y peregrina maravilla, que ilustremente corona esta Ciudad nobilissima de Granada, consagrada en flamante Templo, à la flor mas intacta, y olorosa de Nazareth, MARIA Santissima (que esto bastava sobre sus primores, para que fuesse vna, y muchas vezes maravilla) con el titulo esclarecido de Loreto, en el grande, y Religiosissimo Convento de los RR. PP. Augustinos Descalços, hijos verdaderos del mejor Sol, y mas ardiente Phenix que abrasò el Divino Amor, describe en este libro con estraños, y vistosos matices, retoricos, y realçados primores, la remontada, docta, y venerable pluma del M. Rmo. P. M. Fr. Pedro de Iesus, meritissimo Provincial de su obseruantissima Familia, dando sobre la comun admiracion, que suspende, y eleva la vista en las mas estrañas, y sutiles labores del arte, nueve descolladas admiraciones del Alma, en nueve sagradas, eternas siempre à la fama, doctissimas, plausibles, y remontadas oraciones, componiendo, dirè, su laudable numero el coro de nueve sagradas musas del mejor, y mas ameno Parnaso de Nazareth, que si à las nueve profanas coronò la antiguedad (como notò Valeriano) en lugar de brillantes, y doradas coronas, de las plumas hermosas de las sirenas dulces, que mas suspenden, y encantan à todos con sus voces: *Musis corona ex pennis quas ex sirenarum alijs emulserè*; para que sirviendo en la frente tan sonoras plumas, de alas boladoras à la fama, esparciesen gloriosamente por todo el Orbe sus laureles: *Fama amplexa gloriam per summum ethera lute volat*. Repare el lector atentamente las nueve Panegyricas,

*Valer. lib
25. fom.
155.*

cas, eloquentes, dulces, y sagradas musas de este libro, y verá con quanta razon te les deben mayores, y mas brillantes diademas.

Pero ya en mas altos, y sublimes coros contemplo el numero de tan eminentes Oradores, imitando en sus Angelicos, y remontados buelos los nueve Coros de las Gerarquias mas altas, mas con la singular diferencia de que todos se miran en la alteza de sus discursos en lo mas primoroso, docto, y erudito, compitiendose à si mismos, igualmente iluminados, y superiores. Fueron vivos simulacros de los Cherubines del Templo mayor de Salomon, que con sus alas, y plumas davan cultos, y elogios eminentes al Arca mystica, y soberana de MARIA; y en citando los Cherubines en el Templo (dize el grande Abalense) los nueve Coros enteramente representan, y entonces el nombre de Cherubin, que significa plenitud de ciencia, los transciende, y se predica de todos, y los haze sin competencia en lo supremo del entender ignatissimos, escribe el Doctor Eximio, corona la mayor de nuestra insignie Granada: *Nomen Cherubim de omnibus dici potest, quia omnes in scientia perfecti sunt.* Nueve, pues, Angelicos Coros igualissimos (en lo que cabe la mas científica imitacion) contemplo, en los nueve eminentes Oradores de este libro, que nunca se dexò tocar, ni servir la casa sacratissima de Loreto, sino de supremas Inteligencias. Ya es mas que dichoso, y reparable su numero, quando afirma el docto, y grande Cornelio aver sido piadosa revelacion, que el sagrado Parainfo Gabriel gastò nueve horas cabales en la felicissima embaxada de la casa dichosa de Nazareth: *Mansisse, per novem horas,* y otras tantas horas duraron en su Templo estas nueve eloquentes, y doctissimas oraciones, no digo bien, porque la dulce, y gustosa suspension del teatro, las hizo parecer ceñidamente brevedades; sino es que se pafse el discurso à dezir, que hazen vna divina, y armoniosa consonancia al circulo de los nueve, mas que felizes meses, que encerrò en su claustro purissimo al Divino

Verbo la casa mystica, Palacio Real, y mas superior de Loreto, de la Emperatriz soberana MARIA, los seis asistió realmente en la dichosa, y material de Nazareth, y los tres que faltò en la eminencia de las montañas, quien duda que guardarian el Real Palacio Archeros soberanos, los mismos celestiales Angelcs?

Mas si los nueve eminentes Oradores son clara imitacion de supremas Inteligencias, ya totalmente se suspende mi cortedad, porque necesitan tambien de plumas elevadas, y Angelicas para publicar debidamente sus elogios. Por todas juntas vale en la mayor imitacion la del Autoreloquente de este libro, septimo Angel de los nueve Panegiricos Coros, que tan felizmente ilustrò el desempeño mayor de esta empresa. O como la mirò vivamente dibaxada en aquella mystica pluma del Angel celebre del Apocalypsis (que en opinion de otro Angel Thomas, y mas Interpretes) aunque se mirava con semejança de recta vara, fue instrumento material de escribir en su hechura, y significado; diòsele en la mano al amado Coronista San Juan, para que midiera con aciertos soberanos el Templo, el Altar, y à todos los que en su ambito rendidamente le tributavan venerables adoraciones, y cultos: *Datus est mihi calamus similis virgæ* (y la version Arabica: *Arundo vaculo similis*, denotando al parecer la dignidad superior, y prelacia de nuestro Autor:) *Es dictum est mihi, metire Templum Dei, & Altare, & adorantes in eo.* Y el docto, y copioso Expofitor Lusitano commenta singularmente al intento el *adorantes in eo*, assi: Mide con esta pluma Angelica, no solamente los adornos sacros, y primorosos del Templo, sino las dignidades de las altas, y supremas personas, que reverentes, y postradas, magestuosamente lo ilustraron, y engrandecieron mide las primeras dignidades de los Ilustrissimos, y grandes Prelados, de los eminentes Sacerdotes, y sus Cabildos, la excelsa representacion de las Reales Magestades, Regias Ciudades, doctissimos concurrentes de los mas scientificos, exemplares, y venerables Re-

Ab. Ex.
25. q. 19

P. Suar.
de Ang.
lib. 1. cap
13. n. 6.

Corn. Lu-
ca 1.

Apoc. II
n. 1.

D. Thom.
Rupertus.
Gagneus,
& alij.

Ver. Ar.

Sylu. in
Exp. cap.
II. Ar.

ligiosos, y por vltimo mide el emporio de la mas alta sabiduria de los mas eminentes Predicadores, y Doctores: *Ac si dicat, metire merita fidelium eorumque officia, ac dignitates, quibus seruiunt, ac adorant in Templo Dei, quidamque sancti Episcopi, quidam Sacerdotes, alij Religiosi, alij Doctores, & Iredicadores.* O pluma grande, y Angelica, y lo que mides! Pero que mucho, dize el docto Cornelio, si es tambien a quella pluma de oro, con que otro Angel seinejante, no contento con aver medido primorosamente el Templo, se passo à medir la Ciudad, à quien gloriosamente coronava sus vistosas puertas, y sus muros: *Habebat mensuram arundineam (calamum aureum, trasladan dos versiones), ut metiretur civitatem, & portas eius, & murum: & mensus est civitatem de arundine aurea.* Esta pluma preciosamente de oro en la mano de nuestro Autor, mide, y divide con estraña erudicion, y noticias, à nuestra inelyta, y coronada Granada, en diferentes, y distintas partes, para que abierta, y ofrecida generosamente, todos participen gustosos de la dulçura, y suavidad de sus granos, y de la fama inmortal de su grandeza: *Sicut fragmen mali punice.* O lo que le deben de obsequiosa, y rendida gratitud sus mas illustres hijos! Yo el menor de todos, la confieso mayor à todas luzes: *Et mensus est civitatem de arundine aurea.*

Alcese, pues, con el timbre esclarecida de docta, y Angelica pluma preciosamente de oro, buelvo à repetir. El oro se lleva la primacia de los metales todos, es sin competencia lo mas precioso, lo mas brillante, simbolo (segun Laureto) de la mayor eloquencia, y sabiduria, del amor, y caridad mas ardiente sale de mayores quilates al crisol de sus incendios, elogios todos juntos, y propiedades de tan dorada pluma. Y si en sentir de Calepino, y el Poeta, el nombre de pluma, significa lo mismo, que el de boladora saeta: *Calamus primum significat sagittam,* adornandose muchos harpones con plumas para romper el ayre mas activos, y presurofos, esta es vna dorada pluma, y saeta, hija verdadera, que nace de las mas dulces saetas, del arco flechado, coracon mas ardiente, amor,

amor divino, regular observancia, sabiduria, y Religion de su grande Padre, y Patriarca Augustino. Justamente se le debe el elogio singular del gran Ruperto: *Calamus similis virga, facultatem scribendi significat, cum magistrorum auctoritate, calamus namque scriptorum, virga magistrorum est.* Y en humanas letras, el elogio que refiere Plinio se le diò al celebre Pintor del Templo de Ardea, dedicado à la diosa, y Reyna Iuno, à quien consagrò la antigüedad la hermosa Granada, poniendola por Imperial Cetro en su mano (tosco bosquejo de la Reyna soberana MARIA)

*Dignis, digna loca picturis condecoravit,
Regine Iunonis suprema coniugis Templum,
Marcus Iulius Eloras, Etoliæ oriundus
(Y bolveremos nosotros: Granada oriundus)
Quem nunc, & post semper, ob artem hanc, Ardealaudat.*

Y puesto que hasta aqui tan justamente he seguido el estilo Panegyrico, excluido quedo del juicio riguroso de censor, siendo mi sentir, que el libro referido no contiene clausula alguna que se oponga à los dogmas Catholicos de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, si muchas noticias para recreo de la mas honesta leccion, y para encender mas, y mas los coraçones de los Fieles, en cultos, y veneraciones de la Emperatriz soberana MARIA, y que merece dignamente se de à la estampa. Este es mi parecer, cumpliendo con el precepto, y orden del señor Don Ramon Geronimo de Puertocarrero y Silva, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Iuez Protector de la Real Poblacion de este Reyno, y Iuez conservador, y privativo para las impresiones de libros de este Reyno, por su Magestad, y señores de su Real Consejo de Castilla. Granada en

Corn. ad
cap. I. A.
por. v. I.

Apo. 21
v. 15.
Ver. Sym.
& Eth.

Cal. ver.
calamus.

Rup. cap.
II. Ap.

Plin. lib.
35. cap.

veinte y siete días del mes de Abril de mil seiscientos y noventa y cinco años.

*Doct. D. Diego Luis
del Castillo...*

LICENCIA DEL IVEZ.

EN la Ciudad de Granada en quatro días del mes de Mayo de mil seiscientos y noventa y cinco años, el señor Don Ramon Geronimo de Puertocarrero y Silva, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Iuez Protector de la Real Poblacion de este Reyno, y Iuez conservador, y privativo para las impresiones de libros de este Reyno, por su Magestad, y señores de su Real Consejo de Castilla, aviendo visto este libro intitulado: De la celebracion, y dedicacion del nuevo Templo del Convento de Nuestra Señora de Loreto, Augustinos Descalços de esta Ciudad, escrito por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Pedro de Jesus, Provincial actual de dicha Religion, y razon en el dada por el señor Don Diego Luis del Castillo, Arcediano de esta Santa Iglesia Metropolitana de esta dicha Ciudad, à quien de orden de su Señoria se remitió para su vista, y la aprobacion fecha por el muy Reverendo Padre Maestro Fray Ioseph Bottella, Doctor en la Sagrada Theologia, del Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, de esta Ciudad, y licencia dada por el señor Doctor Don Andres Raphael de Ascargorta, Canonigo de la Iglesia de el Sacro Monte de esta dicha Ciudad, y Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado; y que por vno, y otro consta no tener cosa en contra de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres de ella. Por tanto doy licencia al muy Reverendissimo Padre Fray Pedro de Jesus, Provincial actual de dicha Religion, y su Provincia de Augustinos Descalços, para que pueda imprimir, y vender dicho libro por tiempo de seis años, contados desde oy dia de la fecha de este en adelante. Y que otra ninguna persona no pueda imprimir dicho libro sin su licencia, pena de cinquenta mil maravedis para la Cama-

ra.

ra de su Magestad , y gastos de guerra contra Infieles,
poniendo traslado de esta licencia en el dicho libro , y
lo firmò.

D. Ramon Geronimo
Portocarrero y Silva.

Por mandado de su Señoria.

Antonio de Montcalvan,
Escriuano.

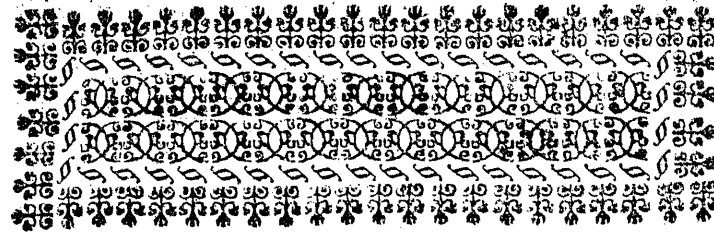
ERRATAS.

FOL. 19. lin. 17. *octauam*, lee *optauam*. Fol. 35. lin. 7. *ad
ueniet*, lee *aduenit*. Fol. 34. lin. 6. *acudian*, lee *acudie-
ron*. Fol. 39. lin. 8. *continuas*, lee *cortinas*. Fol. 97. lin. 12
de noui, lee *dormi*. Fol. 106. lin. 14. *Loriano*, lee *Loriano*
Fol. 214. al margen, *oculta*, lee *oculi*. Fol. 112. lin. 24. *co-
municava*, lee *comunica*. Fol. 126. lin. 19. *requiescet*, lee
requiesse. Fol. 138. lin. 12. *para este caso*, lee *para esta ca-
sa*. Fol. 146. lin. 2. *las de*, lee *les dà*. Y lin. 10. *necessidad*,
lee *necedad*. Fol. 173. lin. 18. *Rias*, lee *Bias*. Fol. 177. lin.
20. *edificiarum*, lee *edificiorum*. Fol. 178. lin. 23. *quem*, lee
quam. Fol. 196. lin. 5. *vt animarum*, lee *vt animum*. Fol. 216.
lin. 6. *sentia*, lee *sentir*. Fol. 256. lin. 20. *no dispuso*, lee *no
disputò*. Fol. 263. lin. 24. *quem*, lee *quam*. Fol. 269. lin. 36.
aora, lee *para*. Fol. 276. lin. 33. *y si en*, lee *y si vn*. Fol. 292
lin. 36. *en*, lee *con*. Fol. 297. lin. 16. *aceso*, lee *acaso*. Y
lin. 28. *conquitase*, lee *conquistasse*. Fol. 306. lin. 23. *for-
ma*, lee *fama*. Fol. 323. lin. 3. *isti*, lee *isti*. Fol. 334. lin. 23.
debet, lee *haber*. *diuisus*, lee *dineros*.

PROLOGO AL LECTOR.

E S vn Templo fabricado con primores, y adornado con alios, vna preciosa joya, que en el pecho de vna Ciudad vistosamente brilla; y por serlo tão este que nuevamente se ha acabo de fabricar en el Convento de Descalços de N. P. S. Augustin, y en quien se colocò el Santisimo Sacramento el dia 23. de Octubre de este año de 1694. y se dedicò con sumptuosas fiestas à la Reyna de los Angeles MARIA Santissima con el titulo de *Loretto*: me ha parecido, no solo pintar alguna parte de su belleza, para que diviertan con su hermosura los ojos de sus entendimientos, aquellos que no han tenido la ocasion de registrarlo con corporales ojos, sino tambien con brevedad, el origen, progressos, grandezas, y situacion de esta Ciudad hermosissima de Granada, que le goza. En lo primero puedes disculparme por hijo (aunque indigno) de esta sagrada Religion, pues como à tal me pertenece el celebrar sus medras; y en lo segundo, por aver fallido à la luz comun en tan amable patria. Si fueres compatriota, no te pesará ver recopiladas en poco papel algunas de las grandezas de tu tierra. Si fueres estraño, por curiosidad puedes leerlo, y si esta te faltare, dexandote à vn lado la paja de este Proemio, puedes passar à buscar en los Sermones el grano, que te asseguro parecieron bien à doctisimos auditorios que los asistieron, y su aplauso ha sido el motivo de darlos à la estampa, para que puedas tener noticia de tan bien discursivos ingenios; y si alguno de ellos no te agradare tanto, exercita en su lectura tu paciencia, que en esso no vas à perder nada, y te acreditarás de prudente. Vale.

PROE-



PROEMIO

HISTORIAL,

DE LAS GRANDEZAS DE LA CIVDAD
DE GRANADA,

CAPITULO PRIMERO.

DE SU FVNDACION, Y QUIEN LE PVSO
el nombre.

P ENSION es, no pequeña, el aver de tratar de antigüedades, por ser necesario el valerse de la variedad de las opiniones, pues siendo el fin, sacar en limpio la verdad, y siendo tan dudosos los medios para este fin, pues no ay otros, sino los instrumentos que nos dexaron los antiguos Escritores, siendo estos tan varios en sus pareceres, queda el juicio como indiferente, sin acabar de determinarse; y con razon, pues siendo su deseo el aclarar la verdad, viendo tantas sendas en tan encontrados dictámenes, no sabe qual elegir, que con menos tropieços le guie à la consecucion de su deseo. Crece mas la fatiga al passo que es mas dilatada la antigüedad que busca; porque,

A

ò por

PROEMIO HISTORIAL.

ò por falta de Coronistas en aquellos primeros siglos, ò por cortedad en la relacion de los que à ello se dedicaron, ò por demasiada malicia de los tiempos, que todo lo acaban, y consumen, han llegado à nuestros siglos tan diminutas las noticias de aquellas primeras edades, que es forçoso el caminar por ellas casi à oscuras.

De este mismo sentir se hallava Lucio Marinceo Siculo, quando llegando à tratar de la antigüedad de esta Ciudad nobilíssima de Granada, dixo las siguientes razones: *De Authore autem, & tempore, quo fuit urbs erecta, mihi non bene compertum est.* Que no avia podido averiguar el tiempo en que tuvo principio su fundacion, ni quien avia sido el generoso Monarca que en sus zanjias erigió la primera piedra. Y deseando yo dar alg una luz (aunque con brevedad, porque no es este mi principal fin, si para que el clarin de la fama, en los marmoles de las edades futuras, grave la noticia de tan plausibles fiestas, y el parto feliz de tan celebres Oradores, depositos de sublimes ingenios) guiado en tan obscuro laberinto de la escasa luz que la variedad de opiniones ha comunicado à mi dictamen, procurarè hazer la congetura que à la verdad pareciere mas conforme.

Fue Granada, segun las opiniones que parece tienen mas solidos fundamentos, fabricada à expensas de vna Reyna llamada Iberia, segun el sentir del Padre Claudio Clemente, el Rey Don Alfonso el Sabio, el Doctor Pedraça, y otros muchos. Pareciòle à esta señora tan alegre el sitio, tan benigno su Cielo, tan saludable su ayre, y tan halagueño su Pais hermoso, que no solo tirò las líneas para los cimientos, levantò edificios, cercò de murallas, y coronò de almenas, sino que quiso poner en ella su Corte, haziendola cabeça de las demás poblaciones de su Reyno, y que todas la obedeciesen como à señora, y Metropoli de su Monarquia. Para más ennoblecerla le diò su mismo nombre, llamandola *Illiberia*, porque la particula *Il*, en lenguaje Griego, como siente Plinio, significa lo mismo que *Ciudad*, que junta con la que se sigue, que es el nombre de la Fundadora, quiere dezir *la Ciudad de Iberia*.

PROEMIO HISTORIAL.

Tuvo tambien desde su misma fundacion otro nombre, que fue *Granada*, aunque no se siguiò este tanto como el otro en aquellos siglos, hasta muchos años despues de su fundacion; y aun por esso dixo Iuliano, hablando de nuestro primero Obispo, y Patron S. Cecilio, y Discipulo que fue de Santiago, que vnas vezes se intitulava Obispo de *Illiberia*, y otras de *Granada*: *Dictus eius Presul S. Cecilius nunc Episcopus Granatensis, nunc Illiberitanus.* La causa de tener este segundo nombre, fue, porque valiendose la Reyna Iberia para la fabrica de esta Ciudad de Maestros Fenices, porque los de esta nacion, en aquella edad, eran los mejores del Orbe, y muchos de ellos avian venido à España con los ascendientes de esta señora: estos Maestros que con sus manos la fabricaron, le pusieron el nombre de *Granada*, como veremos.

Esta Fenicia en la Arabia, como dice Plinio, y en ella vna Ciudad llamada *Remmon*, ò como lee Santes Pagnino *Romam*, y vno, y otro nombre, en sentir de este Padre, significa en Hebreo lo mismo que *Granada* en nuestro Castellano; y aun como siente Estrabon fue vna de la Ciudades que eligiò el Pueblo de Dios para asylo, y refugio de los delinquentes. Y así los artifices que fabricaron esta Ciudad de Granada, como Fenices, y naturales de aquella tierra, lo pudieron tambien ser de aquella Ciudad misma. Y al modo que los Españoles en el descubrimiento, y conquista de las Indias, ponian el nombre de las Ciudades de su Patria à los pueblos que descubrian, conquistavan, ò fabricavan de nuevo, como se halla oy en dichas Indias el nuevo Reyno de Granada, en memoria de esta Ciudad nobilíssima. La populosa Ciudad de Santa Fè, en memoria de la que en esta Vega fabricaron los Catolicos Reyes Yfabel, y Fernando. La Ciudad de Cartagena, en memoria de la segunda Cartago, que con el nombre de la nueva es bien conocida en España, y à quien reedificò Asdrubal Cartagines el año de 3776. de la Creacion del mundo, por averse arruynado con las continuas guerras entre Cartagineses, y Romanos. Y así otras muchas, à quienes han

*Iul. in
adversar.
163.*

*Lib. 5.
cap. 12.*

*Estrab.
lib. 7.*

*Lib. 20.
de reb.
Hisp.*

*Claud.
Clem. Cro
nol. Hisp.
panie.
Pedraça.
El Rey
D. Alfonso
hist. gen.
cap. 3.*

*Plin. lib.
3. cap. 1.*

han puesto los nombres de sus patrias, para hazerlas celebres, y famosas en las regiones donde se han hallado sus hijos.

A este mismo modo los Maestros Fenices, de quien se valió la Reyna Iberia para esta fabrica, levantaron edificios, à quienes bautizaron con el nombre de su Patria, como es vn Castillo, que està entre otras Torres que tiene la muralla, cerca de la Parroquia de S. Nicolás, à la parte del Norte, à quien llamaron *Hexna Roman*, porque como tenemos dicho, *Roman* en Hebreo, quiere dezir *Granada*, y *Hexna*, Castillo, y despues los Españoles en su nativa lengua le llamaron *Castillo de Granada*, que era su significado, y de aì pudo denominarse toda la Ciudad, dandole el nombre del Castillo principal, que en aquella su primera edad tenia, y de los Arquitectos que la fabricaron.

El exemplar tenemos à la vista, pues aviendose fabricado en tiempo de Moros el Alhambra, y por diferentes Reyes en varios tiempos, dandole principio el Rey Abenhafar, que fabricò la Torre, que oy llamamos de la *Vela*, y las demas contiguas, que estàn à la parte de Occidente, mirando desde los aljibes; y continuando la fabrica sus successores, hizo Abulhaxis las torres que estàn en la puerta principal de aquella Fortaleza; y aviendo casado con hermana de este Rey el Alcayde de Arjona, llamado Alhamar, sin reparar en el vínculo de tan cercano parentesco, le usurpò al cuñado la Corona de este Reyno, y estando en èl algun tanto asiançado, tratò de profeguir la fabrica de aquella Fortaleza, haziendo la Torre de Comares, que es la mas descollada, y sobervia torre que tiene dicha Plaza, y por ser la principal, tomò toda la Fortaleza el nombre del Rey que fabricò dicha torre, llamandose *Alhamar*, y despues corrompido el nombre se dize *Alhambra*.

Asimismo los Artifices de Granada pusieron el nombre de su patria la Ciudad de *Remon*, ò *Roman* en Fenicia, al Castillo principal que fabricaron en esta Ciudad llamandole *Hexna Roman*, que en nuestro Castellano quiere

quiere dezir *Castillo de Granada*, y de este pudo tomar toda la Ciudad el nombre. Y así desde su principio tuvo estos dos nombres, el de *Illiberia* por la Reyna fundadora, y el de *Granada*, por los Artifices que la labraron.

CAPITVLO SEGVNDO.

QUE TAN ANTIGVA ES LA FVNDACION
de la Ciudad de Granada.

ES tan grande su antigüedad, que compite, no solo con las primitivas de España, sino con las mas antiguas de Europa. Para venir en su conocimiento es necesario recurrir à el tiempo en que reynava su fundadora. Fue *Iberia* hija vnica del Rey *Hispus*, como fiente Claudio Clemente, aunque *Sosthenes*, *Natal*, y otros le llaman *Pana*, y que à este le diò el Reyno de Andaluzia *Ofris*, Rey de Egipto, quando llamado de los Andaluzes, como dize Auberto Hispalense, por las crueldades que executava en ellos *Gerion*, Rey tiranicamente intruso, vino con exercito poderoso, y le quitò el Reyno, y la vida: *Sub acta India, atque deuicta Iberia, locis profecit Pana*. Y que de este Rey *Pana*, se denominò *Pania* toda la Provincia *Bethica*; y despues corrompido el nombre se llamó *Espana*, de quien lo tomò toda la Española Monarquia: *Qui regione in de se Paniam vocauit, ac mox iuniores Hispaniam dixerunt*. Lo cierto es, que *Pana* no recibió el Reyno de mano del Rey *Ofris*, porque este lo repartió en tres hijos que dexò el tirano *Gerion*, no permitiendo que los hijos entrassen à la parte de la pena, no aviendo sido complices en la culpa: y así les aconsejó tratassen à sus vasallos con mas caridad, y benevolencia, porque si no miraria como propios sus agravios, y procuraria satisfacerlos, y vengarlos, aunque fuesse à costa de tan dilatados caminos. Ellos aceptaron el Reyno, y medrosos de su poder juraron la condicion; y como esta promessa la hizieron violentados del miedo, y no por

Cronolog.
Hisp.Aub.
Hisp.

voluntad que tuviesen , à quien, sin que ellos lo mereciesen, les ceñia la Corona. Apenas bolvió *Osiris* las espaldas , y entrò en su Reyno de Egypto à descansar de tan dilatadas peregrinaciones, quando los tres Geriones ingratos à sus beneficios , se concertaron con asesinos, que le quitassen la vida , como lo hizieron. Como mas largamente refiere el Padre Soto en su historia de los Principes de Asturias, y Cantabria.

Muerto *Osiris*, vino à España su hijo *Horo*, ò por otro nombre *Hercules*, avido en su esposa la Reyna *Isis*. Este venció en batalla campal à los tres hermanos Geriones, y en vengança de la muerte de su padre , les quitò la vida; que no merecen otro premio los traydores. Hecho este castigo diò el Reyno à su primo *Pana*, hijo de *Hercules* el *Ideo*, ò por otro nombre *Cretense*, hermano del Rey *Osiris*, y à quien este dexò por Governador de Egypto , mientras vino à España, y diò buelta à las Indias, y à otras muchas partes del mundo , enseñando el modo de sembrar, y coger, y otras cosas necesarias à la vida humana. Y así Iberia nuestra Reyna fue hija de *Pana*, ò *Hispan*, y por muerte de su padre, por ser hija única, heredò la Corona. Esta señora casò con *Hespero*, en cuya compañía diò las medidas para que se abriesen las zanjas , y se levantassen las murallas de esta Ciudad de Granada, llamandola *Iliberia* de su mismo nombre.

Para mas claridad del tiempo en que se fundò esta Ciudad, es de saber, que *Osiris* fue hijo del Santo Patriarca *Lot*, que lo huvo en la menor de sus dos hijas , en la cueva de aquel monte, donde se recogió huyendo el incendio de las Ciudades nefandas: *Ascenditque Lot de Segor, & mansit in monte, dua quoque filia eius cum eo.* Hizieron juicio las hijas del Patriarca, viendo reducidos à pavesas los vezinos pueblos, que Dios acabava con incendios el mundo; y que pues avia embiado vn Angel que à ellas, y à su padre los reservasse, que sin duda los guardava para que bolviessen à poblar la tierra; como para el mismo fin reservò al Patriarca *Noe* con su familia en el Arca, quando en el general diluvio acabò con las vidas de los de-

demas vivientes del vniverso. Y juzgando , que ya en el mundo no avia quedado mas varon que su padre , dixitque maior ad minorinorem : *Pater noster senex est, & nullus virorum remansit in terra, qui possit ingredi ad nos iuxta morem uniuersae terrae.* Y que este por la fantidad de su vida , no avia de llegar à sus hijas carnalmente : con vinieron las dos en embriagarlo, para tener con su padre incestuoso concubito, como lo hizieron : *Veni inebriemus eum vino, dormiamusque cum eo, ut seruare possimus ex patre nostro semen.* La mayor concibió, y parió vn hijo à quien puso por nombre *Mohab*, de quien decien den los Mohabitas: *Peperitque maior filium, & vocauit nomen eius Mohab, ipse est pater Mohabarum.* Concibió la menor tambien, y parió vn hijo, à quien le puso por nombre *Ammon*, de quien decien den los Ammonitas : *Minor quoque peperit filium, & vocauit nomen eius Ammon, idest, filius populi mei, ipse est pater Ammonitarum.*

Y es de advertir , que la Sagrada Escritura explica el nombre de *Ammon*, llamandole *filius populi mei*, lo qual no haze con el otro hermano, porque *Mohab* fue malo, y sus descendientes tambien, y *Ammon* fue justo, y digno de alabança en sus obras , y así por ellas lo apellidaron sus descendientes con gloriosos nombres : los Griegos le llamaron *Dionisio*, que es lo mismo que *Osiris* en language Egypcio, y vno, y otro significa *Sol*, porque así como este Planeta alumbrava, y favorece à las criaturas con sus rayos, así *Ammon* con sus buenas obras favorecia, y con sus documentos alumbrava en las cosas necesarias para la vida. Vease en orden à lo dicho à *Diodoro Siculo*. Llamaronle tambien *Iupiter*, que dà à entender fue Rey , porque como dize *Ifacio*, llamavan à los Reyes *Iobes* : *Iobes Reges omnes vocantur antiqui.* Y lo mismo dize *Zezes*: *Reges autem olim Iobes vocabantur omnes.* Y esto, dize *Natal*, era en memoria del primer *Iupiter*, que segun las señas que dà, fue *Sem* hijo de *Noe*, que por aver buuelto por el credito de su padre en compañía de su hermano *Tabar*, quando se burlava de su descompostura *Chan* : *Quando viuens vinum inebriatus est.* En memoria de

Ifacio.

Zezes.

Genes. 9.

PROEMIO HISTORIAL.

de este beneficio le llamaron *Iupiter*, que significa el que ayuda à su padre *iubans patrem*. Y à si en gracia de este primero llamavan despues *Iobcs*, no solo a los Reyes sus descendientes, sino tambien à los que en beneficio de los pueblos hazian algunas hazañas memorables, como se lo pusieron à *Ammon*, hijo de *Lot*, no solo por aver sido Rey de *Egypto*, sino tambien por los señalados beneficios que hizo à los moradores del vniverso, enseñando el modo de cultivar la tierra, de coger pan, y vino, y otras muchas cosas necesarias à la vida humana.

Y así este *Osiris*, ò *Ammon*, Rey de *Egypto*, hijo de *Lot*, tuvo por hijo à *Horo*, ò por otro nombre *Hercules*, y este *Horo* dió el Reyno de *Andaluzia* à su primo *Pana*, ò *Hispan*, que fue hijo de *Hercules el Ideo*, hermano de *Ammon Osiris*; y de *Pana* lo heredò *Iberia* su hija, que casò con el Rey *Hespero*, y fundò à *Granada*. Hecho, pues, el computo, segun el tiempo en que vivió el Patriarca *Lot*, y el que pudo aver desde este Patriarca à *Iberia*, hija de su nieto *Pana*, quando fundò à *Granada*, colige el Padre *Claudio Clemente* en su tabla Cronologica, fue dicha fundaciõ por los años de 2314. de la Creacion del mundo, y 1687. años antes del Nacimiento de *Christo*, que juntos con 1694. que van corriendo de nuestra Redempcion, hazen todos los que tiene de antigüedad *Granada*, desde su fundacion, hasta el presente, 3381. años.

CAPITVLO TERCERO.

DE LAS NACIONES QUE EN VARIOS TIEMPOS han señoreado la Ciudad de Granada.

Conservòse *Granada* debaxo del dominio de sus Fundadores, y de sus descendientes en pacifica posesion, por espacio de mas de 600. años; porque aunque vnos deudos con otros no dexaron de tener algunas controversias sobre la Corona de esta Ciudad, y su Provincia, siempre estuvo dominada por los def-

PROEMIO HISTORIAL.

descendientes de la Reyna *Iberia*, hasta que viniendo en *Espana* vna seca, que durò veinte y seis años, en tiempo del Rey *Abidis*, y empeçò por los años de 2924. de la Creacion del mundo, se despoblò esta Provincia, pues por falta de las lluvias se agotaron los arroyos: y aunque al Rio *Genil* no le faltava alguna agua en su nacimiento, que es en lo superior de la *Sierra Nevada*, en vna eminencia que llaman el *Panderon*, aora; mas era tan poca, y la dificultad de ir à buscarla tanta, por lo quebrado, è inaccesible de la sierra, que viendo se percer los *Granadinos*, trataron de desamparar la tierra, como lo avian hecho los moradores de los otros pueblos. Retiraronse vnos à *Francia*, y otros à otros Reynos, donde no se avia experimentado tal desgracia.

Passados los veinte y seis años de la seca, bolvieron las nubes à regar los campos, à tomar aguas los Rios, à poblar se de cristales las fuentes, y à matizarse la tierra de verduras, y flores. Con el amor de la Patria, bolvieron en busca de su querida tierra los que aun vivian dispersos por las Provincias de *Europa*. Con ellos vinieron algunos *Estrangeros*, particularmente de *Francia*, que por ser la mas cercana Provincia, seria donde se avrian acogido mas *Espanoles*; y aviendo nacido con la comunicacion el amor, y cariño de vna verdadera amistad entre *Espanoles*, y *Franceses*, ò por aver travado parentesco vnos con otros, se vinieron con los *Espanoles* muchos *Franceses*, aunque no consta que estos passassen à *Andaluzia*, si, que se quedaron en *Aragon*, y *Cataluña*, donde fundaron algunos pueblos, y vno de ellos *Rosas*.

Hallaron los *Granadinos*, con la falta de cultivo en tantos años, hecha vn erial su amada tierra, y gran parte de los edificios lastimados del tiempo. Bolvieron à reformar, y habitar las casas, à cultivar los campos, y à sus antiguos comercios, sin hazer mudança en el gobierno político, y obediencial que avian tenido antecedentemente, antes prosiguieron en èl mas de otros 500. años, hasta que los *Carthagineses* dieron principio à guerrear esta Provincia, que seria por los años de la

Creacion del mundo 3477. llevados del señuelo de las riquezas en que abundava , para enriquecer con ellas à su Patria Carthago, ò para gozarlas, quedandose por señores de la tierra.

Aunque los Carthagineses sojuzgaron mucha parte de aquella Española Monarquía, no se sabe que señoreasen à Granada, antes si, se puede congeturar, que esta Ciudad quedò libre de su dominio , y gobernada por naturales señores, de que es indicio el averse confederado despues con los Romanos para echar de todo punto de España à los Carthagineses, como lo consiguieron el año de 3799. que fue 202. años antes del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesu Christo.

Morales
lib. 2. cap
22.

Que Granada se confederò con los Romanos consta de Titolibio , citado por Morales , pues hallandose Scipion, General del Exercito de los Romanos, para romper en campal batalla con sus enemigos , avisado que su comperidor *Asdrubal*, General de los Carthagineses, avia reforçado su campo con vn troço de cinco mil infantes, y quatro mil y quinientos cavallos de los pueblos de Estremadura, y Andaluzia, enemigos de Roma, quiso tambien Scipion reforçar el suyo , pidiendo socorro à *Colcas*, que era señor de esta Provincia, que entonces se componia de veinte y ocho Lugares grandes , y otros muchos de menos quenta, y Granada , que era la cabeça coronada de todos. Este, pues, le diò socorro à Scipion, y con su ayuda quedò destrozado el Carthagines. Reconocido Scipion à este Beneficio, quiso gratificarlo, recibiendo , y agregando con escrituras publicas este Reyno à la confederacion de Roma , dandole titulo de *Municipio* à la Ciudad de Granada, como à cabeça de dicha Provincia, que es vna de las mayores grandeças que gozò Granada en aquellos siglos.

Tenian los Romanos diferenciadas las Ciudades de España sus amigas con dos titulos ; à vnas llamavan *Colonias*, y à otras *Municipios*, y Municipio era de mayor grandeza que Colonia ; porque Colonia era vna fundacion poblada de Ciudadanos entrefacados de Roma,

su-

sugetos à sus mismas leyes , y sin poder determinar cosa alguna sus Magistrados , sin dar quenta al Senado Romano que los ponía, como dize Rosino. Al contrario eran los Municipios , porque estos eran vnas Ciudades totalmente libres (como son oy las de Venecia, Florencia, y otras) que se governavan por sus leyes patrias, y las regian, y mandavan sus naturales señores, sin dependencia de Roma , con quien estavan confederadas. Y de aqui resultava otra grandeça, porque *Municipes*, en sentir de Vlpiano, era lo mismo que *Munerum participes* ; y así estos , no solo estavan exemptos de los exercicios honerosos de Roma, sino que por *Municipes*, como si fueran Ciudadanos de Roma , podian aspirar à los officios honrosos, è ilustres del Senado , como siente tambien Aulo Gelio.

Que fue Municipio Granada consta de algunos instrumentos, y piedras antiquissimas que se han descubierto en ella , y en particular vna piedra que se hallò en el Alcaçava con estas letras : *Ordo Municipij Florentini Illiberitani*. De que trata el Doctor Pedraça laramente , y quiere dezir : *El Senado del Municipio Florentino de Granada*. Llamaron à este Municipio Florentino por su agradable belleza, por la variedad de sus jardines , por lo frondoso de sus arboledas, por la hermosura de su Pais , dulçura , y abundancia de sus aguas , y fertilidad de sus tierras, que todo lo hazen sumamente agradable, y ayrosamente hermosa , y así puede competir en belleza con las que se tienen en Europa por mas lindas , y aun preciarle de tenerla por madre las mas bellas, como le sucede à Florencia , que es la dama de Italia , de quien dixo Juliano, que avia sido fundada de Granadinos : *Illiberis, vel Municipium Florentinam Illiberitanum*. Y poco mas abaxo dize : *Ex hoc Municipio progressi sunt quidam ante Christi natalem, qui condiderunt in Italia Civitatem Florentiam*. Y no haze poco argumento la conveniencia de el nombre, pues averle puesto el de *Florencia*, parece era hazer alusión al Florentino Municipio de Granada.

De todo lo qual se colige , que en todo tiempo fue

B a

Gra

Ref. lib.
10. antiq.
Rom. cap.
23.

Vlpiano.

Gel. lib.
16. cap. 3.

Pedraça.

Jul. in ad-
uers. m.
175.

Plin. lib.
3. cap. 1.

Granada Ciudad libre, que aun por esso interpretando Plinio su nombre, dize, que *Illiberis* es lo mismo que *Libera*. Y aun por esso dize el mismo Plinio, no pusieron los Romanos Audiencia Real en esta Ciudad, aunque era de numerosa poblacion, aviendola puesto en Cordova, Ezija, Cadiz, y Sevilla: y la razon es, porque estos Magistrados los ponian en Ciudades sugetas al Imperio, como las conquistadas à fuerça de armas, ò Colonias, que por razon de tales estavan sugetas al Senado, y gobierno de Roma, y como Granada, ni fue conquistada por armas, ni Colonia de Romanos, sino Municipio, que solo era su amiga, y confederada, no tenian en ella los Romanos jurisdiccion, y assi gozava de su nativa libertad, gobernada, y regida por sus señores naturales, y con las leyes patrias que le dieron sus Regios Fundadores.

Liberato
apud Sot.

De esta dichosa libertad gozò esta coronada Ciudad por muchos años, hasta que por los del Nacimiento de Christo de 409. segun el Padre Claudio Clemente, ò por los de 415. como dize Auberto, vinieron à España quatro naciones Septentrionales de gentes barbaras, y crueles, que fueron Vandalos, Suevos, Alanos, y Godos, sugetaron à fuerça de armas toda la tierra, y dividieron entre si las Provincias, como dize Liberato: *Diuidunt inter se Vandali, Alani, & Suevoi Hispaniam: Vandali Beticam, Suevoi Galetiam, & Alani Lusitaniam, Celtinariam, & Celticam in sortem acceperunt.* Apoderadas estas naciones de España, les tocò en fuerte à los Vandalos la Bética, à quien pusieron por nombre *Vandalia*, ò *Vandaluzia*, que es el nombre que oy con poca diferencia conserva. Eran Hereges estas naciones, y así entraron, no solo destruyendo vidas, sino tambien prevaricando las Divinas Leyes, y aquellos que con mas zelo las defendian eran el blanco de los rigores, con que se poblava el Cielo de illustres Martyres, como dize Auberto: *Anno 424. mirabiliter vastatae sunt ferè omnes Ciuitates Hispaniarum à feroribus haereticis Septentrionalibus, qui antea venerunt in his regionibus, scilicet Gothi, Vandali, Suevoi, Alani que: in quibus persecutionibus,*

bus, maximè hoc anno, pro Christiana Religione innumerabiles occissi sunt. No es dudable que en esta ocasion quedaria Granada ennoblecida, y su tierra fecundada con la sangre que en defenfa de la Fè Catholica derramarian valerosamente sus hijos en el martyrio, pues aviendo gobernado esta Iglesia hasta el año inmediato antecedente de 423. que murió de ochenta y vn años su Santissimo Obispo, y Prelado S. Gregorio (como dize el Padre Fr. Pedro de S. Cecilio del Orden de N. Señora de la Merced Descalço) y aviendo trabajado mucho para que se arraygasse en los coraçones de sus ovejas la Ley del Evangelio, que casi toda la Ciudad era Catholica, claro està que el frato de estos trabajos se cogeria con abundancia en esta persecucion, dando las vidas con generoso aliento en defenfa de la Fè de Christo, en que su amabilissimo Pastor, y Padre los avia criado.

Poco más, ò menos de veinte años estuvo la Provincia de Andaluzia sugeta al Imperio de los Vandalos, porque estos se pasaron à poblar en Africa por los años de 433. de nuestra Redempcion: ò impelidos de los Godos, que se hallavan en fuerças muy pujantes, ò buscando tierras mas dilatadas en que estenderse. Flaquearon tambien los Suevos, y Alanos, y así los Godos poco à poco se fueron apoderando de todas las Provincias, quedando por dueños absolutos de España, y así la Ciudad de Granada, como todas las demás de la Monarquia, quedò sugeta à los Godos por espacio de 281. años, hasta que por los años de 714. en castigo de las muchas culpas con que à cara descubierta ofendian à Dios los Españoles, atropellando las Divinas Leyes, permitiò su Magestad se apoderassen de España los Mahometanos. En la vltima batalla que se diò en el Rio Guadalete, se le cayò totalmente al Rey D. Rodrigo de las sienas la Corona. Perdiòse el infelize Rey, sin que de él se tuviese mas noticia, hasta que despues de mucho tiempo se descubriò vn sepulcro en la Ciudad de Viseo en Portugal, con el siguiente epitafio: *Hic requiescit Rudericus vltimus Rex Gothorum.* Quedò su Exercito de

de todo punto destruido, las Ciudades sin gente; porque à todos los que podian manejar las armas avian compelido à seguir la guerra: destruidos fortalezas, y Castillos, porque su antecesor Vbitiza avia mandado allanarlos, y así los Sarracenos vencedores se apoderaron, sin tan- gre, de los pueblos.

Llegaron à vista de Granada, estavan amedrentados, como vian tan pujante al enemigo sus vezinos; las nuevas que cada día llegavan de sus victorias los hazia mas temerosos; vianse sin gente, y sin armas para la defen- sa, y sin caudillo que los governasse, temian la bar- bara insolencia de los vencedores, y esto les movió à tratar de rendirse con honrosos partidos, como lo avian hecho Cordova, y otros pueblos; embiaron embaxada al Capitan Tarif, trataronse, y se concluyeron las capi- tulaciones, de que se avian de quedar en Granada sus naturales, habitando sus casas, y cultivando sus hazien- das, que les avian de permitir la frecuencia de sus Tem- plos, Obispo, y Sacerdotes, y que solo avian de pagar al Rey Almançor, en señal de vassallage, el tributo que acostumbravan dar à sus Reyes. Con estas condiciones abrieron las puertas de la Ciudad los miserables vezinos, entraron por ellas los Moros victoriosos, pusieron guar- nicion bastante en las fortalezas, quedó Granada en in- feliz servidumbre, y sus hijos sujetos al yugo de vn mi- serable cautiverio; porque à poco tiempo, como lo tien- nen de costumbre los barbaros, viendose apoderados de la tierra, atropellaron los pactos, quebraron los jura- mentos, profanaron los Lugares Sagrados, convirtieron en Mezquitas los Templos, y perseguieron los Ecclesi- asticos Ministros, para que viendose sin Pastores las ove- jas, pereciesen à manos de los vorazes lobos, como es cierto que muchos flaquearon en la Fè que profesavan, viendose oprimidos. Todo era confusion, todo barba- ridad, y finalmente todo castigo de Dios.

Esta desgracia llorò Granada por espacio de 780. años, que estuvo sujeta al yugo infeliz del Sarraceno, hasta que el año de nuestra Redempcion de 1492. enju- gò

gò sus ojos, y diò fin a sus lamentables miserias el valor, zelo, y Christiandad de los Catholicos Reyes Ysabel, y Fernando, que à pesar del Agareno, viendose despojar de la prenda más estimada, y que por tan dilatados años avia poseido, entrò triunfante el Exercito Catholico. Apoderòse de sus fortalezas el día dos de Enero de di- cho año, feliz para toda la Christiandad, pues en èl se diò fin en España al Imperio de Mahoma. Tremolòse el Estandarte de la Cruz en sus descolladas torres, co- nta- graron en Templos las Mezquitas, erigieronse Parro- quias, y Conventos en que à todas horas se le dicen à Dios reverentes cultos; bolvieron à respirar los fieles, despues de tan dilatados ahogos; quedò Granada libre, aviendo estado oprimida tantos años, la Fè Catholica entalçada, y abatido el paganismo, gimiendo sus mise- rias. Perdiòse esta Ciudad, porque los pecados de los Españoles llamaron el rigor de la Divina Justicia, y se restauro, porque las oraciones, y clamores de los Fieles solicitaron la divina misericordia.

Quedò esta Ciudad, y se halla oy mucho mas enno- blecida, que antes que los Godos la perdiessen, pues los Catholicos Reyes que la ganaron, y los que despues les sucedieron, la ilustraron, y ennoblecieron con gloriosos adornos. En las edades primeras de esta Iglesia, goza- van sus Prelados el titulo de Obispos, y los Reyes Ca- tholicos, así que la ganaron de los Moros, dieron à un dignissimo Pastor el illustrissimo señor D. Fr. Fernando de Talavera el titulo de Arçobispo, que se ha continua- do en sus sucesores, y las Iglesias de Guadix, y Almeria por suffraganeas de esta Metropolitana Silla.

La Alcaydia de la Alhambra, que es la principal Fortaleza, à quien estan las demas subordinadas, dieron al Excelentissimo señor Conde de Tendilla, que oy pos- seen como descendientes suyos los señores Marqueses de Mondejar.

El año de 1505. el Catholico Rey D. Fernando, y la Reyna D.ña Juana su hija, ilustraron esta nobilissima Ciudad con la Real Chancilleria, trasladandola à ella def-

desde Ciudad Real donde estava, y le dieron de termino desde las corrientes del Tajo, à la parte del Norte, hasta las saladas aguas del mar, à la parte del Medio dia, en que se comprehenden cinco Reynos los mas principales de España. Instituyeron los Reyes de España estas Chancillerias en correspondencia de los Conventos Pretorios que ordenò Constantino Magno, Tribunales superiores, à quien se apelava de los Conventos inferiores, para freno de las injusticias, y amparo de desvalidos contra poderosos.

Al señor Emperador Carlos Quinto deben no pequeña parte de las grandezas de su patria los Granadinos, pues à cinco de Noviembre del año de 1526. ilustrò esta Ciudad, trayendo desde Iáen el recisimo, y santo Tribunal de la Inquisicion, para que en ella brillasse la antorcha luziente de la Fè, à pesar de la heretica pravedad.

Este mismo año, por mandado de dicho señor Emperador, se diò principio en el Alhambra à la fabrica de la Casa Imperial, que se llama *de Carlos Quinto*, y tan magnifica, que si estuviera acabada, podia competir en lo sobervio de su fabrica con los Palacios mas sumptuosos del Orbe, ò numerarse entre las maravillas del mundo.

Tambien se le debe à la generosa liberalidad de dicho señor Emperador Carlos Quinto, la fundacion de la celebre Vniversidad que gozà esta Ciudad, para que en ella, como en Escuela matriz de este Reyno, se hiziesen celebres en todas ciencias, no solo los hijos de Granada, sino tambien los de toda su Provincia. Intentòlo el Cesar estando en dicha Ciudad el año de 1526. y para ello configiò Bulas de la Santidad de Clemente Septimo, à ocho de Julio del año siguiente de 1531. en que le concede los mismos privilegios, y gracias que à las Vniversidades de Bolonia, Paris, y Salamanca. Y por cedula de la señora Emperatriz, Governadora de estos Reynos, por ausencia del Cesar, expedida en Valladolid à 12. de Octubre de 1537. se puso en execucion la fabrica material de dicha Vniversidad, por el Ilustrisimo señor

ñor D. Gaspar de Avalos, Arçobispo que era entonces, gastando en ella cinquenta mil ducados, que ofreciò gustosamente dicho señor Emperador de sus Reales Arcas. Han florecido en dicha Vniversidad ingenios tan peregrinos, que han merecido ascender à los primeros empleos de las Iglesias mas famosas, y de los Tribunales mas supremos: algunos son el Ilustrisimo señor Don Martin de Ascargorta, actual Arçobispo de esta Ciudad. El Ilustrisimo señor D. Francisco de Lara, Arçobispo de Zaragoza. El Ilustrisimo señor Don Christoval de Zamora, Arçobispo de las Charcas. El Ilustrisimo señor D. Luis de Olivares, Obispo de Mondoñedo. El Ilustrisimo señor D. Iuan de Andaya Sotemayor, Obispo de Ciudad-Rodrigo. El señor D. Iuan de Paniagua, Presidente de Hazienda, y Consejero de Camara. El señor D. Fernando de Yravedra, Oydor de esta Real Chancilleria. El señor Doctor D. Diego Luis del Castillo, Arcediano de esta Santa Iglesia. Antonio de Nebrixa, que compuso el Arte de Grammatica, Cathedratico en dicha Vniversidad, y Alcalde de Corte en esta Chancilleria. Y otros muchos Consejeros, Prelados, Inquisidores, y Prebendados de esta, y de otras muchas Iglesias de la Monarquia, que no se nombran por muchos, y por la brevedad de esta obra.

Con otras muchas prerrogativas, y excelencias (que dexo en silencio, por no dilatarme) han engrandecido à esta Ciudad los Catholicos Monarcas; y así es oy, no solo de las mas principales de España, sino de las mas celebradas del Orbe.

CAPITULO QVARTO.

DE LA DISPOSICION DE GRANADA,

en y excelencia de su sitio.

GOza Granada el mas hermoso sitio de quantas poblaciones tiene el Orbe, pues està sentada en la bien texida, y vistosa alfombra de vna hermosa Vega, y

recoftada en el repecho de empinados montes, cuyas cimas firven à su cabeça de almohadas. No es vna poblacion por llana la mejor del mundo, pues si gozan los pies de apacible conveniencia, falta el recreo para los ojos, puertas generosas por donde se comunican los divertimientos à el alma. Tampoco lo son las que tienen solo en recuesto, ò en eminencia su asiento, pues si desde allí puede tener la vista dilatado País que le divierta, carecerà de la conveniencia para el cultivo necesario de los comercios, y tratos: y aunque en aquella altura tuviera para ello acomodado sitio, no à todas asiste naturaleza con objetos hermosos para los ojos, ofrecer fuele campinas desnudas de arboledas, y frescuras, que mas entriñecen que agradan, ò cerros vestidos de pelados peñascos, en que la vista se despeñe. Y aun quando ofrece alguna diversion el País, pero tan avaro de sus humores, que dexa embidiosos los ojos que desde la eminencia lo contemplan, por no ser el sitio capaz, por su aspereza, de que lo fertilizen las aguas.

Solo Granada goza de todas las apetecibles conveniencias, pues lo principal de la Ciudad, sus comercios, y tratos estàn en lo llano, y apacible de su Vega, como firviendo de salas baxas, en este Granadino edificio, à sus mas ricos, y opulentos moradores. Y de quartos altos, y azoteas, en que subir à divertirse de los eydadados, firven la Alhambra, y Albaicin, con los recuestos del Alcaçava, sin que en estas alturas, y eminencias se embidie la frescura, y fertilidad del llano, pues la abundancia de sus aguas, que por la buena disposicion, discurren bulliciosas, visitando aun las mas empinadas cumbres la tienen tan poblada de recreos, y vestidas sus alturas de huertos, y jardines, que es vn ameno Parayso de bellezas, sin que punçen el apetito los frondosos plantales, lo entretexido de ramas, y lo ayroso de las flores, de que se ven vistosamente poblados los carmenes, y jardines, que tienen su habitacion en las profundas orillas de Genil, y Darro, Rios generosos, que con lo dulce, sabroso, y cristalino de sus aguas, se entran por las puertas de

los Granadinos, ò para divertirlos dentro de sus mismas casas, saltando bulliciosas por las fuentes, de que abundan los patios, huertos, y jardines, de que gozan las mas habitaciones de esta Ciudad populosa; combidiandose con brindis halagueño al apetito de sus moradores. Y assi no solo es Granada de conveniencia, por lo que tiene de llano para los tratos, y comercios, sino de mucho recreo para los ojos, desde las azoteas de sus empinados, y poblados cerros, desde donde se registran ocho leguas de Vega, ò País, lienço el mas hermoso que ha sacado à luz el pincel admirable de la naturaleza; y sin embidia de sus llanas amenidades, pues goza en sus alturas de todos los recreos, y diversiones que pudo apetecer el deseo.

Las dos eminencias principales que tiene esta Ciudad, son dos montes à la parte de Oriente, que se dexan caer de las eminencias de la Sierra Nevada, y estàn como compàs abierto, cuyas puntas descansan en el plano de la Vega, y la mayor parte de Granada los circunda por la parte de Occidente, Norte, y Medio dia, en forma de media Luna. Por medio de estos dos montes entra en la Ciudad el Rio Darro, regando antecedentemente, carmenes, jardines, y florestas; y despues de aver servido para el gusto, recreo, y limpieza de sus moradores, sale à incorporarse con el galan Genil, que por la parte de à fuera llega à besar los pies à los Granadinos edificios, aunque antecedentemente se comunica à la Ciudad en generosos braços, para que su delgada candida sangre sea alimento de sus vezinos: y juntos los dos Rios passan à fecundar la Vega, para que tribute à los Granadinos fertiles macollas, sazoadas, y abundantes frutas, y variedad de faynetes en sus hortalizas.

Por entre estos dos montes, y por donde entra presuroso el Rio Darro, se estiende vn brazo de Ciudad, y de los mas principales de ella, y en el se comprehiende la Plaza Nueva, fundada sobre la misma puente del Rio, que siendo la Plaza bien grande, es no pequeña grandeza estar fabricada sobre vna puente. En esta misma Pla-

ca está la Real Chancilleria, admirable Palacio, cuya portada de mármoles, jaspes, y alabastros es de las mas bien labradas que tiene Europa. Siguese à la parte de Levante, la Calle, y Carrera de Darro, y las siete calles que baxan de S. Iuan de los Reyes, y la Victoria; y esta Carrera es bien frequentada los Veranos de la Nobleza, y pueblo Granadino, saliendo en variedad de coches, y concursos à gozar las frescuras de sus amenidades.

Fue este el pedaço de Granada mas celebrado de los Africanos, y donde tenian su habitacion los Alcaydes Moros, y señores del Reyno mas principales, por la hermosura, y variedad de sus fuentes, por lo aseado de sus jardines, y por la excelencia de sus salutariferos ayres (de que goza esta quejebra que hazen dichos montes) purificados en los arañños de la Nevada Sierra, y aprobados de la medicina para remedio de todas enfermedades; y así à estetrozo de Ciudad llamavan los Moros *Hospital de Africa*, pues desde allà venian muchos à buscar la salud en sus habitaciones, como refiere D. Diego de Mendoza, illustre Granadino, que le sucedió à vn Africano Rey, que desde aquellas remotas, y dilatadas regiones vino à curarse en vna de las casas de este barrio. Y aun por esso dixo Francisco Anania Napolitano, era Granada tan deseada de los Moros, como lo es Gerusalen de los Christianos. Y Alvaro Gomez dize, que por mandado de la Reyna Doña Ysabel vino el Cardenal de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros à dicho barrio à curarse, y que sanò en èl de vna penosa enfermedad.

Corren estos dos montes, como tengo dicho, desde Oriente à Occidente, desgajados de la Sierra Nevada, y Granada los recibe en su seno, y los aprieta amorosamente con sus braços. Sobre el que està à la parte de Medio dia està fundada la Fortaleza del Alhambra, que fue fundacion de Reyes Moros (como dixè arriba.) Es como vn lugar à parte, capaz de mas de quatrocientos vezinos, rodeada de torres, cubos, Castillos, y murallas, è inexpugnable por la naturaleza de su sitio. Su ju-

rif-

risdicion corre por los señores Marqueses de Mondejar, como Alcaydes propietarios de dicho Presidio. Està aumentada esta Plaça desde que los Catholicos Reyes la ganaron, con vna Iglesia Parroquial, decentemente servida de Cura, Beneficiados, y demas Ministros; y vn Convento de la Serafica Observancia, en quien hallan abundante pasto el spiritual sus moradores; y vna Casa Real, que se fabricò (como està dicho) à expensas del señor Emperador Carlos Quinto, y si estuviera acabada, podia ser habitacion solo de los Reyes de España, por Monarcas los mayores del Orbe.

El año de 1526. vino à esta Ciudad dicho señor Emperador, aposentose en dicha Fortaleza, y quedó admirado de ver el costoso asseo de los Arabes edificios, la curiosidad de sus fuentes, el asseo de sus jardines, y la abundancia de sus aguas en tan superior altura; y mucho mas admirado quedó quando desde el copete de sus torres se può à contemplar la grandeza de la Ciudad, lo dilatado de su circunferencia, la grandeza de sus edificios, lo apañado de sus casas, con las entretelas de sus verdes jardines; y así admirado, dixo: Que si bien se avia alegrado de ver las Ciudades populosas que hazen illustre esta Monarquia, y otras muchas que avia visto en Flandes, Italia, y Alemania, que de ver esta Ciudad avia recibido muy particular gusto, y contento, por su grandeza, belleza, y hermosura; y añadiò: *Desdichado Rey, que perdió tal joya.* Esta es vna de las mayores alabanzas de Granada, pues vn Monarca que tanto peregrinò por el mundo, y que avia visto tantas, y tan celebres Ciudades, esta sola le motivò à mayores admiraciones, para que de àl se infiera la ventaja que haze esta à las mayores del mundo.

En cuya confirmacion dixo Lucio Marineo Siculio: Que es Granada la mejor Ciudad de España. Y en otra parte: Que tiene Granada el primer asiento entre las Ciudades insignes de la Christianidad. Y con razon, pues es la que mas se esmera en el culto de los Santos, y en la celebridad de los Divinos Mysterios. Y donde

pa-

Anan. lib.
1. fol. 16
Alvar.
Gom. 2.
p. lib. 2.

Lucio des
crip. de
Gran.
Lib. 2. de
Laud.
Hisp.

parece que falen como de madre sus moradores, y como que pierden el juicio con el frenesí de su devoción, y afecto es en las fiestas de la Reyna de los Angeles MARIA Santísima, y de su Hijo en el Sacramento, pues sin reparar en inmensos gastos, hazen asombrosas fiestas; pero nunca mas cuerdos, que quando ocupados en exercicios tan santos, pues en retorno de su cordial afecto han experimentado admirables prodigios que ha obrado Dios con los Granadinos, mediante la intercesion de su Santísima Madre, en las Imagenes milagrosas con que está patrocinada esta Ciudad nobilísima, que no refiero, por no dilatar esta pequeña obra, y porque son bien conocidas de los Fieles en el remedio de sus necesidades.

En profecucion, pues, de lo que vamos tratando, llegando Paulo Iobio à escribir las grandezas de las demas Provincias del mundo, parece segun la cortedad de sus alabanzas, que no encuentra terminos, palabras, ni razones con que engrandecer sus mas celebres Ciudades, y apenas llega à tratar de Granada, y su hermosura, quando ventiendo los embarços su lengua, y corriendo à su elocuencia las cortinas, tanto se remonta en sus alabanzas, que parece no cortò con otro fin la pluma, sino para ser panegirista de sus glorias. Y finalmente, los mismos estranos que han visto, y pisado las mas celebres Ciudades de la Europa, y del Nuevo mundo, como son Napoles, Florencia, Genova, Milan, y Roma, Lisboa, Mexico, y Lima, confiesan todos, que Granada es el Pais mas hermoso que han descubierto; el Cielo mas benevolo que han visto; el ayre mas salutifero que han experimentado; el hechizo mas atractivo que enamora; y à la naturaleza humana el temperamento mas acomodado; y el jardin mas delicioso para passar la vida.

El otro monte está à la parte del Norte, y en su repecho la Alcaçava, donde solian tener su habitacion los señores de la Real Chancilleria. En la eminencia, y à la parte de à fuera de la muralla antigua está el barrio que

lla-

llaman *Albaicin*; llámose así por los Moros de Baeça que lo poblaron, porque aviendoles ganado la Ciudad el Santo Rey D. Fernando el año de 1227. se retiraron muchos de ellos à Granada, y pidieron al Rey Abenhuz Almayar, que Reynava entonces, les diese sitio, y señales este. Despues el año de 1234. vinieron tambien los Moros de Vbeda, por aver perdido tambien la tierra, y otros de otros Lugares, y todos se agregaron à este sitio, y creció tanto en poblacion, que llegó à tener el Albaicin diez mil vezinos. Oy está tan derrotado, por las dentelladas del tiempo, que han dado al traste la mayor parte de sus edificios; y por ser la gente que los habita los mas necesitados, y pobres de la Ciudad, no han tenido fuerças para reedificarlos, y en cayendose vna casa, así se queda, con que se ha menoscabado tanto, que oy tassadamente llegará à dos mil vezinos, quando antes su numero podia competir con las Ciudades mas populosas, en que no poco pierde la Real hazienda, pues todas las mas casas pagavan à su Magestad tributo, por averlas confiscado à los Moriscos en el levantamiento.

Parte es tambien de la desgracia de este barrio la floxedad de los Españoles, y el deseo de vivir con algunas mas conveniencias, pues por evitar el trabajo de subir, y baxar cuestras (en que interesa la salud no poco) desamparan estas viviendas, y fabrican en la Vega sus casas, donde se ve oy la Ciudad muy aumentada; pues en 202. años, que ha que la ganaron los Catholicos Reyes, se ha fabricado de nuevo todo lo que toca à la Carrera de Genil, Nuestra Señora de las Angustias, barrio de San Anton, Gracia, y el Triunfo, que todo junto podia componer vna Ciudad muy grande, tiradas à cuerda sus anchas, y dilatadas calles, y en ellas vistosos edificios, adornados de hermosas reixerias, y ventanages, y dentro vistosos, capaces, y bien concertados jardines, que parece cada casa vn Palacio. Bien que en medio de todas estas conveniencias, la humedad de que gozan no haze el sitio tan saludable como lo es el Albaicin: y por vn poco de trabajo, y que tanto conduce à la salud, tal-

talménte lo van desamparando, y fuera conveniente atender à su remedio para que no se acabasse de perder vna porcion de Ciudad tan considerable.

Ha tenido esta Ciudad tres cercas de fortísimas murallas. La primera fue pequeña, porque lo fue Granada en sus primeras mantillas; y esta empezava en el Castillo de Hezna Roman, que está al Norte de la Parroquia de San Nicolás, y toda via se conserva, de allí baxava à la Plaça de Bibalbonut, que es la placeta alta de mi Convento, y por el que agora es de las Religiosas Descalças Augustinas baxava à vna torre que se descubre à la parte de arriba de San Juan de los Reyes. Desde aqui tirava vna linea recta hasta San Joseph, y bolvia à la Parroquia de San Miguel, donde aun se descubren algunas ruynas en lo que llaman *las vitillas*, y por detrás del Convento de Santa Ysabel la Real bolvia à incorporarse con el Castillo de Hezna Roman. Sitio era pequeño, que tassadamente podria comprehender quatro mil vezinos, y esta fue su primera fundacion, y cerca.

Poco despues concurren tantos pobladores, deseosos de habitar en ella por las noticias que les davan de la hermosura, y belleza de su País, que fue forçoso el darle ensanchas, y correr otra cerca para su resguardo; esta empieza en la Puerta Nueva, que está en el Albaycin en la Plaça Larga, y nace del mismo Castillo de Hezna Roman, y apartando se poco à poco de la muralla antigua baxa por la Alacaba à la Puerta de Elbira, que es vna de las Fortalezas que se conservan con Alcayde, y soldados que la guardan. Desde aqui passa à la Puerta de San Geronimo, y por la calle de Lucena, y Pescaderia llega à cercar la Vivarrambra por la parte de Occidente, y dexando en ella dos puertas, que se llaman de los Cuchillos, y de las Orejas, para tránsito, y comunicacion con los barrios dilatados que están à la parte de à fuera, camina por junto à la Casa de las Comedias à incorporarse con el Castillo de Bibatabin, que es otra Fortaleza tambien con Alcayde, y soldados, es Castillo fuer-

fuerte, y muy capaz, y tiene vna caba que lo circunda. Desde aqui passa la muralla à la Puerta del Pescado, y por el Campo del Principe trepa la ladera del Mañon, y sube à visitar las Torres Vermejas, que es otra de las principales Fortalezas, y tiene sus soldados, y Alcayde, como las otras; y desde aqui haziendo tránsito à la Torre de la Vela, se descuelga à visitar el Rio Darro en vna puente, sobre cuyo cimiento, que se descubre bien alto, está oy fundada vna casa enfrente del Bañuelo, que está poco mas abaxo del Convento de las Religiosas de Zafra. Sube luego por la Carrera, y oy sirve de cerca à la huerta de N. Señora de la Victoria, y de allí passa tambien à cercar la huerta de mi Convento, y remata incorporandose con la muralla antigua en la placeta de Bibalbonut, que es nuestra placeta alta.

En la circunferencia de estos muros avia repartidas mil y trezentas torres, como dize Marmol, y otros Autores, que la hazian invencible en aquellos tiempos en que no avia descubierto la malicia el infernal ingenio de la polvora. Era tanta la multitud de vezinos, y moradores que comprehendia esta cerca, que por ella tuvo origen el refran Castellano, que para exagerar vna cosa que se pierde en parte donde no es facil hallarla, se dize: *Esso es buscar à Mahoma en Granada*, dando à entender en esso su grandeza, que si en ella se perdiera Mahoma, no fuera facil que los Moros lo hallaran.

La tercera cerca se hizo en tiempo de los Moros para cercar el Albaycin, y empieza en la Puerta de Guadix, que es por donde sale el camino para el Monte Santo, en la casa que llaman del Chapiz, y subiendo el cerro, llega à la torre del Azeytuno, que es oy Hermita de San Miguel, hecha à expensas del Illustrísimo señor D. Diego Escolano, Arçobispo que fue de esta Ciudad. Desde allí baxa à la Puerta Faxalauz, y por el Convento de Religiosos Descalços de señor San Antonio de Padua, llega cerca del Hospital Real, donde fenece. Es opinion, que esta cerca la hizo vn Obispo de Iáen por su rescate, estando cautivo en poder de los Moros de esta Ciudad.

Todas estas cercas, torres, y murallas se hallan al presente muy destrouadas, y por algunas partes del todo destruidas, con algunos vestigios, que tassadamente dicen aqui fue Troya. No es sola Granada la que experimenta esta desgracia, muchas compañeras tiene en la Monarquía. Es vivir los Españoles, ò con demasiada confianza de sus alientos, ò hazer poco aprecio de sus enemigos, y no ay alguno que por pequeño sea despreciable, mucho importara el atender al remedio, sino es que confian su defensa de otras mas robustas murallas, fuertes, ò invencibles torres que el Catholico zelo tiene fabricadas en sus poblaciones, de Iglesias, Parroquias, y Conventos, en que continuamente están en centinela sus soldados, despidiendo pieças de vatir contra los enemigos del Evangelio. No es vana la confianza, pero tambien quiere Dios nuestra diligencia, y no se han de aguardar milagros, quando no son necesarios para el remedio. De estas torres espirituales está bien fortalecida esta populosa Ciudad, cuyo principal Castillo es el de la Illustrísimá Cathedral, y su fabrica de las mas corpulentas, magestuosas, y primorosas de la Monarquía, y que no poco dà que admirar à los Artifices Eitranjeros que la contemplan: y cuyo Cabildo es vno de los que con mas decencia, gravedad, cuydado, y vigilancia celebra los Divinos Oficios, en todo conforme con los Ritos, y ceremonias de la Iglesia Romana, en que se esmera mas que otras Metropolitanas Iglesias, como lo dixo su Illustrísimó Prelado el señor D. Gaspar de Avalos en vna carta: *Habet suas Canendi formulas Toleratas, obseruat sua instituta Hispalensis; detinet suos Ritus, alijs distimiles, Compostellana; sola Ecclesia nostra Granatensis eosdem Ritus, eandem sacram per-agendi formam cum Romana omnium Matrice, obseruat, & retinet.* Pero que mucho, si goza del mismo titulo de Iglesia Apostolica que la Iglesia Romana, como fundada por el Apostol Santiago, y sus Discipulos, vno de los quales fue S. Cecilio su primer Prelado, y como en Iglesia Apostolica se celebrò en ella el primer Concilio de España; llamado del nombre de esta

Ciu-

Ciudad *Illiberitimo*, tenido por vno de los celebres de la Iglesia, y por generoso blason de esta Illustrísimá Cathedral Metropolitana Apostolica.

Siguiente otros inferiores torreones, y valuartes, como son la Colegial del Salvador, que no solo autoriza à este Convento con su cercanía, por estar inmediate à el, sino que tambien en nuestras necesidades experimentamos su ardiente caridad. Componese de vn Abad mayor, ocho Prebendados, que los dos son Magistral, y Doctoral, Capellanes, y demàs Ministros necesarios para los Divinos Oficios, como se dirà mas adelante.

La Colegial del Sacro Monte en quien emulas generosas andan siempre en competencia la virtud, y letras, claro testimonio son en vno, y otro empleo los admirables sugetos que ha dado, en quien se hallan gustosamente entronizadas algunas Mitras, y de quien se precian de verse asistidas las mas superiores Iglesias. Archivo es de insignes admirables Reliquias, como à todos es notorio, y deposito de illustrísimos Martyres, que en sus cabernas perdieron entre incendios la vida en defensa de la Catholica Fè que professavan, cuyas cenizas se veneran en sus Altares, como Reliquias preciosas de nuestro primero Patron S. Cecilio, y sus compañeros, y otros muchos, que para lustre, defensa, y amparo de esta Coronada Ciudad quiso Dios que regassen aquel sitio con su sangre, como otros muchos regaron los demàs sitios de esta Ciudad con la suya, de que están llenas las historias, que aun por esto ha sido llamada Granada *Campo de Martyres*, pues aun oy conserva esse mismo nombre el campo donde está el Convento de Padres Carmelitas Descalços, y donde padeciò martyrio S. Pedro Pasqual, Obispo de Iaen, de quien se reza con Oficio doble el dia 23. de Octubre.

La Real Capilla, que se compone de vn Capellan mayor, y veinte y quatro Reales Capellanes, y otros muchos Ministros, que celebran con toda grandeza, y autoridad los Divinos Oficios, à la misma hora, y con el mismo toque de campanas que en la Cathedral. La

han adornado los Catholicos Reyes con insignes Reliquias, la han ilustrado con magnificos privilegios, y la han ennoblecido con los depositos de las magestuosas cenizas de los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Ysabel, el Rey D. Phelipe el Primero, y su esposa la Reyna Doña Juana, el Principe D. Miguel, y la señora Emperatriz Doña Ysabel, que aviendo muerto en Toledo, y mandadose enterrar en la Real Capilla de Granada, siendo traído el cuerpo con asistencia del Marques de Lombay D. Francisco de Borja, primogenito del Duque de Gandia, al tiempo de descubriro para hazer la entrega, lo hallò tan desfigurado, y tan convertida en horrores su hermosura, que haziendo eco en su coraçon el fin, y paradero à que caminan aun las mas altas magestades, tratò de despreciar las grandezas del mundo, para conseguir las del Cielo, guiado de la luz que le ofreciò tan claro del engaño, siendo por su rara santidad, no solo corona de la sagrada Religion de la Compania de Iesus, cuyo Instituto siguiò, sino timbre generoso de esta Ciudad, pues en ella, y en su Real Capilla abrió los ojos para tan heroyca conversion.

Siguen à estos otros fortísimos valuartes para la defenfa de esta populosa Ciudad, como son veinte y dos Parroquias, veinte y tres Conventos de Religiosos, diez y ocho Conventos de Religiosas, dos Colegios mayores, el Imperial, llamado así por ser fundacion del Emperador Carlos Quinto, y tiene su habitacion sobre las Aulas de la Vniversidad. Y el de Santa Catalina, que fundò el Ilustrísimo señor D. Gaspar de Avalos, Arçobispo de esta Ciudad, Cardenal, que fue después Arçobispo de Santiago, y electo Arçobispo de Toledo, y vno y otro Colegio tan floridos en todos tiempos de sucesos, que tienen pobladas las Iglesias, y Tribunales de la Monarquia. Sin estos ay otros quatro Colegios, que han sido, y son celebres Seminarios de virtud, y letras. Y así estos Castillos, y valuartes de Iglesias, Colegios, y Conventos son las mas fuertes armerias con que se defiende esta nobilísima Ciudad de sus enemigos. Esto
su-

supuesto, acerquemonos à tratar del Convento de nuestra Señora de Loreto de Descalços de nuestro Padre San Agustín, y de la dedicacion, y fiestas de su nuevo Templo, que es el principal intento que me llama.

CAPITVLO QVINTO.

DE LA FVNDACION DEL CONVENTO DESCALZO
de N. P. S. Augustin.

EL cuydado, deseo, y sollicitud que tienen las Sagradas Religiones de explayar por varios Lugares, Reynos, y Provincias sus Institutos, fundando casas, y Conventos, nace del zelo del mayor aprovechamiento de las Almas, y deseo de su salvacion, purificado en el fuego de la caridad que arde en sus religiosos coraçones, y les haze apetecer hydropicamente las aguas de las penalidades, y trabajos, con la sed de encaminar Almas por el camino llano de los Mandamientos, que con esse fin dezia: *Octavam enim ego i. se amebima esse à Christo pro fratribus meis.* Deseavan con vivas anhas los Religiosos Augustinos Descalços tener Convento en esta Ciudad, no solo por ser Corona de las mas illustres de España, sino porque como aun avia en ella algunas reliquias de la infidelidad, deseavan como verdaderos obreros arrancar de todo punto la cizaña que aun tenia fixas sus rayzes en la tierra, que ya cultivavan los Ministros del Evangelio.

Con estos deseos sollicitaron el año de 1603 las licencias del Consejo Real de Castilla, que las diò gustoso con el zelo Catholico que acostumbra mirar las cosas pertenecientes à las Sagradas Religiones; y con ellas entraron nuestros Religiosos en Granada. Patrocina-dos del Real Acuerdo, y de esta nobilísima Ciudad intentaron tomar asiento en la Hermita, que entonces era de nuestra Señora de las Angustias, y oy vna de las mas celebres Parroquias, para que à la sombra de tan milagrosa Imagen, y que tantos prodigios obra en be-

*Al Rom.
9.*

nefi-

neficio de los Fieles que se valen de su Patrocinio, creciera el nuevo plantel para fortissimo Castillo contra las enemigas invasiones. Nacieron varias dificultades en orden à fundar en este sitio, así de parte del señor Arçobispo, que era entonces D. Pedro de Castro y Quiñones, como de parte de los Hermanos de la Cofradia de dicha soberana Imagen, con que no se pudo conseguir lo que tanto le deseava.

Viendo los Religiosos las dificultades de este sitio, eligieron otro, que aunque mas desacomodado, mas à proposito para su intento, que era el cultivo de las Almas. Pidieron al muy Catholico Rey Phelipe Tercero les diese vn Hospital que avian labrado los Moriscos en la Plaça de Bibalbonut para curar en èl sus enfermos, y es el quarto que hasta aora ha servido à mi Convento de Iglesia, y entre otros bienes se les avia confiscado por el levantamiento que hizieron el año de 1568. Otorgò su Magestad liberalmente, segun consta de vna Cedula que se despachò en Madrid por su mandado à veinte y vno de Mayo del año de 1607. Y como el demonio reconocia el daño que se le podia hazer desde este fuerte, procurò poner todos los embaraços necessarios para impedirlo. Huvolos tambien para este sitio, oponiendose à ello el dicho Illustrissimo señor Arçobispo, no se con que motivo, ayudaron tambien à embaraçarlo, por la cercania, la Colegial del Salvador, y las Parroquias adyacentes, y con tanto calor, que se suspendiò la fundacion por entonces, hasta que promovido el señor Arçobispo à la Iglesia de Sevilla, vino à regir la de Granada el Illustrissimo señor Don Fr. Pedro Gonçalez de Mendoça; y aunque le presentaron nuestros Religiosos nueva Cedula de su Magestad, expedida en Madrid à diez de Enero de 1612. no obstante le pareciò proseguir en el dictamen de su antecesor, embaraçandonos dicho sitio, lo qual sabido del Catholico Monarca, le escribió la carta siguiente.

Muy Reverendo en Christo, Padre, Arçobispo de Granada, de mi Consejo. Por parte de Fr. Antonio de San

San Angel, Procurador general de los Augustinos Descalços de la Provincia de España, se me ha referido en nombre de su Orden, que ha muchos dias que trata de fundar vn Convento en esta Ciudad, y por la devocion que tengo à esta Santa Religion, y estar informado, que en las partes donde estos Religiosos tienen fundaciones son de grande aprovechamiento: os encargo, y mando, que esta fundacion con toda brevedad tenga efecto, facilitando, por lo que os toca, los inconvenientes que pueden estorvarla, que en ello serè muy servido de vos.
YO EL REY.

Con esta carta acabò de determinarse à favorecer nuestros deseos el Illustrissimo señor Arçobispo, despachando vn Decreto en su Palacio Arçobispal a 31. de Diziembre del año de 1613. en que dezia, que por quanto esperaba de dicha fundacion frutos muy saludables para las Almas, tenia por bien de conceder, y dar licencia, como la dava, para que los Religiosos Augustinos Descalços, quando gustassen, edificassen Iglesia, y Convento, colocando el Santissimo Sacramento con toda la decencia possible.

Casi vn año tardaron los pobres Religiosos en disponer la casa, y las demás cosas necessarias para la colocacion, que se hizo con toda solemnidad, por el Otoño del año siguiente de 1614. à que ayudaron con su piedad acostumbrada muchos vezinos, y señores de Granada, que con mucho fervor, y caridad nos avian asistido, y favorecido en las contradiciones antecedentes; y se conociò bien la Christiandad de sus animos en amparar à vnos pobres Religiosos desamparados de todas terrenas conveniencias, propio timbre de generosos coraçones, y que en el Cielo avrán hallado el premio correspondiente à sus merecimientos.

Poco despues se diò el Patronato de este Convento al señor Don Antonio de Arostigni, Comendador de Santo Coloyro, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra, y primer Secretario de Estado de los Catolicos Reyes Phelipe Tercero el Bueno, y

Phelipe Quarto el Grande. Ministro muy amado, y querido de toda la Corte, no solo por los tñmbres de su nobleza, bien conocida; cuya Casa Solariega se halla en el Señorío de Vizcaya; sobre los Puertos de la Villa de Bermeo, como dize Alonso Lopez de Haro, sino tambien por la limpieça, y rectitud de su justicia. Por su muerte entrò en dicho Patronato el señor D. Martin de Arostigui su hermano, Cavallero tambien de la Orden de señor Santiago, Comendador de Santo Coloyro, del Consejo de Guerra, y Coronel de la Provincia de Guipuzcoa.

Estos Cavalletos ennoblecieron esta casa con muchas, y admirables Reliquias, que huvieron de los Oratorios de los Catholicos Reyes, como son tres cabeças, y dos canillas de las Onze mil Virgines. Dos cabeças, dos canillas, y otros dos huesos grandes de los Santos Thebeos, compañeros de San Mauricio, cuya fiesta, y martyrio se celebra à veinte y dos de Setiembre. La cabeça de San Eustoquio martyr à diez y seis de Noviembre. Vna canilla de San Victor Africano, Obispo, y martyr. Parte de otra canilla de Santa Catalina virgen, y martyr. Y parte de otra costilla de San Luis Gonçaga. Huesos pequeños ay de S. Simon, y Santo Matias Apostoles. De los Santos Innocentes. De los Santos Martyres San Lorenzo, San Sebastian, San Hermenegildo, San Roman, San Vito, San Felix, y de los compañeros de San Gereon. De las santas virgines, y martyres Santa Luzia, Santa Agueda, Santa Margarita, Santa Cordula, y Santa Lodulpha. De los Santos Confessores San Silvestre Papa, San Ambrosio, y San Geronimo, Doctores de la Iglesia, San Martin, y San Maron, Obispos, San Benito, y San Francisco de Paula, Patriarcas. San Antonio de Padua, y Santa Petronila virgen. Vna Cruz con Reliquias de la Tierra Santa. Y vna moneda antigua, que dizen ser de las treinta en que vendiò Judas à su Maestro, tiene en medio vn abujero, y vnas letras en la circunferencia, que en lengua Latina dizen se hizo con vno de los clavos con que fue crucificado Nuestro

Salva-

Hiro 2.
p. Nob.

Salvador, y las letras son: *Nummus perforatus clavo Domini e Crucis*. Nuevamente se han aumentado estas Reliquias con quatro vnas affeadamente labradas de nogal, y embutidos, en que ay quatro canillas de los Santos Yucundo, Bonifacio, Claro, y Casto, Martyres, y en ellas tambien otros huesos pequeños de San Donato, San Justino, San Felix, y Santa Celestina Martyres: y en vna peana de evano, que sirve de vasa à vna Cruz, en que està pendiente vn Santo Christo de marfil, cuerpo de media vara. Ay vn hueso grandecico de San Pio martyr. El Titular de este Convento en sus principios fue el Evangelista San Iuan, y al presente lo es nuestra Señora de Loreto, de que tratarà el siguiente capitulo.

CAPITULO SEXTO.

DE LA MILAGROSA IMAGEN de N. Señora de Loreto.

ES la Imagen de nuestra Señora de Loreto, que en este Convento se venera, subida en el texadico de su casa, y que se ha dado bien à conocer à sus devotos, por los muchos favores que han experimentado de su amorosa misericordia, trasumpto de aquella casa que en Nazareth venerò la primera Christiandad, por el Templo mas admirable que ha tenido el mundo, no en grandeza de edificios coltosos, si no por oficina en que para nuestra salud se obraron soberanos mysterios. En esta casa saliò à la luz comun la Aurora Precursora del mejor Sol M A R I A Santissima Señora nuestra. En esta casa se obrò el admirable mysterio de la Encarnacion, baxando el Verbo Divino desde el seno del Eterno Padre à incorporarfe con nuestra humana naturaleza para dar vida al linage humano, y librarnos de la tirana esclavitud de la culpa. En esta casa se apareció el Angel al Patriarca San Ioseph, quando mas vatallando en sus temores, y le assegurò del mysterio que por obra del Amor Divino se avia obrado en las Entrañas

E

vir-

virginales de su querida Esposa. En esta casa se apareció segunda vez à este Patriarca el Sagrado Paraninfo, advirtiendole convenia quitarse de en medio, y caminar con la sagrada Familia à Egypto, mientras passava la persecucion que intentava Herodes contra el Rey del Cielo. En esta casa vivió temporalmente algunos años el Hijo del Eterno Padre; y finalmente desde esta casa pasaron à mejor vida Ioachin, y Ana, y el Santo Ioseph, como dize Silvio Serragli.

Silu. Ser-
rag. hist.
de Loret.

Aviendose, pues, apoderado los Sarracenos de toda la Provincia de Siria, y hecho decreto en el Cielo, que joya de tanta estimacion no quedase expuesta à las indecencias de los barbaros, y dado comission para su cumplimiento à los Angelicos espiritus, lo pusieron por obra el dia nueve de Mayo del año de 1291. en punto de la media noche, como siente el Padre Fray Andres de San Nicolàs, Coronista de mi Sagrada Religion, siendo Nicolao Quarto Summo Pontifice, y Emperador Rodulfo Primero. O como siente el docto Cartagena en sus homilias, siendo cabeça de la Iglesia Bonifacio Octavo, à diez de Diziembre del año 1294. Facilmente se concuerdan estas dos opiniones con la de Laurencio Veyerlink, porque aviendo sido varias las mudaciones de esta Santa Casa, fue la primera el año de 1291. desde Nazareth à Dalmacia; y la vltima à Loreto (donde permanece) el año de 1294.

En execucion, pues, del Divino Decreto, llegaron los Angeles à Nazareth, y defendiendo la Casa de los cimientos: *A fundamentis auulsi* (Haud Dubio) *Angelorum ministerio*, y puesta en los ombros Angelicales la trasladaron à la Provincia de Dalmacia, ò por otro nombre Esclabonia. Descansò cerca de la Ciudad de Tersatto, donde estuvo poco mas de tres años. Y por los fines que solo el Altissimo sabe, la trasladaron segunda vez à la Marcha de Ancona, en ocasion que se abrasava Italia en porfiadas lides de Guelphos, y Gibelinos. Y como esta Señora es Reyna de la Paz, hizo su mansion en vn embrenado bosque, cerca de Recanate, y puesta en el

co-

como en emboscada, sobresaltando al belicoso Marte, y embistiendo impensadamente à la intrepida Belona, fue apacible Minerva, que reduxo à estrechos lazos de amistad las familias que traian inquieta, y desaliosegada la tierra: *Quo tempore factionibus Guelphorum, & Gibellinorum Italia scindebatur, quasi enim pacem, & salutem allatura virgo adveniet nocte inspecta sub anno 1294.* A pocos dias la trasladaron desde este bosque à vn collado que estava poco distante, y era de dos hermanos, que litigando sobre qual avia de poseer la joya, la perdieron entrambos, pues à los quatro meses bolvió à mudar de sitio, solo como vn tiro de vallesta distante del antecedente, en medio de vna selva bien afortunada, y mas la Señora que la poseia, pues tal huespeda se le entrò por las puertas de su hazienda sin pensarlo, donde hizo mansion hasta oy permanente. Llamavase *Laureta* la señora de la hazienda, y de esse nombre se denominò de Loreto la Santa Casa, titulo que conserva todavia. Aviendo caminado desde Nazareth en estas peregrinaciones dos mil y treinta millas, que con poca diferencia componen 595 leguas Españolas.

Veyerl.

Vino esta casa sin cimientos para que fuesse autentico testimonio de tan rara maravilla. Las paredes son de piedras quadradas à manera de ladrillos, y todas diferentes vnas de otras, que apenas se pueden hallar dos que sean semejantes. Su figura es quadrada, y tendrá de largo 47. pies, y 18. de ancho, de alto poco mas de 25. tenia solo vna puerta, y vna ventana, està à la parte del Occidente, y la puerta al Norte. Venia encima del texado de la casita vna Imagen de Nuestra Señora de cofa de vara y media de altura, de madera de Setin, ò Cedro incorruptible: es morenita, y tiene el Niño en los braços, y es tradicion la labrò San Lucas. Dentro de la casa vino vn Altar, que aun oy permanece, y seria ante quien estaria la Reyna de los Angeles en continua oracion. En las paredes ay algunos maderos gruesos, sobre que avria algunos aposentos fabricados, para ocultos retiros de sus divinos moradores. Ay en dicha casa

E 2

vna

Veyerl.
tom. 5.
litt. M.

vna pequeña chimenea, y vn vasar donde se guardan algunas escudillas en que se tiene por cierto ministrava MARIA Santísima la comida al Niño, y à su Esposo. Vna de ellas, que es la mayor, està guarnecida de plata por la parte de à fuera, y por la interior manifestava ser de varro, y vedriada con algunas listras azules: y estas alhajas se cree las guardaron con mucha devoción los Apóstoles, despues del tránsito de MARIA Santísima, por preciosísimas Reliquias, pues aunque de varro, se administrò en ellas el alimento à los mayores Principes de tierra, y Cielo IESVS, y MARIA. Esta casa, por la parte de à fuera la tienen adornada los Pontífices Summos, y Principes Christianos con variedad de jaspes, y alabastros, y nichos, y en ellos medios cuerpos de Santos de admirable arquitectura, moldura, y florones: y es tanta la devoción que le tienen en Europa, que acuden à ella en romeria de todas partes, como à Templo et primero de la Christiandad, y en portentos, y milagros el mayor del mundo, pues por averse obrado en èl tantos mysterios, no acierta su Magestad à negar cosa de quantas en èl los Fieles con devoción le piden.

Hallandose, pues, la nación Italiana vfana, y gozosa con tal prenda, gozosa por la posesión, y vfana, por aver sido entrefacada de entre las demás naciones del mundo para deposito de joya tan preciosa, han procurado dilatar su memoria por el Orbe. Y así hallandose avezindados en Granada por los años de 1629. vnos devotos Genoveses, deseando labrar vn Hospital para asylo, y refugio de sus compatriotas, determinaron hacer vna Imagen de Nuestra Señora, puesta en cima de vna casita, en memoria de MARIA Santísima, y su verdadera casa, que como hemos dicho se venera en la Marcha de Ancona, donde la depositaron los Angeles. Encomendaron, pues, su hechura à Alonso de Mena, Artífice el mas afamado de su tiempo, como sus obras lo testifican, que vna de ellas es la Imagen de Nuestra Señora del Triunfo, milagro portentoso del arte, y que no poco tienen que admirar en la vistosa fabrica de su

columna, vasa, cornisas, y capiteles, los Artífices Estrangeros que la han visto. Otra es Nuestra Señora de Belen, fecunda fuente de prodigios, y milagros, como lo testifican los lienços, y figuras de cera pendientes de sus paredes por trofeos, en el Convento de Padres de la Merced Descalça, donde se venera.

Hecha, pues, ya la milagrosa Imagen, y antes de la fabrica del Hospital, en que avia de colocarse, vino vna baxa de moneda, con que se atrañaron tanto los caudales de aquellos devotos Genoveses, que no pudieron executar lo que tanto deseaban, y así la Imagen vino à parar en poder de Pedro Antonio Zigaut, natural de Niza, que cae en los confines de la Liguria, y la Provença, por aver sido el que mas avia puesto para el coste de dicha Imagen; y aunque era este el mas pobre de los que de su nación se hallavan en Granada, y su oficio maestro de guantero, fue tal su devoción, que la acabò à su costa, dandola à Francisco Ruiz, dorador afamado, para que la encarnasse, y dorasse, el qual la facò tan sumamente hermosa, como se puede ver en ella misma. Aviendo la acabado, y no sabiendo donde colocar tan preciosa joya, por no tener lugar acomodado en su casa, la llevó à la de dos hermanos Genoveses, llamados Octavio Passage, y Julio Cesar Passage, pusieronla con decencia en vna sala espaciosa, donde estuvo algunos meses, acudiendo los Fieles à visitarla, y entre ellos muchos Eclesiasticos, y Religiosos, que vnos, y otros la pedian con instancia para colocarla en sus Iglesias, reconociendo por el trato de esta Estrella soberana sus benevolos influxos; y aunque le ofrecian partidos muy sobrefalientes de darle el entierro, y Patronato de la Capilla donde se colocasse, nunca se determinò à ello, porque la tenia Dios guardada para consuelo de los Augustinos Descalços, pues por tener su Convento en los pobres retiros del Albaycin, desamparados de humanas conve-niencias, necesitavan de su Patrocinio, y tambien para que presidieste en el magnifico Palacio de este bellissimo Templo.

Bien se conoció era disposición de Dios el que esta Imagen honrase en nuestra Casa, pues sin averla perdido, ni aun tenido noticia este Convento de tal Imagen (por lo retirado) pasando por su calle el hermano Fr. Christoval de Iesús, exemplar Religioso, Lego, limonero, lo llamó con cariñoso afecto, y le dixo avisase al Padre Prior, que entonces era el Padre Fr. Gerónimo de la Resurrección, como tenía determinado de entregarle libremente aquel precioso tesoro. Baxó dicho Padre Prior à agradecer à nuestro bienhechor tan sobresaliente Beneficio: vió la devotísima Imagen, y quedó sumamente prendado de su belleza. Hizieronse los tratados para la entrega; y aunque resultaron algunas contradicciones de parte de algunos Genoveses, que al principio avian concurrido con algunas cortas ayudas para la fabrica de dicha Imagen, no obstante las venció con brevedad el señor Doctor Don Diego Martínez de Zarzosa, Canonigo de la Cathedral de Avila, Vicario general, y Provisor, que entonces era, de este Arçobispado de Granada, y Governador que fue despues, por ausencia del Eminentísimo señor Don Augustin de Espinola, Cardenal del Título de San Cosme, y San Damian, Arçobispo de esta Ciudad, por la devoción, y afecto que mostró à la Santa Imagen, y que tenía à nuestro santo Habito.

Estando esto concluido, se solicitó el que su Eminencia concediese cien dias de Indulgencia à los Fieles que acompañasen hasta nuestro Convento esta Santa Imagen, y que delante de ella rezasen con devoción tres Padre nuestros, y tres Ave Marias. El señor Corregidor D. Luis Lafo de la Vega, del Abito de Calatrava, hizo que se pregonasen el dia que se avia de hazer la Procecion, para que se limpiassen las calles por donde avia de passar, y que se aderezassen los caminos para subir al Convento. Combidó la muy ilustre Cavalleria de Granada para traer el Estandarte, y las andas de la Virgen Santísima. Hizo que se traxessen ocho morteretes del Alhambra, y que saliesse del Albaycin vna luzida, y ay-
ro-

rosa sóldadesca para el recebimiento.

Estando todo esto dispuesto, se pasó vna noche la Imagen de Nuestra Señora de Loreto al muy Religioso Convento de las madres Capuchinas, porque de allí avia de salir el dia siguiente la Procecion, recibieron la las Religiosas con sonoras musicas, fuegos, y laminarias, de que estavan prevenidas; y toda la noche estuvieron en el Coro acompañandola, y nuestros Religiosos en la Iglesia, y gente de guarda que puso el señor Corregidor, y muchas luzes que ardian delante de su Magestad, que parecia aquel Templo vn abreviado Cielo.

Fue aquella Primavera tan lluviosa, que de dia, y de noche no cessavan de llorar las nubes. Así que fue de dia, aunque avia llovido toda la noche, y toda via lo continuava, se dispuso la Procecion, no obstante la lluvia. Así que salió la soberana Imagen à la calle, no parece sino que milagrosamente suspendieron las nubes su exercicio, pues aunque llovia en la circunferencia de la Ciudad, y en algunos barrios de ella, no llovia en las calles por donde passava la Procecion. Salíó, pues, de dicho Convento de Religiosas Capuchinas el dia ocho de Abril del año de 1630. acompañada de Eclesiasticos, y Religiosos, de señores Oidores, Alcaldes de Corte, y Veintiquatros de esta nobilísima Ciudad, de toda la Cavalleria, y concurso muy numeroso de la Plebe, y con musicas sonoras, y casi infinitas luzes con que avian acudido los devotos, començó à caminar à nuestro Convento, estando las calles ricamente aderezadas de vistosas colgaduras, y otros saynetes festivos que avian prevenido los vezinos de las calles por donde avia de passar, que parecia dia del Corpus, segun la grandeza, el aseo, y la curiosidad. Para mayor demonstracion de regozijo tocaron todas las Iglesias sus campanas, que no parece sino que era empeño de todos, y de cada vno en particular, el que subiesse à tomar possession de este Convento esta magestuosa Reyna, con toda la grandeza, fiesta, y luzimiento posible.

No se hizo desentendida esta Señora à tantas demof-

monstraciones de afecto, que le tributaban sus devotos en tan generosos cultos, y festejos, antes si para dar à entender su agradecimiento, y que se dava por muy fervida de tan plausible veneracion, quiso sanar los enfermos que habitaban las casas por donde passava su Magestad. Sacavanlos à las ventanas, y en viendo la Sagrada Imagen les movia à tanta devocion, y afecto, que bañados en lagrimas los ojos, y rindiendole los corazones, con ardientes suspiros imploravan su Patrocinio para alivio de sus dolencias, y al punto milagrosamente sanavan, resonando en las casas voces de ternura en aplauso de su bienhechora, y en las calles repetidas salvas de sonoras musicas, y artificiales fuegos con que aplaudian sus beneficios.

De esta fuerte llegó hasta cerca de nuestro Convento, de donde salieron procesionalmente à recibirla los Religiosos, y al subir de la cuesta le salió al encuentro la prevenida soldadesca, adornada de vistosas galas, y disparando repetidas veces con ayrosa destreza su mosqueteria. Dieron fuego à los ocho morteretes, que exalado bolcanes, resonava en estruendos ecos, los vezinos montes, à que se siguió la salva de la Fortaleza del Alhambra, pues el Excelentísimo señor Don Inigo de Mendoza, Marques de Mondejar, Conde de Tendilla, Capitan general de este Reyno, y Alcayde perpetuo de dicha Fortaleza, avia mandado, para este fin, prevenir las piezas de la plaça de armas, y coronar de soldadesca los Castillos, y valuartes: y à la seña que hizieron nuestros morteretes, y soldados, comenzó la Alhambra à disparar sus mosquetes, y cañones, tan repetidas veces, como lo haze vna bien prevenida Fortaleza para su defensa, quando se ve assaltada de enemigas tropas.

Ya dixé, que al punto que pusieron la Imagen en la calle para que caminasse la Procecion, detuvieron las nubes las aguas abundantes que vertian, y hoviendo por otras partes, no llovía en las calles por donde la Procecion andava, y como esta era vna maravilla tan parente, crecia mas cada instante el concurso à la fama de la ma-

ra-

maravilla, sirviendo de nubes para regar las calles, que à la presencia de la Reyna de los Cielos quedavan enjutas, los ojos enternecidos de los devotos Granadinos que la acompañavan. Creció mas la admiracion, pues apenas entró su Magestad en nuestra pobre casa, quando las nubes, como si con violencia huvieran tenido represados sus cristales, y entonces les dieran licencia, y libertad à sus descos, comenzaron à derramarlos tan copiosamente, que con brevedad corrian arroyos por las calles.

Bien se conoció q̄ esta Señora tenia prevenida para su habitacion esta casa, pues apenas se vió en la posesiõ de tan desacomodado albergue, quando prodiga de sus favores, comenzó à hazer repartimiento de sus gracias. Avia muerto sin Bautismo vn niño, hijo de Alonso Perez, y de Ana Lozano, este mismo dia à las tres de la tarde, y estuvo difunto hasta las ocho de la noche, que los padres con mucha Fe, y devocion lo ofrecieron à la Reyna de los Cielos en esta Lauretana Imagen, y dandose por entendida esta Señora del culto que este pueblo le avia dado aquella tarde misma, mostrandose agradecida, hizo que abriese el niño los ojos, que la sangre bolviera à calentarse en las venas, y que se restituyese vivo à los braços de sus padres, de que se hizo autentica informacion ante el señor Doctor Don Gabriel Saro, Visitador general del Obispado de Jaen, y que por hallarse aqui al presente, y ser muy verificado en semejantes diligencias, por aver pasado por su mano las de los Santos de Arjona, se le cometiò el examen de este milagro, y otros muchos que obrò estos dias N. Señora de Loreto, quedando con bastantes testigos autorizados, y que yo dexo de referir por la brevedad de esta obra.

A la fama de este milagro concurrían à porfia con devocion los vezinos de esta Ciudad populosa à visitar en su nueva casa à Nuestra Señora de Loreto, en el celebre octavario de fiestas, y Sermones, que comenzó à otro dia de su venida à nueve de Abril de 1630. y aunque por la mucha distancia que està del comercio de la Ciudad este Convento, y la aspereça de las cuestras, cesò

F

de

de visitarla la mayor parte de los Fieles, pero nunca se han faltado devotos que la han asistido viniendo à verla cada dia de los barrios mas remotos, y distantes, y en particular todos los Sabados en la noche à rezarle à coros el Rosario, devotio[n] que permanece, y que les va muy bien con ella à los que la exercitan, pues tienen reconocido es, vincento bien pagado, que tienen en esta Imagen soberana para el remedio de sus necesidades, y ahogos.

CAPITULO SEPTIMO.

DE LA FABRICA DE LA IGLESIA NUEVA.

Alegres, y gozofos se hallavan los Religiosos con su querida huespeda, como fortuna la mayor que pudo su deseo apetecer, y su voluntad desear, pues hallandose por sus pocos años de fundacion el Convento tan en mantillas, tenian esperança que esta Señora no solo atenderia à las medras espirituales de esta casa, sino que tambien moveria los coraçones de los Fieles, para que acudiendo con sus limosnas se pudiese en forma de Convento, la que por su cortedad, y poca conveniencia parecia casa de vn pobre particular vezino. No se engañaron en esto, pues luego al punto tratò de asistirnos nuestro Patron liberalmente para la obra de la Iglesia nueva, viendo que teniamos ya joya, que dignamente la ocupase. Era entonces el señor Don Martin de Arostigui, Cavallero tan generoso, y liberal, que no solo intentò la fabrica de la Iglesia, sino que ideava passar el Convento à la parte de abaxo de dicha Iglesia nueva, y que llegase à la calle de San Juan de los Reyes, que por estar ya casi en el plano de la Ciudad, no solo acudirian à nuestra casa con mas conveniencia los Fieles, sino que con menos trabajo podrian ir, y venir à la Ciudad los Religiosos à las cosas necesarias. Indicio de esto son las puertas, y ventanas que dexaron abiertas sobre el cimientto de la Iglesia, que mira

à la

à la parte de Medio dia, y oy estan terraplenadas, para comunicarse por ellas à la Iglesia desde el Convento. Con este intento, pues, estando el Convento situado en el plano q̄ haze el cerro en su altura en la Plaça de Bibalbonne, y comenzando desde el Convento à descollarse àzia el Medio dia, la ladera que baxa al Rio Darro, en aquella misma ladera, y mucho mas profundo que el Convento comenzaron à abrir las çanjas para la Iglesia, dexando entre esta, y el Convento la capacidad necesaria para vn mediano claustro, que para fabricarlo en este tiempo ha sido necesario cortar la ladera por la parte de arriba, y terraplenar lo de abaxo con fuertes jorres, que le hizieron para detener el terrapleno, y no poco trabajo de los Religiosos que lo han fabricado con sus manos, y gastos excessivos en desgajar cerros, y abrir profundas çanjas: y por ultimo, aunque ha quedado muy hermoso, y aseado, y todas sus bobedas de lazos, cogollos, y florones de pinctel, que parecen primorosos cortados, pero con el inconveniente de estar siete varas mas alto que la Iglesia abandar del Coro, y todo de poca conveniencia para los Religiosos, pues ay que baxar ochenta escalones desde las celdas à la Iglesia, aunque para los Fieles que viven à la parte de abaxo se aya acercado alguna cosa.

Para hazer, pues, la planta de la Iglesia, y dar principio à la fabrica, vinieron de Madrid dos Religiosos, maestros afamados, que el vno de ellos llamado Fr. Lorenzo de San Nicolàs, escrivio vn libro de arquitectura, que ha sido, y es muy bien visto de los profesores del arte. Estos echaron las lineas en el sitio referido, corriendolas desde Oriente à Occidente, dandole à Occidente la entrada, y la Capilla mayor al Oriente. Tiene 120. pies de largo, y de ancho 72, y en estos entrà cuerpo de Iglesia, Capillas, y lienços principales de la Iglesia, y vn cañoncillo, que es trançito, desde la Sacristia que ha de ser en propiedad, y segun la planta ha de estar à las espaldas del Presbyterio para ir à todos los Altares de las Capillas por vna, y otra vanda, sin entrar en el cuer-

porde la Iglesia, y estan dichos cañones en el fondo de las Capillas entre los lienzos principales, y otro lienzo que está mas exterior, y sirve como de caja à todo el edificio, pues lo cerca todo à la manera que vna caja está dentro de otra caja, que haze la obra mas fuerte, aunque mucho mas costosa, pues siendo los lienzos principales fortísimas murallas, y suficientes à sustentar otro edificio mas corpulento, quisieron cobarle por fiador vna contra muralla que eternizasse la fabrica contra los asaltos del tiempo, enemigo el mas porfiado que tienen los edificios, pues à passo lento todo lo consume, y destruye: y aunque después de acabada la Iglesia nos hallamos gustosos de verla afiançada con tan poderosos refuerços, nos ha servido de no poca mortificacion el aver de proseguir en tiempos tan miserables la costosa planta que hizieron, y empearon en mas floridos tiempos, y con la ayuda de vn Patron muy rico, y poderoso, y que gastava con generoso animo, mirando como proprio el edificio.

Començose con mucho aliento à levantar la fabrica, pero como à los pobres no todo les sucede como desean, ò porque por sus incomprehensibles juizios tenia Dios guardados los pulimientos de este Templo para nuestras edades, quiso nuestra desgracia, que muy à los principios de la obra, llamasse Dios para sí al señor Don Martín de Arostigui nuestro legnado Patron, quando mas viento en popa al ayre de su piedad crecía el edificio. Y entrando otros Patrones, aunque herederos de su devoción, con menos bienes de fortuna para ayudar à tan inmensos gastos, vino à quedar tan costosa obra sobre los flacos ombros de los pobres Religiosos, y alguna renta, que para ella devò el difunto sobre las alcavalas de este Reyno, que por averse atallado con quebrás, y casi averse impossibilitado las cobranças, era muy corta ayuda para tanto como la obra necesitava. No obstante animándose todo lo posible los Religiosos, y estrechándose de conveniencias, fueron proseguendo poco à poco, hasta ponerla en las cornisas,

sobre

sobre estas levantaron despues los lienzos de la parte del cuerpo de la Iglesia, hasta estar en estado de poner maderas, como se pusieron el año de 1679. quedando el cuerpo de la Iglesia cubierto, la Capilla mayor sin subir de la cornisa, y en alberca tambien todas las otras, todo el ambito de la Iglesia con vn estado de calcajo, y por partes dos, y todo casi impossibilitado para proseguirse.

En este estado se hallava nuestra obra, y bien desconsolados los Religiosos, hijos de esta amable Patria, viendose obligados à celebrar los Divinos Oficios en la estrecha capacidad de vna sala, que hasta este tiempo nos ha servido de Iglesia, teniendo otras Religiones Templos admirables donde se ven asistidos con mucha frecuencia de los Fieles para la mayor grandeza de sus festividades, quando en la fiesta de nuestro Padre San Augustin nos viamos desamparados de semejante concurso, por no tener Templo capaz donde los Fieles se acomodassen. Mas como su Magestad penetra los corazones, leyendo en ellos nuestros buenos deseos, que eran tener Templo decente, donde con mas veneracion le diessen à su Magestad, y à su Santísima Madre de Loreto los Fieles el debido culto, dispuso su alta providencia, que el año de 1688. saliesse por Vicario general de toda nuestra Congregacion nuestro Padre Fr. Miguel de San Augustin, hijo de esta nobilísima Ciudad, y à quien debe no poco aquesta casa, pues así que se viò con el officio, tratò de proseguir la obra, ayudado de las limosnas que solicitava de los Fieles en las visitas de las Provincias, y algunas alhajas, ornamentos, y reliquias, que para adorno del Nuevo Templo le ofrecian los devotos, embiando todos los socorros que podia para que se proseguiesse la fabrica, y recogiendo para ella maestros Religiosos, albañiles, carpinteros, y pintores de los Conventos donde los encontraba.

Diòse principio à la profecucion à primeros de Mayo de 1689. con dichos socorros, y con lo que por acá se procurava, con tanto cuidado, y vigilancia, así de parte de los maestros que labravan, como de parte de

de

de quiea los asistia, y solicitava las cosas necesarias, que en tres años se vió con muy crecidas medras. Y quando ya à vista del deseado puerto se navegava con felicidad, y bonança à gozar el fruto de tantos trabajos, nos assaltó yna borrasca, que pudo atraffar mucho nuestros intentos con la muerte de nuestro Padre Fr. Miguel de S. Augustin, que fue el dia nueve de Octubre del año de 1692. Traxolo Dios desde Madrid, y subiendolo, como à otro Moyses al monte de este Convento, le manifestó la prenda de esta Iglesia tan deseada, y que ya se andavan puliendo, y adornando sus bovedas, mas no quiso su Magestad llegasse à verla acabada, que era su unico deseo, porque luego al punto le dió el mal de la muerte, y se lo llevó Dios al eterno descanso, donde le avrá premiado tan ardiente, y Religioso zelo. De no poco desconsuelo fue tan repentina desgracia à los Religiosos, que miravan esta obra con cariño, como hijos de la Patria. Totalmente parece se le huviera dado de mano, por la demasiada pobreza del Convento, si su Magestad, que tenia ya determinado de habitar quanto antes en este Templo, no tomara por su cuenta el acabarlo, eligiendo para mas autentico testimonio de su poder los medios mas invtiles, y flacos, para mi mayor confusion, viendome indigno de tal honra; y así aviendo corrido hasta entonces la obra por mi mano, y conociendo, que para concluir la tenia su Magestad aplicada la suya, dispensádo con fidelidad lo que embiava, la vemos en la perfeccion que oy goza.



CA-

CAPITULO OCTAVO.

EN QUE SE PINTA LA INTERIOR HERMOSURA
de la Iglesia Nueva.

§. I.

DE LA CAPILLA MAYOR.

ES la Capilla mayor (como todo lo restante de la Iglesia) sumamente alegre, clara, y hermosa. El Crucero es capaz de 105. pies de largo, y veinte y siete de ancho. Al Presbyterio se sube por tres gradas de azulado marmol, tiene veinte y dos pies de fondo, y veinte y siete de ancho, solado de vedrio verde mar, y blanco, cuyas alcautas hazen vistosas hondas. Para sustententar la media naranja suben desde el pavimento del Crucero ocho pilastrones, con sus contra pilastras, à recibir los capiteles, alquitrabes, frisos, y cornisas, con variedad de resaltos, que la hazen vna de las mas bien executadas, y hermosas que se hallan, y la misma corre por todo el cuerpo de la Iglesia, y como que la están sustentando treinta y quatro caprichos corpulentos, repartidos en su circunferencia, bien cortados de yeso pardo, porque sobrefalga mejor en la blancura la bien imitada naturaleza, de variedad de flores, hojas, y frutos. Desde el vanquillo, que está quarenta y un pies del piano de la Iglesia, empieçan à tomar punto los arcos torales, guardados de piacer, con vistosos dibuxos, fajas, ramos, y florones de perspectiva, que desde abaxo mienten à la vista ojarascas de profundos calados. Las quatro pechinas ocupan quatro Doctores Augustinianos, S. Gelasio Papa, y el B. Egidio Romano, Cardenal, à los lados del Presbyterio, y en las otras dos correspondientes San Posidio, Obispo Calamense, y San Prospero, Obispo de Aquitania, están orlados estos lienzos con vna moldura blanca acordonada, y fondos negros, y lo restante de dichas

chas pechinas con vna talla tan menuda, y fina, que parece filigrana.

En la clave de los arcos descansa el vanquillo adornado de moñilos, y sobre él vn Bocelon, que es el anillo de la media naranja, y este está enchorcholato de blanco, y los fondos de negro, y así tiene vna vista muy agradable. Sobre este Bocelon están sentados de corpulenta estatura ocho Angelotes vaciados, cada dos encima de la clave de cada arco, teniendo quatro targetones, y en ellos repartido este verso: *Aue Maria gratia plena.* Las manos que tienen sueltas ocupan triunfales palmas, dando à entender, que este Templo por su ayrosa gallardía merecел llevarse la Corona.

En todo es este Templo muy singular. La media naranja es de tal arte, que hasta agora no ha llegado à nuestra noticia convenga con otra en la forma de su arquitectura, porque es à la manera de vn vernegal boca à baxo, y así comienza à subir desde el vanquillo con medias cañas estrías, y fajas rehundidas, adornadas de ayrosas pinceladas, van à rematar en punta de diamante al anillo de la linterna, que es vn cordón tallado, con florones en las puntas de las fajas, y entre remate de faja, y faja vn donoso capricho, tambien de talla, y de varios coloridos. Encima de este anillo se levantan diez y seis pedestales tallados, que sustentan otras tantas pilastras que tuben à recibir la cornisa de la linterna, y entre cada dos pedestales vn fratero tallado. Encima de estos pedestales corrē hermosos varanustes, que mirados desde abaxo, no parece que los fingió el pincel, para que manifesten à la vista vn hermoso corredor. Encima del qual, y entre las pilastras ay ocho ventanas arqueadas, con bastante despiece, y cerradas con cristalinas vidrieras, que no solo dan luz à la linterna, sino que la participan à la media naranja. Fúndase sobre las pilastras la cornisa, y como es pequeña, y es forzoso que correspondan, segun el cuerpo, las molduras, filetes, y medias cañas avivadas con el pincel, se dexan perceber desde abaxo con hermosa variedad. Sobre esta cornisa estri-

triva

triva su media naranja, y en medio va florón dorado, y como la luz que tiene es mucha, y su circunferencia dibujada, parece vn abreviado Cielo. Tiene seis pies de diametro, diez y ocho de circunferencia, y diez y ocho de altura, desde el anillo à la cupula, y desde esta al pavimento de la Capilla mayor noventa y seis pies, que son treinta y dos varas.

En los testeros del Crucero, en medio de sus planos, à la parte de abaxo de la cornisa, están puestos dos admirables lienzos de Claudio Coello, celebre pintor de nuestro Catolico Monarca Carlos Segundo. El vno es del Nacimiento de Nuestro Redemptor, y el otro de la Oracion del Huerto, y otro de la Concepcion, de la misma mano, está debaxo del dosel del Altar mayor. Subiendonos con la vista à lo alto de las bóvedas de este Crucero, salen las aristas de los lunetos, guarnecidas de hermosos encages, rematan las de vno, y otro lado en punta de diamante àzia la clave de la bóveda, como que quieren embestir à vn florón, que el pincel dexò pendiente de ella. En el Crucero del lado de la Epistola, sobre el vanquillo, se descuelia vna capaz ventana de onze pies de altura, y casi quadrada, y por estar al Medio dia, y no aver embaraços de edificios por aquella parte, es clarísima la luz que comunica, penetrando los rayos del Sol sus vidrieras, deseosos de mirarse brillantes en el espejo de esta interior hermosura. Otra ventana tiene en este mismo lado, que cae al Presbyterio, con que por todas partes se le comunica claridad, para que luzcan sus ascos.

§. II.

Del cañon del cuerpo de la Iglesia.

NAcen desde el plano del cuerpo de la Iglesia, por entre las Capillas, sobre el zocalo, que es de bruñido marmol, variedad de pilastras, y contra pilastras, subiendo à coronarse de bien formados capiteles,

G

les,

les, y penetrando por los alquitrabes, y frisos, y dexando en cornisas, y vanquillo sus resaltos, suben à cinchos à hermohear el cañon, y dividir las bóvedas, para que hagan correspondencia à la division de las Capillas. Todo el medio punto que hazen estas fajas desde cornisa à cornisa, subiendo por la clave del cañon, está adornado de dibujos de pintura, como los arcos torales, con vn color honesto, y tan agradable, que sumamente las hermohea, y entre faja, y faja en el campo del cañon repartidos à trechos florones bien adornados de hojarascas, resaltos, y fondos, que fingen el pincel, y las sombras; porque siendo tan común la yelleria, se discurrió este saynete, para que este Templo admirable no conviniere con otros, que no ha sido poco aplaudido, y celebrado, pues demás de ser el color agradable, grave, y honesto, y muy particulares, y bien repartidos los dibujos que la misma blancura forma entre las sombras, parecen à la vista cortados, y que son los blancos resaltos, y las pinceladas fondos.

Tiene este cañon quatro lunetos en cada lado, en correspondencia de otras tantas Capillas, y al lado del Evangelio, en medio de cada vno, vn atributo de nuestro Padre S. Augustin, à quien sirve de orla vn targeton. En los lunetos del lado de la Epistola, no se les pudo dar correspondencia, porque ay en cada vno de los tres vna ventana, pero adornadas de pintura, en la misma conformidad que lo demás. Las aristas de los lunetos están adornadas de lo mismo, y rematan cerca de los florones de las claves del cañon, en forma de piramide, con vn vistoso lazo en la punta; y en la misma conformidad están los lunetos del Presbyterio, para que hagan labor con el cañon de la Iglesia. En el testero de este cañon, encima del Coro, está vna ventana muy grande, que tiene doze pies de altura, y diez de ancho, sirve de comunicar luz al Coro, y à la Iglesia, cerrada de cristalinos vidrios, y en la circunferencia à la parte del Coro, dibujada vna portada, y vestida de vasas, pilastras, y cornisas, con sus capiteles, y frisos, que hermohean donosamente.

mente la fachada. Debaxo de la cornisa están dos florones en el testero del Coro, son mayores que los otros que la circundan, cortados como ellos, pero de obra mas primorosa.

§. III.

DEL CORO.

ES el Coro bastantemente capaz, pues consta de treinta y tres pies de largo, y veinte y siete de ancho, está solado de verde mar, y blanco, como el Presbyterio. Los asientos son llanos, y sin divisiones, porque no estilamos silleras, con sus respaldos, y cornisa, todo de color de caoba, y remates plateados. Está entarimada la circunferencia, para que ya que los pies están desnudos, tengan esta corta conveniencia los Religiosos. Encima del asiento del Prelado está vn Santo Christo de mediana estatura, que aunque vaciado de yeso, estava tan bien sacado el molde, en vn tierno original que salió copiado al vivo, y es compañero de otro que está encima de los cajones de la Sacristia, en Cruces de nogal, caprichos, y repisas doradas. En medio del Coro está vn corpulento facistol, de variedad de maderas, como son pino, ciprés, nogal, y naranjo, y vestido de molduras, embutidos, y tallas, remata con vna vna de carac en lo superior, en que está entre vidrieras vna Imagen de talla muy hermosa de San Nicolas de Tolentino. Ocupan este facistol onze tomos de cuerpo mayor, en que está el Oficio Divino, sus hojas son pieles, y sus tablas forradas de vaqueta, y bronceadas, y aun faltan otros tres tomos para que esté cumplido el juego, su Magestad nos dè conque costearlos, pues son para servicio suyo.

La zelosia del Coro es muy quaxada, y dividida en cinco tramos, con pilastras de color de granadillo, y caprichos de oro, fundada en Mofaycos valaustes, que tienen el cuerpo verde, los pies, y capiteles de granadillo,

52
 llo, y tambien la zelosia está de verde, y los remates de la cornisa de verde, y plata, y en medio vna Imagen de la Concepcion muy hermosa, que todo junto haze vn compueito, à la vista muy agradable. La boveda sobre que se funda el huello del Coro, se registra por la parte de abaxo bien adornada de molduras, y vna jamba con sus requadros, y en ellos florones pequeños, y en medio de la jamba vno grande de bien caladas hojarascas, y vna dorada granada, que sale de su cogollo, manifestando el carmin de sus granos. Y de la misma manera se ven adornados de cortados los ombros, y clave del arco, sobre que descansa la zelosia; y en todo tiene este Templo la propiedad de la hermosa, que le sienta todo como nacido, con asseo, y agrado.

§. IIII.

DE LAS TRIBUNAS.

Tiene esta Iglesia ocho Tribunias, dos à los lados del Presbyterio, dos en el Crucero, y quatro en el cuerpo de la Iglesia, encima de los arcos de las Capillas, toda via no están por la parte interior puestas en forma, mas por la parte de la Iglesia están adornadas de vistosos valcones, y ventanages. Son los valcones de fina zelosia, de ocho pies de alto, cinco de ancho, y vn pie de buelo, están dados de esmalte, y claveteados de estrellas de oro, y en medio de cada vno vn dorado escudo, que vnos son nombre de MARIA, otros de IESVS, y otros geroglificos, ò atributos de nuestro Padre San Augustin. Los largueros están quajados de caprichos de oro, y en la parte superior remates, ò volillos de verde, y plata, que todo junto ceba gustosamente la vista, y sirven de admirable adorno à la Iglesia. Están estos valcones guarnecidos con vna jamba en la pared de muy donosos requadros, y dados de negro los filetes, y fondos, que la hazen sobrefalir primorosamente, y à la parte de abaxo tiene cada valcon su repisa bien executada.

DE

§. V.

DE LAS CAPILLAS.

Tiene este Templo diez Capillas, cinco por vanda, dos colaterales al Altar mayor, que están cerradas, por estar sin bovedas, y en bruto sus paredes. Otras dos à los lados del portico fuera del cancel, que tambien están cerradas por lo mismo. Y seis, que están totalmente acabadas, y perfectas, y sirven en el cuerpo de la Iglesia, cuyas bovedas, que son de arista, están cubiertas de pintura, de cogollos, ramos, fruteros, lazos, y florones, en que el color sirve de fondo, y la blancura de resalto, que las haze sumamente graciosas. Son muy capaces, pues con el grueso del arco, y cañoncillo, tiene cada vna cerca de veinte y tres pies de largo, y quinze de ancho. Las que están al lado de la Epistola, tienen ventanas grandes al Medio dia, con cristalinias vidrieras, que no solo las clarifican, sino que tambien comunican luz à las que están al lado del Evangelio. A estas Capillas circunda vna donosa imposta, y desde esta corre à circundar el arco de cada vna por la parte de à fuera, vna moldura con caba, que todas ellas juegan con primor en el cuerpo de la Iglesia.

§. VI.

DE LOS ALTARES.

AL presente se han erigido nueve Altares, el mayor, que está en el Presbyterio, en el Crucero dos colaterales, y seis en las Capillas del cuerpo de la Iglesia. Está el Altar mayor, aunque de prestado, con mil asseos; porque cargando la consideración sobre nuestra pobreza, y considerando la imposibilidad que ay, y avrá para hazer retablo, obra que necessita mucho dinero de prompto, se discurrió el acomodar en el Altar

Altar
 mayor.

ma-

mayor vn retablo que servia en la Iglesia vieja, à vn Altar particular, y aunque pequeño, muy primoroso, como ponese de pedestales, columnas con variedad de piedras embutidas, capiteles, alquitrave, friso, cornisa, y remates, todo dorado, y en lo superior vn San Miguel de cuerpo mayor, dorado, y estofado, y de ayroso ropage, en vna peana dorada, y calada, con que campea descoladamente en la eminencia, que no es poca; porque para que mas sobresaliese el retablo, se pusieron dos vancos en el plano del Altar, tambien dorados, y estofados, que servian en el Altar mayor de la Iglesia vieja, y sobre ellos el dicho retablo, y todo tan vnido, y ajustado, que parece de vna pieza; en el vno de dichos vancos, que es el inferior, estan la mayor parte de las reliquias arriba referidas, en caxas muy assadas de evano, y vidrieras. El nicho del medio del retablo est tambien dorado, y el arco, y faja que le circunda, embutido de hermosa pedreria: en dicho nicho está la calita de Nuestra Señora de Loreto, y la Imagen con el Niño en los brazos sentada encima de su tejado, y todo el Altar, retablo, y credencias está adornado de alhajas, muy curiosas, variedad de ramos, y artificiales flores, que parece vna alegre, y vistosa Primavera. En las mesas de las credencias, que son de bien concertadas flores, de embutidos de naranjo sobre nogal, y pies torneados de lo mismo, estan dos bellisimos, y hermosos Niños, IESVS, y San Iuan, que en las fiestas grandes se ponen sobre dos bufetes mas pequeños, en el plano del Presbyterio, embutidos sobre nogal, de cara, y bien gravado marfil.

Nichos.

A los lados del Altar mayor estan dos nichos, que dexaron abiertos los que emplearon la obra para poner en ellos las estatuas de los Patronos. Oy estan ocupados de reliquias el del lado del Evangelio, con vn Santo Christillo de marfil, cuerpo de media vara, en vna Cruz de evano, y peana de lo mismo, en la qual peana ay algunas reliquias en nichos que se haze, y à los lados dos vrnas de reliquias, y todo el nicho adornado de vistosas artificiales flores. El del lado de la epistola ocupa vna Ima-

Imagen de Nuestra Señora, cabeça, y manos de marfil, que vino de Philipinas, y el Niño que tiene en los brazos es de marfil tambien, está ricamente vestida, y el nicho con el adorno de vrnas, reliquias, ramos, y flores, como su correspondiente.

Los dos Altares que estan en el Crucero, se acomodaron tambien con otros dos retablos dorados, y constan de vn nicho cada vno, pedestales, columnas, cornisa, y remates, y con el adorno de varios ramos, y flores. En el del lado de la Epistola está el Sagrario para el Comulgatorio, y el nicho ocupado con la Imagen milagrosa de Nuestra Señora de la Caridad, que es de la Cofradia de la Correa. En el nicho del otro Altar, al lado del Evangelio, está el Santo de los milagros nuestro Padre San Nicolás de Tolentino, con quien tienen los Fieles mucha devocion, por los muchos enfermos que su Magestad ha sido servido de sanar, mediante su piadosa intercession. Estos dos Altares, y el mayor tienen tres frontales de pincel, de vistosa Primavera, y de muy ayrosas flores, cogollos, y pedreria, de mano del Padre Fr. Joseph de la Concepcion, y tan tiernamente executados, que los que entienden del arte, los califican por de mas estimacion que si fueran de la mas costosa tela.

Altares del Crucero.

En la Capilla primera del lado del Evangelio, en el cuerpo de la Iglesia, está de pintura muy devota el amoroso Padre de los pobres Santo Thomas de Villanueva, y como el Santo fue tan amante de la pobreza, son pobres los que sirven su Cofradia, como vezinos de este barrio, donde todo es suma necesidad, aunque en medio de sus trabajos se alientan todo lo posible en su veneracion, y culto. En la segunda Capilla que prosigue, está el Santisimo Christo de la Misericordia, hechura devotissima, y que no pocos aficionados tiene, bien que la aspereca de las cuevas es causa de que no se frequente demasado. En la tercera, y vltima Capilla de este lado, está colocado vn lienço muy precioso de Nuestra Señora de la Soledad, que ha hecho muchos prodigios, como companera Imagen de la de Loreto, pues vn mis-

S. Thomas.

S. Christo

Soledad.

mo

mo dueño nos hizo donacion de entrambas, y sus descendientes le tienen dotada vna lampara, que continuamente la alumbra.

S. Guillen
1770.

Al lado de la Epístola está en la primera Capilla el asombro de la penitencia San Guillermo, Duque de Aquitania, y Conde de Pictavia, de quien descienden nuestros Cathólicos Reyes. Fue Religioso Lego, y le asisten en dicha su Capilla los Religiosos Legos sus hermanos, solemnizando con mucha devocion, y grandeza sus fiestas, con la asistencia de otros hermanos Cofrades seculares, cuya devocion sigue las vanderas de su Patrocinio. En la Capilla que se sigue, está la Imagen del Sol clarísimo de la Iglesia San Augustin nuestro Padre. Está sentado, como Maestro de los Doctores todos, vestido de Pontifical, y en la mano ofreciendole à Dios su enamorado coraçon, pues no solo resplandeció en sabiduria, como entendido Cherubin, sino que fue Seraphin por lo abrasado de su caridad. En la última Capilla está colocada vna Imagen muy hermosa de Santa Rita, con quien ya empieçan los Fieles à tener particular cuydado, por lo mucho que interesa su devocion para el remedio de sus necesidades.

N. P. S.
Augustin.

Santa Rita

§. VII.

DE LAS PUERTAS, Y CANCEL.

Solo tiene vna entrada este magnifico Templo, que es por el portico que está à los pies de la Iglesia, y en él tres arcos con tres puertas, el de en medio mayor que los Colaterales, son de piedra franca, como toda la portada, y escudos de los Patronos. Las puertas son de nogal, con mucha, y hermosa clavaçon, en cuya circunferencia de cabeças tienen vaciados los clavos muchos coraçones, que no solo à ello sirven de hermosura, sino que por ser el coraçon las armas de N. P. S. Augustin, están dando à entender à los que llegan, cuyo es el Templo que aquellas puertas ocultan.

Para

Para mas resguardo del ayre, porque es mucho el que ordinariamente corre en este sitio, tiene en el mismo portico vn hermoso cancel, labrado de nogal, y pino, con dos postigos en los costados, que son los que ordinariamente sirven, y en medio puertas grandes, que se abren para las Procesiones, y en cada vna de sus hojas abiertos de talla dos escudos de las Armas de la Orden, con admirables, y delicados calados, executados por el Hermano Fr. Pedro del Populo, Religioso Lego, y maestro de carpintero, que ayudado de otros oficiales Religiosos, es quien ha labrado, y trabajado toda la madera que se ha gastado en este hermosísimo Templo.

§. VIII.

DE LA LONJA.

Para darle desahogo à la Iglesia, y hazerle vna anteplaza, que sirviese de lonja, donde se espacia se la gente, fue necesario cortar el cerro, en cuya ladera está la fabrica, que costò no poco trabajo, tiempo, y dinero, pero bien empleado, pues ha quedado vna plaza tan capaz, que se pueden en ella correr toros. Tiene de ancho noventa y cinco pies, y ciento y cinco de largo. Está cercada por la parte de Norte, y Occidente con vn fortissimo jorfe de ladrillo, cal, y canto para detener el cerro; y por la parte de Medio dia, que mira àzia el Alhambra, y Vega, está descubierta solo con vn pretil que la circunda, y desde donde los que quieren descansar de los cuydados, tienen para la vista vn lienço admirable, en que la naturaleza pintò vn Pais hermoso, que à determinar se el discurso à sacar à luz vna agradable idea, aunque mas se desvelara, no acertara à discurrir vn conjunto de tantas variedades, y bellezas; porque desde esta plaza se descubre vn trozo de Ciudad muy grande, y el mas principal de Granada, estando sobre ella como à cavallero, desde donde descubre sumptuosos edificios, magnificos Templos, descolladas torres, y ayrosos cha-

H

pi-

pitcles, sin servir dichos edificios à los ojos de efforvo, por estar muy inferiores, respecto de la altura de esta plaça, passa la vista à contemplar la anchurosa, y dilatada Vega, que ofrece à los ojos variedad de arboledas, y frescuras en las frondosas amenidades, y bien pobladas huertas de su hermoso Haragui; y como galon de plata à su verde falda el vistoso Genil, que por sí, y por sus azequias lo circunda, y baña. Passando mas adelante la vista encuentra variedad de quintas, y villages, que gustosamente entretienen.

A la parte de Medio dia se descubre la Fortaleza del Alhambra, coronados de almenas sus Castillos; y torres, y por verde rodapiés à su grandeza el frondoso bosque, habitacion de montarazes corças, y venados. Vn poco mas à la parte de Levante se descuella el galan Generalife, cuya Alcaydia gozan los señores Marqueses de Campotejar, y es vn recreo que tenian los Reyes Moros, donde iban à divertirse de los cuydados que trae consigo vna Corona. Está predominando al Alhambra, y se compone de muy adreçados jardines, en que se forman variedad de calles de bien cortados arrayanes, y murtas, que cercan vistosos, y anchurosos quadros de ayrosas flores. Por encima de este recreo pasan los ojos à contemplar la hermosura, y altura de la sierra, ceñidas sus sienas de candidos plumages, que deshaziendose poco à poco en candidas perlas, corren presurosas, precipitandose de los pelados riscos, por venir à besarte con circulos halagueños à Granada las plantas.

Passando la vista à la parte de Levante encuentra con la amena cañada del frondoso Darro, guarnecido por vna, y otra orilla de jardines, y carmenes, poblados de fructíferas plantas, siendo à vn mismo tiempo almacen de flores, pues todo el año las ofrecen para saynete de los Altares, y recreo de los festines. Corre Darro por entre estos amenos pensiles tan oculto, que aun en el Estio no se les concede à los fogosos rayos del Sol el baxarse à refrescar en sus cristales, porque las plantas de vna, y otra ribera, arqueando sus densas ramas, de tal fuer-

suerte se vnen en estrechos abraços, que no es facil las penetren los rayos mas sutiles. Y por in el Rio, muy profundo, y tener por partes las orillas desembaraçadas, es agradable estancia, que sirve como de sala baxa à los Granadinos, donde por la frescura de su lito, y su toldo de verdes esmeraldas, pasan algunas tardes sin experimentar de los Caniculares los rigores.

A la parte del Norte de este Rio se descubre en la eminencia de vn monte la segunda Roma, el Sacro Monte digo, pues si Roma por archivo de casi innumerables cuerpos de Santos es el mayor Relicario del mudo, este en su tanto puede hazerle cõpetencia por las muchas, y grandiosas Reliquias que oculta, pues no solo fue, y es deposito de muchos Martyres, que con el humor de su sangre fertilizaron la Iglesia, de quienes fue Capitan general nuestro Patron San Cecilio, sino que quiso Dios favorecer aquel sitio con otros portentos, que saldràn à luz en el tiempo que su Magestad tiene determinado.

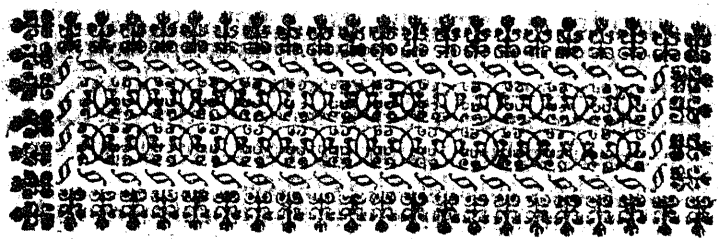
Todo lo sobredicho se registra desde la plaça de nuestra Iglesia, con razon puedo dezir es el mejor divertimento de quantos tiene esta Ciudad. Y si acaso quieren bolver los ojos al frontispicio de nuestro Templo, no falta divertimento en su fachada, pues todos los tendeles estàn de blanco, y las frentes de los ladrillos de colorado, y las ventanas, que son muchas, vistosamente adornadas de fingidas vasas, pilastras, y cornisas, que todo se viene à los ojos.

Fin del Proemio Historial.



H 2

TEM-



TEMPLO

N. V. E. V. O

DE LOS AVGVSTINOS DESCALZOS
de Granada, y Fiestas que se celebraron en dicho
Convento à la dedicacion de dicho Templo,
cuyo Titular es Nuestra Señora
de Loreto.

X Sermones que se predicaron desde el dia veinte y
quatro de Octubre, hasta primero de Noviem-
bre del año de 1694.

CAPITVLO PRIMERO:

DEL MODO CON QUE SE FVERON
disponiendo las fiestas.

§. I.

DE LOS COMBITES QUE SE HIZIER ON
à los Tribunales, Cabildos, y Sagradas Religiones.

Viendo ya que la Iglesia se hallava en razonable dif-
posicion, aunque algunas cosas forçosas no se
avian acabado de concluir, era tan fervoroso el
deseo que tenian los Religiosos de ver colocado en ella
el

el Pan suavissimo de la Gloria, y à su Santissima Madre
de Loreto, para venerarlos en folio à su grandeza mas
decente, que azelerando todo lo posible las cosas que
faltavan, se començò à tratar de las Fiestas. Era nuestro
deseo se hiziesen con todo el luzimiento posible, y que
las dos Magestades se colocassen con magnifico, y cele-
bre aparato. A este deseo se oponia vn enemigo muy
poderoso, que era nuestra demasiada pobreza, sin tener
alientos para vencerlo, porque con los excessivos gas-
tos de tan gigante obra, nos hallavamos sumamente de-
bilitados; pero sacando fuerças de flaqueza, y estriivando
nuestra esperança en la divina providencia, revestidos
con esta consideracion nuestros debiles ombros de ro-
bustos, y generosos bríos, se intentaron vnas de las mas
autorizadas fiestas que ha celebrado esta Ciudad nobillí-
sima. Bolviamos los ojos à los inmenos gastos que en
menos de seis años se han hecho en tan sumptuosos edi-
ficios, y que quando se diò principio nos hallavamos
tan pobres, como al presente nos hallamos; ò porque
Dios nos quiere desasidos de las conveniencias del
mundo, para seguir à su Magestad desembaraçados de
lo terreno todo; ò para confusion de los poderosos en
bienes de fortuna, que no tienen aliento para gastarlos
en heroycas, piadosas, y Religiosas obras; quando los
desvalidos de intereses humanos, y sin mas caudal, que
vna mortaja pobre, tienen tan generosos pensamientos,
que suben à escalar el Cielo con las torres de sacros edi-
ficios; ò para dar à entender hazen poca falta los terre-
nos bienes, porque su Magestad sabe ponerlo todo, quan-
do las obras que se intentan son de su gusto.

Teniendo, pues, cierta evidencia, que su Magestad
ha costeado esta obra, como cosa de su cariño, y con la
esperança de que, con la misma providencia acudiria à
lo que faltava, animosamente nos determinamos à po-
ner en planta vnas fiestas sumptuosas, y vestirlas de toda
la grandeza, y autoridad posible, confiando, que Dios
asistiria (como à todo lo demás) à costearlas. Para es-
to, pues, fue necessario dar noticia al Illustrissimo señor

Don

Señor Ar-
sobispo.

Don Martin de Ascargorta, Arzobispo de esta Ciudad, para que como Prelado señalase el día en que se avia de hazer la translacion, y que avia de dar principio à la festividad; y su Illustrissima como tan político, y atento remitió la decisiõ de este punto al doctissimo Cabildo de la Santa Iglesia, ofreciendo de su parte el asistir à la Procesiõ para llevar el Santissimo Sacramento à su nuevo Trono, y dezir Missa de Pontifical el siguiente dia. Con tan buen principio muy vfanos, nos dimos los parabienes de salir con todo luzimiento en nuestros empeños.

Cabildo
de la Santa
Iglesia.

Determinò el Cabildo venerable de la Santa Iglesia se diese principio à las fiestas el Sabado 23. de Octubre, en que se avia de hazer la Procesiõ, y asistir en ella todo el Cabildo pleno, y que celebraria las primeras visperas, y el siguiente dia los Divinos Oficios, asistiendõ à su benemerito Prelado. Salieron nombrados Comisarios para dicha funciõ el señor Doctor Don Rodrigo Marin, Predicador de su Magestad, Maestro Escuela de dicha Santa Iglesia, y Visitador de Religiosas, y el señor Don Estevan Bellido de Guevara, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, y que avia de entrenar dignamente el Pulpito dicho dia.

Real
Acuerdo.

Estando esto así determinado, y deseando que los muy poderosos, y magnificos Tribunales autorizasen nuestras zelvas aclamaciones, para que tuviesen todo el complemento de grandes, se pasó à hazer suplica al señor Don Gregorio Valle Arredondo, Cavallero del Abito de Calatrava, y Presidente de la Real Chancilleria, y à los señores del Real Acuerdo, y como tan Catholicos Principes, y afectos à nuestro Santo Habito, vnanimos, y conformes determinaron el favorecernos con su asistencia el Lunes 25. de Octubre. Para que este dia officiasen en Altar, y Pulpito, hizimos suplica à la gravissima Comunidad de Padres Redemptores de la Santissima Trinidad Descalça, que se ofrecieron à honrarnos afectuosamente.

Trinita-
rios Des-
calços.

Al Sagrado Tribunal de la Fè se hizo la misma supli-

plica, y con el zelo ardiente con que veneran las cosas Ecclesiasticas, y piedad, y afecto con que miran las Sagradas Religiones, ofrecieron los señores Inquisidores, que al presente son los que gozan dignamente este titulo, el señor Don Juan Migueles de Mendaña Ossorio. El señor Don Domingo de Pernas y Modia. El señor Don Leonardo Phedel de Cardona. Y el señor D. Pablo del Moral. El venir à honrarnos el Jueves 28. de Octubre, dia que eligieron dichos señores, por ser de fiesta, dedicadõ à los Santos Apõstoles S. Simon, y Judas, y como Principes tan generosos embiaron luego al punto cien ducados para los gastos de aquel dia. Para el se combidò à la Seraphica Comunidad de Padres Capuchinos, para que ocupassen Altar, y Pulpito, que aceptaron con el agrado, y cortesia que suelen, de que quedò nuestro afecto sumamente rendido à sus favores.

Inquisiciõ

Capuchi-
nos.

La nobilissima coronada Ciudad de Granada, que en semejantes lances sabe dar à entender el generoso cordial afecto que tiene à las Sagradas Religiones, y que en orden à las cosas del Divino Culto, no cede la primacia à las mas Catholicas del Orbe, apenas se le insinuò por nuestra parte el que en este empeño nos favoreciesse, quando se ofreció generosa à coronar la octava, asistiendõ por Ciudad à hazer la fiesta el Domingo 31. de Octubre, embiandonos vn libramiento de cinquenta ducados, que se cobraron luego al punto. Y para este dia, para que mas se autorizase nuestra Iglesia, hizimos eleccion de la muy observante Redemptora Comunidad de Nuestra Señora de la Merced Descalça, que gustosamente admitieron el favorecernos dicho dia en Altar, y Pulpito, como se lo aviamos suplicado.

Ciudad de
Granada.Merce-
narios
Descal-
ços.

La Real Capilla, cuyo benemerito Capellan mayor es al presente el señor Doctor Don Juan de Leyba, y à cuyos señores Capellanes alientan, y vivifican Reales coraçones, se ofrecieron voluntariamente para honrarnos el dia Martes 26. de Octubre, y que Altar, y Pulpito correria aquel dia por su cuenta.

Capilla
Real.

Tiene este Convento vn afecto bienhechor, de quien

64. **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**

D. Rafael de Ortega

quien ha recibido repetidos beneficios, que es Don Rafael de Ortega, Secretario de Provincia de esta Chancillería, y por su mucha, y cordial devoción con Nuestra Señora de Loreto, avía pedido repetidas vezes le señalassen vn día para costear vna fiesta, y a si se le dió para cumplimiento de sus generosos deseos el día Miercoles 27. de Octubre, y que esse día avía de honrarnos en Altar, y Pulpito la gravíssima Comunidad de Padres Redemptores de la Santíssima Trinidad Calçados, de que nos dimos por muy afortunados, con la esperança de gozar la presencia de tan generosos huéspedes.

Trinidad Calçada.

Descalzos de señor S. Antonio.

El muy Religioso Convento de la Seraphica Religión Descalça, cuyo titular es señor San Antonio de Padua, en quien siempre ha experimentado esta Comunidad muy fraternal correspondencia, quiso favorecernos, llenando el día Viernes 29. de Octubre, con Altar, y Pulpito, y asistencia de toda la Comunidad, que no poco gozados dexò nuestros corazones, el considerar nos aviamos de ver ennoblecidos con la asistencia de tan Angelicales huéspedes.

S. Salvador.

Està este Convento casi contiguo à la Colegial del Salvador, y pareciendole à este gravíssimo Cabildo, cuyo benemerito Abad es al presente el señor Doctor Don Martin Torrico de Pedraxas, que por la cercanía debía mirar esta casa como propia, y dar los primeros días à los demás huéspedes bienhechores, determinò su atención política tomar para si el día infimo de la fiesta, que fue Sabado 30. de Octubre, y con essa condición gustaron de asistirnos: y aunque no son los mas acomodados por la cortedad de sus Prebendas, no obstante manifestaron sus piadosos deseos, embiandonos quatrocientos reales de limosna.

Nuestro Convento.

Cumplido ya el numero para vna celebre octava, y considerandonos deudores à tan generosos ofrecimientos, nos pareció no cumplir nuestra gratitud, sino manifestava en exteriores voces los rendidos afectos que (à tan sublimes beneficios) ocultavan nuestros corazones. Y así determinò esta Comunidad hazer fiesta

el

DESCALZOS DE GRANADA. 65

el siguiente día al de la Octava, que era el de Todos Santos, primero de Noviembre, para dar las gracias à tan generosos bienhechores. En cumplimiento de lo qual se fixò en las puertas de los Templos el papel de las fiestas, y Sermones, y las noticias de las circunstancias que concurrían para la grandeza, y autoridad de tan plausibles fiestas.

§. II.

DE LOS ALTARES, Y DEMAS ADORNOS que se prevenieron para la Procecion.

Considerando que de este corto albergue avian de amanecer à mas decente Solio la Aurora candida Lauretana, y el Sol claríssimo de su Hijo en el Sacramento; y que si para la entrada de Principe terrenos en sus celebres Cortes se agotan los erarios en aparatos magestuosos, triumphales carros, costosos asseos, invenciones festivas, y adornos ricos de ventanages; era forçoso el assear el transito, lo mas decente que pudiessen costear nuestras debiles fuerzas, pues avian de pasarlo, no Reyes de la tierra, si no los Monarcas mas soberanos de la Gloria. Esmeraronse los Religiosos, à quienes se encomendaron los sitios, compitiendose con sagrada emulacion vnos à otros, en los asseos que solicitavan sus afectos. Y aunque no con la sobervia grandeza que para sus vanas profanidades ostenta el mundo, no obstante, como lo costea vn Religioso amor, y los rendia à su Dios vna amante voluntad; así como su Magestad al primer varro, siendo tan villano, y groffero, solo con vn aliento de su boca lo transformò en noble, generoso viviente; à esse mismo modo, como nuestros pobres cultos los consagrava à Dios vna atención sin doblez, no parece sino que los alentava su Magestad, para que afectassen competencias à las magestuosas prevenciones, y fiestas que hazian los Romanos en las entradas de sus mas afortunados Consules.

Genes. 2.

I

Lo

Lo primero de todo se procuraron adornar con decencia las dos Magestades soberanas, para que fuesen con el asseo, y luzimiento posible. Colocòse el Santísimo Sacramento en vna Custodia de las mas ricas, y primorosas que se hallan en esta Ciudad, bastantemente descollada, de mucha, y rica plata, y de mas costosa hechura, y toda sobredorada, fixa en vnas andas de plata muy hermosas, se colocò en vn Altar solo que avia quedado en la Iglesia vieja, bien aseado de vistosos ramos, y otras alhajas preciosas. A Nuestra Señora de Loreto se aderezò con variedad de joyas, perlas, y diamantes, y lazos muy costosos, y su casa, angulos, y tejados de la misma materia, y todo le sentava con tanto ayre, que por lo singular de sus adornos, y lo principal por su incomparable belleza, y excelente hermosura, se llevaba los ojos, y arrastrava los coraçones de quien la mirava. Pusose también en otras andas de plata, asistida de luzes. Como el Sol de la Iglesia N. P. S. Agustín es nuestro Capitan general (como lo es también de otras muchas Religiones sagradas, que se precian de ser sus hijos) era preciso que fuesse guiando la Proçesion, como Precursor Luzero, que indicasse el tránsito de tan divinos resplandecientes Astros, por el emisferio de estas placetas à colocarse en el Cenit de su nuevo Templo, se vistió de Pontifical, y adorno de preciosas joyas, y cadena de costosa filigrana. La Iglesia antigua se aseò, y se vistió de finas, y hermosas colgaduras.

P O R T I C O V I E J O.

DE la Iglesia antigua se sale à vn Portico, que es vna nave capaz, y descollada, con su boveda de cañon, lunetos, y cornisa. Estuvo todo vestido de ricas colgaduras, y muchas, y preciosas laminas, que puestas de intento servian como de imposta al cañon, que tambien hazia la colgadura con ayroso arte. Eran las molduras de fina talla, y sobredoradas, que hazian primoroso juego. En el testero de este cañon se levantava

tava vn aseado Altar de tres cuerpos, y triangulado. Los dos primeros, y sus triangulos ocupavan algunos niños muy hermosos, y ricamente aderezados, y otras Imagenes devotas, acompañadas de ramos de varios colores con que el arte ostentò vna vistosa Primavera. En el cuerpo superior, y debaxo de vn magestuoso dosel de felpa carmesí estava vna Imagen de Santa Rita de Casia, circulada de vn arco dorado, y hojas eslofadas, que ostentava admirable magestad, y grandeza. Es la cara de la Imagen como vna rosa, y la milagrosa espina, como fino diamante, dava mas hermosura al terço campo de su frente, tenia à los pies en vna targeta esta quintilla.

Que con espinas estè
La Rosa mas peregrina,
Cada dia esso se vè,
Mas en Rita vemos que
Con rosas està su espina.

Tenia el Altar muchas luzes, y como toda la pieça estava de colgaduras carmesies, y algunos rayos del fuego Monarca, que descolgandose por las ventanas de esta quadra, y penetrando los tapizes, se introducian aver tanta belleza, no parecia sino que aquella estancia, ò era la casa del Sol, ò segunda Troya, que se abrafava. En el testero de enfrente se pusieron estas lyras, que hizo vn devoto à Nuestra Señora de Loreto.

Qual el Alva hermosa,
Que anuncia la venida del Sol bello,
Con mexilla de rosa,
Esparciendo odorifero cabello,
Así sale MARIA,
Que es Alva bella del Autor del dia.
Producen mirabeles,
Vertiendo rosas, y esparciendo flores
Sus dos sacros claveles,
Y entre alegres cenefas de primores
A sus dos plantas bellas
Las flores se convierten en Estrellas.

58 **TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS**

Por preciosas aromas
 Os sacrifican limpios pobres dones,
 Por olorosas pomas,
 Voluntad, y sencillos coraçones,
 Que este Convento humilde
 Os ofrece, Señora, recibilde.
 Salid en hora buena,
 Columba bella, Santa de Loreto,
 Salid, de gracia llena,
 Que así nos lo publica el Paraceto,
 Santificando el Templo, que os previno
 La Descalcez humilde de Augustino.

PLACETA ALTA, SV ADORNO, Y ALTARES.

Desde este Portico se sale à vna anchurosa plaça de ciento y veinte pies de largo, y poco menos de ancho. A los dos lados, ò costados se levantò vna empalçada, vestida de muy fina caroca, y de ayrosa pintura, descollavate por vna, y otra vanda en veinte y quatro pies de altura. Repartiòse cada lienço en quatro arcos, que fingian de admirable perspectiva, otras tantas Capillas, con sus zocalos, vasas, pilastras, y columnas, capiteles, alquitraves, frisos, y cornisas. En lo superior servian de remate ocho lienços, los mas de ellos de mano de Don Pedro Atanasio, hijo q̄ fue desta Ciudad, y afamado pintor. Y son efigies de illustres Martyres, que ha dado à la Iglesia nuestra Descalcez en las Islas Philipinas, y Iapon, y los mas de ellos hijos de esta nobilissima Ciudad, que en todos tiempos ha producido Heroes de alientos generosos, que en lo militar, y Eclesiástico han sabido acreditar su patria por madre fecunda de coraçones invencibles, vno triunfantes à costa de su sangre en las campañas Españolas, y otros en las Eclesiásticas campañas, coronados de gloriosos laureles, por aver firmado con su misma sangre en el martyrio el testimonio verdadero de nuestra Santa Fè Catholica.

En los fondos que fingian las Capillas, se pusieron otros

DESCALZOS DE GRANADA

Otros ocho admirables lienços del martyrio de la venerable hermana Cinturata nuestra Magdalena de Iesus, Iapona, que es vno de los frutos que ha dado à la militante Iglesia la predicacion de nuestros Religiosos en aquellas remotas, y barbaras Provincias, y que ella à costa de su sangre, detramada en diversos atrozes, y exquisitos tormentos, que porque predicava valerosamente nuestra Fè le dieron sus compatriotas, supo trasladarse (como se presume) coronada de triunfos à la Gerusalem triunfante, para eterna memoria de los progressos gloriosos de la Religion Augustiniana.

La fachada de la Iglesia antigua estava ayrosamente adornada con ricas colgaduras de finissimos damascos carmesies, y variedad de laminas, que al passo que sus delicadas pinceladas gustosamente entretenian los ojos, los lastimava la clarissima luz, que despedian heridas del Sol las doradas molduras de sus marcos. La fachada de enfrente, que es el lienço de la Iglesia de nuestras Religiosas Descalças, con el afecto que nos tienen, como verdaderas hermanas, y aplicacion al Divino Culto, procuraron asearlo con vistosos primores de varias colgaduras axedreçadas, laminas, y ramos, y en medio del lienço vn Altar muy donoso, que ocupava nuestra Madre Santa Monica, cuyas lagrimas continias recogió la Iglesia nuestra Madre, como preciosissimas perlas, pues fue en de tanto valor, que con ellas se pudo cambiar vn Sol resplandeciente que da alumbresse contra las tinieblas de la heregia, que procuravan escurcerla. Y si otras lagrimas denotan, y manifiestan tristezas penosas, las de Monica simbolizaron à la Iglesia festivas alegrías. Y con esse fin se le puso esta quintilla à los pies.

Monica en la translacion

De nuestra Aurora MARIA,

Quiere dár satisfacion,

Que sus lagrimas no son

Tristeza, sino alegría.

En medio de esta plaça ay vna hermosa, y descollavate

70 TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS

collada Cruz de fino, y bruñido marino, y en su circunferencia se hizo vn Altar de quatro caras, bien vestido, y adornado de naturales, y artificiales ramos, y flores, de hermosas esfigies, y algunos jugetes ingeniosos, que divertian gustosamente à los que passavan. En la cara que mira à la Iglesia antigua estava entronizada de estatura natural Santa Clara de Monte Falcho, y en sus manos vn peso, cuyas valanças ocupavan tres piedras, figura de las que se hallaron en su coraçon, y pensando cada vna tanto como todas tres, simbolizavan el mysterio de la Santissima Trinidad. Y à vn lado esta quintilla.

Que no se cayga el Altar,
Por milagro lo confieso,
Pues en el Clara ha de estar,
Denme con que apuntalar,
Que es Santa de muy buen peso.

En la parte contraria, que es la que mira al Occidente, estava entronizado el enternecido amante del Sacramento, San Iuan de Sahagun, tambien de estatura natural, y tenia en sus manos el Caliz, que parava el mysterio mas admirable que salio de la fragua del Amor Divino en beneficio del linage humano, y en vna orla esta quintilla.

Con magestuosa gloria,
Nuestro dichoso San Iuan
Nós trae oy à la memoria,
Que de tan Divino Pan
El solo ha de ser Custodia.

ARCO MAGESTVOSO QUE SE PVSO EN LA
esquina de la placeta alta.

EN vna esquina de esta plaza, que lo es tambien del Convento de nuestras Religiosas, y por donde avia de baxar la Procetsion, se formò vn arco de veinte y quatro pies de altura. Era todo de pintura de ayrosos coloridos, y hecho à proposito para el caso.

So-

DESCALZOS DE GRANADA 71

Sobre hermosas vasas se levantavan bien delineadas pilastras, que coronadas de hermosos capiteles, passavan por el friso à sobresalir en los resaltos de vna cornisa, que mentia à los ojos no pequeño buelo, tal era su bien pincelada perspectiva. Coronavan esta cornisa quatro esfigies, las dos eran de Angeles, que tenian en sus manos con reverencia la Mitra, y Báculo pastoral de N. P. San Augustin, como que este dia crecia el sapientissimo Padre à gigantes accidentales glorias en que sus hijos se empleavan en darle à Dios, y à su Santissima Madre tan reverentes cultos: *Filius sapiens lexificat Patrem.* Las otras dos eran de los dos Principes de la Iglesia San Pedro, y San Pablo, que como tales Canonizavan las presentes, por vnas de las mas celebres fiestas de la Militante Iglesia. Y sobre la clave del arco vna coronada granada, ofreciendo à los ojos el carmin de sus granos, y dava motivo para discartir, ò que estas fiestas ponian à su corona la vltima esmeralda, ò que los granos generosos de sus hijos ponian con su afectuosa asistencia à tan relevantes fiestas la corona. A la parte de abaxo pendiente de la clave, en el blanco de vn targeton orlado, estava este Soneto.

Prou. 16

Al grave Rimbombat, al que sonòro
Metal, animò en estruendoso acento,
Turbe se Flageton, parese el viento,
Y Cintio encienda sus antorchas de oro.
Del Norte frío al abrazado toro,
La tierra, el fuego, el ayre, el firmamento,
Callando el mar, el Orion atento,
Cantando glorias el celeste Coro.
Flora en quanto de Abril luce claveles,
Y el mar en quanto conchas perlas cria,
Las nubes hechas de arcos chapiteles.
Estrellada la noche, alegre el dia,
Pongan arcos de paz, de luz doseles,
Para que passe el Nombre de MARIA.

A vn

72 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

A un aficionado se le dieron algunos pies que glorifara, a que hizo las siguientes Dezimas, que se fixaron en las pilastras de este arco.

PIE. Para vos era de dia.

GLOSSA.

Quien ha madrugado mas,
Virgen Divina, que vos?
Pues quando amancece Dios,
Sois de su lumbr e el compas.
No se vio Estrella jamas
Con tanta luz, y alegria,
Ni Sol camino a porfia,
Que tan temprano vinieste,
Porque antes que amaneciese,
Para vos era de dia.

PIE. Descalzon el Albaycin.

GLOSSA.

Augustin vuestra Correa
Tanto al Tyrano alborota,
Que mas que la muerte fea
La teme, porque le acota:
Trocada en lignea Febea,
Con pluma del Cherabin
De Dios escrivis la Essencia,
Y para dicho so fin,
Provocais a penitencia
Descalzo, en el Albaycin.

PIE.

DESCALZOS DE GRANADA.

PIE. Virgen pura, que en Loreto.

GLOSSA.

En Belen estais hermosa,
Sacra Virgen consagrada,
En la Victoria, gloriosa,
En la Merced, en falçada,
Y en Gracia estais milagrosa.
Està en el Carmen perfecto
Vuestro divino sugeto,
Pero dentro de Granada,
No estais mas bien adornada,
Virgen pura, que en Loreto.

PIE. Virgen con casa, y tejado.

GLOSSA.

A devocion nos provoca
El veros, Virgen sagrada,
En vuestra casa sentada,
Que aunque el viento no la toca,
Con tejado està abrigada,
Y teneis tanto cuydado
De tener a vuestro lado
El sitio donde habitais,
Que esta tarde os passeis
Virgen, con casa, y tejado.

PIE. Virgen, Albaycin, y fiesta.

GLOSSA.

Pobre el Albaycin se ofrece
A celebrar, Virgen pia,
Vuestra fiesta en este dia,

K

Y pota

Y porque en caudal carece,

Suplid sus faltas, MARIA.

Pero bien se manifiesta,

Que no avrá cosa mal puesta

En barrio donde habitais,

Puesto que vos sola honrais

Virgen, Albaycin, y fiesta.

A los lados de este magestuoso arco se desviavan los adornos, llenando los lienços de las tapias de varias, y diferentes pinturas à lo ridiculo, en que se cebavan los entendimientos alegres; esta era la fachada que tenia à la parte de Medio dia. A la vanda del Norte estava poblado de arrayhanes, y mirtas, y entre ellas muchas jaulas, bien adereçadas de cintas, y colonias, en cuyos colores divertian las tristezas de su prision, numerofo concurso de simples pajarillos, que con delicadas, y sonoras voces formavan vna bien concertada Capilla, que gustosamente embelesava; y estos inculpables prisioneros se guardavan para comunicarles la libertad amable al passar en la Proceſion las dos Magestades de Madre, y Hijo. Al pie de este arco, entre arboledas, frescuras, y bien concertados encañados, saltava bulliciosa vna candida fuente, tan prodiga de sus cristales, que con menudas perlas matizava el vestido de quien se acercava à contemplarla.

ALTAR QUE HIZIERON LOS RELIGIOSOS

Legos.

POcos passos distante de este arco, hizieron vn sumptuoso Altar los Religiosos Legos, fabricado à expensas de su afecto à esta nueva Iglesia, por los muchos cuydados que les ha costado su fabrica, obra de sus manos, y como de posito de sus habilidades, lo estambien de sus coraçones. Descollavase este Altar doze varas sobre la tierra, y ocho varas de ancho, en forma de vna vistosa, y rica Capilla, cuya fachada de pintura muy hermosa, se componia de vna admirable portada,

en

en que corrió diestro el pincel, formando de varios colores todos los requilitos necesarios à vna valiente fabrica, y así sobrefalia con agradable belleza. Circundava la frente de esta Capilla vn vistoso arco, y en la eminencia de su clave vn alado espíritu, que dibuxò el pincel, de diez palmos de alto, tendidas al ayre sus vistosas plumas, como que à buelos presurosos se precipitava à contemplar la nueva maravilla de averse avezinado en este monte el firmamento, con todo el tropel luminoso de sus Astros.

Contenia este Altar solamente dos cuerpos, el primero era vn plano bien aseado de candidos manteles, para que en el descansasse la Sagrada Custodia, mientras se cantava el Villancico, y adornado de ramos, candeleros, y cera. Sobre este se levantava vn vanco, desde quien corrian ocho gradas à rematar en el plano del segundo cuerpo. Estavan adornadas de muy hermosas laminas, de varias Imagenes de ayrosa escultura, y donosos, y agradables ramilletes de artificiales flores. La cubierta de esta Capilla era vn Cielo rafo de finissimo terciopelo, y ricas colgaduras en los lienços de los lados, que davan fondo al vltimo cuerpo, donde debaxo de vn dosel ricamente bordado se entronizava el exemplar inimitable de la penitencia nuestro nobilissimo Padre S. Guillelmo, Duque, que fue en el mundo de Pictavia, y oy coronado Monarca en la gloria, de estatura natural, y muy delicada escultura. Y à quien los Hermanos Legos pusieron esta quintilla.

Nuestro Guillelmo dichoſo

Nos advierte mesurado,

Que el gasto es aqui forçoso,

Y que al mas menesteroso

Podrà prestarle vn Ducado.

Y vn devoto del Santo hizo la siguiente Dezima, que se puso en vna orla.

Oy San Guillelmo ha salido
 A hallarse en la translacion,
 Porque vè vna admiracion,
 Que vn sentido à otro sentido
 Con primor se han excedido:
 Y así quiso su desvelo
 Ver tambien con el anhelo,
 Que galante desafia,
 La tierra, al Cielo, y al dia,
 Porque se vè hecha vn Cielo.

Desde este Altar à la mano derecha corría vn tablado muy capaz, cubierto tambien de tablas, y todo entapizado, estava formado en el vn aposento, y como tres varas del suelo se descubria vna capaz ventana, y por ella se registrava vna sala bien adereçada, y compuesta, donde salian variedad de muñecos à exercitar entretenidas habilidades, que discurrió primorosamente el ingenio, burlescas, y ferias, de danças de damas, y galanes, y ligeros matachines. Vnas fiestas de toros tan bien representadas, que parece animavan aquellas figuras vivientes coraçones. Avia Cavalleros Comisarios, que despejavan la plaça; otros rejoneadores que davan repentinas muertes à los sobervios brutos, y tallidiador, que de lo agudo de sus puntas indicava mortales desalientos, y juzgandole difunto, se ordenava el entierro con velas encendidas, y en medio de la estacion haziendo ademanes de viviente el cadaver, todos aslombados huian. Estas, y otras cosas de buen gusto, tenian como embelesada la gente, durò este saynete de noche, y de dia, todo lo que duraron las fiestas, y nos sirvió de grande alivio, porque siendo el concurso de la gente innumerable, y no cabiendo todos en el anchuroso

Templo, servia de entretener gustosamente à los que se quedavan en la calle.

*ADORNO, COLGADURAS, Y ALTAR DE LA
 Placeta nueva.*

A Distancia de doze passos se entrava desde dicho Altar en la plaça, ò lonja que està delante de la Iglesia nueva; y aunque tan grande, y espaciosa, como se ha dicho, tenia todos sus quatro angulos vestidos de colgaduras muy preciosas, y coronados con alegres remates de pintura. Para exercitar los ingenios se pusieron repartidas por dichos angulos, de bien formada letra en Dezimas, las siguientes enigmas.

I.

En mi casa, con amor,
 Vi en vn combite Real,
 El coraçon mas leal,
 Con el pecho mas traydor.
 Por vn rustico de honor,
 Que engañò à Mahoma, el dia
 Que à la Sacra Eucharistia
 Haze Augustin reverencia,
 Me mirò por excelencia
 La mas noble señoría.

II.

De madre no fui nacido,
 Ni de padre alimentado,
 Fui señor, y fui criado,
 Como el Cielo fue servido.
 Vn ladron esclarecido,
 Con vn puñal, si se advierte,
 Me diò la vida en la muerte,
 Ved como se ha de entender
 Que vn puñal pudiesse ser
 El principio de mi suerte.

III.

Dama foy de tan buen gusto,
 Que à los homòres doy abasto,

Y por

Y por ser de gusto, y gasto,
 Sirvo al justo, y al injusto.
 Y aunque à su gusto me ajusto,
 Suelo picar, y ofender,
 Si me quieres conocer,
 Mi nombre lo facaràs
 De dos, que las hallaràs
 Por costumbre de beber.

III.

Sin mamar yo fui criado,
 Y aunque mi madre me aloxa,
 Soy tentado de la hoja,
 Pero nunca he peleado.
 Del que me quiere, arrojado
 Llego à verme, y con afan,
 Y martyrios que me dan,
 Despues de tanto tormento,
 Llego à verme en vn momento
 Como el Apostol S. Iuan.

V.

Tal es mi naturaleza,
 Que en vn elemento vivo,
 Y en otro muero, y recibo
 Por ageno mar grandeza.
 Del arte la sutileza
 Suplo efectos, dando enojos,
 Mortales son mis arrojos,
 Y aunque en sangrienta conquista
 Nunca me mata la vista,
 Suelo morir por los ojos.

Y para alentar à la ingeniosa lid viendo à los ojos
 la corona, se puso la siguiente Redondilla, con apeteci-
 bles premios, para los que escaloando el muro de tan
 obscuras sombras tremolassen el estandarte del acierto
 en el valuarte victorioso de su discurso.

Por

Por la Virgen de Loreto,
 Lector, en este sagrado
 Obsequio seràs premiado,
 Si discurrieres discreto.

En el angulo del Norte, y mirando àzia Medio dia,
 se erigió vn curioso, y aseado Altar, que vara y media
 distante del suelo hazia vn plano bien aderezado para
 poner la Sagrada Custodia, mientras la musica con so-
 noras voces, y bien templados instrumentos suspendia
 las atenciones de los circunstantes. Desde este plano su-
 bian cinco gradas, aderezadas de vistosa Primavera, en
 variedad de flores, laminas, y curiosidades, que remata-
 van en vn plano, donde debaxo de vn costoso dosel se
 hallava ricamente vestido el q̄ en el mūdo se tratò como
 el mas pobre; pues repartiendo su encendida caridad
 en los necesitados quanto tenia, nada reservava para si,
 N. P. Santo Thomas de Villanueva. Pusieronle à vn la-
 do esta quintilla.

Thomàs, vuestro zelo casto
 Nos ayude à hazer la costa,
 Dadnos dineros abasto,
 Que si no alargais la bolsa,
 No ay quien sufra tanto gasto.

En vna de las puertas del Nuevo Templo se puso
 en su alabança la octava siguiente.

Salve gallardo Templo peregrino,
 Trono sublime en climas Andaluzes,
 Del Monarca mayor, del Rey Divino,
 Que à las luzes del Sol aumenta luzes:
 Triunfa en tus cumbres con feliz destino,
 Delfico sacro, que al zafir conduces
 Para ser con grandeza celebrada,
 Corona de la mas cordial Granada.

DE

§. III.

DE OTRAS COSAS QUE SE PREVINIERON
para adorno, y grandeza de las fiestas.

Deseavan los devotos Religiosos que estas fiestas, por ser à honra, y gloria de Dios, y de su Santísima Madre, tuviesen todos los requisitos de grandes, y magestuosas, y así para que las luziese la nobleza de esta Ciudad, se dió el Estandarte que avia de guiar la Procecion al señor Don Diego Arostigui, Cavallero del Abito de Alcantara nuestro Patron, que combidó la Cavalleria para que le acompañasse, y nos honrassé, como lo suelen hazer los Cavalleros de Granada, con generosa liberalidad en semejantes funciones, en atencion à los gloriosos timbres de su noble sangre, y zelo ardiente al Divino Culto. Y para que mas se autorizasse la Procecion, se combidaron las Cofradias del Santísimo Sacramento de las mas de las Parroquias, que se ofrecieron gustosamente con mucha cera, y estandartes para acompañar à su Magestad, fineça que celebraron mucho nuestros coraçones. Hizimos tambien eleccion para todos los dias de las fiestas de la musica de la Santa Iglesia, que se halla al presente tan rica de diestras, y admirables voces, que puede hazer competencia à las Capillas mas sobrefalientes de la Monarquía.

Previnieronse dos danças para que alegrassen la Procecion, vna de sarao, y otra de cascabel, vestidas de las mejores libreas que han luzido en esta Ciudad. Y porque no faltasse el saynete de los diablillos, se pidió licencia à los señores de la Real Chancilleria, que la dieron gustosos para que los huviesse la tarde de la Procecion, y dia siguiente en que avia de celebrar la Santa Iglesia, y para los tres dias en que avian de hazer fiesta, y asistir los Tribunales del Real Acuerdo, Santa Inquisición, y nobilíssima Ciudad. Hizieron muy costosas, y do-

donos las libreas, con horribles figuras, para recteo, y zumba de los muchachos, y susos de los pobres campesinos. Traxeronse tres gigantes de estaturas disformes, que se pusieron en lo alto del jorfe, que está entre las dos plaças alta, y baxa, como centinelas que atalayassen tan asleado campo.

Para que no faltasse el saynete de bien concertadas salvas que suele hazer la Fortaleza del Alhambra en semejantes fiestas, se solicitó licencia del Consejo de Guerra, que la dió con generosa liberalidad, viendo era para luzimiento, y grandeza del Divino Culto. Previnieronse tambien para nuestra placeta seis grandes morteretes, clarin, y caxa para las alboradas, vocaciones, y recibimientos de los Tribunales, Cabildos, y Religiones, y variedad de luminarias, y bombas para coronar de luzes todas las noches torre, quartos, y galerias de este Convento. Y estando todo esto dispuesto, y llegandose el tiempo señalado, se pasó à dar principio à las fiestas en la forma siguiente.

CAPITVLO SEGVNDO.

DE LA BENDICION DE LA IGLESIA NUEVA,
y Procecion que se hizo Sabado veinte y tres
de Octubre.

Si huviera de caminar el tiempo à impulsos del deseo Religioso, que pocos instantes compusieran la noche que precedió al dia 23. de Octubre, que apresuradamente huvieran concluido en nuestro emisferio su incessable tarea las obscuridades, para dar lugar à que anticipadamente amaneciese por nuestros Horizontes el dia mas apetecido de nuestros deseos, pues en èl aviamos de ver logrado lo que por tan dilatados años avia sido el blanco de nuestros cariños. Amaneció en fin, y con su luz nos dimos los parabienes de nuestra esperada felicidad, en mudos acentos, explicados por la ternura de los ojos, dando estos à entender en la mane-

§1 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

ra, y modo que podian, el crecido alborozo en que dulcemente se bañavan nuestros coraçones, que vn bien muy deseado, causa indecible gozo al verse poseido.

Aviame cometido el señor Illustrissimo D. Martin de Ascargorta, Arçobispo de esta Ciudad, la bendicion de este Templo, y à la hora competente, estando dispuestas todas las cosas necessarias, y revestidos Preste, y Ministros, de ricos, y costosos ornamentos, salió de la Iglesia antigua la Cruz procesional, acompañada de ciriales, à quien seguia la Comunidad, y la devoción de muchos seculares, que quisieron hallarse en tan tiernas ceremonias. Baxamos à la antepaça, y estando ante las puertas de la Iglesia nueva, se dió principio à la bendicion, con las ceremonias que di pone nuestro Ritual, que casi en todo es al Romano muy conforme. Llegandose la ocasion de cantar las Letanias, y de abrir las puertas de la Iglesia, que hasta entonces avian estado cerradas, entraron en ella los Religiosos procesionalmente, resonando mas preciosas alabanças à su Dios en los Religiosos coraçones, que las que articulavan balbucientes lenguas; y mas regozijados que podian entrar, despues de conseguida vna celebre victoria en su querida Roma los triunfantes Cesares, aunque con diferentes afectos, pues si à ellos les servia de altivez, y elcion el aura popular, à nosotros nos sacava à los ojos tiernas lagrimas el júbilo, y regozijo en que se bañava el alma viendo que se avia llegado el dia en que por aquellas puertas avia de entrar triunfante el Cesar mas Divino, à recibir en la Sagrada Roma de este Templo, los rendidos aplausos, y ardientes veneraciones, y cultos de los Catholicos Ciudadanos.

Concluida la bendicion, y tomada la posesion de este nuevo Alcaçar, por esta Comunidad Religiosa, en nombre de la Magestad Divina, y tremolados en sus vistosos omenages los estandartes victoriosos de los mas Divinos Principes Christo nuestro bien, y MARIA Santissima su Madre, esperavamos con impacientes ansias se llegasse la hora en que las dos Magestades llegasen

sen personalmente à ocuparla, para eterna habitacion de su grandeza.

Llegòse la hora de Medio dia, y apenas començò el relox à dar las doze, quando impacientes à la tardança de sus golpes los sonoros metales, alegres lenguas del Divino Culto, aunque terror, y espanto à los infieles, dió principio la Cathedral, repicando à buelo sus campanas, haziendo en la region del ayre sonoras estruendosas musicas, à que se siguieron las nuestras, y de todas las Parroquias de Granada, y casi las de todos los Conventos, que à porfia vsando de su acostumbra politica, y atencion Religiosa, quisieron honrar nuestra fiesta, regozijandose con tan bien concertada, y clamorosa salva los Granadinos afectos, al passo que enternecidos nuestros coraçones derramavan por los ojos, de alegria, repetidas lagrimas. Estavan en centinela en la Fortaleza del Alhambra los soldados, y apenas se oyeron assaltar del clamor de tan numerosas campanas, quando tocando à rebato la de la Vela, y dando fuego al bronce, assustaron la region del ayre con assombrosos truenos las sobervias pieças de la plaça de armas, à que se siguiò la mosqueteria, que estava repartida coronando las torres, y vezinos valuartes, con tan espantoso ruido, que parecia, ò que se defenjavan de sus quicios los sobervios montes, ò que se venia al suelo la celeste maquina.

No estavamos nosotros en este tiempo ociosos, pues teniendo bien prevenidos los morteretes, començaron à disparar con tan ayrosa puntualidad, que parecian, ò ecos assombrosos de las pieças de artilleria que disparava la Alhambra, ò que esta, y nuestro Convento eran dos fuertes Castillos que mortalmente se combatian, deseoso cada vno de salir con la victoria en el destroço de su competidor enemigo. Durò esta salva de campanas, tiros, y mosquetes, por espacio de vna hora, y se retiraron à descansar vn rato los animosos guerreros, con la esperança de proseguir quanto antes la empedada vatalla.

A las dos de la tarde se avia congregado tan numero-

roso concurso en las dos plaças , y barrios adiacentes à este Convento, que se podía discurrir avia quedado despoblada la Ciudad , pues estando este Convento casi en despoblado , y muchos blancos anchurosos que lo circundan , era tal el gentío , que no era fácil penetrarse. Acudían danças, clarín, y caxa, y los diablillos tomaron por su cuenta el aclarar algún tanto el tránsito, desviando la gente para que fuesen llegando à la Iglesia antigua las Cofradías , donde se iban recogiendo. Fueron las que vinieron diez y siete , cada vna con su Estandarte, llenas de muy luzida gente, y con mucha cera, en que se emulaban vnas à otras con Religiosa competencia. Acudió toda la nobleza para acompañar el Estandarte, con mucha puntualidad, como generosas mariposas , à la llama del Divino Culto. Vinieron tambien las Sagradas Religiones Descalças , cuyas finezas , en la asistencia de todos los dias que duraron las fiestas , serán eternas en nuestra memoria para el agradecimiento de tan fervorosos beneficios. Fueron llegando los Ministros de la Santa Iglesia, música, seyfes, y Colegio Eclesiástico, y todos los señores del Cabildo, en aparato numeroso de coches, y para último complemento el Ilustrísimo señor Arçobispo, que con su agradable, y generosa presencia, digna de tan sublimado empleo, lo llenava todo. Franqueamos la casa toda à tan venerables, y magníficos huéspedes, y si fuera posible sirvieran de alfombras à sus pies las telas de nuestros coraçones, y aun no cumpliera debidamente nuestra gratitud, segun el crecido , y fervoroso afecto con que nos favorecieron este, y los siguientes dias, sin que sirviessè de estorvo à su ardiente piedad lo penoso de tan ásperas cuestas, porque la hazia muy suaves el crecido amor con que nos favorecian, deuda que por eternos siglos quedará estampada en nuestros reconocidos pechos.

Estando ya todo prevenido , se fue disponiendo la Procecion con mucha orden. El Estandarte de la Nobleza tomó el primer lugar , ò porque en el culto de lo sagrado lleva la generosa sangre Granadina la primacia à la

à la de todas las Ciudades del Orbe , ò porque representandose en vna Procecion las bien concertadas hileras de vn Exercito, quisieron tomar la vanguardia , por estar acostumbrados à que sus golpes sean los primeros encuentros con quien tropiece el enemigo en las Españolas campañas. Fueron tomando sus puestos las Cofradías, y quando ya queria salir à luz vna tan ostentosa Procecion , embidiosas las nubes de tan magestuosa pompa, se convocaron vnas à otras para estorvarla , derramando repentinamente tan copiosos cristales , que à breves minutos eran calles , y plaças caudalosos rios ; y así fue forçoso que la Procecion se detuviesse , que se lastimassen tan aseados, y costosos Altares, que se echassen à perder tan ricas colgaduras , y que se malograssen tan ayrosos luzimientos.

Por aver sido el concurso de los mayores que se han visto, y no poderse favorecer con tanta presteza los que se hallavan en las calles, y plaças , por ser tan repentino el acometimiento de las lluvias , fueron muchos los remojados. Las damas Granadinas, que en todo las hizo ayrosas la naturaleza, aviendose prevenido para luzir este concurso , y siendo cada vna vna Venus en hermosura, y galas, era lastima el verlas à la inclemencia de los elementos, que sin respeto à su belleza, ni à lo costoso de sus trages, les malogrò sus luzimientos , quedando convertidas en hermosas sirenas, por el mar copioso en que asistadas fluctuavan , no siendo menos el que derramavan sus ojos , viendo el destroço de sus queridas costosas prendas. Malogròse esta tarde la mas autorizada Procecion que se avia entablado en esta Ciudad, porque la hazia à todas luces grande las circunstancias de tan magnífico, y nobilísimo concurso.

Viendo, pues, con quanto empeño avian tomado las nubes por su cuenta el embaraçar las calles, y que la tarde caminava à toda prisa , porque la empujaba la noche , deseosa de ostentarse dia en la copiosa multitud de Estrellas, Luzeros, y artificiales soles , de que estavan bien prevenidos los ventanages, y galerias de este Con-

vento, y en competencia suya coronadas en la Alhambra las altivas torres. Disputo el Ilustrísimo señor Arzobispo, que baxasse por el Claustro la Proceſſion à la Iglesia nueva; y por no ser sitio bastante capaz el de algunas puertas para el tránsito de MARIA Santísima, y su casa Lauretana, se quedó aquella noche à guardar la Iglesia vieja, y antes de amanecer el siguiente dia la baxaron los Religiosos, y tomó posesion de su nueva casa, y en que pudo discurrir la devocion misterio, pues aviendo hecho sus mutaciones la milagrosa casa de Loreto tan à la fonda de las gentes, negandose à humanos ojos, y acompañada solamente de Angelicos Espiritus, parece quiso tambien este dia trasladarse este trasumpto, no con la ostentacion magestuosa que le tenia prevenida la devocion, y afecto, si acompañada, en las tinieblas de la noche, de Religiosos, en vez de Angeles, tales son en sus costumbres los hijos de esta Religiosa Comunidad.

Baxò, pues, la Proceſſion por el Claustro, llevando con suma reverencia la Sagrada Custodia, en que iba entronizado el mejor Sol, asistido del Ilustrísimo señor, gravísimo Cabildo, sagradas, y venerables Religiones, musica, y danças, y de todas las devotas Cofradías, Nobleza, y concurso popular, que tuvo fortuna para ello, porque como el concurso era mucho, y este sitio no tan capaz como las plaças, y calles por donde estava dispuesto, no todos tuvieron la dicha de acompañar en su luzida carrera à tan crecido Sol. Llegò, pues, su Magestad à su nueva habitacion, clarificando con su Divina Presencia este nuevo Cielo en hermosura, y colocado en el Altar mayor con reverentes ceremonias, tomó el doctísimo Cabildo su salsientos en vn circulo de escaños aseados en forma de Coro, que estava prevenido con todas las cosas necessarias, y presidiendo revestido, y en su sitio el Ilustrísimo Prelado, se diò principio à las visperas de la dedicaçion, con tanta grandeça, y puntualidad en las sagradas ceremonias, como si las oficiara en la Ilustrísima Cathedral este magnifico Cabildo. Di-

Dichoso, y mil veces afortunado dia para este Convento, y felices los desvelos, cuydados, y trabajos que nos ha costado este bellissimo Templo, pues no solo los vimos laureados con la suprema Corona del Pan suavissimo del Sacramento, si no convertida esta Iglesia en sagrada Metropolitana, este, y el siguiente dia, pues en ellos se trasladò à esta toda la Metropolitana gloria. No puedo dexar de poner aqui unas quintillas que cantò esta tarde la musica, y las hizo el Autor à los sentimientos de la Iglesia vieja, viendose desamparada, y enagenada de tan divinas prendas.

Las diferencias oy quiero
 Cantar, y las competencias
 De este Alcaçar, y el primero,
 Pues à la musica infiero
 Que tocan las diferencias.
 La casa que os enagena,
 Vacía quedar sentia,
 Mas temple, Virgen, su pena,
 Que os tuvo de gracia llena,
 Y estar no puede vacía.
 Antes, del Fenix exemplo,
 Su antiguo ser eterniza,
 Porque si bien lo contemplo,
 Tener vida el nuevo Templo
 Procede de su ceniza.
 Pero no estraño que este
 Quexosa, si el trasladar
 El Pan, que adora mi Fè,
 Ha sido lo mismo que
 Quitarle del Altar.
 Oyendo el clamor de aquella
 Esta, como lo ha estrañado,
 Dize contra su querella;
 Por què ha de que xarse ella,
 Siendo yo la que han labrado?

88. **TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS**

Sienta, pues, con mas templança
De esta mudança el efecto,
Pues es vieja, y se le alcança,
Que es frecuente la mudança
De la Casa de Loreto.

Pero què voz atrevida
Culparà los sentimientos
De la Iglesia despedida,
Si estando al fin de su vida
Le quitan los Sacramentos.
Mas ya de aquesta armonia,
Dize el Teatro que sobra,
Y así cesso en mi porfia,
Que pues se acabò esta obra,
Iusto es se acabe la mia.

Acabòse la tarde , y se llegò la noche , y aunque procurò con la densidad de sus sombras sufocar nuestros prevenidos luzimientos , salió de su empeño desayrada , pues al passo que su infatigable diligencia tendia sobre la tierra las lobregas cortinas de sus lutos , sobrefalían mas los fogosos faroles , pareciendo à los ojos de quien contemplava el Convento , y las altivas torres , Castillos , y omenages del Alhambra , vn estrellado Cielo , en tanta multitud de luzes aprisionadas en coloridas bombas , de que todo se mirava primorosamente coronado. Y porque con el cuydado de su porfia en hazer oposicion à nuestras salvas omitiò horrorosos truenos que atemorizassen , porque no parecienffen hazia nuestro intento sonoros clarines , ò bien templados parches , se los fingiò el arte en corpulentos bronces , y estruendosos mosquetes , que incessablemente , en reciproca correspondencia de Convento , y Alhambra , se disparavan , sirviendo los incendios que exalavan sus bocas , de ligeros rayos , que à vn mismo tiempo clarificavan el ayre , desterravan las porfiadas sombras , y hazian officio de luzidas

DESCALZOS DE GRANADA. 89

zidas cometas , ya que la tempestuosa noche avia recatado las fuyas , porque no juzgassen los ojos eran artificiales exalaciones , que avia prevenido el cuydado en festivo aplauso del siguiente dia. Durò por dilatado espacio esta competencia , hasta que dándose la noche por vencida de nuestra porfia en tan continuas claridades , y ardientes luzes , tratò de correr les continuas à las fuyas , quedando el Cielo hermosamente matizado de luzidos Astros , para que amaneciesse con vna cara de Pasqua el siguiente dia , como lo hizo , saliendo el Sol con mil donayres.

CAPITVLO TERCERO.

PRIMERO DIA DE LA DEDICACION.

Missa de Pontifical , y Sermon que se predicò Domingo veinte y quatro de Octubre , y en que asistió el Cabildo de la Santa Iglesia.

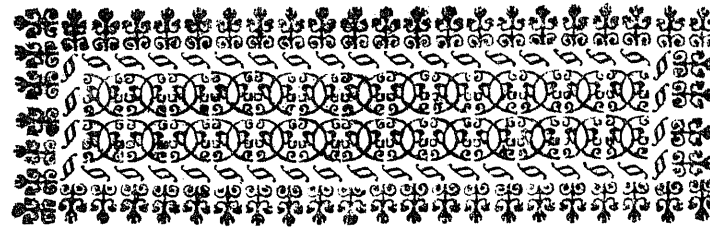
AViendo amanecido el Domingo veinte y quatro de Octubre sumamente alegre , risu eño , y claro , acudieron (aun antes del reclamo de las campanas) los Fieles en numerosas tropas , para desahogar sus encendidos afectos , dandole à su amantissimo Dios los parabienes de verse entronizado en el magestuoso Soglio de este nuevo Templo , ya que lo avian embaraçado las nubes la antecedente tarde. Las damas tambien desenojadas del pesar que recibieron en el naufragio del precedente dia , viendo este tan hermoso , y apacible , fallieron à enjugar sus galas , despucandose en nuevos alfeos de los antecedentes vltrages.

Fue el de este dia el mayor concurso de la octava , y no se si el mayor que se ha visto en esta Ciudad populosa , y siendo no poco capaz este Templo , se le huvieran dado , à ser posible , crecidas ensanchas , y aun si le prestara el de Salamon las fuyas , no juzgo avian de ser bastantes , segun la innumerable concurrencia de indi-

viduos. Y así viendo el imposible, sirvió de entretenimiento à los que no madrugaron mucho el exterior adorno, y ayrosos juguetes, que gustosamente embelesaban; y aun estos no libraron mal, pues hubo quien de las apreturas del Templo salió sin capa, y algunas señoras, que libres de la borrasca del pasado día, vieron este destrozados sus costosos mantos, sacandolos de la penosa apretura divididos en piezas, para que ya que no la pasada tarde, este día tuvieran bien que sentir, y derramar lágrimas à sus solas de su rota desgracia.

Muchas causas hubo este día que disculpaban tan numeroso concurso, y algunas de ellas eran el ser el primero día de la Octava, y siempre à los principios son mas ardientes los fervores. El ser el día primero que en las Aras de este Templo se ofrecia el immaculado Cordero al Eterno Padre. El celebrar con la grandeza, y magestad que acostumbra en la Santa Iglesia su gravísimo Cabildo. Y officiar Misa de Pontifical su Ilustrísima, cosa pocas vezes vista de los Fieles, y todos gustaban ver la autoridad, y grandeza con que la celebrava su amabilísimo Prelado, à quien asistieron de Diaconos el señor Doctor Don Diego del Castillo, Arceidiaño de esta Santa Iglesia, y el señor Don Alonso Tolosano, Canonico; y de capas otros señores Dignidades, y Prebendados, portandose todos con la grandeza que en semejantes funciones acostumbran los señores de esta Santa Iglesia Metropolitana, emula en la decencia del Divino Culto, de las mas celebres del Orbe. Estas fueron las razones atractivas de tan numeroso concurso, y en mi sentir, no sería la menor la fama del celebre Orador de este día, que mereció estrenar Iglesia, y Pulpito, el señor Doctor Don Estevan Vellido de Guevara, dignísimo Magistral, cuyo delicado discurso, y realçada eloquencia se ha dado bien à conocer en esta Ciudad nobilísima, y no hallando mi cortedad palabras dignas con que encarecerla, será su Oracion Panegyrista de si misma.

ORA-



ORACION

PANEGYRICA,

QUE EN EL CONVENTO DE LOS RR. PP. Augustinos Descalços de Granada, dixo à la Dedicacion de su Nuevo Templo, Domingo veinte y quatro de Octubre, y primero dia de la octava, officiando Misa de Pontifical su Ilustrísima, con asistancia del Cabildo de la S. Iglesia.

El Doctor Don Estevan Bellido de Guevara, Canonigo Magistral de Escritura de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, antes Canonigo de la insigne Colegial del Sacro Monte, Capellan Magistral de su Magestad en su Real Capilla de dicha Ciudad, y Cathedratico de Artes, Vísperas, y Sagrada Escritura en su Imperial Vniversidad.

Hodie salus domui huic facta est, eo quod & ipse filius sit Abr. dicitur: Venit enim filius hominis quarevere, &c. Luc. 19.

SALVACION.

V Algate Dios por fabrica sumptuosa! Es verdad, ò sueño lo que miro? Este magnifico Templo, primero, y maravilla del arte, admiracion, y encanto

M 2 de

de los ojos, se ha disprendido nuevamente del Cielo, ò han formado con el tiempo su prodigiosa estructura artifices de la tierra? El costoso acierto de este edificio, su incomparable hermosura, su hermosa variedad, y peregrina grandeza, es arquitectura de Angeles para ennoblecer la tierra, ò de hombres, que con tanta emulacion intentan competir los primores del Cielo? Ea, que de todo, de todo tiene esta prodigiosa fabrica, arquitectura es del Cielo, y de la tierra, de hombres, y de Angeles, y arquitectura del Cielo, porque es edificio de Dios, fabrica, y estructura de su poderosa mano: *Dei structura est, Dei edificatio est.* Y como à fabrica celestial la pone su Magestad Angeles por guardas: *Super muros tuos Hierusalem constitui Custodes,* que dixo por Isaias. Y no hablò aqui su Magestad de la Gerusalen triunfante, que no necessita de guardas, ni centinelas, porque en ella es, y ha de ser perpetua la paz, *qui posuit fines tuos pacem,* ò de la Militante Gerusalen de este Templo, *illa quod Hierusalem* (dixo Bernardo) *nec vicissitudines patitur, nec custodibus eget, nostris potius custodes necesse est, & diebus, & noctibus deputari.* Luego esta es fabrica de los Cielos, à quien sirven de guardas, y centinelas los Angeles.

Isai. 62.

Serm. 4.
in Dedicat. Eccles.

Mas no, no por esto dexa de ser tambien fabrica, y estructura de la tierra, porque si creemos à los ojos, manos de hombres fueron las que poniendo piedra sobre piedra han llegado à confumar esta obra, à expensas, y cuydadoso desvelo de esta Religion sagrada, de estos inclytos, y gloriosos hijos de Augustino, se vè el dia de oy dedicado à la Magestad de Dios, en honra, y gloria de su Santissima Madre, con la advocacion de Loreto, este magnifico Templo, este sumptuoso Palacio. Y si se detea saber como los hijos de Augustino, en su humilde, y pobre descalcez, han podido labrarle à Dios, y à su Madre casa con esta sumptuosidad, y fausto? Responde muy à favor de los hijos de Augustino su Maestro San Ambrosio: *Est enim* (dixo en semejante ocasion la gran Mitra de Milan) *sanctis viris semper dices ipsa paupertas:*
Vnde

Vnde credo, *hos beatos, hanc Ecclesiam non minus orationibus, quam impendijs fabricasse, sic enim oportebat, ut opus Christi precibus magis cresceret, quam cementis.* Es en los varones virtuosos, y santos siempre rica la pobreza, porque lo que à esta falta de medios en la tierra, la provee Dios con abundancias del Cielo, de donde me persuado, y creo con S. Ambrosio, *vnde credo,* que estos santos, y Religiosos varones, *hos beatos,* en la pobreza de su descalcez han fabricado esta Iglesia, *hanc Ecclesiam,* este magnifico Templo, màs con la abundancia de su viva Fè, que con la estrechez de sus cortos medios; màs à ruegos fervorosos de su oracion, que à repetidos, y costosos golpes de riquezas; por esto dixe al principio, que esta sumptuosa fabrica es arquitectura del Cielo, y de la tierra, porque esta puso las oraciones, de aquel baxaron los medios, Cielo, y tierra, Angeles, y hombres han concurrido visible, è invisiblemente à su labor, concurren, y concurriràn tambien indefectiblemente à su custodia, *super muros tuos Hierusalem constitui Custodes.* Como, pues, no ha de entrarse la Magestad de Dios por las puertas? Como no la ha de santificar aquel soberano Señor, que gustosamente habira donde en su Nombre Angeles, y hombres amorosamente se vnen, y congregan: *ibi verè est* (dixo Bernardo) *& verè Dominus est, ubi in eius nomine Angeli simul, & homines congregantur.*

El primer Templo que habitò la Magestad de Dios corporalmente en la tierra, fue el Templo, y casa mysteriosissima de Loreto, porque esta casa peregrina fue la que de Nazareth se trasladò à la Dalmacia, y despues por ministerio de Angeles, que la llevaron sobre las aguas del mar, se colocò en Loreto: *Illinc arreptum* (dize el docto Cartagena) *hoc sacellum miro modo super aquora eodem Angelico ministerio. In via publica collocatum est in agro piceno. In media silva cuiusdam foemina nobilissimæ, cui nomen erat Laureta, aqua domus illa Lauretana appellatur.* Y si se repara en las circunstancias que concurren al dedicarse, y consagrarle à Dios esta casa mysteriosa, se hallarà

vñ

Serm. 39
in Dedic.
Basilicæ
ad finem:Serm. 6.
in Dedicat.
Eccles.De Arcanis
Dei-
pare, &
Ioph. p. I.
lib. 5. ho-
mil. 3.

vn concurso el mas estrecho, y de mayor importancia que huvo entre la naturaleza humana, y Angelica, en aquella celestial embaxada que vino à dar Gabriel à MARIA. Estava orando esta soberana Señora, entrò el Angel à anunciarle el inefable mysterio de la Encarnacion del Verbo, y creyòle sin objecion alguna, dando su consentimiento: *Mater Domini orans* (dixo mi grande Augustino) *verbo Angeli annuntiantis, siue vlla incredulitas, aut inobediencia obiecto consensit.* Y à este coloquio, y comercio de la naturaleza humana, y Angelica, à esta oracion fervorosa, y viva Fè de MARIA Santissima, se siguiò el que inclinando el Divino Verbo los Cielos: *Inclinavit Calos, & descendit*, baxò à encarnar en sus virginales entrañas, haziendo Templo vivo, y sagrario fuyo el vientre, y clautro purissimo de MARIA, y consagrando tambien desde aquel instante à la Magestad de Dios aquella casa pobrecita, y humilde de Nazareth, y Loreto, en que se obrò tan inefable mysterio: *MARIÆ quoque domunculam Deo sacratam*, dixo el docto Cartagena; porque fue el Templo primero en que el Señor de Cielo, y tierra habitò corporalmente; y así la tierra, y los Cielos, la naturaleza Angelica, y humana concurren alegres, y festivas à su dedicacion: *Inclinavit Calos, & descendit.*

En la dedicacion de aquel famoso Templo de Gerusalen, que por ocho dias celebraron los Machabeos: *Et fecerunt dedicationem altaris diebus octo.* He hallado vna singularidad muy à mi intento, que no tuvieron las otras dedicaciones hechas por Salomon, y Zorobabel; y es que esta fiesta de la dedicacion de los Machabeos, como lo advierte Iosepho, se llamó singularmente festividad de las luzes: *Vt lex lata sic ad posteros* (dize Iosepho) *que haberet quotannis hoc festum reparari cum ceremonijs Templi per octo dies celebrari, ex eo tempore mos hic apud nostros obtinuit, vocamusque hanc festivitatem luminum.* Y la razon, segun opina Iosepho, fue, porque la luz de la libertad, de la Religion, y Fè, que estava ya casi muerta, y apagada, se

se viò de repente, y fuera de lo que esperava felizmente luzir, y resplandecer, *opinorider, quod ex insperato illuxerit tanta foelicitas.*

Mas yo con el doctissimo Redano discurro, que el llamarle esta festividad de las luzes, *festivitatem luminum*, fue, porque concurren à ilustrar esta dedicacion de los Machabeos las mas flamantes luzes del Cielo, y de la tierra. Lo primero, porque como allà en el Templo de Salomon baxò fuego del Cielo, *ignis descendit de Calo, & deboravit holocausta, & victimas*, en este baxò de la propria fuerte fuego del Cielo, que consumió las victimas, y holocaustos; ò porque como dize Gorionides, las piedras del Altar brotaron sobrenatural, y milagrosamente fuego que sirviessè à aquel sacrificio, *vel quia ad renouationis primum sacrificium ex alteris lapidibus sanctus ignis ex exilijs diuinitus*, para que à vn mismo tiempo el fuego del Cielo, y de la tierra luzidamente se compitiesen en esta celebracion, ò tambien por lo que no es menos admirable, y portentoso, y fue que à los Machabeos los asistieron ciertas luzes, ò iluminaciones del Cielo, de las quales ayudados, y fortalecidos, siendo pocos en numero, y vencieron la grande muchedumbre de sus contrarios, y lograron la renovacion deseada de su famosissimo Templo; conita así del cap. 2. del segundo libro de los Machab. *De illuminationibus, que de Calo facta sunt ad eos, qui per Indais fortiter fecerunt, ita ut vniuersam regionem, cum essent pauci, vindicarent, barbaram multitudinem fugarent, & famosissimum toto Orbe Templum recuperarent.* Y estas luzes, ò iluminaciones dize Redano, que eran Angeles: *Erant enim ille illuminationes apparitiones Angelorum*, y por estas luzes Angelicas se llamó aquella festividad de las luzes, *festivitatem luminum*, ò por lo que advierte Saliano, y es que en esta solemnidad, y dedicacion del Templo, quando los demàs del pueblo asistían alegres, y regozijados con ramos verdes, y palmas en las manos, los Sacerdotes, y Levitas las celebraron teniendo en ellas luzes encendidas, *quia in ea solemnitate, dum populares, & plebei ramos pro-*

Pet. Redan. in cap. 4. lib. 1. Mach. Lib. 2. Paralyp. cap. 2.

Gorion. lib. 3. cap. 13.

Salian. apud Redan. vbi sup.

Lib. de mirabil. Sacre Scripturae.

Cartag. vbi sup.

1. Mach. cap. 4.

lib. 12. cap. 11.

ferreat, pr. etulerunt Machabei Sacerdotesque, & Lebita lumina.

No suspenden, no admiran ya à todos las peregrinas luzes que concurren à aquella solemne dedicacion ? El Cielo, y la tierra, los Angeles, y los hombres parece se esmeraron en ilustrarla para que se alçasse con el renombre de festividad de las luzes *festiuitatem luminum*; y para que la festividad de esta octava, y singularmente la de este primero dia, sea à todos visos grande, y tenga con igual, si ya no diga mayor admiracion, el renombre de solemnidad de las luzes, concurren à engrandecerla las primeras, y mas flamantes luzes del Cielo, y de la tierra, aquel Dios Sacramentado, Divino, y Celestial fuego, que aun entre la nieve de candidos accidentes, despidе, y centellea brillantes rayos de amor, con que no solo santifica las paredes, y espacioso ambito de este nuevo Templo, si no que tambien enciende, è inflama las voluntades de todos los que dicho samente en èl se contienen, y con especialidad las de estos gloriosos hijos de Agustino, vivas piedras que le componen, pues herederos del espiritu, y encendido coraçon de su gran Padre, estàn brotando amoroso fuego, para que juntamente con el divino, concorra el dia de oy à este primer sacrificio, *ad renouationis primum sacrificium ex alteris lapidibus sanctus ignis exiit.*

Y si ilustraron aquella dedicacion de los Machabeos luzes del Cielo en la asistencia, y aparicion de los Angeles, que les ayudaron para renovar su Templo, *erant enim illi illuminationes apparitiones Angelorum*; para la fabrica de este concurren invisiblemente, como ya dixе, los Angeles; asisten, y asistiràn tambien indefectiblemente à su custodia, *super muros tuos Hierusalem constitui Custodes.* Fuera de que no sin mysterio concurre oy Rafael en su proprio dia à ilustrar aquesta dedicacion, que si Rafael se interpreta *medicina Dei*, medicina de Dios, con ella comunica su Magestad el dia de oy la salud à aqueste Templo, à esta casa de Agustino, para que no

ten-

tenga que embidiar à la de Zacheo, *hodie huic de noui salus à Deo facta est.* Si ya no diga, que las luzes Angelicas que dan el dia de oy nuevo lustre, y esplendor à esta gran solemnidad, son las que con su asistencia le comunica el Angel de Granada, el Angel de Granada ? Si; nuestro Illustrissimo Prelado, nuestro amantissimo Principe, que à los Principes, y Prelados Eclesiasticos los llama Angeles el Evangelista San Iuan: *Angelo Ephesi Ecclesie. Angelo Smyrne Ecclesie.* Y à ninguno con mas propiedad que al nuestro le compete este glorioso, y dulce renombre, asì por las celestiales, y peregrinas virtudes, de que se halla adornado siempre, como por la magestad, y esplendor sagrado, y Pontificio que ostenta oy en aqueste Altar. Y finalmente, si para complemento de aquella solemnidad de los Machabeos asistieron los Sacerdotes, y Levitas con luzes en las manos, *pr. etulerunt Sacerdotes, & Lebita lumina.* Para engrandecer tambien la de este dia asistiò este venerable, è Illustrissimo Cabildo con luzes encendidas en sus manos, como se viò ayer tarde; asiste oy, como se vè, llenando aqueste Templo de alegria, y adorno, con el esplendor de su autoridad, y grandeza, para que à todos visos, y por todas sus circunstancias aquesta celebracion blafone de festividad de las luzes, *festiuitatem luminum*, solo pueden obscurecerla las sombras de mi ignorancia, mas porque con estas no descaezcan, antes si sobrefalzan, y se alienten sus resplandores, me valgo del Divino Espiritu, que las proporcione, y temple con el pincel Divino de su gracia. A V E

M A R I A.



N

Hodie

D. Ioann.
in Apocal.

Hodie salus domui huic facta est; eo quod & ipse filius sit Abrahæ: Venit enim filius hominis querere, &c. Lucæ 19.

*Maldon.
in expos.
huius
Evang.*

SI he sido inescusablemente difuso en la salutacion (S. S. S.) Si en la salutacion he sido, fuera de lo que acostumbro, inescusablemente difuso, procurarè ser breve, y concisso en la oracion, y para conseguirlo, valgame desde luego del fixo, y seguro norte del Evangelio. Entrò Christo mi Redemptor en la Ciudad de Gericò, pasleavase por ella, *per ambulauit Hierico*, buscando como curydadoso, y Divino Medico, enfermos, à quienes comunicar graciosa, y liberalmente la sanidad: *Eustrabat urbem* (dize el docto Maldonado) *animas nostrum perditas, querens, ut soleat medici ægiorum obire domos.* Y à pocos pasos se le ofreciò Zacheo, Príncipe de los Publicanos, à quien los negocios, las grangerias, y logros tenian demasiadamente enfermo: *Et ecce vir* (advierte el mismo Maldonado) *quasi dicat, & ecce illi ægritus occurrit.* Deseava este, si no su curacion, à lo menos con ansia ver al Divino Medico; y pagado este Divino Señor de su buen deseo, no solo se dexò ver, sino que se le combidiò para ir à su casa à visitarle, *in domo tua oportet me manere.* Recibiòle en ella con alegría Zacheo, murmuraron los Ciudadanos, y con especialidad los Fariseos, esta visita; mas Christo respondiò à todos: *Hodie salus domui huic facta est; eo quod & ipse filius sit Abrahæ*, que avia hecho aquella visita para dar la salud à aquella casa, por ser Zacheo hijo de Abraham, si no en la sangre, como quieren muchos, à lo menos por que lo empeçava à ser en la Fè, y la Caridad: *Ecce quare intravit* (explica el grande Agustino) *salus hodie facta est, utique si Saluator non intrasset, salus in illa domo facta non esset.* Entrò Christo (dize Agustino) en casa de Zacheo para dar la salud à essa su casa: *Ecce quare intravit*, y se hizo la casa de Zacheo casa de salud; porque se dignò de entrar en ella su Magestad: *Utique si Saluator non intrasset, salus in illa domo facta non esset.* Era.

*Ag. serm.
8. de ver-
bis Apost.*

Era antes la casa de Zacheo vn Hospital, en que el, y todos los de su familia yazian enfermos, sugetos à la maligna, y pestilente fiebre de la codicia; y lo mismo fue entrar en ella Iesu Christo, que convertirse de Hospital en casa de salud; pero què mucho, si con aquesta visita se confagrò à Dios, y quedò essa casa dedicada à su Magestad, *cum ingreditur Christus* (dize Silveyra) *domum Zachei tota ipsa domus videtur dedicata, & consecrata.* Què dirè pues, de esta casa, de este magnifico Templo, en que entra el dia de oy, no ya solo de visita, sino para habitarle con permanencia aquel mismo Señor que se hospedò en la casa de Zacheo? Dirè, que de Hospital vino su Magestad à hazerla, y erigirla en casa de salud? Bien pudiera, pues si atendemos à lo que refiere nuestro inlignè Historiador Pedraza, este sumptuoso Templo està edificado en lo que antes fue casa para curar enfermos con titulo de Hospital de Resurreccion. Pero entrandome desde luego en lo que es mas individual del assumpto, digo, que este magnifico Templo, no solo es, como los demàs, casa de salud, porque habita en èl aquel Señor soberano, no solo es casa de salud, porque como los demàs Templos se dedica, y confagra à Dios, sino con especialidad es casa de salud, porque es casa, y Templo de MARIA Santissima de Loreto.

En la casa de David, dize Zacharias en su Cantico, que avia erigido Dios la robustez, el vigor, y valentia de la salud: *Et erexit cornu salutis nobis in domo David pueri sui.* Y siendo la familia de David la que logrò esta dicha, es preciso averiguar en que casa, y en que persona de su familia se concibiò, y erigiò esta fortaleza, y valentia de la salud, *erexit cornu salutis?* Para lo qual se ha de suponer, que por esta fortaleza, y valentia de la salud està entendida la mano de Dios, y poder divino en quanto nos dà salud: *Cornu igitur salutis* (dize el docto Maldonado) *appellatur cornu salutare, id est, diuina manus, atque potentia, que nobis salutem affert;* y no qualquiera, sino vna medicina, vn remedio, vna salud superior, y divina, que es el mismo

*Silu. in
exposit.
huius
Evang.*

*Pedr. 4.
p. de la h.
torii de
Granada
cap. 138*

Luc. 1.

*Mald. in
Lucam,
cap. 1.*

Iesu Christo: *Quod mysterium magis exprimit* (profigue Maldonado) *dum non quodcumque à Deo auxilium, sed ille ipse tandem expectatus Christus missus declaratur.* Y esta salud superior, y divina la erigió, y concibió MARIA Santísima, como ya oísteis, en la casa de Nazareth, y Loreto propriamente casa de David, *in domo David*, porque en ella se concibió el mejor, y mas Divino Hijo suyo: luego por casa de MARIA Santísima de Loreto es este Templo propriamente casa de salud.

Mas: es comun en las sagradas letras llamar à los hijos edificios, y à las madres que los conciben, dezir que labran, y edifican casas, por esto los hijos en Hebreo se llaman *Ben*, nombre derivado del nombre *Benali*, que significa edificar, y en el cap. 25. del Deuteronomio, se dize que no edifica la casa de su hermano, el que no tiene hijos que susciten su nombre, *sic fiet homini, quin edificet domum fratris sui.* Y con mas claridad al cap. 4. de Ruth, se dize de Rachel, y Lia, que con los hijos que concibieron edificaron la casa de Israel, *sive Rachel, & Lia, que edificaverunt domum Israel*: luego lo proprio fue concebir MARIA Santísima en la casa de Loreto à su precioso Hijo salud superior, y divina, que labrar, y edificar vna casa, erigir vn sumptuoso, y magnífico edificio de salud, *erexit cornu salutis nobis.* O casa, ó Templo nueva, y singularmente erigido, profunda, y mysteriosamente dedicado à Dios en honra, y gloria de MARIA Santísima de Loreto! Tu eres à quien con especial providencia edificò la mano de Dios, para que se venerasse en ti el taller, y fragua de nuestra salud, *erexit cornu salutis nobis.* Tu eres el que por tu elevada, y emiaente situacion, y por el titulo de Loreto, que afortunada, y dichosamente gozas entre los demás edificios, y Templos de esta nobilissima Ciudad te llevas los ojos, y los cariños de Dios.

Elegit Tribum Iuda (dize David al Psal. 77.) *montem Sion, quem dilexit, que eligò Dios entre los descendientes de Jacob à la Tribu de Iuda, depositando, y poniendo*

singularmente su aficion, y cariño en el monte Syon, *montem Syon quem dilexit*; y por que se ha de llevar las aficiones, y los cariños de Dios con especialidad este monte? Sabeis por que? Por el sumptuoso Templo, y Santuario que en el se edificò: *Diligit Dominus portas Syon*, dixo David al Psal. 86. que ama Dios especialmente las puertas de Syon; el Chaldeo lee, *portas Sanctuarij structas in Syon*, que ama Dios el Santuario, y Templo edificado en Syon; *super omnia Tabernacula Jacob*, mas que à todos los Tabernaculos de Jacob. El Chaldeo, *plusquam omnes domos Ecclesiarum Jacob*, mas que à todas las Iglesias de Jacob; y por que, vuelvo segunda vez à dudar, ha de ser la Iglesia el Santuario, y Templo edificado en Sion, entre todos los Tabernaculos, è Iglesias de Jacob el mas bien visto de Dios, y el que se alza con la primacia de su aficion, y cariño, *plusquam omnes domos Ecclesiarum Jacob*? Ea reparese en su admirable, y prodigiosa estructura.

Edificavit (dixo David) *sicut unicornium sanctificium suum.* San Geronimo lee, *Sanctuarium suum.* Apolinario explica, *Templum suum.* Este Santuario, y Templo del monte Syon lo edificò Dios como habitacion de Unicornios, *sicut Unicornium*; en fatica, y mysteriosa comparacion en que halla, y descubre mi cuydado enigmaticamente descryptas las mas peregrinas, y singulares grandezas de este nuevo, y sumptuoso Templo: *Edificavit sicut Unicornium*, edificò Dios aquel Templo como habitacion de Unicornios. Simacho leyò, *sicut excelsa*, lo edificò excelso, con grande hermosura, y elevacion, al modo de los Palacios sobervios, y magníficos, que en la grandeza, y hermosura son vna semejança de los Cielos *sicut excelsa*. Y explica Titelman, *idest, velut Carlos, vel Palatia superba, & magnifica*, parece que habla à la letra de este sumptuoso Templo, *sicut excelsa*, excelso en lo eminente, y elevado de su situacion; excelso, porque en la grandeza, y magestad de su primorosa arquitectura cõpiteme, y aun excede à los Palacios Reales; y finalmente excelso, porque es vna viva semejança, y representacion

*Psal. 77.
Hier. &
Apolinar.
apud Lorinum.*

*Titel. in
annot. ad
hunc Psal
mum.*

102 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
de los Cielos, *velut Caelus, vel Palatia supra, & magnifica.*

Son los Unicornios, de quienes haze memoria David en la comparacion de nuestro texto, animales que en el poder, en la ostentacion, y magestad exceden à los demás; y así las casas, y mansiones que fabrican para su habitacion son sobrefalientes en el fausto, y grandeza à las de los otros animales; por esso dize David, que edificò Dios el Santuario en Sion, como casa, y habitacion de Unicornios, para dar à entender la grandeza, y excelencia del edificio: *Edificauit sicut Unicornium sanctificium suum; id est (explica el docto Titelman) Sanctuarium suum edificauit in magna gloria, & dignitate tamquam aedificium Unicornium; quomodo scilicet illi gloriosas sibi mansiones praecet eris animantibus construunt.* Què dirè, pues, de la gloria, de la sumptuosidad, y grandeza de este magnifico Templo? si no que lo edificò Dios con especial providencia para habitar en èl como Divino Unicornio.

Tiene este poderoso animal, entre otras muchas, dos raras, y peregrinas propiedades, dize Piero. La primera, que le está tan aficionado, y amante de la virginidad, y pureza, que de ella, como de lazo, se valen los caçadores para cogerla, poniendo en el sitio donde fuele acudir por la comida, ò bebida vna hermosa Virgen, à la qual se và luego el Unicornio, è inclinando en su gremio blandamente la cabeça, se dexa coger del sueño, y aun de los caçadores tambien. La segunda es, que la asta, ò punta de que se arma, y esgrime su cabeça es tan poderosa, y eficaz contra todo genero de venenos, que no ay alguno que à su contacto no muera: *Unicornem (dixo refiriendo aquestras dos propiedades Piero) Unicornem auint: pudicitiae ita amantem esse: ut non nisi puellae Virginis ope capi possit. Accurrere enim Unicornem ad puellam huiusmodi: in cuius gremium collocare; altissimoque mox occupari somno; signoque venatoribus à puella dato à proferare eos, & feram nullo negotio capere, atque hoc unius tantum cornu praemio; quod contra venena pollere praedicunt.* Donde

osten-

Titel. ubi supra.

Pier. lib. 2. de Rinceronce

DESCALZOS DE GRANADA. 103

ostentò la Magestad de Dios, el Divino Verbo, donde hizo alarde con mas viveza de aquestras dos peregrinas propiedades de Unicornio, que en la casa, y habitacion mysteriosa de Loreto? En ella fue donde tiernamente enamorado de la virginidad, y pureza de MARIA hizo descanso de su casto gremio, dexandose dulcemente coger de èl, aquella à quien aun no pueden coger los Cielos, *quem Caeli capere non poterunt.* Ai fue donde humanandose dexò echar sobre si los lazos de nuestras miserias, y culpas, para romperlas, *verè languores nostros in se tulit, &c.* Y ai finalmente fue donde como Divino Unicornio, erigiendo, y levantando la punta, y asta de su poder, quitò la fuerça al veneno del Parayso, para restituir gloriosamente la salud à todo el linage humano, *& erexit cornu salutis nobis:* luego por casa de Loreto, y por lo excelso, y eminente de su situacion, es este magnifico, y sumptuoso Templo casa de salud, y edificio que formò la mano poderosa de Dios, para habitar en èl como Divino Unicornio, *& edificauit sicut Unicornium sanctificium suum.* Y si por tener estas peregrinas excelencias a quel Templo, y Tabernaculo de Sion, fue el predilecto de Dios entre los demás Tabernaculos, è Iglesias de Iacob, *diligit Dominus portas Sion super Tabernacula Iacob,* gozando venturosamente de las mismas prerrogatiuas, y excelencias este magnifico Templo, bien podrá sin escrupulo dezir se lleva, entre los demás Templos, y Iglesias de Granada con especialidad los ojos, y los cariños de Dios.

Fuera de que si amò Dios sobre todos los Tabernaculos, è Iglesias de Iacob el Templo, y Tabernaculo de Sion, no solo por lo que queda dicho, si tambien porque en èl era donde los Sabios, y Doctores disputavan de la Ley, y por esso donde nuestra vulgata lee, *diligit Dominus portas Sion;* la version *Ne* bien se traslada, *diligit Dominus portas studiorum.* Y Lorino explica *per studiosos intelligens Legis Diuinae peritos, ac tractatores, quod praesertim in sanctuario, Temploque diserebant.* Quien duda que ha-

Lorino. lib. 2. de Rinceronce

llandose ilustrado aqueite Templo con la sabiduria de Augustino, y la estuudiofidad de sus hijos, sea el predilecto de Dios por casa, y Templo de los estuudiofos, y sabios, *aligit Dominus portas studiosorum.*

Mas el Psalm. 77. donde, como hemos visto, refiere David la edificacion de este Templo, y Tabernaculo de Sion, *& edificauit sicut Unicornium sanctificium suum.* Tiene por titulo *intellectus Asaph*, entendimiento de Asaph: Asaph fue à quien David constituyó Principe, por cuya quenta, y disposicion corrienten las alabanças de Dios: *Fecit David Principem ad conseruendum Domino Asaph.* Fue à quien encargò el mynisterio, y asistencia continua del Arca en el Tabernaculo que le edificò en Sion, *reliquit itaque Asaph, & fratres eius, ut ministrarent in conspectu Arce iugiter per singulos dies.*, por esso quando refiere David la fabrica del Templo, y Tabernaculo de Sion, haze memoria del grande entendimiento de Asaph, *intellectus Asaph*, como dando à entender, que el grande entendimiento de Asaph para asistir al ministerio del Arca, y cantar las alabanças à Dios, fue vno de los motivos para que su Magestad amassè el Tabernaculo de Sion sobre todos los Tabernaculos de Iacob, *super omnia Tabernacula Iacob*: luego siendo el entendimiento de Augustino, y de sus hijos sobrefaliente, sin duda, al de Asaph, y sus hermanos, y corriendo por quenta de Augustino, y de sus hijos las alabanças de Dios, el cuydado, y ministerio del Arca MARIA Santissima de Loreto en aqueite su Tabernaculo, y Templo, serà este Templo, y Tabernaculo el que entre los demàs te lleue especialmente los ojos, y las aficiones de Dios.

Y aun discurreia yo mas, y es que no sin especialissima providencia de Dios à los hijos, è illustre familia de Augustino, y no à otra de las Religiones, y sagradas familias de esta nobilissima Ciudad se le ha concedido singularmente el ser Ministros, y Capellanes de Nuestra Señora de Loreto, labrandole casa à esta soberana Reyna. Y es la razon de aqueite mi discurso, porque si la casa,

el

1. Paral.
cap. 16.

Ibidem
p. 37.

el Templo, è Iglesia de MARIA Santissima de Loreto, ha de tener, como he dicho, las peregrinas calidades de Vnicornio, expeliendo el pestifero veneno de las heregias, y sectas, sin permitir que la inficionen, ni manchen, *nullam videlicet heresim* (dize el doctissimo Viegas) *aut sectam Ecclesiam posse labe factare eo quod ipse sit veluti Unicornium, qui vim habet expellendi venena,* en ninguno de los Patriarcas de las sagradas Religiones, y familias se halla esta insigne propiedad de Vnicornio, sino es en Augustino, aun despues de muerto, pues es tal la fuerça, y eficacia de su coraçon contra los venenos de las heregias, y sectas, que en la Iglesia donde se guarda, no permite entre sectario, ni herege, y si alguno ay tan osado que lo intente, pierde la vida en el Templo, ò experimenta su muerte al poner pie en el umbral: *Numquam in Ecclesia, ubi cor sancti Patris nostri Augustini erat, ingressum fuisse hominem hereticum, vel enim intus moriebatur, vel in limine cadebat*: luego por esta insigne propiedad de Vnicornio, que toda via tiene, y conseruarà perpetuamente el coraçon de nuestro insigne Patriarca Augustino, à el, y à su sagrada familia entre los demàs por especialissimo privilegio le compete el ser Capellanes, y Ministros de MARIA Santissima de Loreto, assegurandose de esta fuerete las veneraciones, y cultos de esta soberana Señora, y la perpetua duracion de esta su casa, y famosissimo Templo.

Allà mandò Dios al Profeta Oseas, q̄ se esforçasse alentando la voz como clarin fono, *ingiture suo sit quasi tuba*, y para què Señor? Para què? Para dezir, y vaticinarle al pueblo, que por sus grandes culpas, y pecados avia de bolar sobre la casa, y Templo de Dios vn Aguila que lo destruyesse, y arruynasse, *quasi Aquila super domum Domini pro eo quod transgressi sunt foedus meum, & legem meam prauericati sunt*: vn Aguila predixo Dios por ruyna, y destruycion de aquel Templo, *quasi Aquila*, y otra Aguila pone su Magestad para proteccion, y defenfa de este, aquella Aguila fue Nabucodonosor, Aguila de

gran-

In Apoc.
cap. 9. cõ
ment. 2.
sect. 10.
n. 5.

Apud P.
Iudou. de
Angelis
de vita,
& laudi-
bus D. A-
gustini.

Osea 8.

grandes alas , que como dize el Profeta Ezechiel : *Tulit medulam cedri*, destruyò el Templo de Salomon , fabricado de cedros incorruptibles, por los grandes pecados , y abominaciones del pueblo Hebreo; y esta otra generosa Aguila es Agustino, que con las virtudes suyas , y de sus hijos asegura la duracion, y estabilidad de este Templo, para que en el perpetuamente alaben , rindan à Dios adoraciones, y cultos los Catolicos.

Y si el Real Profeta David al Psalm. 28. cuyo titulo es *in consumatione Tabernaculi*, en la consumacion del Tabernaculo, porque le compuso, quando aviendo consumado el Tabernaculo de Sion trasladò à el con gran pompa, y alegría el Arca de casa de Obededon , como sienten muchos, à quienes cita Loriano: *Hunc Psalmum à David editum cum Arcam reduceret*, combidò para esta festiva, y gloriosa translacion del Arca à su nuevo Tabernaculo, à los Principes, à los Superiores , y cabeças de las familias, y Tribus: *Afferre Domino Filij Dei, afferre Domino filios arietum*. Y explica Lorino : *Per filios Dei intelligimus Principes, qui primatum tenent, velut capita familiarum*, porque le pareció que con su exemplo se moverian todos à bendecir, y alabar à Dios en su Templo. *Et in Templo eius omnes dicent gloriam*. En la gloriosa, y festiva translacion que haze este Religiosissimo Convento de Christo Sacramentado, y de su Madre Santissima de Loreto, à este su nuevo, y sumptuoso Templo, combida tambien por aquesta octava à los primeros, y más ilustres Cabildos, y Tribunales, para que con sus cultos, y rendidas veneraciones, sean eficaz exemplo à las veneraciones, y cultos de los demás. O así sea, soberano Señor, que todos se exciten , y se muevan todos à daros à vos ; y à vuestra Madre Santissima glorias, y alabanças en este Templo, *Et in Templo eius omnes dicent gloriam*, que para que sea así, viene primeramente este venerable Cabildo con su Illustrimo Principe à daros infinitas alabanças à rendiros estos obsequiosos cultos ; y pues son los estrenos de aquesta Templo ; de esta casa de salud,

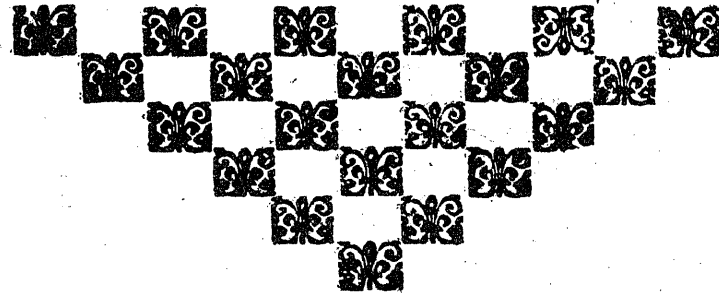
me-

Lorin. in
Ps. 28.

merezcan , Señor , configan de las entrañas piadosissimas de vuestra misericordia la medicina , y remedio de aquesta Monarquía. Esto os pedimos con todo rendimiento. Esto os suplica , y pide esta Religiosissima Comunidad en albricias de averos labrado à vos , y à vuestra Santissima Madre esta casa, y Templo, si no con aquella sumptuosidad , y grandeza que se os debe , con la mayor que ha podido , concededle, Señor , este favor, y dadnos à todos gracia, que es prenda de la gloria. *Ad*

quam, &c.

LAUS DEO.



S Los aplausos que se mereció nuestro Orador en tan doctísimo auditorio huviera de pintarlos la pluma, era necesario que vn Cherubin la gobernara, cede, pues, mi cortedad à tan crecido empeño, y solo digo, que para predicar à vn auditorio tan grande se eligió este Orador por conveniente. Como este era el estreno de la octava, se esmerò con ayrosos primores la musica, y entre otras letras sazoadas cantò el Villancico siguiente.

ESTRIVILLO.

L Vzes sagradas de la ardiente esfera,
Flores hermosas del fragante Abril,
Festivas llegad,
Alegres venid,
Ligeras aves, que surcais el viento,
Claros fuentes, que el valle discurris,
Sonoras llegad,
Risueñas venid,
Que en reverente culto,
En obsequio feliz
De tan glorioso dia,
Es justo que amantes
Lleguen à rendir
El ave, la fuente, la luz, y la flor,
La pluma, el reflexo el cristal, y el matiz.

C O P L A S.

- 1 **Q** Vien de vn golfo de luzes
Surcarà el claro abismo,
Sin que el atrevimiento
Le cueste, quando menos, vn sentido?
- 2 **Q**uè retorico labio
Lograrà discursivo
Poner oy los elogios
Donde no los estrañen los motivos?

Nue-

- 3 Nuevas explicaciones
Piden nuevos prodigios,
Diga lo el que oy se mira
Elevado en las glorias de si mismo.
- 4 Ya la region del ayre
Ocupa sacro olympo,
Dando à entender al Orbe
El nuevo culto de vn fervor antiguo.
- 5 Breve Cielo en la tierra,
Se continua digno,
Donde està manifesto
El Sol, à vna centella reducido.
- 6 Esphera soberana,
Logra ser su edificio,
De aquella intacta Luna,
Que siempre llena iluminò los siglos.
- 7 En hora buena añadan
Tantos deseos finos,
Grave ardiente materia
Al fervoroso incendio de Augustino.
- 8 En hora buena illustre
El obsequio festivo,
Aquel Pastor dichoso,
Que en su proprio rebaño es peregrino.

Como esta era la primera Missa que se celebrava en esta Iglesia, y Missa de Pontifical, con tanta grandeza, y ostentacion, estava prevenida vna, y otra artilleria para el tiempo de la Consagracion, y assi que hizieron señal los morteretes, disparò el Alhambra sus pieças, que segnidadas de su mosqueteria, hazian sus ecos en la region del ayre sonora musica. Bolvieronse à cargar, para hazer la salva, los morteretes, al salir el Cabildo, y su Illusturissima, como se hizo, acompañando toda la Comunidad, como deuda bien reconocida à tan supremos bienhechores. Esta diligencia de salir la Comunidad, el repique de las campanas, salva de morteretes, clarin, y caxa, al recibir, y despedir los Tribuna-

les,

10 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

les, Cabildos, y Religiones, que vinieron à honrarnos, se hizo todos los dias, que es lo que pndo discurrir nuestro agradecimiento, por estar entredichos en este tiempo los cohetes.

A la tarde bolvió la musica à officiar con toda solemnidad las Visperas, y à la noche se repitieron los fuegos con nuevas invenciones de bombas, y luminarias, y repiques de campanas, y morteretes, y lo mismo se executò las siguientes noches, con todo luzimiento, gasto, y ostentacion, y numeroso concurso.

CAPITULO QVARTO.

*ASSISTENCIA DEL REAL ACUERDO,
y Sermon que se predicò Lunes veinte y cinco de Octubre,
y segundo de la Octava, y Fiestas que se hizieron
à la dedicacion del nuevo Templo de
N. Señora de Loreto.*

ESte día, con justo titulo debe vincularse los mas crecidos aplausos por la grandeza, y magestad con que luzió la fiesta el Real Acuerdo, à cuya sabiduria de sus mas inclytos Heroes, puede, sin competencia, rendir Athenas la de sus mas celebres Philosophos, y à cuya rectitud, erigir estatuas, como lo hizieron los Romanos con su celebre Fabio, por el desinteressado proceder de su Consulado, y govierno. Avia de ocupar este dia Altar, y Pulpito la muy observante Redemptora Comunidad de Padres Trinitarios Descalços de N. Señora de Gracia; y así tuvieron cuydado de venir vn poco antes, para estar prevenidos quando llegasse el Real Acuerdo. Vinieron con la gravedad, decencia, y compostura que acostumbran, à quien salió à recibir nuestra Comunidad con caxa, clarín, morteretes, y toque de campanas, y lo principal con rendidos coraçones, confessándose deudores à tan crecidos beneficios.

Entrò esta gravíssima Religión à fundar, y ennoble-

DESCALZOS DE GRANADA.

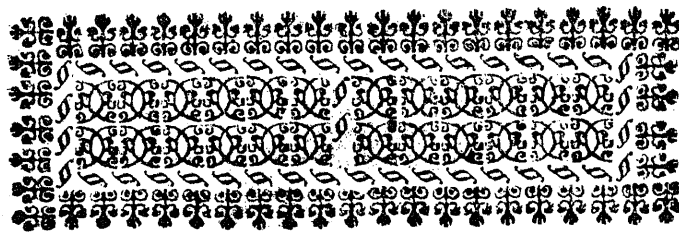
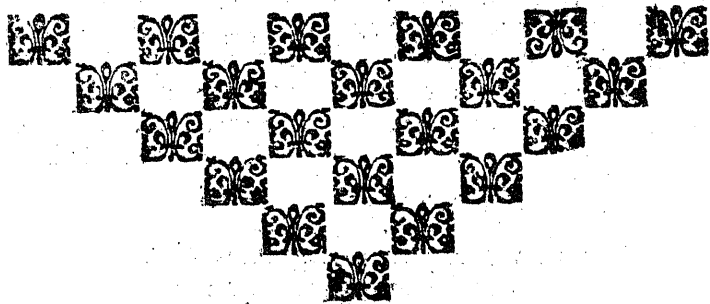
111

blecer con su asistencia esta nobilíssima Ciudad el año de 1608. y pocos años despues, à diligencia de vn exemplar Donado, llamado el Hermano Fr. Juan de S. Gregorio, se labró la Imagen de N. Señora de Gracia, de cuyo titulo se denominò el Convento, y cuya imposicion de nombre parece fue governada por celestial impulso, pues queriendo cada vno de los Religiosos ponerle su apellido, segun el mysterio à que la devocion los inclinava, se convinieron en que cada vno escribiesse vna cedula con el nombre que apetecia, y que encantaras, la que por suerte saliesse, de aquel apellido se denominasse. Puesto en execucion este convenio, salió la cedula que avia puesto el virtuoso Donado con el titulo de N. Señora de Gracia, en que no solo cumplió su Magestad el gusto de su humilde devoto, sino que quiso dar à entender era del suyo este apellido, para que atendiesen los Fieles à esta Imagen con particular gracia, para el remedio de las necesidades todas, y para obrar infinitas maravillas. Bien presto lo diò à entender, pues llevandola en Procecion à colocar en su Convento, la cera que ardió tres horas, se hallò sin merma. Obrò como Reyna generosa, pues no permitió sirviesse de costa à sus devotos Capellanes su hospedage, y que si se dedicava à asistirlos, era solo para favorecerlos.

A la hora competente llegó el Real Acuerdo en veinte y quatro coches, con toda la grandeza que puede imaginarse, acompañado de oficiales, y Ministros, y puestos en forma en la anchurosa plaza, fueron caminando à la Iglesia al son de vna bien concertada salva de belicos instrumentos, y fogosa polvora. Estava puesto en el cuerpo de la Iglesia vn sitial magestuoso, que ocupò el señor Presidente, y escaños forrados con terciopelo carmesí para los señores; y aviendo hecho oracion, se diò principio à los Divinos Oficios, celebrò la Missa el M. R. P. Ministro de Nuestra Señora de Gracia, con asistencia de los Religiosos mas benemeritos de su Comunidad venerable. Este dia estuvo oculto debaxo de

de cortina el Pan soberano de la gloria, como lo estuvo tambien el siguiente jueves, en que honró la fiesta el Santo Tribunal de la Fe, porque no acostumbra el Religioso zelo de tan Catholicos Principes. estar con magestuosa, y Real grandeza à vista del Supremo Rey de la Gloria. Predicó este dia el M.R.P. Fr. Luis de S. Marcos, Lector de Theologia, y por lo delicado, y sutil de su discurso pueden competir sus lineas con las de Apelles, y Protogenes, y aun merecian que con letras de oro se diessen à la estampa, ò que se esculpieran en bronce para eterna memoria.

Su Oracion Panegyrica es la siguiente.



ORACION

PANEGYRICA,

DICHA SEGUNDO DIA DE LA OCTAVA de la dedicacion de la Iglesia de los RR.PP. Augustinos Descalços de la Ciudad de Granada, haziendo la fiesta el Real Acuerdo.

Por el M.R.P. Fr. Luis de S. Marcos, Lector de Theologia, del Orden de Redemptores de la Santissima Trinidad Descalços.

Y asistiendo dicha Comunidad de Trinitarios Descalços Redemptores, à veinte y cinco de Octubre de 1694.

Ingressus Iesus per ambulabat Iericò, & ecce vir nomine Zachæus, &c. S. Luc. cap. 19.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus. S. Ioan. 6.

SALVACION.

LO primero que se informa de esta humana arquitectura, dize Plinio, que son los ojos. Son estos, dize San Ambrosio, fuentes del primer oficio

Hoc primum nascitibus for mari in utero tradunt. Plin. lib. 11. cap. 3

Fons primi of-
ficij oculi. S.
Ambros.

114. TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS
del cuerpo humano , y como lleguè à este Templo,
hizieron los ojos su officio. Ofreciòse lo primero à
mi vista, nunca mas afortunada , la hermosa portada
de esta fabrica sumptuosa, pero (con licencia de V.S.)
R.R.PP. aunque se me perdone la nota , notè vna fal-
ta, es la de vna Imagen, que se le colocaron los anti-
guos en las puertas de aquel famoso Templo de Sera-
pis, de ydad mentida, y que les robò las atenciones mas
afectuosas, era la imagen del dios Arpocrates, que se-
llandò los labios se oientava el dios del silencio , co-
mo quien advertia al que oïado queria ser Panegy-
rista de tanto prodigio , que mejor haria su oracion
callando; y si se desprecia mi reparo, por ser observa-
cion de los antiguos ciegos , atienda se à los divinos
oraculos. Dize David , que estimò Dios mucho las
puertas de Sion : *Diligit Dominus portas Sion.* O como
leyò Cayetano del Templo de Sion : *Meminit Sion,*
quia ibi fuit, Tabernaculum David, in quo possuit Arcam Do-
mini. Estimò, pues, Dios las puertas de este Templo,
que gustò habitar : *In quo beneplacitum est Deo, habitare in*
eo; y que era del Arca MARIA : *In quo possuit Arcam.* Y
passando David despues de aver publicado el afecto :
Diligit, al elogio dize : *Te decet hymnus Deus in Sion.* Y le-
yò San Geronimo : *Tibi silentium laus Deus in Sion.* Es el
silencio, señor, la mayor alabança que se puede poner
en las puertas de este Templo que os robò el cariño;
y si como dize Titelman sobre este verso , ama Dios
mas vna Iglesia nueva, que vna antigua : *Diligit Domi-*
nus amplius novam Ecclesiam, quam veterem; ò como leyò
San Agustín : *Diligit Dominus portas MARIE,* que ama
Dios mas las puertas de la Iglesia nueva de MARIA,
que de la antigua : Si en aquella se puso el silencio por
adorno, por que en estas no se ha de poner lo mismo?
Pero , ò que ignorante censuro , bien mereçia por la
censura quedarme à la puerta. No ha de ser el silen-
cio quien embargue el passo, sino muchas voces que
nos entre dentro , que voces dixo Jeremias avian de
oir-

Psal. 86.

Cayetano hic.

Psal. Idem.

Psal. 64.

Hyeron. hic.

Titelm. super

Psal. 64.

S. August.

oirse en la dedicacion del nuevo Templo para ala-
barlo : *Templum iuxta ordinem suum fundabitur, & egredie-*
tur laus, voxque. Ea, pues, si han de ser voces, pasemos
al cuerpo de la Iglesia à oïr las que se pronuncian , y
para esto escuchemos en su Psalmo 28. al Profeta Da-
vid. Tiene este titulo : *Psalms David in consumatione*
Tabernaculi. Psalmo que compuso David para la de-
dicacion del Tabernaculo, esto es, del Templo , dize
en el verso vltimo : *Et in Templo eius.* Que Templo es
este? Casiodoro : *Arca à Phylisthæis reducta, David fecit ei*
Tabernaculum, ad quod hortatur, hostias offerre. Este es vn
Templo que David fabricò al Arca del Testamento,
y en el dia de su dedicacion combida à ofrecerle cul-
tos, y por esto le pone este titulo. Este es el titulo.
Pasemos al Psalmo : *Afferte Domino Filij Dei, afferte Do-*
mino gloriam, & honorem, adorate Dominum in atrio sancto
eius, combida à todas las gentes del mundo à dar à
Dios cultos en este Templo, y ofrecerle sacrificios , y
para obligarlos mas publica siete voces de Dios : *Vox*
Domini super aquas : Vox Domini in virtute : Vox Domini in
magnificencia, &c. Ea, puesto que dize Jeremias han
de ser las voces la alabança de vna nueva Iglesia , y
que en la que al Arca fabrica David se oyeron siete
vozes de Dios , veamos si en la dedicacion de esta
Iglesia se escuchan las mismas.

Vox Domini super aquas. El primer empleo del
amor de Dios fue en las aguas. Oyòse esta voz en las
aguas, dize Lorino, quando al imperio de la voz de
Dios se formò de ellas el firmamento : *Firmamentum*
factum est in medio aquarum. Fiat firmamentum in medio
aquarum, & dividat aquas ab aquis, dize la voz de Dios.
Formese vn firmamento , y divida las aguas de las
aguas : *Vocavit Deus firmamentum Cælum,* à este firmamē-
to le nombrò Cielo, y este Cielo es MARIA, dize San
Epiphanio : *Reperitur esse Cælum;* con que fue MARIA
como Cielo el empleo de aquella primera voz de
Dios. Pregunto , por que quando se celebra la dedi-

Hier. 30. v.
18.

Psal. 28.

Casiod. inGlos.

Lorin. inPsal.
28.

Genes. cap. 1.
v. 6.

S. Epiphan.
Serm. de Lau-
dlis. B. M. post
initium.

cacion de este Templo del Arca, ò de MARIA ha de fer esta Señora empleo de la voz de Dios, como Cielo hermoso? Yo digo, que por dar titulo, ò advocacion à esta casa de Nuestra Señora de Loreto. Es esta Imagen vn retrato de aquella que se venera milagrosa en la misma casa que lo fue de MARIA Santissima en Nazareth, tomò la denominacion de Loreto, por ser el lugar donde los Angeles la depositaron la primera vez vn campo de vna señora llamada Laureta. Es esta casa aquella misma en que se obrò el mysterio de la Encarnacion, y por esta razon sola dize Bautista Mantuano debe ser la mas celebrada. Si go esta opinion venerando las demàs; esto es, debe ser la casa de Loreto la de mayor veneracion, y culto, por traernos à la memoria aquel soberano beneficio que hizo Dios al mundo, tomando nuestra carne el Divino Verbo; y siendo assi hallava ya la razon por que oy es esta Imagen Cielo hermoso: *Ajumno Cælo egressio eius*. Fue la salida del Divino Verbo, dize David, para la casa de Nazareth, desde el Cielo mas superior. Nòtese con vn docto moderno, que no dize que baxa, sino que sale: *Egressio eius*, y con razon, porque si el passax vn sugeto de vna quadra à otra, que està al mismo andar, no es baxar, sino salir, para dar à entender, que por MARIA està la casa de Loreto al mismo andar del Cielo mas alto, no avia de dezir que baxava, sino que salia de vn Cielo para otro. Pero mas propiedad esperò hallar en esta voz de Dios, fue sobre las aguas formando à MARIA, como Cielo que dividiesse aguas de aguas: *Fiat firmamentum, & dividat aquas ab aquis*. Assi? Pues sin duda habló de esta misma Imagen que registran nuestros ojos, y que oy dà titulo de Nuestra Señora de Loreto à este Templo sacro. El dia en que desde el lugar mas decente que le previno el cuydado de este Religiosissimo Coro, avia de subir MARIA Santissima à la casa, que oy mejora, fue dia de muchas aguas; impedian estas el

exter-

externo culto que le previno la afectuosa devocion, y Religioso cuydado de sus hijos; pero por consolar los obrò MARIA vn portentoso, y fue hazer que en aquellas calles que honrava con su presencia, no cayesse gota, quando en las demàs de la Ciudad se anegavan, siendo esta Señora entre dos aguas, firmamento, ò Cielo que las dividia; *fiat firmamentum, & dividat aquas ab aquis*. Con que el empleo de la primera voz de Dios que se oyò en la dedicacion del Templo fue MARIA, dandole como Cielo titulo soberano: *Vox Domini super aquas*.

Vox Domini in virtute. La segunda voz que se oyò en la dedicacion de aquel Templo, hizo ostentacion de la virtud de Dios, y dixo San Agustin: *Vox Christi iam in ipsis habitantis, potentes faciens eos*. Fue esta vna voz de Christo, que publicava asistia ya en el Templo entre los suyos, y haziendo alarde de su virtud los hazia poderosos. El texto mas claro en que nos prometió Christo habitat entre nosotros mientras durare el mundo, habla de este Sacramento soberano, que oy mejora de Tronò. Con que dize Augustino, que en esta ocasion que determina honrar à este Templo, haze ostentacion de su virtud, y nos comunica mayor poder, se manifesta su virtud, pues si como dixo Isaias: *Faciet Dominus convivium, & requiescet manus Domini*. Despues de puesta esta mesa descanfa su mano, ò su poder, siendo el poder la virtud de Dios, fue dezir, que haze de ella tanto alarde, que descanfa ya, como allà, al septimo dia, como que aviendo trasladado esta mesa, no tiene que hazer otra cosa. Nos comunica el mayor poder, pues nos haze vna misma cosa con su Magestad, que por esso parece fue menester en el Tabor la voz del Eterno Padre, para distinguirlo de los hombres: *Hic est filius meus*, porque como dize Drogon Hostiense; se trasladò del valle al monte, como para Sacramentarse: *Sacramenti nubes erat per lucida*, con que fue este soberano Sacramento el segundo

em-

Ita R. P. Fr.
Andreas à S.
Nicolas de
hist. PP. Ang.
Discale.

S. Ang. in glaf.

Isai. 25. v. 6.
& 10.Requiescit ab
universo opere.
Genes. 2.

S. Martin. 17.

Drog. Host.

Villegas in vi
ta B. Marie
Virg. tom. 2.
pag. 66.
Bautista Man
tuano citat. à
Villegas, ubi
sup.

Psalm. 18.

118 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
empleó de la voz de Dios, acreditando al nuevo Templo que acreditava su Magestad: *Vox Domini in virtute.*

Glos. Interlin.

Vox Domini in magnificentia. La Interlineal: *Magna faciens in eis.* La tercera voz de Dios hizo cosas grandes en sus escogidos, para que fuesen grandes, así el mismo Christo llamó a mi Padre San Agustín, gran Padre, mague *Pater Augustine*, con razón fue el empleo de esta voz. Es Agustino columna de la verdad, y aquella columna en que puso Dios su asiento: *Columna, & firmamentum veritatis, columna nubis in qua thronum possit sapientia Dei.* Y así fue este el adorno que con razón escogió Dios para su Templo: *Qui vicerit faciam illum columnam in Templo meo.* Monstruo hermoso le nombró su querido hijo Santo Thomas de Villanueva. Y sin duda por esto le nombró vn docto, *Septiceps*, hombre de siete cabeças; y con razón, pues si la cabeza es lugar del entendimiento, y el número de siete significa multitud, vale su entendimiento solo por infinitos, y así nos enseñó de modo, que falta a la Ley de Dios lo que falta a la doctrina de Agustino. Magnificó en el amor, pues no se contentó con menos, que en el deseo de dar a Dios, si fuere caso posible, la deydad. Con que siendo Agustino el sugeto en quien obró Dios cosas tan grandes, bien pudo ser el empleo de la tercera voz de Dios, pues es el que despues de Christo, y su Madre honra este Templo: *Vox Domini, magna faciens in eis.*

Vox Domini intercedentis flammam ignis. La quarta voz de Dios pasó por la llama dividiendo el fuego; cito es, dize San Agustín: *Transseuntis sine lesione per ardorem persequentium, & diuidentis furentem iram illorum, vt alij conuertantur.* Esta voz quebró el furor de los malhechores, castigando sus desafueros para que se enmienden otros, sin duda fue el empleo de esta voz de Dios la rectitud de este Acuerdo Real, pues es su empleo házer con el empleo de su voz que se fugete a los

Fr. Ludouicus ab Angeli, in vita S. Aug. Rupertio.

Apoc. 3. v. 12

Agustinus magisterium quoddam in natura. S. Thom. de Vill. num. serm. 2. S. Aug. Parris in Rosa Laur. cū sup. prof. nomine citat.

S. August. glos.

DESCALZOS DE GRANADA. 119

los malos, para que se enmienden otros; y era muy justo que no le faltara su presencia a este nuevo Templo, pues en su absistencia publica esta quarta voz de Dios su exercicio, y su mayor alabança. El primer Templo a donde se trasladaron desde la casa de Nazareth Christo, como grano hermoso de trigo, y MARIA Santissima haziendo la casa propria, fue el portal, y en el si bien se admitió primero a los pastores, que como dize San Ambrosio, son los Sacerdotes, y Prelados Eclesiasticos: *Pastores sunt Sacerdotes.* En segundo lugar se admitió a los Reyes, combidando los por medio de vna Estrella, que si fue particularissima por su luz, por Estrella fue hija del Sol; * y si allá los Reyes, por ser Magos, fundan sus aciertos en ser doctos, justo es que acá sea este Real, quanto sabio Acuerdo, el quarto empleo de la voz de Dios: *Vox Domini diuidentis furentem iram illorum, vt alij conuertantur.*

Vox Domini confringentis cedros. La quinta voz de Dios humilló los cedros; y dize San Agustín: *Ablata altitudine eorum, deponit eos ad imitationem humilitatis suae, qui vt vitulus ad victimam Crucis ductus est.* Son estos cedros los sugetos que humilla Dios, haziendo que dexen la altivez nativa que heredó el hombre por la primera culpa, y se fugeten a su imitacion, pues como humilde fue llevado al sacrificio de la Cruz. Quien pueden ser estos cedros tan humildes, sino los hijos descalços de San Agustín. Cedros por la contemplacion. Cedros del Monte Libano, ó de Albado; cito es, de la casa de MARIA Santissima de Loreto. Cedros, pero humildes, y tanto, que para imitar a Christo toman tan de veras su Cruz, que son vivas imagenes del Redemptor. Es esta sagrada familia rio hermoso del mar de ciencia del Agustino. Al Nilo la comparó vn docto, y con razón, pues si vn vaso solo de aquella agua del Nilo era en el Templo a quien ofrecian cultos los que lo tenían por Dios, contemplan-

Bertheem domus panis. S. Luc. cap. 2. S. Amb. lib. 2. in cap. 2. Luc. Matth. 2.

* Combidó el R. P. Prouincial.

S. Ag. in glos.

Indice Biblico

Parris in Rosa Laur. Dierio Val.

110 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**

plando en aquella porción breve todos sus cristales; qualquiera de los hijos de este mar, quando como vno escogido lleva por el mundo el nombre de Dios, es vn breve compendio de la ciencia de Augustino, y es todos juntos vn empleo heroyco de voz de Dios: *Vox Domini deponit eos ad imitationem humilitatis suae.*

Vox Domini preparantis cervos. La sexta voz de Dios que se oyò en la dedicacion de aquel Templo, dize David, que prepara los ciervos. Es el empleo de esta voz mi Religion sagrada, pues si fue vn ciervo con vna Cruz preparado de Dios, el que avivò la memoria de mis Santos Patriarcas, para que fundassen mi Religion sus hijos oy, como ciervos sedientos de las aguas, esto es de la ciencia de Augustino, acuden oy guitolos à su nuevo Templo. Pero quisiera hallar más estrecha aplicacion à mi Descalça Familia. Oygamos la voz: *Vox Domini preparantis cervos.* San Geronimo trasladò del Hebreo: *Vox Domini obstetricans cervos.* Esta voz assiste à las ciervas ayudandole para la felicidad de su parto. Esto fue sin duda lo que sucediò quando caminando mi Venerable Padre, y glorioso reformador Fr. Iuan Bautista de la Concepcion le atemorizò el Cielo con vna tempestad, y fue el caso, que aviendo concebido mi Padre muchos buenos deseos de reformar su Religion, los entibiava la dificultad, pero atemorizandole el Cielo en este camino con las voces de su enojo, que son los truenos, le hizo renovar sus propositos para executarlos al punto, sin temer los peligros. Fue esto tratar Dios à mi Padre, como à cierva, de quien dize Plinio, que tiene dificultad en el parto; sucede vna tempestad, y se assiste de modo, que ayudandole los truenos, dà à luz sus queridos hijos. Cierva ayudada de Dios fue mi Padre, que diò à luz esta Descalcez, mejor fruto que el de Neptali: *Neptali cervus emissus dans eloquia pulchritudinis;* y que oy con sus hijos viene à ser en sexto lugar el empleo de la voz de Dios: *Vox Domini preparantis cervos.*

Gil Góçalez
Dauila in vi-
ta S. Ioann. de
Macha.

S. Hieronim.
in Glos.

Fr. Diego de
los Mathe de
Dios es la pri-
mera parte de
la Coronica de
mi Religion.

Plin. hist. ani-
mal.

DESCALZOS DE GRANADA.

111

Vox Domini concutientis desertum. La vltima voz de Dios estremeciò el desierto, y dize San Geronimo: *Parturire faciens desertum.* Hizo parir al desierto. No ay quien ignore que vn Sermon es parto intencional, y como me hallò à mi desierto la voz de Dios, entre tantos Oradores sagrados fecundos de prodigios, por indigno fui yo su empleo. Pero no obstante me consueta David, diziendo, que aunque desierto, darè alguna cosa à luz: *Parturire faciens desertum,* porque permitiò la providencia, no sè si para adorno, que hiziesse tambien labor la sombra de mi discurso entre tantos colores sagrados. Estas son las voces, señor, que en aquel Templo que dedicò David, se escucharon, y sus efectos los registran oy nuestros ojos, sin que dexé de nombrar David los demàs asistentes, pues dize querodoslos que avian concurrido, que eran muchos, cantavan à Dios la gloria: *Et in Templo eius omnes dicent gloriam.* Espero me ayuden oy à pedir la gracia. **AVE MARIA.**

S. Hier. citat.
à Lorino in
Psalm. hic.

*Hodie huic domui salus à Deo facta est, eo quod, & iosephus filius
sit Abrahæ. S. Luc. cap. 19.
Caro mea verè est cibus, &c. S. Ioann. cap. 6.*

DEsde oy, dize Christo, quedarà en esta casa la salud. Esto es, dize San Augustin, por aver entrado en ella su Magestad: *Si saluator non intrasset, salus in illa domo facta non esset.* Por estas solas palabras dize Cayetano se canta este Evangelio en la dedicacion de los Templos sagrados, porque esta entrada de Christo, en qualquier Templo dà à entender serà para salud del mundo, por esto; como advirtiò Maldonado, no dize Christo serà la salud para Zacheo solo, sino estiendo su gracia à toda su familia: *Non dicit tibi sed domui, vt significaret uniuersam eius familiam, saluatam fuisse.* Esto es lo comun à todos los Templos, busquemos lo particular de este Templo que celebra-

S. Aug. serm.
8. de verbis
Apostoli.

Cayetano hic.

Maldon. in
Euangel. pag.
1202.

Q

mos.

mos. Es vn Tēplo, cuya advocacion es N. Señora de Loreto, propio de los hijos mas ceñidos de Agustino. Es la casa de nuestro Evangelio, casa en que se deposita la salud, por ser de vn hijo de Abraham, aunque no por la sangre, por la Religion que abraçava ya: *Quamvis genere non sit, fide est*, dixo Maldonado, y aun algunos leen dize Mellon, que la misma casa, esto es, toda la familia es hija de Abraham: *Alij vertunt, eo quod ipsa domus filia sit Abr. h.c.* Ea, pues, sin duda es la casa de Loreto. Fue aquella vna casa en quien se depositò el Verbo Divino para salud del mundo, *ipse enim saluum faciet populum suum*, por ser su familia hija de Abraham, à cuyos descendientes se hizo esta promission; y si como tengo dicho es tan celebrada la casa de Loreto, por averse hospedado en ella el Verbo Divino, propia serà la casa del Evangelio para retratar la que celebramos, por lo que toca à ser de MARIA Santissima de Loreto, veamos si es propia para ser de los hijos de Agustino. A los hijos de Abraham comparò el Señor à las Estrellas: *Multiplicabo semen tuum sicut stellas Cæli*. Con que respecto de aquella luz que Abraham les comunicava seria Sol. No ay quien ignore que San Agustín es el Sol de la Iglesia por antonomasia, con que los hijos à quienes comunicava su luz Estrellas seràn, luego si la casa de nuestro Evangelio es propia de las Estrellas, ò de los hijos del Sol, por hijos de Abraham serà propia de los hijos de S. Agustín. Toda vía no estoy contento. No es este Templo así como quiera de los hijos de Agustino, sino de los mas humildes, por Descalços, pero esta particularidad, sin costa la hallè, pues quando la Magestad de Dios comparò à las Estrellas à los hijos de Abraham, para dar à entender que eran los mas humildes, y los de esta Descalça Familia, los comparò à las arenas: *Et sicut arenam que est in litore maris.*

Supuesto, pues, que el assumpto es proprio del Evangelio, para ponderar lo mysterioso, pasémos al

Maldon. vbi
sup.

Mello in Luc.
pag. 937.

S. Matth. 1.

Genes. 22.

Genes. 22.

quarenta de Ezechiel. En cierto tiempo, estando yo descuydado, dize Ezechiel, por particular providencia de Dios fui llevado à vn lugar eminente, respecto de aquel en que yo vivia: *Dimisit me super montem excelsum nimis*, en el qual avia edificios como de Ciudad: *Super quem erat quasi edificium Civitatis*. Entròme en ella, y al punto se llegó à mí vn varon que tenia en la mano vna medida à manera de pluma: *Calamus mensuræ in manu eius*. Estava à la puerta de vn Templo: *Et ipse stabat in porta*, y me dixo, abre los ojos, preven los oidos, y prepara el animo para notar lo que yo te mostrarè, que para esto has subido aqui: *Vide oculis tuis, auribus tuis audi, & pone cor tuum in omnia que ego ostendam tibi, qui ut ostendantur tibi, adductus es huc*. Entròme en el Templo, y con mucho espacio lo midió todo: *Introduxit me in Templum, & mensus est*. Me llevaba como de la mano, quando: *Ecce gloria Dei ingrediebatur*. Veis aqui que la gloria del Dios de Israel entrava por la puerta principal. Este fue Christo, dize Hector Pinto, que sale de vna Iglesia antigua, y entra en vna nueva: *Christus constituit novum Templum, instituit novam Ecclesiam, ad quam ingreditur*, para habitar en ella, segun aque- llo que dixo: *Iuxta illud quod ipse ait, ecce ego vobiscum sum, usque ad consummationem sæculi*. Yo estarè con vosotros en el Sacramento hasta el fin del mundo. Me mostrò mas, dize Ezechiel, que la voz que entrava en el Templo era como de muchas aguas: *Et vox erat quasi vox aquarum multarum*. Hector Pinto: *De ista voce, vaticinatus est Regius vates, vox Domini super aquas*. Esta es aquella voz misma, de quien dixo David que se empleò en las aguas, y esta es la voz, dize Lorino, que de las aguas formò el Cielo: *Firmamentum factum est*, retrato de MARIA Santissima de Loreto, como tengo dicho. Ea sepamos ya quien es este sugeto que guiò à Ezechiel? Santo Thomas de Villanueva dize, que San Agustín: *Augustinus est ille vir, quem Ezechiel Prophe- ta vidit, in culmine Templi, funiculo, & calamo, omnem fabri-*

Ezech. Prof.
cap. 40.

Hector Pinto
sup. cap. 40.
Ezech.

Hector Pinto
ibidem.

Lor. vbi sup.

S. Thom. de Vi-
llan. serm. 1.
S. Aug.

cam metientem. Dixeralo yo, que avia de ser Augustino quien me guiasse, y despues de medir este Templo, me manifestasse lo que debo notar en el, pues si alli entro la gloria de Dios en vna nueva Iglesia, esto es, Christo para perseverar en ella Sacramentado, que dixo Pinto, aqui celebramos su translacion. Si alli fue la voz de Dios como de muchas aguas, o sobre las aguas, y esta voz fue la que formò el firmamento, o Cielo, dividiendo las aguas, representacion de esta Imagen de MARIA Santissima, en esto me dà à entender Augustino lo que he de predicar el dia de oy. La pluma, pues, de San Agustin ha de ser oy la medida de este Templo, medirà la grandeza de Christo Sacramentado, que entra en el, y de MARIA Santissima de Loreto, que lo hermosea, è intitula, y por esta medida conoceremos lo sumptuoso de su fabrica. Y supuesto que es su pluma medida, es de advertiry que como dize Pello, la antiguedad, antes de hazer algun exercicio con la pluma, la tocava al coraçon. Esto mismo harà oy San Agustin, medirà su coraçon con la pluma, y conforme à esta medida, medirà el Templo, è inferirà su grandeza de la que en el ostenta Christo, y MARIA Santissima. Es el coraçon de Augustino Templo mejor que este material, dixolo el mismo Santo, hablando del justo: *Præciosa sunt Templum cordis nostri.* Quitò Dios à Augustino el coraçon de piedra que tenia antes de recibir la gracia, y le diò vno de carne, que fue lo que dixo allà por su Propheta: *Auferam cor lapideum, & dabo eis cor carneum.* Y dize S. Agustin: *Cor carneum est cor intelligens.* Coraçon de carne es vn sabio coraçon. Ea, pues, tome à esta sabiduria la medida con su pluma; tres especies, dize, ay de sabiduria:

Sapientia rotunda est, quadrata est, longa est.

Es redonda, es quadrada, y es larga.

Pello de re mi
litari, cap. 8.

S. Aug. tom.
10. pag. 1162

Exech. cap.
11. v. 19.
S. Aug. tom. 6
pag. 209.

S. Ag. tom. 8.
pag. 1701.

PUNTO PRIMERO.

Comience à tomar à esta Iglesia la medida: *Rotunda est,* dize que es redonda; en lo material parece que mide esta media naranja, perfeccion del arte, y original del primor. En lo mysterioso mide el ser tan digno sagrario de este Sacramento Augustino, pues demàs de dezir Novarino, que es este Sacramento la rueda del amor: *Amoris rota Eucharistica orbiculus.* Allà lo indicò la Esposa, quando dixo: *Dum esset Rex in acubitu suo: per acubitum accipe mensam,* dixo à Lapidè: y leyeron los Setenta: *In circulo suo.* Siendo, pues, circulo este Sacramento, corresponde à la medida que haze por su coraçon Augustino. Tus obras, Señor, dize, *excitant cor meum, ne dormiat, sed euigilet in amore misericordie, & dulcedinis gratie tue.* La dulçura de tu gracia excita el amor que habita en mi coraçon encendido. Aqui pone Augustino el circulo de su pecho (pues ya se sabe que el amor lo pintan los Egipcios en vn ave bolando sobre vn circulo, con este mote: *Volando fixus*) con el circulo de este Augusto Sacramento, pues si quien lo mueve es la dulçura de la gracia, en aquel panal que el Esposo franqueò à la Esposa veneran los Padres esta Sacramental vianda. Descantava Augustino en el amor de esta dulçura, y es tanto el gusto que tiene nuestro Dios Sacramentado de entrar en esta casa de MARIA Santissima, con la advocacion de Loreto, que hasta que esta se dedica, no parece ha tenido cumplido descanso.

Sidero somnum oculis meis, donec in veniam locum Domino, Tabernaculum Des Iacob. No he de pegar los ojos, dize David, hasta que halle casa para Dios, y vea à su persona en Tabernaculo decente à su grandeza. Casiodoro: *Fit de edificatione domus hic Psalmus.* Habla de la edificacion de la casa de Dios; què casa? Del nombre singular se inferirà. Tabernaculo la nombra, y

asì

Novar. electa
sacra, lib. 2.
pag. 41.
Cant. 1. v. 12.
Corn. in Cant.
his.
Apud Cornet.
ubi sup.
S. Ag. tom. 1.
pag. 117.

Pieris Valer.

Cant. 5.

Psalm. 131.

Casiod. in gloss.

Eccles. 24. 7.
12.

Gloss. ordin.

Genes. 28.

S. Ag. tom. 1.
pag. 823.

2. Reg. 24.

así se nombrò MARIA, quando en la casa de Loreto recibió al Verbo Divino: *Et qui creavit me, requieuit in Tabernaculo meo.* El que me criò vino à mi casa, como à Tabernaculo de su persona. Ea, ya i ledò David casa para Dios; veamos como proligue: *Surge Domine in requiem tuam, tu, & Arca sanctificationis tue.* Lyra: *Describitur translatio Arce ad Templum edificatum à Salomone.* Aquí pinta la dedicacion del Templo, y translacion del Arca al que ideò David; pero veamos à donde le dize à Dios que entre, *in requiem tuam*, al lugar de su descanso. Y como ha de entrar? Ya lo dexa dicho, como Dios de Jacob: *Tabernaculum Deo Jacob.* Porque Jacob fue aquel que dixo, le tendria por Dios si le diessè pan: *Si dederit mihi panem, erit mihi in Deum.* Con que como Sacramentado entra Dios en este Templo que trae à la memoria, como la casa de Nazareth, la entrada del Divino Verbo en este mundo, y esto para tener en èl cumplido descanso. Llegue aora la medida de Agustino: *Deus requiemisset dilectus est, qui fecit bona valde.* El descansar Dios, fue aprobar por buena la fabrica; y si esta la toma este soberano Sacramento por descanso, puedo con verdad dezir, que hasta que se dedica este Templo, no parece ha tenido cumplido descanso: *Surge Domine in requiem tuam.* Tan bien hallado està nuestro Dios, que de gozo no cabe dentro de si. Todo su cariño emplearia en este Templo; y si obras son amores, desde oy empena su palabra, mirandolo casa de MARIA, y Templo nuevo, en que entra su Magestad, de no negar à los Fieles lo que le pidieren en sus adversidades.

Emit David aream, & edificavit altare Domino, obtulit holocausta, & propitiatus est Dominus terræ. Comprò David vn campo, que antes servia de era para sacar en limpio el dorado grano, fabricò vn Altar, ofreció en èl su primer sacrificio, celebrando su dedicacion, y se mostrò el Señor tan agradecido, que ofreció su favor à la tierra. Qué lugar fue este? Nicolao de Lyra: *Ille*

Ille locus est in quo Abraham voluit immolare filium suum: in quo Jacob vidit scalam: & ibi, postea, fundatum fuit Templum. Fue este lugar el mismo en que se edificò el Templo en que Abraham intentò sacrificar à su hijo, trasladando à èl vn Cordero, y en el que Jacob viò la escala, casa de Dios la nombra Jacob, por ser lugar donde està la escala: *Hic domus Dei est.* Y que casa ferà? Lyra: *Dominus in iuxta scale, designat, quod ipsa deitas, est unita carni, à patribus descendenti in Christo.* Manifestòse el Señor en aquella casa, como quando en la de Nazareth uniò la tierra con el Cielo, con que con bastante propiedad serà retrato de la casa de Loreto, que nos trae à la memoria este beneficio; y si en aquel lugar mismo, de vn lugar no tan decente: *Inter vepres*, trasladò vn cordero al nuevo Altar el Padre de los creyentes, hasta en esta translacion retratò aquel sitio este Templo sacro. Aora, pues, reparo dize el sagrado Coronista, que aquel lugar tiene por nombre, el Señor verà, *in monte Dominus videbit*, y que aun se llama así hasta oy, *vsque in presentem diem.* Pues para que se le pone por nombre à este lugar la vista de Dios, llegue la medida de San Agustín: *Dicitur Dominus videbit, quia in monte hoc, struendum erat Templum, in quo Deus visurus, & exauditurus erat, su pplicum vota.* Tuvo este nombre, y tiene, porque en aquel sitio se avia de fabricar vn Templo, en el qual avia Dios de oír, por fuerça de esta palabra, todas nuestras suplicas, porque Templo nuevo de MARIA, en que se representa la hermosa casa de Loreto, y à donde se traslada el Cordero Divino, no puede menos que ser de tanto gusto suyo, que de palabra de favorecer à todos los que en ella solicitaren su remedio. Y mas digo, que estava el sitio que oy ocupa este Templo tan escogido de Dios, que atendiendo à èl por los cultos que oy avian de ofrecerse, aun antes de edificarse tan hermoso sagrario, no podia menos que ver para remediar las aflicciones de las criaturas desconsoladas, que en èl se hallassen por su fortuna.

Genes. 22.

Genes. 28.

Lyra. in glos. hic.

Lyra. in cap.

28. Genes.

Genes. 22.

S. Aug. citat.

à Corn. à Lap.

super hunc locum.

Des-

Despedida de la casa de Abraham, sale Agar con su chicuelo Ismael, començò à caminar, y se perdió en la soledad, de Bersabè: *Que cum abisset, erabat in solitudine Bersabè.* Faltòles la agua, y por consiguiente pe- ligraron las dos vidas, la de su hijo estimava mas que la suya, no tuvo fuerças para verlo morir, púsole jun- to à vn arbol, y se retirò, y quando mas desesperada estava de consuelo, oyò vna voz que le dixo: *Nolitime- re exaudiuit Dominus vocem pueri, de loco in quo est.* No temas, que Dios ha notado para remediar la afliccion de tu hijo, atendiendo al lugar en que se queixa. Pues, Señor, que le haze à esta vista el lugar, la desgracia de Ismael no es quien llama al favor? Su miseria no es la que combida à la divina misericor- dia? Pues para que es esta memoria del lugar? Sepa- mos que lugar es, y digalo la medida de Augustino: *Agar iuxta puteum iuramenti errabat, ibi Abraham, & Abi- melec israuerunt, ideo dicitur Bersabè.* Este lugar fue aquel mismo donde juraron Abraham, y Abimelec guar- darse fidelidad; y aunque esto fue despues (dize San Augustin) el sagrado Coronista le diò antes el nombre de Bersabè, que despues adquiriò por el juramento de Abraham. Este, pues, fue el territorio que ocupò Abraham, como se dize en el verso treinta y tres del mismo capitulo: *Abraham plantauit nemus in Bersabè, & inuocauit ibi nomen Domini Dei aeterni.* Abraham plantò en la soledad de Bersabè vn jardin, y alli invocò el nombre de Dios. Cornelio: *Pater Abrahamum illie Al- tare ad sacrificium struxisse, erat hoc quasi eremitorium, & oratorium.* Aqui fabricò Abraham vna Iglesia propria de Hermitaños, en que ofreciò à Dios por sacrificio muchas sombras de este Sacramento. Y es de adver- tir, que Abraham vivia en esta casa, quando le mandò Dios sacrificasse à su hijo: *Tentauit Deus Abraham.* Y di- ze la Glosa moral: *Per Abraham intelligitur Deus Pater, quem claritas, que Deus est, tentauit, id est, ad offerendum fi- lium suum, iuxta illud: sic Deus dilexit mundum, ut filium suum*

Genes. 21.

S. Aug. in glos.

Corn. & Lap. in Pentateuch. hic.

S. Joann. 3.

suum unigenitum daret. Lo mismo fue tentar Dios à Abraham, que obligar al Eterno Padre el Divino Amor, para dar à su Hijo al mundo, que es lo que nos trae à la memoria la casa de Loreto. Así? Que esso sucediò despues en el lugar donde se perdió Ismael? Pues tengale Dios tanto respecto, aun antes de fabri- carse Templo tan divino, memoria del nuestro, que atendiendo à esse lugar, ò porque en el està vn affixi- do, le llene de abundantes consuelos: *Exaudiuit domi- nus, vocem pueri, de loco in quo est.* Y diga la pluma de San Augustin, midiendo por la sabiduria de su coraçon, que este circulo de Christo Sacramentado es quien haze este Templo dichoso.

Salomon, dixo Dios, que edificaria casa à su nõ- bre: *Ipse edificauit domum nomini meo.* Que nombre? *Sadaí* està en el Hebreo, que significa abundante, alu- diendo à lo que dixo el mismo Señor: *Ego flos campi.* Donde leyeron otros, *flos saturitatis.* Yo soy flor de abundancia, que entien ten los Padres de este Sacra- mento soberano; y si este es el nombre de Dios, para quien Salomon edificava Templo? Es de advertir lo que dize Novarino: *Inefabile Dei nomen circulo claudere consueuerunt.* Que los Hebreos ponian el Nombre de Dios en vn circulo hermoso; y si como dize el mismo Autor: *Apud veteres per acto sacrificio circulus in Ara, ex hostiarum sanguine fiebat.* Es bien que sea este circulo como aquel que intentava hazer la devocion de Da- uid, *circundabo Altare tuum,* para oir las voces de ala- bança, *ut audiam vocem laudis;* esto es, dize la medida de Augustino: *Qua canitur ab Angelis, Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Aquella voz que se oyò en el Trono de Isaias, cele- brando à Dios oculto, como Sacramentado, para que esto mismo publique, que à los que en este Templo oraren: *Miser cordia circundabit,* les rodeará la divina misericordia, *in consolationibus,* en las consolaciones, para que digamos con David, que en lo significado en la media naranja: *circundedisti me letitia.* Somos cerca-

1. Reg. 7. & 13.

Cant. I. & 12.

Novar. electa sacrapag. 334.

Nov. ubi sup. pag. 335.

S. Ag. in glos.

Aug. in glos.

Psalm. 29.

R

dos

130 TEMPLO NVEVO DE LOS AGUSTINOS
dos de alegría, puesto que la sabiduría del corazón de
Agustino dice, que la que entra en esta casa de MA-
RIA Santísima, es redonda, *rotunda est.*

PUNTO SEGUNDO.

YA que ha medido Agustino la grandeza de esta
Iglesia, por lo que toca à este círculo hermoso,
buelva à tomar la medida, & *in manu eius cala-
mus mensurae.* Toque primero la pluma à su corazón
sabio: *Sapientia quadrata est.* Dize que es quadrada. Por
lo material parece que mide el quadrado fundamen-
to de estos quatro arcos, pero dexando lo material,
aunque digno, pasèmos à lo mystetioso. Alabad al
Señor, dize David, porque en tal caso es justo el elo-
gio: *Laudate Dominum, quoniam bonus est Psalmus.* Y por
què razón? Ya prosigue: *Aedificans Hierusalem;* porque
edificà à Gerusalén. *Lyras hic est Ecclesiam;* porque edi-
fica vna Iglesia. De quien? Siendo Gerusalén, es de
MARIA: *MARIA Ciuitas Dei Sancta.* Y quien habita
en ella? San Iuan dize, que el Cordero, hecho vn glo-
bo luzido: *Lucerna eius est Agnus.* Aora se entenderà la
medida de San Agustín. Mide à Gerusalén, esto es, à
la casa de Dios, como de MARIA, y de esta dize Iuã,
que està puesta en quadro: *Ciuitas in quadro posita est;* con
que en esta sabiduría quadrada mide esta Iglesia como
casa de MARIA. Y que grandeza publica? Digalo su
corazón: *Non enim frustra,* dize, *de lignis quadratis, aedifica-
ta est Arca Noe, quae figuram gestabat Ecclesiae.* No sin mys-
terio se fabricò de partes quadradas la Arca de Noe,
figura de vna Iglesia: *Quadratus lapis semper stat, similis de-
bet esse Christianus.* La figura quadrada es la mas fir-
me, y así lo debe ser el Christiano. Así lo fue el co-
razón de Agustino; porque si como dixo Christo, el
que haze lo que enseña, es grande: *Qui fecerit, & docue-
rit magnus vocabitur.* Avizndo llamado su Magestad
grande à San Agustín, *magne Patet,* es dezir, que hizo

Psalms. 146.

Lyras hic.

Apocalypf. 7.

Apocalypf. 21

*Aug. tom. 8.
pag. 956.*

Matth. 5.

DESCALZOS DE GRANADA. 131

lo que enseñò. Dize, pues, Agustino, midiendo por
su corazón, que por ser esta Iglesia casa de MARIA
Santísima de Loreto, serà la mas firme del mundo, y
que en el modo que puedè serà firmeza de Christo,
pues en ella se aseguran para siempre sus cultos.

El primer edificio del mundo que se refiere con
nombre de tal, fue Eva: *Aedificauit Dominus costam in mu-
lierem.* Esto fue fabricar vna Iglesia. Indicòlo S. Pa-
blo: *Ego autem dico in Christo, & Ecclesi.* Y Tertuliano
lo explicò: *Aedificaturus erat hominem, in quo potiori Tem-
plo habitaret Dei spiritus.* Fabricava vn Templo que
fuèsse sagrario hermoso del Espiritu Santo. Ven aquí
vna memoria de lo que se obrò en la casa de Loreto,
ò de Nazareth, porque como quieren muchos Pa-
dres, en esta costilla estubo simbolizada la Divinidad,
y en la carne con que la vistò el vestido de la huma-
nidad. En esta ocasion se metiò Christo, dize San
Agustín, como dando à la Iglesia el Sacramento del
Altar: *Dormit Adam, ut fiat Eva, moritur Christus, ut fiat
Ecclesia, moritur Christus, lancea perforat eius latus, ut fluant Sa-
cramenta.* Ideado el edificio veamos los intentos de
Dios al fabricarlo: *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* El
Catdeo: *Faciamus ei sustentaculum, quod sit penes eum.* Ha-
gamos vn Trono, que estè inmediato à su persona pa-
ra firmeza suya. De quien? De Adán, que es Christo,
dando à la Iglesia su sangre, dize San Agustín, y con
razón, porque si està casa es MARIA, que nos recuer-
da el beneficio que se obrò en la casa de Loreto, y en
que nos dà su sangre la Magestad de Christo, ha de ser
de tanta firmeza, que como Trono de su persona as-
segure à este soberano Señor Sacramentado, que por
estar en esta casa de MARIA, no deseaccerà vn punto
su grandeza, pues tendrá siempre la asistencia mas
devota. Tan manifesta serà esta Magestad al mun-
do, tan fixo su resplandor, que si en otros Templos es-
tà Dios conócido, en este por ser casa de Loreto ha
de ser tan registrado, que no se puedan ocultar sus lu-
zes,

*Genes. 2.
S. Paul. ep. ad
ephes. cap. 5.
Tertul. lib. 3.
ad manc.*

*S. Ag. citat. à
Cornel. à Lap.
hic.
Apud. Con. hic*

zes, aunque mas lo solicitan nuestras indignidades.

Es la figura quadrada, dize Alcaçar, no solo la mas fixa, sino la mas hermosa: *Fortior, & pulchrior est.* El amor, dize Agustino, siempre se va à lo hermoso: *Amor enim super est erga pulchra*, y como por ser tan hermosa esta casa de MARIA, no le puede Christo ocultar su amor, por fuerça en ella se ha de dar à conocer: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Ciuitate Dei nostri*, dize David. La Interlineal: *In Ecclesia.* Grande es el Señor en la Iglesia. En qual? Y prosigue: *In monte sancto eius.* Lyra: *Dicitur Ecclesia mens sanctus, de quo.* Isaias: *Erit preparatus mons domus Domini in vertice montium.* Es esta Iglesia aquella de quien dixo Isaias, que sería el preparado monte casa de Dios sobre los montes mas altos. Esto es, dize Zerda, estar la casa de MARIA sobre la plenitud de los Santos preparada para recibir al Verbo. Ea ven aqui la casa de LORETO, ò de Nazareth. Prosigue David: *Deus in domibus eius cognoscetur.* Aqui, en semejantes Iglesias, será conocido Dios. Pues por que le nombra monte? Llegue la medida de San Agustín: *Quod est in monte non potest abscondi.* Porque así como no se puede ocultar lo que está en el monte superior, así Dios en esta casa no se puede esconder. No puede esconderse? No, porque como es casa de MARIA de Loreto, y tan hermosa, si tanto le lleva el cariño, por fuerça lo ha de reconocer el mundo: Resta veamos como será este conocimiento. Profiga David: *Suscipimus Deus misericordiam tuam in medio Templi tui.* En medio de este Templo, Señor, hemos recibido tus misericordias que dan à conocer tu grandeza. Y que es recibir la misericordia de Dios? Digalo San Agustín: *O grandis misericordia! Tu sola potuisti trahere Deum de Caelo ad terram. O magnum misericordiae vinculum! quo Deus ligari potuit.* Es la misericordia la que hizo baxar à Dios desde la silla hermosa de su patria al claustro virginal de MARIA, en la casa de Nazareth; y exclama el Santo: O gran laz o-

Alcaç. in Ap.
sup. cap. 21.
S. Ag. tom. 5.
pag. 529.

Psal. 47.

Isai. cap. 2.

S. Ag. in glos.

S. Ag. tom. 10
pag. 1286.

que pudo enlazar à Dios! Que dezis Santo mio? Enlazado está Dios? Que lazo es este? Expliquelo S. Buenaventura: *Christus in Eucharistia captiuus noster est.* Christo está enlazado en el Sacramento, sea en buen hora este lazo; pero pregunto: Este lo tiene por MARIA, y por esta casa? Si; miren es la casa de Loreto en quien se retrata aquella en que se obrò el mysterio de la Encarnacion. En aquel caso diò MARIA el si, diciendo, que era esclava, porque como *partus sequitur ventrem*, sigue à la Madre el Hijo, como que lo admitiò con condicion de que fuese esclavo; esta esclavitud, ò cautiverio la admitiò en este Sacramento soberano para hazernos beneficios, y como este concierto se hizo en la casa de Nazareth, lo mismo es fabricarse vna Imagen suya, que executar lo por la palabra, y como por fuerça de esta no pueden sus favores faltar, por fuerça de esta casa lo ha de dar à conocer: *Deus in domibus eius cognoscetur: suscepimus Deus misericordiam tuam in medio Templi tui.*

Gran privilegio para la casa de MARIA, especialissimo favor para los mortales, pero mas dirè, que será en esta casa tan fixo, que si alguna vez Dios, enojado por nuestras culpas, intentare (digolo así) ser Dios de justicias, MARIA harà que para el que se acogiere à este Templo sea Dios de misericordias. En Bethel fabricò Iacob vn Altar, y le nombrò casa de Dios: *Appellauit domus Dei.* Traslado à el aquella piedra, que antes, ò por pobreza del sitio, ò por poco me- lindre de su sueño le sirvió de descanso: *Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum.* Pusola por titulo vngiendola con olio: *Infundens oleum desuper.* Este vngirla, dize el Abulense, fue consagrarla en Iglesia: *Insignum consecrationis.* Pregunto; y que es ponerla por titulo: *Titulus*, dize Cornelio sobre este lugar: *Est inscriptio rei, vel imago quadam.* Fue ponerla por Imagen que le diese el nombre, ò la advocacion. A la casa? Si, porque la piedra es retrato de MARIA, como

S. Bonau.

Gen. f. 28.

Abul. citat. à
Cornel. hic.

Isai. cap. 16.

S. Aug. in Joſ.

Psalm. 127.

mo recibiendo en su claustro virginal al Verbo Divino: *Emitte agnum Domine de petra deserti*; ò como haziendo que fuere vn retrato de la casa de Nazareth aquel lugar. Ya tenemos casa de MARIA, llegue agora Augustino con su pluma: *Lapis est Christus*. Esta piedra es Christo. Y yo discurro que como Sacramentado, porque si estava unida con azeyte, que es su misericordia, de esta viste à los que se sientan à su mesa: *Sicut novella oliuarum incircuitu mensæ*. Ya està cumplido el retrato. Pasemos al mysterio. Despues de fabricar Jacob el Altar, dize ilustrado de Dios: *Si fuerit Dominus meum, & custodierit me, & dederit panem, & vestimentum, recusatusque fuero prosperè, lapis iste, quem erexi in titulum vocabitur domus Dei*. Si Dios fuere mi custodia, si me diere pan, vestido, y prosperidad en todo, esta piedra que he erigido en Altar, se nombrarà casa de Dios. Noteſe la proposicion de Jacob, que es condicional: *Si dederit*. Y si no Jacob? En rigor de consequencia no se nombrarà así. Tente Jacob, pues no diras si lo mereciere? No dize Jacob, porque entrando Dios en esta casa, por fuerça ha de ser casa de Dios, y poniendo yo por condicion, serà así, si usare en todo tiempo conmigo de misericordia, es dezir, que mire como entra en esta casa de MARIA, porque al modo que es imposible que estando en ella dexar de ser casa suya, y nombrarse tal, así parece imposible que estando en ella dexare de usar conmigo de sus misericordias; y aunque por mis culpas, tal vez merezca yo sus venganças, atendiendo à esta casa de MARIA, donde entra oy, como por fuerça ha de usar conmigo favores, y gracias. Ea, pues, diga Augustino midiendo su coraçon, que el amor se va à lo hermoso, que si por lo que consideramos tiene de quadrada, ò hermosa esta casa, esto es, por ser de MARIA, tiene à Dios tan enlazado, y preso, por fuerça hemos de experimentar en ella los mayores beneficios: *Quadrata est*.

PVN-

PVNTO TERCERO.

Tercera vez, ya que ha tomado San Agustín la medida à este Templo, he inferido su grandeza, por lo que toca à Christo, y à MARIA, buelve à llegar la pluma al coraçon: *Sapientia longa est*. Dize que es dilatada. En lo material parece mide lo hermoso de este cuerpo, con lo pulido de su Coro. En lo mysterioso el ser Teatro donde representan à Dios las oraçiones, y necesidades del pueblo los hijos de Augustino. *Longa est*, dize el Santo; y si mide su coraçon, yo me acuerdo que dixo: *Cor nostrum dilatatum est*, ait Paulus, unde nisi charitate. Nuestro coraçon se dilatò en la caridad, con que dirà Augustino, midiendo lo dilatado de este Templo, que ferà el amor de sus hijos en el el mas encendido en los divinos cultos; y que si el primero se llevó en esta materia los aplausos, este se llevará la palma; pues además de trasladarse el mismo espíritu, se verà renovado.

Habitavit Arca in domo Obededon, & benedixit Dnus domum eius. Estuvo el Arca en casa de Obededon, y la bendixò Dios: Supolo David: *Nunriatum est David, & abiit, & adduxit Arcam Dei, cum gaudio in Civitatem David*. Cayetano, y otros: *Ibo, & reducam, dixit David, Arcam cum benedictione in domum meam*. Yo voy, dize David, y trasladaré el Arca con su bendicion à mi casa, y suya. Qué bendicion es esta, que con el Arca quiere trasladar David? Llegue la pluma de Augustino. Sobre aquellas palabras de David: *Benedicat tibi Dominus ex Sion*, que fue el lugar à donde dize se trasladò el Arca, dize así: *Noli quærere alias benedictiones, quæ non sunt ex Sion*. No busques otras bendiciones que aquellas que dà Dios desde Sion. Ea, pues, veamos quales son? Ya prosigue: *Benedicat tibi Dominus ex Sion, ut videas bona Hierusalem*. Dios te bendiga desde Sion, para que gozes de las abundancias de Gerusalén. Quales son?

Quie-

S. Ag. tom. 7.
fol. 225.

2. Reg. 6.

Cayet. & alij
cit. à Naxer
in lib. 2.
Reg. super
cap. 6.
Psalm. 127.S. Ag. tom. 8.
pag. 1495.

Quieres saberlo, dize Agustino: *Filij per te nascuntur, spiritualiter de ista matre, que sunt in nouelijs oliuarum, circum euntes mensam Domini.* Estos bienes son el que en esta Iglesia que oy consagra à Dios, saldràn hijos tan fervorosos, que no cesaràn vn punto, renovando su espíritu de alabar en ella à Dios, y à su Padre S. Agustín; pues si este, como dize el Papa Martino Quinto, coronò con la sabiduria de su coraçon, lo que enseñaron todos los demàs Santos juntos: *Quidquid omnes Apostoli, & alij Apostolorum sectatores rigarunt Augustinus coronauit.* Sus hijos, rodeando esta mesa del Altar: *Circum euntes mensam.* Coronaràn todo el amor, que en orden à dar cultos al supremo Rey se hallan en los demàs. Y si el Templo antiguo, aunque estrecho, fue tan glorioso, le excederà este en las mayores glorias, y en él tendràn sus hijos las mayores ventajas.

Habla el Propheta Ageo de la edificacion del Templo, y afirma dos cosas. Que vendrà el deseado de todas las gentes. Y que será mayor la gloria de esta segunda casa, que la que tuvo la primera: *Veniet desideratus cunctis gentibus, & magna erit gloria domus istius, plusquam prima.* En lo primero, dize Remigio, nos dà à entender el Propheta, la venida del Divino Verbo al mundo: *Manifestum est, aduentum Christi prænunciari.* Para que esta memoria hiziesse que aquel Templo recordasse el mayor beneficio, que es el que nos recuerda, por ser de Loreto este Templo sagrado. Dize mas la Magestad de Christo, que llenarà esta casa de gloria: *Et implebo domum glorie.* Y dize San Agustín: *Gloria Dei est illa, qua salui facti sumus.* Esta gloria de Dios es aquella con que nos librò del cautiverio la Magestad de Christo; y si quien principalmente nos librò de este cautiverio fue su sangre, & *lauit nos in sanguine suo,* sin duda pone Ageo en el Templo vn retrato hermoso de este Sacramento soberano. Dize, pues, que será mas la gloria de esta nueva casa, que la que tuvo la antigua. *Què gloria? Llegue San Agustín con su medida:*

Martin. V. Pō
tif. Max. ser-
mone de Trans-
lat. S. Monice

Ageo cap. 2.

Remig. inglos.

S. Ag. tom. 8.
pag. 95.

medida: *Gloria est frequens de aliquo fama cum laude.* Gloria es la fama, y alabança que se adquiere por alguna cosa, y si dixo Agustino, que en este Templo eitaràn sus hijos rodeando la mesa del Altar, que con tanto trabajo edificaron, esta fama harà que sea mayor la gloria de este Templo segundo que la del primero, en medio de que ha sido tan glorioso. Y en él, como en el de hijos mas queridos de Agustino, y en esta familia, por ser el benjamin entre los muchos que ciñe a su correa, aora que ha labrado à Dios Templo tan sumptuoso, descansarà su Magestad.

Benjamin amantissimus Domino. in eo quod si in thalamo tota die morabitur. La Interlineal: *In Templo.* Benjamin el mas querido de Dios, en él, como en Templo, descansarà. Theodoreto: *Ultius Tribus, scilicet, Benjamin, erat Metropolis, in qua edificatum Templum.* Fue benjamin Templo en que descansò Dios, por que en su casa, y familia se edificò Templo para su Magestad. Es esta familia el Benjamin de Agustino, y por consiguiente de Dios, y como ve su Magestad, que cada vno de sus hijos ha hecho sus vivas diligencias, no perdonando el trabajo proprio para fabricar à Dios Templo, en cada vno de ellos, como en Solio hermoso, descansarà su cariño. Pero en especial, quien merece estos lauros, es el generoso pecho que le ha dado el realce vltimo. Merece tan gigante Prelado, no que me haga yo lenguas, sino que publique el mismo Dios sus alabanças, parece que los depositò la providencia para su elogio en el cap. 50. del Eclesiastico: *Simon Onias filius Sacerdos magnus.* Simón, hijo de Onias, Sacerdote grande: *In diebus suis corroborauit Templum.* Fue el que en sus dias, en el tiempo de su gobierno, confirmò el Templo de Dios y sin duda por esta accion: *Acceptus est gloriam in conuersatione gentis.* Adquirió gloria entre los Ciudadanos todos de la noble Ciudad, que se precia de tenerlo por hijo, y como no debía ser solo este obsequio, para dar à entender, que se fundava en su

S. Ag. tom. 8.
pag. 495.

Theod. inglos.

Eccles. 50.

rayos, resplandeció como el Sol hermoso en el Templo mismo que fue objeto de su cuidado: *Quasi Sol refulgens, sic ille refulsit in Templo Dei*. Y para que en todo llevase su aclamacion los mayores triunfos, le sirvieron de corona todos sus hijos, à quienes su afabilidad tiene por hermanos: *Et circa illum corona fratrum*. Publicando su misma accion, que solo el coraçon de Agustino merece ser su retrato, pues si de Agustino dixo Diaderio fue vn hombre caido del Cielo: *Celcissimus ille Augustinus de superis ad nos delapsus*, para beneficio del mundo, aunque tan claro Sol, lo es para todo, en especial para este caso, ha sido vn hombre caido del Cielo, siendo con tu querida familia el dilatado campo que oy mide Agustino con su pluma: *Sapientia longa est.*

Esto es, señor, lo que oy venera nuestro respeto, cada vno de los empeños por si pedia vn Agustino, como avia mi cortedad de cumplir con todos? Lo que confesara siempre mi atencion es, que todo el sagrado congreso de circunstancias que oy se han visto en esta Iglesia, forman vna eterna corona, pongala David en el sesenta y siete de sus Psalmos, dando el parabien al Salvador: *Viderunt ingressus tuos Deus, ingressus Dei mei, regis mei, qui est in sancto.* Ya, Señor, hemos visto tus paseos, que son como aquellos que daban por Gericò: *Ingressus Iesus per ambulabat Iericò*; y si estos pasos fueron para honrar este Templo, seais en hora buena bien venido. Ya hemos visto, Señor, tus pasos; y dixo la gloria de la mejor Lyra: *Ingressus quibus venisti in mundum*. Hemos visto los pasos con que veniste al mundo, porque nos los trae à la memoria esta casa de MARIA Santissima de Loreto: *Prævenere Principes*. Ya hemos visto como los Principes, esto es, este Real Acuerdo, os ha festejado: *Coniuncti psalentes*, vnido con los hijos de MARIA Santissima de Gracia, que así nombrò Agustino à MARIA, quando blasonò de ella: *Audite quem admodum tympanis*

138

Diader. sem.
de S. Aug.

Psal. 67.

Lyra in glos.

S. Ag. serm. 2.
de Anuntiatio
ne Domini.

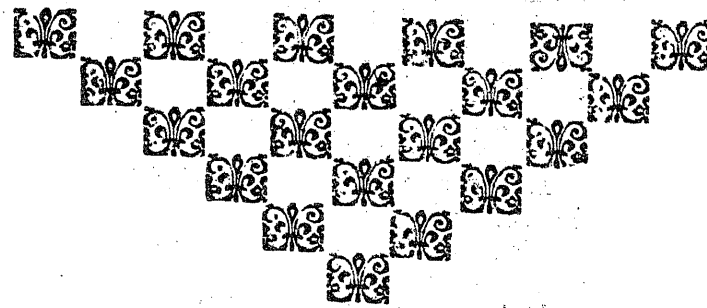
tr a cantauerit: Magnificat anima mea Dominum. Con los hijos de Iuan, y Felix, que semejantes logros nos prophetizaron. Ba siliò: *Per psalentes Prophetas intellige. Ibi ben amin adolescentulus*. Ya hemos visto à la familia benjamia de Agustino: *In mentis excessu*. Euthimio: *In extasi*. En lo mas fervoroso de su espíritu. Y finalmente, todos los demás circunstantes bendicen à Vuestra Magestad, como lo aconsejó David: *Benedicite Deo Domino de fontibus israel*, como à fuente, porque así se ofrenda vna grandeza en esta candida Hostia: *Venite ad aquas, emitte absque argento vinum, & lac.* De Israel, porque si este es el que ve à Dios, todos los que han tenido oy esta fortuna de veros en este Templo como fuente de gracia, esperan veros en la eterna morada por eternidad de gloria. *Ad quam nos perducatur Beatissima Trinitas, Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus.*

S. Bas. in glos.
Euth. in glos.

Isai. 55.



LAUS DEO.



A Plaudió el auditorio, mas que con voces, con admiraciones eloquentes lo generoso de sus discursos, que si las admiraciones tienen su origen del entendimiento, y las voces son expresión del cariño, juzgaron como sabios, y justos, que estas aclamaciones no las avia de dar el afecto de la voluntad; porque pudieran presumirlas *Gracia*, si la razon, y el entendimiento à quien pertenece la *justicia*. Templaron los músicos diestramente sus instrumentos, y entre otras muy fazonadas, cantaron esta letra, que se avia hecho para este dia.

Transplantado en Solio
 El soberano Templo,
 Florecerá en su Alcazar
 A vista de los triunfos del deseo.
 Oy en su primer cuna,
 Y engrandecido asiento,
 Las laminas de bronce
 Darán à la memoria ardiente zelo.
 Oy en Trono de luzes,
 Ilustrísimo Acuerdo,
 Haze lo sumptuoso
 Ansioso el lauro, y el laurel sediento.
 En celebre aparato,
 Sacrificado el ruego,
 Si es animado impulso,
 Passa à ser exemplar del rendimiento.
 En la vista, y oido,
 La Audiencia, y el objeto,
 En oblacion concorde
 La autoridad aplaude en el tropheo.
 La casa de Augustino,
 Magestuoso obsequio,
 Su translacion deriva
 Del origen antiguo de su Imperio.

Act.

Acabada la fiesta salieron los señores con la misma autoridad, y grandeza que avian entrado, dexandonos muy vfanos, con favores tan crecidos, y vfiando de sus acostumbradas liberalidades, nos dieron libramiento de cien ducados para ayuda à los gastos de las fiestas, censo que reconoció nuestra gratitud cargado sobre las oraciones de esta Comunidad. Repitióse la noche siguiente la misma vocacion de música, fuegos, y luminarias; y todos se recogieron à la necesaria tarea del sueño, y descanso, para bolver con mas animo à la festiva palestra el siguiente dia.

CAPITULO QUINTO.

*ASSISTENCIA DE LA REAL CAPILLA,
 y Sermon que se predicó el dia Martes veinte y seis
 de Octubre, tercero de la octava.*

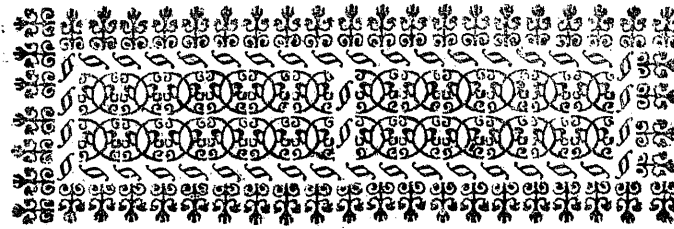
ES la Real Capilla, magestuosa fundacion de los Catholicos Reyes, y que puede competir con las mas celebres de la Monarquia, no solo por la ostentacion costosa de su fabrica, sino tambien por los generosos depositos que oculta, pues no solo executaron los Religiosísimos Monarcas su deseo, libertando esta hermosísima Ciudad del yugo Mahometano que la oprimia, sino que para publico testimonio de que en ella estaban, por amor, radicados sus coraçones, quisieron labrar para eterno deposito de sus Reales cenizas este sumptuoso nido. Consta este doctísimo Cabildo de sapientísimos Ministros, à quienes pusieron los Reyes Catholicos suficientes rentas, con titulo de sus Capellanes, que eligen à su voluntad los Monarcas Españoles. Tiene dos Prebendas de oposicion, vna Magistral, y otra Doctoral, que las han servido, y sirven muy luzidos fugetos de no comunes prendas, y muy sobresalientes en la literatura. Tienen vn Capellan mayor, à quien como à su-

142 *TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS*
suprema cabeza, y sin otra dependencia, obedecen todos.

Este, pues, nobilísimo, y doctísimo Cabildo, honró este día la fiesta, vino en numerosos coches con toda la grandeza, y ostentación posible, y puestos en forma de Cabildo en nuestra plaza, al son de sonoras chirimías, y por guía los Reyes de Armas, con la acostumbrada salva, y acompañamiento entraron en esta magestuosa Iglesia; y revestidos los señores que avian de celebrar, y el Cabildo en el círculo de escaños, que decentemente estava prevenido, se dió principio con toda solemnidad, y grandeza al Divino Oficio, según, y con las mismas ceremonias, y aparato que acostumbran en su Real Capilla. Avia de predicar este día el señor Doctor D. Phelipe Bezerra, su Magistral, y teniendo bien experimentado el auditorio clásico Granadino la futilidad de su ingenio en otras ocasiones que le avian oído, no quisieron perder tan buen rato, y así este día estuvo el Templo bien ocupado de doctísimo auditorio. Conocióse por la experiencia no se avian engañado, pues demás de la viveza de sus acciones, y realzado de su elocuencia, por lo generoso de su discurrir, podía como alenrado Hercules de la predicación, poner las columnas del *non plus ultra*; digalo mejor su mismo Sermon, que es el siguiente.



SER-



S E R M O N

DE LA DEDICACION DEL TEMPLO
nuevo de los Agustinos Descalços de
Granada.

Predicòlo el Doctor Don Phelipe Bezerra y Claros,
Gapellan de su Magestad, y su Magistral en su Real
Capilla, y Cathedratico de Vísperas de Sa-
grada Theologia de la Imperial Vni-
versidad de Granada.

Con asistencia del Cabildo de dicha Capilla Real
Martes veinte y seis de Octubre, y dia terce-
ro de la octava.

*Zachæe festinans descende, quia hodie in domo tua oportet ma-
manere.*

Hodie huic domui salus à Deo facta est. Lucæ 19.

SALVACION.

EL Evangelio que nos ofrece oy la Iglesia nuestra Madre, es comun à todas las dedicaciones de los Templos, mas siendo comun à todas, si se observa bien la historia, y el suceso de Zacheo, es muy especial de esta dedicacion que oy celebramos.

Para

Para nuestra dedicacion previno la Iglesia el argumento en la mas loable accion que hizo Zacheo, quando ofreció su casa à Christo, mejorandola así de dueño. Tres vezes suena esta casa en la historia: en las dos se llamó de Zacheo: *Hodie tu domo tua oportet meminere, & suscepit eum in domum suam.* En la otra no se le dio tal nombre, porque aviendola santificado el Señor con su presencia, pasó à ser casa de Dios: *Hodie huic domo salus à Deo facta est;* y nunca mas se llamó de Zacheo. Ya esta casa señores, no es de Agustino, oy ha mejorado de dueño, es casa de MARIA, y de MARIA de Loreto, que viene à ser tambien de Christo, porque en ella concibió al Verbo. Grande felicidad la de Zacheo, y grande felicidad la de Agustino, y las haze muy parecidas el suceso. Desde vna higuera empezó à ser feliz el Publicano, allí abrió los ojos, y allí se los llevó à Jesu Christo. Desde otra higuera empezó toda la dicha de Agustino, à la sombra de sus ramos abrió los ojos aquel Manicheo, y allí mereció que le llamara Christo: *Et has lacrymas* (habla Jacobo de Boragine de las de su conversion) *h. b. uir i. principio sue conversionis: cum sub quadam ficu se projecit lacrymas amare se fudit.* Qué tiene esta higuera venturosa, que así ayuda à hazer dichosos à los mas perdidos? A ella se acogió el primer delinquente en el Parayso: à su sombra hizo el Señor feliz à Natanael; por ella subió Zacheo à ser hombre; y por ella empezó à ser grande Agustino. Qué quereis que tenga, si es vna sombra, vna parabola, vna enigma la higuera de la Señora de Loreto, dize Raperto: *Ista ficus est parabola Virginis benedictæ, & merito.* Y con razon. Valgame Dios! Y quando se pareció esta Señora à la higuera? Ya lo dize: *Rami eius potentie animi illius erant varijs, ac heroycis Theozicarum virtutum fructibus onusti, & in terram sum in humilitate i. lam demitterent, ipsa dicent: Ecce an illa Domini.* Fue higuera la casa de Loreto, donde el peso de sus heroycas virtudes, lo abatió ha-

Jacob. de Boragine. serm. 3. de Aug.

Resp. sup. lib. 3. sup. lect. 40

ta el suelo: *Ecce Ancilla*, fue higuera en la casa de Loreto, porque como dize San Isidoro, tiene virtud este arbol de amansar la ferocidad mas brava. Y luego que aquel Dios de las venganças se ató à esta higuera con aquel lazo indisoluble de la vnion hypostatica en la casa de Nazareth, ò de Loreto, se hizo vn Cordero: *Cum autem esset velut taurus mugiens*, siendo antes insuperable su braveza, dize el erudito Cartaxena; como no avia de ser dichoso Adan, como no avia de ser Natanael afortunado, como no avia de ser feliz Zacheo, y como no avia de ser venturoso Agustino patrocinado de esta sombra, amparados de este arbol felicisimo: *Ista ficus est parabola Virginis benedictæ.*

Fue grande el concurso, prosigue el Evangelio, que admiró la dedicacion de la casa de Zacheo, quando se la ofreció liberal à Christo, y tan grande, que los primeros de aquella Ciudad de Gericò se ahogavan en sus aprietos; no sé yo que fuera mayor aquel concurso, que el que admiramos en esta dedicacion de Agustino, ni mas luzido, ni mas noble, ni bizarro le dió para aquella fincion Gericò, que le ha dado para esta Granada; bien pudo Gericò, como luna, difundir sus moradores los mas luzidos, mas no podia como Granada desabrochar en incendios de devocion sus granos. No habla San Lucas de los combidados de aquella fiesta, pero no los olvidó San Marcos: *Et veniunt Jericò.* Fueron los combidados los Discipulos, ningunos mas illustres por tantos titulos como se merecieron, y todos grandes; fueron Principes: *Constitues eos Principes.* Fueron luezes: *Se debitis super duodecim sedes.* Fueron Predicadores: *Quam speciosi pedes Evangelizantium;* mas que no fueron, si el mismo Dios los hizo dioses: *Ego dixi dijestis.* Todo esto, y mucho mas que esto quiso Dios que fueran sus Apostoles, porque como en planta diferencia en cada vna de estas qualidades las que avian de componer la vniversal Iglesia, porque entre tan heroycos titulos no fueran tambien Capellanes Reales? No ay quien así los llame, ni

S. Isid. lib. 17. Virg. apud Cartax. tom. 2. lib. 1. homil. 14. propè fin.

Marc. 10. n. 46

con tal nombre los ha dado à conozer ninguno, siendo este el que las dà el Apóstol San Pedro: *Genus electum: regale Sacerdotium*. Sacerdotes Reales, que otra cosa son sino Capellanes de aquel Rey supremo. La mayor función de aquella Real Capilla de Christo, dize el Evangelio, que se celebrò en el Tabor, donde asistido el Señor de los Grandes de su Corte, y de sus Capellanes Reales manifestó sus glorias, y hizo ostentacion de su grandeza. Parecióle al Capellan mayor San Pedro, que seria bien hazer allí tres Tabernaculos, dize el Texto: Esta necesidad (así habló el Evangelista) nació de averse aparecido Moyses, y Elias, como Reyes: *Visi in maiestate*, y por esso quiso San Pedro igualarlo, dize Cornelio: *Mossem, & Eliam equabat Christo*. Este fue el yerro, y lo enmendò el mismo Christo, dize Landulfo, porque baxando del monte se parò à señalar sitio à su Real Capilla: *In descensu montis Thabor ad occidentem, ubi constructa est una Capella*, dexando advertidos à sus Discipulos, que de tan alta Magestad como la suya avian de ser Capellanes Reales; y que Moyses, y Elias eran quando mas, grandes de su Corte, no Reyes. No serà temeridad pensar que llamó Pedro à los suyos Sacerdotes Reales. Bolviendo la consideracion à este suceso, *regale Sacerdotium*. Aora preguntado. Y por que se hizo esta Real Capilla en el Tabor? Por que aquella función la mas gloriosa se concedió à aquel monte, y no à otro monte? Cornelio dize, que porque era el mas cercano à la casa, y Palacio de aquel Principe: *Quia Thabor vicinus erat Nazareth, in qua ipse conceptus est, & Verbum caro factum est*. Y los Reyes tienen sus Oratorios, y Capillas muy cerca de sus Palacios. Esta fue la razon que movió à Josue à dexar el Tabernaculo en Silo: *Congregati sunt filij Israel in Silo, ibique fixum est Tabernaculum*, dize Mendoza; porque siendo el Principe del Pueblo Hebreo, era razon que la Capilla, ò el Tabernaculo de Dios se quedasse cerca de su Palacio: *Equum enim erat* (dize el Comentador de los Reyes, y lo avia dicho antes Cartujano) *ut in eadem vrbe, & Principis Palatium,*

Luc. 9.

Apud Giff
landis hic

Corn. h. c.

Josue 18.

Mend. in
1. Reg. 1.

n. 3. 8.

2. 4.

tium, & numinis delubrum viseretur.

No me parece quedàra bien celebrada esta dedicacion, esta función del Palacio nuevo de Nazareth, si no la hiziera propria suya en este dia esta Real Capilla con la asistencia de sus Reales Capellanes, que si el supremo Rey de la gloria ha tirado à este glorioso monte los dos mayores Principes, simbolizados en Moyses, y Elias para que crezca mas su veneracion servida de ambas Magestades, vna Ecclesiastica, y otra politica: *Visi in maiestate*, de la vara de Moyses, y del zelo Religioso de Elias, de nuestro Illustrissimo Prelado, y su Iglesia, y del Real Acuerdo, que han precedido. Seguiafe luego la Real Capilla, y se echaran menos en tanto Palacio à vista del Rey mas supremo, y de los mayores Grandes en tan sagrada función los Capellanes Reales, con ellos pasó Christo à casa de Zacheo para santificarla con su gracia, de esta necesidad. AVE MARIA.

Hodie in domo tua, &c. Lucæ 19.

Esta singular conveniencia que se le siguiò à Christo quedandose en casa de Zacheo, nos dà fundamento para discurrir sobre tres grandes conveniencias, y sobre tres grandes importancias, que abraçan todo el argumento de esta dedicacion, y de esta fiesta. Podèmos discurrir lo que le importò à Christo entrarfe en aquella pequeña casa de Nazareth, que oy vemos colocada sobre las obras de este Templo. Podèmos ponderar lo que le importò à esta pequeña casa de Nazareth entrarfe en esta hermosa casa de Agustino, quando oy se la consagra. Y ultimamente podèmos discurrir, y podèmos ponderar lo que le importò à Agustino, que Christo, y su casa de Nazareth se queden oy dentro de su casa: *Hodie in domo tua oportet me manere*. Y puesto que no pueden ser, ni mas proprias, ni mas del Evangelio, ni mas del dia estas importancias, y estas conveniècias empecèmos à discurrirlas, y empecarèmos à ponderarlas.

§. I.

Eccl. 18

S. Agust.
tom. 35.

LO primero, le importò mucho à Christo entrarfe en la casa de Nazareth, ò de Loreto, que todo es vno: *Hodie in domo tua oportet me manere*; porque de ning una otra facò logros mas crecidos, ni mayores aumentos. Diòse tanto à conocer Dios por medio de esta casa, y engrandeciòse de manera, que no cabe en la ponderacion, ni cabe en el discurso su aumento; mas como se engrandeceria Dios en esta casa, y como creceria, y se haria mayor en ella su grandeza? Es cierto, que siendo Dios como es grande por si mismo, è infinitamente grande, no se le puede añadir, ni se le puede quitar nada à su ser inmenso. Dize el Sabio: *Non est minuire, neque adijcere, neque est inuenire magnalia Dei*. Tres cosas dize de Dios el Ecclesiastico. Que no puede perder ninguna de sus perfecciones. Que no ay perfeccion, ni puede imaginarse, que Dios notenga. Y que son sin termino, y sin fin sus grandezas. Y si Dios no puede crecer mas, y no solo no puede crecer, sino que ni puede aver quien adelante su ser inmenso para engrandecerlo: *Quis magnificauit eum, sicuti est*. Como se puede engrandecer Dios en casa de Nazareth, ni como esta casa le puede dar aumento à su grandeza? Aquel entendimiento que descifrò las mayores dudas, y venció las mayores dificultades, el de Agustino digo; hallò el modo de crecer lo que es infinito, y de ser mayor lo que es inmenso por inmenso, y no solo hallò vn modo, sino dos modos, y ambos peregrinos; notaldos: *Sciendum nobis est*, dize Agustino, *adnubus modus diu magnificari, id est magnum facere: aut magnum adorare: aut magnum admirari*. Aunq ie Dios no puede en si mismo recibir aumento, porque no lo puede tener lo infinito, puede crecer, y ser mayor para con nosotros de dos maneras, ò porque lo adoramos, ò porque lo admiramos, quando lo adoramos haze mayor su grandeza nuestro culto, quando lo admiramos haze mayor su gran-

grandeza nuestro pasmo. Crece Dios quando lo adoramos en nuestro conocimiento; y crece quando lo admiramos en nuestra ignorancia. El conocimiento de quien mas conoce sus perfecciones, y atributos, le dà mayor grandeza en la adoracion, conociendo mas su excelencia, y la ignorancia de estas mismas perfecciones, y atributos incomprehenfibles le haze mayor con la admiracion que los respeta; por esso crece Dios como adorable, dize Agustino; y por esso crece Dios como admirado: *A ut magnum adorare, aut magnum admirari*.

Dexòse Dios conocer del Patriarca Abraham, y dexòse adorar tambien; y como viò Dios que iba assi creciendo su grandeza entre las adoraciones, y los pasmos, luego se llamó Dios de su casa: *Ego sum Deus Abraham*. Crecieron los cultos, y los respetos de Dios en la casa de Isaac, y viendo se Dios mas aumentado, se llamó tambien Dios de su casa: *Et Deus Isaac*. En la de Iacob fueron mayores las adoraciones, y mas repetidos los obsequios, porque fueron mas los prodigios, y mas los milagros, y allí juntò Dios todas tres casas, porque Iacob fue el primero à quien dixo: *Ego sum Deus Abraham Patris tui, & Deus Isaac: terram in qua dormis tibi dabo*. Fue esta promessa de Dios en ocasion que Iacob juntò la mayor adoracion con la mayor admiracion en aquella prodigiosa vision de la escala, que como despues verèmos, era à la letra el mysterio de la Encarnacion del Verbo, que se obrò en casa de Nazareth. Adorò Iacob à Dios, confagrandò aquella piedra sobre que avia descansado: *Tu- lit enim Iacob lapidem*, y admirò à Dios quando despertò del sueño, y prorumpió en aquellos pasmos: *Quam terribilis est locus iste: non est hic aliud nisi domus Dei, & porta Caeli*. Y como Dios se viò tan engrandecido, como adorado, y como admirado, luego dixo que era de su casa. Assi iba Dios ganando casas, porque iba creciendo mas su culto, y se hazia cada dia mas celebrado; llegó à ser de la casa de David, que le celebrò tanto, y llegó à quererlo engrandecer de tal manera, que llegó à dezir, que avia de

Gen. 28.

150 TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS

de añadir mas alabanças sobre todas sus alabanças: *Adijciam super omnem laudem tuam*. Y en esta ocasión à mi juicio se implicó el Propheta; porque si suponía todas las alabanças de Dios, como podía añadir mas alabanças sobre todas? O no eran todas las que suponía, ò si eran todas, no podía añadir, ni avia que añadir sobre ellas: *Adijciam super omnem laudem*. Para entender al Propheta nos ha dado la luz Aguilino. Todas las alabanças de la adoracion, y el conocimiento hazen à Dios grande, y sobre todas ellas se puede añadir otra alabança, que es la admiracion, que nace de su mayor grandeza. Iba conociendo David las perfecciones de Dios, y como las iba conociendo las alabava, y las adorava. Ignorava el fin, y el termino de estas mismas perfecciones, y hallò otra alabança que añadir sobre todas, que era la admiracion de tantas. Por esso dize David, que sobre todas las alabanças de Dios ay que añadir mas alabanças: porque sobre todas las alabanças de conocido, y adorado, caen las alabanças de admirado: *Adijciam super omnem laudem*.

Mucho creció Dios en las adoraciones, y admiraciones de los Patriarcas, y mucho mas en las del Propheta, que hallò tan raro, y prodigioso modo de alabarlo. Mas con todo lo que le importò à Dios ser de estas casas, que tanto le engrandecieron, y sublimaron, mucho mas le importò por ser de esta casa de Nazareth, ò de la casa de Loreto, porque de esta casa avia de salir vnicamente, y de vna vez con toda la grandeza posible de adorado, y todo el aumento posible de admirado. Así lo dixo MARIA, y así sucedió señores: *Magnificat anima mea Dominum*. Esto que dixo la Señora de la casa de Nazareth para engrandecer à Dios fue lo que no pudo dezir Abraham, ni pudo dezir Isaac, ni Jacob, ni David, ni alguno de los Patriarcas, y Prophetas. Y que fue esto que dixo MARIA que no lo pudo dezir nadie? Que era suya el Alma con que engrandecía à Dios esta Señora. Mayor dificultad es esta. Con sus Almas bendecian,

Luc. 1.

DESCALZOS DE GRANADA. 151

cian, alabavan, adoravan, y engrandecian à Dios los Santos, que à esso los combidava David, quando dezia: *Magnificate Dominum meum*. Pues que es lo particular de esta alabança, y magnificencia que dà à Dios el Alma de MARIA? Es señores, que el Alma de MARIA fue suya siempre, y no hubo instante en que no fuera suya. Todas las Almas de los Santos, y Patriarcas tuvieron algun tiempo otros dueños; porque tiranizadas de la culpa, y del pecado vivieron sugetas à su imperio, y como dize el Apostol San Pedro: *A quo quis superatus est, huius servus efficitur*. Fueron vencidas, y por esso fueron ajenas; pero el Alma de MARIA fue suya siempre, y diò à Dios en los mas puros cultos la grandeza mas imponderable. Engrandeciò à Dios con mayor adoracion, y que nacia de vn principio immaculado, y mas digno que todos los que le adoraron, y engrandeciò à Dios con la mayor admiracion, porque nacia de vn principio inculpable, y mas excelente que todos. Admirò à Dios en la casa de Nazareth, y prorrumpió absorta del mayor portento en el mayor pasmo: *Quomodo fiet istud? Vox admirantis est*, dixo Maldonado. Esta fue la mayor admiracion que viò el mundo; porque es este el mayor portento que hizo Dios en todos los siglos, el mas raro, el mas extraño, y el mas nuevo: *Novum creavit Dominus super terram: foemina circumdabit virum*. Prorrumpió tambien esta Señora en esta casa en la mayor adoracion, porque en ella hizo el mas estupendo rendimiento, abatiendose como esclava à la inferior fortuna, la que era superior al mismo Cielo: *Ecce Ancilla Domini*. Aquí fue Dios mas engrandecido que lo avia sido en todos los tiempos, en todos los siglos, y en todas las edades. Ni hubo casa, ni la ha de aver de donde Dios sacara tan crecidos aumentos como de la casa de Nazareth, ò de Loreto, haziendole crecer la mayor Fè, y el mayor conocimiento en la mayor admiracion, y el mayor asombro, el mayor pasmo en mayor admiracion: *Quomodo fiet istud: Ecce Ancilla Domini*.

Pfal. 33.

2. Petr. 2

Mald. hic

Dixo

151 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

Pfal. 49. Dijo David, que sería Dios conocido en sus casas: *Dominus in domibus eius cognoscitur.* Y esto sucedería quando recibiera vna casa: *Cum suscipiet eam.* Notable myterio; será conocido en todas quando reciba vna? No fue Dios conocido en la casa de Abraham, en la de Isaac, en la de Jacob, y en la de David? Pues cómo dize el Propheta, que este conocimiento se guarda para quando reciba vna sola: *Cum suscipiet eam?* Porque aunque en todas fue conocido, y por esta razon magnificado, la de Nazareth avia de ser la que avia de adelantar su grandeza, y avia de dar à conocer su aumento. Notad, señores, vna observacion que no la he visto reparada. Fue Dios de la casa de Abraham, y no contento con esta casa, fue de la de Isaac, Jacob, David, y otros Patriarcas, hasta que llegó à ser de la de Nazareth, pero con esta notable diferencia, que despues que fue de la casa de Nazareth, nunca más se llamó de la casa de Abraham, ni de otro alguno de los Patriarcas; y aunque le llamaron de la casa de David repetidas vezes, ò reprehendia à los que le acordavan esta casa, ò se hazia desentido, como lo hizo con aquel ciego: *Et ipse verò multo magis clamabat;* y no solo se dió por desentendido, sino que arguyó à los Escrivas impugnando la filiacion de esta casa: *David ergo Dominum illum vocat: & quomodo Filius est?* No negó el Señor que era de la casa de David, ni que era Hijo de este Rey Propheta, mas por lo meaos no quiso declararla por suya, ni quiso manifestarse por su hijo, siendo así, que en todos tiempos, en todas ocasiones, y en todos estados se dió à conocer por de la casa de Nazareth. Antes que naciera se pronosticó de esta casa: *Quoniam Nazareus vocabitur.* En su niñez se llamó Nazareo: *Erit enim Nazareus ab infantia sua.* Despues de aver crecido se llamó de Nazareth de Galilea: *A Nazareth Galilea.* Crucificado se dexó venerar con esse título: *Iesus Nazarenus Rex.* Resucitado lo dieron à conocer los Angeles à las Marias por Nazareno: *Iesum quaritis Nazarenum.* Despues de aver subido al Cielo estremeciò con este nombre

DESCALZOS DE GRANADA.

153

bre à Saulo: *Ego sum Iesus Nazarenus.* Y tantas vezes, y en tantas ocasiones se proclama de la casa de Nazareth, como no dize que es de la casa de Abraham, ni de la de Isaac, ni de Jacob, ni de otra ninguna de los Patriarcas, y Prophetas? La razon es, porque Dios en aquellas casas iba creciendo en adoraciones, y admiraciones; llegó à ser de la casa de Nazareth, y llegó à no poder tener aumento, porque esta casa le engrandeciò sobre los mismos Cielos. Aqui se elevò su grandeza, dize David, sobre manera: *Elevata est magnificentia eius super Coelos.* Y quando creció Dios tanto, que subió sobre los mismos Cielos su grandeza? Quando se entrò en casa de Nazareth, dize Eutimio: *Magnificentiam in hoc loco Dei humanationem appellat.* Quando Dios entrò en esta casa de Loreto, lo elevò tanto la Señora de ella en ambas lineas en que Dios puede ser engrandecido, ò como adorado, ò como admirado, que lo levantò por estos Cielos, *super Calos.* O casa la mas admirable! La mas prodigiosa! La mas sublime! La mas estupenda! Pequeña en la planta, pero mayor que todo el Orbe: breve en el sitio, pero mas capaz que todas las esferas: estrecha en la fabrica, pero mas dilatada que los Cielos

Act. 11.
n. 8.

Pfal. 8.

Euch. hic

*Nazarei surgit domus alto in cimine montis
Parva fitu se magna, maiorque, supernis
Invidiosa plagis, totoque capax Orbe.*

*Carol. Luce
ca in itinere
sacret. do-
mus, sine
in passe
castra me-
rento.*

Tanto como todo esto le importó à Dios entrar en la casa de Nazareth: *Hodie in domo tua oportet me manere,* para engrandecerse, y para sublimarse; y para que se avia de apellidar Dios de otras casas, despues de aver entrado en esta, aunque fueran de los mas heroycos Patriarcas?

V

He-

§. II.

Hemos visto quanto le importò à Christo entrarfe en la casa de Nazareth, veamos ya quanto le importò à la casa de Nazareth entrarfe en la casa de Agustino : *Hodie in domo tua oportet me manere.* Hizose mas grande Dios en la casa de Nazareth por adorado , y por admirado; y por adorada , y admirada se haze mas grande la casa de Nazareth dentro de esta casa de Agustino.

Lo primero , importòle mucho à la casa de Nazareth entrarfe en esta casa para engrandecerfe mas por adorada; y la razon es manifesta; porque si la adoracion , y culto mayor nacen del mayor entendimiento , y del mayor conocimiento , aquel engrandece mas , que adora mas , y conoce mas ; la excelencia del objeto es el discurso del gran Padre San Basilio : *Ab his dicitur exaltari, qui magna, & que Deum nihil de decent, intellectu, & cognitione apprehendunt.* Quien mas bien sintiere de Dios , y quien mas conociere sus excelencias , esse le exaltará mas sin duda; y por esso concluye este Padre , que quien mas camina à Dios con ciencia , y sabiduria , lo engrandece mas , porque conoce mas de sus excelencias : *Qui igitur ad beatitudinem cum scientia properat , Deum exultat.* Raro pensamiento ! Caminan vnos à Dios con la mortificacion ; caminan otros con la penitencia ; otros con la humildad ; y otros con la pureza , y todos engrandecen à Dios con la imitacion , y con el exemplo , como dize S. Ambrosio , mas entre todos el que camina con sabiduria , y con noticia , y sciencia de su ser inmenso , esse le exalta , y esse le engrandece : *Qui cum scientia properat Deum exultat.* Y la razon es , porque como conoce mas de las perfecciones de Dios , se haze Dios como conocido mas grande , y crece en el conocimiento su grandeza . Pero como la adoracion , no solo sea acto de entendimiento con que se conoce la excelencia del objeto que se adora , sino tam-

S. Bas. in
Psal. 29.

S. Ambr.
in Luc. 1.

tambien acto de voluntad , con que se rinde el que adora à su respeto . Dezia yo , que la mayor sabiduria , y el mayor amor vnicamente concurrían à hazer à Dios mas grande . Assies , y lo resuelve assi Agustino : *Quaecumque anima verbum concipere potest credendo, parere predicando, magnificare amando.* Quien conoce à Dios , y ama lo que conoce , esse puede dezir que le exalta , y esse puede dezir que le engrandece . Y quien mas conociò à Dios , y nos le diò à conocer mas que Agustino ? Quien mas discuriò sobre sus perfecciones , y nos las dexò mas explicadas ? Quien mas amò à Dios , y dexò mas acreditado su amor en el mundo , que este pasino de la sabiduria , este assombro de los entendimientos , y este milagro de las ciencias ? Puesto que se atreviò à dezir Boluciano , que no estava en la ley lo que se le avia pasado à su estudio : *Legi de est quidquid Augustinum contigerit ignorare.* Tan vniversal fue su sabiduria para todos los mysterios de Dios , como particular su empeño para los de la casa de Nazareth . Esta casa le ocupava todo el entendimiento , y le llenava toda el Alma ; la Encarnacion del Verbo le flechava el coraçon , y le robava todos sus pensamientos , como el mismo Agustino lo confiesa : *Sagittaveras tu cor meum charitate tua, nec factabar illis diebus dulcedine mirabili considerare altitudinem divini consilij super salutem generis humani.* De forma , que todos los mas altos pensamientos de Agustino , y todos los afectos amorosos de su Alma paravan en la casa de Nazareth , donde se obraron estos mysterios ; pues como no le avia de importar mucho à la casa de Nazareth entrarfe en la casa de Agustino , si queria verfe mas engrandecida , y mas exaltada del mayor entendimiento , y de la voluntad mas fina , y de los mas discretos obsequios .

Oy se desempeñan en la casa de Agustino los antiguos sentimientos de la casa de Nazareth , que tantos años ha andado peregrinando por el mundo . Arrancòla la infidelidad de Galilea , y traxola el Cielo seiscientas leguas de camino , hasta Dalmacia , donde parò huyen-

S. Agust.
serm. 20.
de Assimt.

S. Aug. is
lib. confes
sio.

do de la furia de los Soldanes. Por los años de mil do-
 zientos y noventa y dos, mediado el mes de Abril inun-
 dar on los Barbaros toda la Palestina, y à los nueve días
 del siguiente Mayo se alçò de Nazareth esta casa bolan-
 do por el ayre. Llegò à Dalmacia, y tomò asiento en-
 tre Tarfacto, y Flumeno, sobre la cumbre de vn colla-
 do, dando vista al mar para alivio de los navegantes: y
 que razon os obligò Señora à mudar vuestra casa con
 tal affombro, que ni se han visto, ni se han oido igual los
 hombres? La razon se la diò esta Señora à Alexandro,
 Obispo de Tarfacto, y puesto que nadie podia saber mas
 bien las causas de esta peregrinacion, ninguna razon po-
 dia ser mas cierta. Notadla: *Esta es mi querida casa* (le di-
 xo la Madre de Dios al Obispo) *honrada hasta agora en Gali-
 lea por tantas edades, y traida agora à nuestros terminos, por auer
 saltado juntamente con la Fe, la veneracion, y culto que se le debia.*
 Estas son las causas que hizieron salir de Galilea este edi-
 ficio de Nazareth, la falta de adoracion, veneracion, y
 conocimiento que avia de padecer entre los Barbaros;
 y estas en parte fueron las mismas que le hizieron huir
 de Dalmacia por los años de 1294, à diez de Diciembre,
 para sentarse en Italia en el Valle de Laureta, de donde
 se llamó de Loreto, del Valle la hizieron los insultos de
 los hombres passarse à vn collado, y del collado, la ava-
 ricia de dos hermanos, al camino Real de Recanate,
 donde oy para; y de allí la han trasladado la devocion, y
 los afectos de los hijos mas observantes de Agustino, à
 esta casa de su gran Padre, donde la miramos colocada
 para su mayor adoracion, y culto, y para mayor aumen-
 to de su grandeza. Y en que consiste este mayor culto,
 y esta mayor adoracion que ha dado la casa de Agusti-
 no à la de Nazareth? En que se descubre el entendimie-
 to mayor, y la voluntad mas fina, que la engrandecen
 como adorada? Descubrese en este exterior culto con
 que la miramos, en que està esta casa de Loreto dentro
 de la casa de Agustino, en effo està la mayor adora-
 cion, y la mayor veneracion de este culto.

Aque-

Aquella tienda de campaña en que peregrinò Dios
 tantos años por el desierto, à quien llama Tabernaculo
 la Escritura, dize la historia de Iosue, que despues de vna
 peregrinacion dilatada, se colocò, y fixò en Sylo, Ciu-
 dad que eligió aquel caudillo del pueblo Hebreo para su
 asiento: *Ibique fixum est Tabernaculum.* Allí concurrían
 los Hebreos à celebrar sus fiestas, y allí recibia Dios cul-
 tos, y adoraciones de su pueblo, mas esto tiene vna difi-
 cultad notable, porque del Texto sagrado de los Reyes
 consta, que en Sylo avia vn Templo à donde subian à
 orar en ciertos tiempos Elcanà, padre de Samuel, y
 Ana su madre: *Cum redeunte tempore ascenderent ad Templum*
Domini. Y si era vn Templo el que estava en Sylo; que
 se avia hecho el Tabernaculo? Què fortuna avia corrido
 aquella tienda peregrina de Dios? Donde avia ido à pa-
 rar aquel Santuario? En Sylo estava, dize Iosepho, y el
 Abulense. Pues donde estava, ò como estava esse Ta-
 bernaculo? Estava, dize el Comentador de los Reyes, de
 sentencià de ambos, dentro del Templo de que haze
 mencion el Texto: *Torum sanctuarium ex Tabernaculo,*
*Sanctuario constans includebatur in magnam domum, que Tem-
 plum etiam dicebatur.* De fôrma, que la casa de las pere-
 grinaciones de Dios estava colocada dentro de otra ca-
 sa, *includebatur in magnam domum,* tan grande, sumptuosa, y
 admirable, que mereció llamarse Templo, *que Templum*
etiam dicebatur. Estava, pues, el Templo portatil de Dios
 dentro de otro Templo inmutable. Y para que se in-
 troduxo esta casa peregrina dentro de esta casa grande?
 Es notable la razon que dà este Padre: *Quia non decebat Ta-
 bernaculum preciosissimum, & sacerrimum illius temporis The-
 saurum in custoditum relinqui.* Entrò la veneracion de los
 Hebreos vna casa dentro de otra casa, porque no era de-
 cente que aquel tesoro inestimable, aquel santuario el
 mas precioso de aquellos tiempos, el Tabernaculo de
 Dios, se quedasse sin custodia, y sin defensa, expuesto à
 las injurias de la sinrazon, y à los estragos de la inclemē-
 cia; entrese esta casa peregrina dentro de vn gran Tem-
 plo

Orat. Fui
 selin. in
 sua hist.
 Lauret.
 lib. 1. cap
 3. & 6.

Cap. 6.

lib. 1.

lib. 1.

lib. 1.

lib. 1.

lib. 1.

1. Reg. 1.

Mend.

com. 1. in

lib. Reg.

cap. 1. n.

11.

plo que la defienda de los insultos de los hombres, de los sacrilegios de los profanos, y de los arrojados de los brutos. Así lo traxo la devoción de los Hebreos con el Tabernaculo, y así lo discurrió el ingenio de los hijos de Agustino con la casa de Nazareth para su mayor veneración, y para su mayor culto, labrando en este monte vna casa sumptuosa, vn Templo grande para colocar otra casa, y para venerar otro Templo. Así vemos la tienda de campaña de la Ley de gracia, el tesoro mas precioso de todos los tiempos, y la Reliquia mas sagrada de todos los siglos puesta sobre las Aras de este magestuoso Templo. Así desempeña Agustino su veneración, así acredita su ingenio, y así desagravia las injurias de que se quejaba la Señora de Nazareth con el Obispo de Tarfaco, y las sinrazones que la han obligado à tantas mudanças, colocada ya en su retrato para su mayor culto, con la mayor decencia, y con la veneración mas rara.

Saben, Señores, como habita Dios en el Cielo? Como tiene su Palacio, y su casa? Pues la tiene al ayre, y à la traza que ha dispuesto Agustino su habitacion en este Templo. Quando David quiso mostrar la grande diferencia con que vivia Dios en el Cielo, y los hombres viven en la tierra, diò en vn extraño, y raro pensamiento: *Caelum Caeli Domino, terram autem dedit filiis hominum.* Habita Dios en el Cielo del Cielo, y habitan los hombres en la tierra. Tiene Dios para tu morada vn Cielo de otro Cielo, que es vna habitacion duplicada. Los hombres tienen su habitacion sencilla en la tierra, de manera, que el Cielo que sirve à Dios de casa, es de otro Cielo, *Caelum Caeli.* Así convenia que tuviera Dios su casa en el Cielo para mayor autoridad de su grandeza; y así convenia que tuviera Dios su casa en la tierra para mayor veneración de su respeto, y por esto lo dispuso así Agustino. Entrò la casa de Dios dentro de su casa, digamoslo mejor, entrò vn Cielo dentro de otro Cielo, así està el Templo de Loreto dentro del Templo de Agustino.

Quin-

Quando Christo habló de la disolución de su cuerpo, le llamó Templo, y dixo, que podia destruirlo, y que podia reedificarlo: *Possum destruere Templum hoc, & in triduo reedificare illud.* Hablavá del Templo de su cuerpo, dize el Evangelista: *De Templo corporis suis.* He deseado saber la razon, por que el Señor llamó Templo à su cuerpo, quando tratava de su destruycion? Y no puede ser otra, que dezir aquel fin que esperaba, con el principio que avia tenido. Formóse el Cuerpo de Christo en el vientre de MARIA, como el Templo; y por esto dize Christo, que como Templo podia destruirlo. Es delicadissima observación de mi Agustino, que así como el Templo se edificò en quarenta y seis años, en quarenta y seis dias multiplicados por seis, llegó el Cuerpo de Christo al complemento natural del parto; de manera, que aunque se formò en vn instante, no llegó al estado de salir à luz de aquellos senos inmaculados de su Madre hasta los quarenta y seis dias, que multiplicados por seis, hazen dozientos y setenta y seis dias; y este numero, dize Agustino, llenò los nueve meses y seis dias que corren desde el dia 25. de Março, en que se concibió, hasta el dia veinte y cinco de Diciembre, en que nació: *Qui numerus dierum complet novem mensis, & sex dies, qui tanquam decem menses parientibus foeminis imputatur.* Como el Cuerpo de Christo se avia edificado como el Templo, por esto dize Christo, que como Templo puede destruirlo. Y ahora pregunto: Y este Templo, y el Cuerpo de Christo, como estuvo en el vientre de MARIA? Estuvo, dize el Espiritu Santo, como en vna casa mas capaz que los Cielos, que para esto la edificò la Sabiduria Divina: *Sapientia edificavit sibi domum.* Estuvo como en vn Templo hermoso, dize la Iglesia, en aquellos santificados senos: *Templum Dei factus est vterus nesciens virum.* Estuvo como en vn santuario, dize David, el mas precioso, y el mas rico: *Et edificavit sicut Unicornium sanctificium suum.* Así estuvo, y así avia de estar el Cuerpo de Christo en el vientre de MARIA, para que estuviera vn Templo dentro

IOANN. I. I.

Aug. lib.
8. c. 9.

Prou. 9.
13.

Pf. 77.
11. 69.

tro

tro de otro Templo, vna casa dentro de otra casa, y vn santuario dentro de otro santuario, para mayor veneracion del mysterio, mayor culto, y mayor adoracion de los hombres; y assi explica su adoracion, su culto, y su respeto, con la casa donde se obrò este mysterio, Agustino, entrandola dentro de su casa, para que estè vn Templo dentro de otro Templo, vn santuario dentro de otro santuario, y vn Cielo dentro de otro Cielo.

No le importò menos que todo lo que hemos ponderado à la casa de Nazareth, entrarse en esta casa de Agustino para hazerse mayor, y mas plausible, como adorada: *Ecce in domo tua oportet me manere*. Veamos ya lo que le importò para hazerse mas admirable, ò mas admirada.

§. III.

A Donde no pudo llegar la sabiduria con el conocimiento adorando, llegó la admiracion con el respeto: crece mas Dios como admirado, por que ya que no puede ser comprehendido, à donde falta el conocimiento, llega el pasmo; y à donde no puede llegar la razon, llega la admiracion. Así lo infirió David, y así lo interpretò Agustino. Absorto el Profeta en las delicias indecibles de la gloria, mayores que todo su entendimiento, y anegado su discurso en las perfecciones de aquella celestial casa de Dios, exclamò diciendo: *Quid mihi est in Cælo? Què es esto que esconde à mi contemplacion el Palacio de Dios en el Impireo, esta fue vna admiracion de aquella casa soberana de la gloria*. Prolixe Agustino: *Admirando clamabat quid mihi, &c.* Y què hizo David con admirar la casa de Dios en la gloria? Llegar mas allà, dize Agustino, de todo lo que avia discurrido, de todo lo que avia pensado, y de todo lo que avia contemplado sobre ello: *Quasi diceret: excedit vires meas: excedit facultatem eloquentie mee, transcendit capacitatem intelligentie mee illud decus, illa gloria, illa celsitudo*. No pu-

*Psal. 72.
serm. 44.
de sanctis*

pudo David vadear con el entendimiento la grandeza, la honra, y la gloria de aquella casa de Dios; porque excedia todas sus fuerzas, trascendia toda la capacidad de su eloquencia, y sobre excedia à todo su discurso, y à todo su entendimiento; y à donde no pudo alcanzar la sabiduria, à donde no pudo llegar la eloquencia, ni pudo bolar el entendimiento, llegó la admiracion, y llegó el pasmo: *Admirando clamabat quod mihi est in Cælo*. La mayor admiracion nace del mayor entendimiento, y nace del mayor prodigio; el mayor prodigio del Cielo es la casa de Dios, y su gloria; el mayor prodigio de la tierra es la casa de Nazareth, y sus mysterios. No han visto otro mayor portento que el de la casa de Loreto, todos los siglos, todos los tiempos, todas las edades. Y para que ya que no puede ser comprehendido, sea por lo menos admirado, le importa estar en esta casa de Agustino, por ser la casa del hombre mas entendido, y del hombre mas sabio en ella logra las mayores veneraciones, y en ella ha de lograr las mayores admiraciones. Es cosa notable lo que se pagò Dios en este mysterio, y en esta casa de Nazareth, de que los hombres la adoraran; no parece sino que solicitava estos aplausos, y que solicitava estos obsequios.

Acaba de efectuarse en la casa de Nazareth la Encarnacion del Verbo, acaba de salir el Angel de aquella casa: *Discessit Angelus ab eis*. Concluido el negocio de todos los siglos, como dizen los Padres, y luego se pone toda la casa de Nazareth en camino: *Exurgens MARIA abiit in montana cum festinatione, & intrauit in domum Zachariæ*. Què viage es este tan intempestivo, y tan azelerado? Aqui se pasman todos los Padres, y todos los Interpretes de la Escritura, y deben admirarse con razon, dize San Antonino: *Miraris fortasse, quod Virgo pudica: : facta sit peregrina, arque viatrix*. Y claro està que se debe admirar mucho que toda la casa de Nazareth, en esta ocasion que acaba Dios de hazerse hombre, y acaba de engrandecerse esta casa, se entre por la de Zacharias. Què pu-

*S. Ant. l. 1.
4. p. si-
mon. tit.
15. cap.
29.*

do obligar à MARIA? Què pudo obligar à Dios à este viage? San Bernardo dize, que fue à conferir milagros; milagros con milagros, para multiplicar gozos à gozos: *Vt dum miraculum miraculo additur, gaudium gaudio cumuletur.* A los milagros se siguen las admiraciones, y esso quiso dezir San Bernardo, porque los gozos de la casa de Zacharias, solo se explicaron con pasmos. Entrò la Señora, y luego se asombrò el Bautista: *Exultavit.* Otros leen: *Exillit.* Entrò la Señora, y luego clamò Isabel: *Et clamavit voce magna.* Cornelio: *In ingentem admirationem erupit.* Entrò la Señora, y luego interrumpiò sus alabanzas Santa Isabel: *Benedictus fructus ventris tui, & vale hoc mihi.* Efecto de la mayor admiración, dize Aulo Gelio: *Admiratio que maxima est non parit verba, sed silentium,* porque no se admira mucho quien no encuentra con el silencio. Toda la casa de Zacharias se confundió en admiraciones, quando se entra por sus puertas la de Nazareth, y con razon, porque no merecia aquella felicidad, sino pasmos repetidos, y repetidos asombros. Esto era lo que buscava la casa de Nazareth en la casa de Zacharias, y esto es lo que halla para su mayor celebridad en la casa de Agustino la de Loreto, *vt dum miraculum miraculo additur, gaudium gaudio cumuletur.* Sus repetidos milagros encuentran multiplicados gozos.

Entrad en hora buena Señora de Nazareth con vuestra casa en casa de Agustino, y si vuestros repetidos milagros, y prodigios se firven de las mayores adoraciones, y de las mayores admiraciones, haziendolos vuestro poder tan raros, para que los haga la devocion plausible en esta casa; lograis los desempeños del mayor entendimiento, y de la voluntad mas encendida en vuestro culto. Entrad digo, que bien se que os im-

porta serviros de esta casa: *Hodie in domo tua*

opportet me manere.



Aun

§. IIII.

AVn nos queda que ponderar otra singular importancia que logra la casa de Nazareth dentro de la casa de Auguitino; porque no solo se mira en ella mas engrandecida como adorada, y como admirada, sino tambien consigue su descanso esta casa peregrina. Este me parece à mi que es, y ha de ser el vltimo buelo de esta casa; porque sobre estas Aras està en su sosiego, y en su centro. Siempre que la Escritura nos ofrece à Dios en los descansos de su gloria, dize, que està sentado sobre los Cherubines. Así lo viò David en el 39. de sus Psalmos: *Qui sedes super Cherubin.* Así lo contemplò Isaias: *Domine exorcituum, qui sedes super Cherubin.* Y así viò que subia su Trono el Rey Propheta: *Et ascendit super Cherubin.* Què tienen los Cherubines, que así descansa Dios sobre ellos? Por q uè està tan de asiento sobre estas Intelligencias sagradas? San Geronimo diò la razon, y descifró el mysterio: *Cherubin lingua nostra scientie plenitudo est notitia Sacramentorum Dei, & Tronus eius, ac requies.* Tiene Dios en la mayor sabiduria su descanso, y como los Cherubines son el lleno de las ciencias, y noticias mas sagradas, por esso descansa Dios en el Cielo sobre ellos, son su Trono, y son su descanso. No podia en la tierra buscar la casa de Dios Trono mas sabio que la casa de Agustino; y si quiere descansar como descansa en el Cielo, colóquese sobre este Cherubin de la Iglesia, sobre este abismo de las ciencias, sobre este Padre de la sabiduria, entre à poner su Trono de Nazareth sobre las Aras de esta casa de Agustino, que aqui descansará, y hallarán termino sus peregrinaciones dilatadas, aqui estará la casa de Dios, y la del Verbo como en su centro.

Que no diese Dios à aquel coraçon de David el mejor día que deseava en servicio de su mayor culto, y de su mayor respeto! Que las ansias del Rey Propheta, sobre hallar lugar para la casa de Dios, los desvelos, y

X 2

los

S. Bern.
hom. 4. su
per Mis-
sus.

Psal. 39.

Is. 37. n.
16.

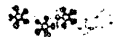
S. Hier.
cap. 10.
Ezech.

Of. 131.

los cuidados de aquel Rey Santo se quedasen solo en descons. *Si dedero somnum oculis meis, & p[er] l[ib]ris meis dormitationem, donec inueniam locum Domino.* Que gustasse Dios de andar de casa en casa, peregrino de lugar en lugar; combidiandole David con el descaño: *Surge Domine in requiem tuam, tu, & Arca sanctificationis tue.* Que quisiera venir del desierto à Sylo, de Sylo à la casa de Abinadab, y de la casa de Abinadab à la casa de Obededo, descañando David tanto que estuviera Dios de asiento en la mejor casa por el mejor Templo! Es para admirarse, si se atienden los suspiros de David, mas si se atiende el mysterio con que dilatò Dios aquellos deseos, no es para admirarse que David no los viera executados. Hasta quando dilatò Dios el tomar casa de asiento? Hasta aver criado el Rey mas sabio que llevò el Orbe, hasta tener à Salomon; aquel milagro de las ciencias, hasta que su ingenio, su sabiduria, su disposicion le labrò casa, entonces llegó el Arca, y llegó Dios à su descanso, assi lo dixo el mismo Dios, luego que se viò dentro de aquel gran Templo: *Sanctificauit domum hanc, quam edificasti mihi, ut ponam nomen meum ibi in sempiternum.* Santifiquè esta casa, le dixo Dios à Salomon, para vivirla para siempre. Y à Dios ha descansado, y à se acabaron sus peregrinaciones, porque le labrò el Rey mas sabio, Trono, y descanso à su grandeza. Y por què la casa peregrina de la Ley de gracia no estará ya en su descanso, no estará en su centro, quando el Príncipe de la sabiduria Agustino le ha labrado casa, y casa como esta que admiramos? Y si està ya como en su centro la casa de Nazareth dentro de la casa de Agustino, claro està que le importava

servirle de esta casa: *Hodie in domo tua*

opportet me manere.



6. V.

Vistas, y ponderadas las conveniencias de Christo, por aver entrado en la casa de Nazareth; y las de la casa de Nazareth, por aver entrado en la casa de Agustino; resta que sepamos las conveniencias que se le siguieron à Agustino, por aver recibido à Christo, y à la casa de Nazareth, en su casa. Es cierto, que como advirtió el Chrysologo, aunque Zacheo diò en esta ocasiõ todos sus bienes, y toda su hacienda, no por esto se quedó pobre, ni por esto quedó necesitado, antes, como observò este Padre, fue mas venturoso en las ganancias, no mudando el oficio, sino solamente la materia, y la inteligencia, entendia en ganancias del mundo, y pasó à tratar en ganancias del Cielo, diò su casa à Christo, sus bienes à los pobres, y lo mal ganado à sus dueños, y de esta forma empleò de nuevo, y se hizo mas rico, *scilicet, ut quantum sibi non perdat publicanus iste, sed mutat.* Quisiera yo discurrir sobre estas tres acciones de Zacheo, y averiguar qual de ellas fue la mejor, y la mas gloriosa? Si dar la casa à Christo, ò dar la mitad de sus bienes à los pobres, ò vitimamente restituir lo ageno. En qual de estas acciones haria mas Zacheo? Parece que en dar la casa à Christo, porque no puede ser mayor obsequio que darle à Dios lugar entre los hombres. Parece que en dar limosnas tan crecidas, porque no puede aver mas alto empleo; pues mas hizo Zacheo en restituir, y pagar, que en hospedar à Christo, y en dar limosnas à los pobres. Así lo diò à entender el mismo Christo. Nótese que no santificò el Señor esta casa, hasta aver dicho Zacheo, que restitua lo ageno. Recibiolo el Publicano: *Et excepit eum gaudens.* Dixole, que dava la mitad de sus bienes: *Ecce dimidiavi bonorum meorum do pauperibus.* Y à obras tan heroycas como estas, no respondió el Señor palabra. Dize, que restituye: *Et siquid aliquem defraudavi, reddo.* Y luego se consagra en aquella casa: *Hodie huic domui salus à*

D. Chrys.
serm. 54.

Deo facta est. Así es, señores, no agradan à Dios las limosnas, ni agradan à Dios los obsequios que hazen con la hacienda agena. Mas el dia no nos dà lugar à proleguir la importancia de este punto. Bolvamos à los empleos de Zacheo, y bolvamos à las ganancias de Agustino, que fueron mas crecidas que las de Zacheo.

El primer empleo de Zacheo fue dar à Dios su casa. Dexemos este empleo para el ultimo lugar, y ponderemos el segundo. Hizo empleo el Publicano, dando sus bienes à los pobres: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus.* Y es de notar, que debiendo primero restituir lo ageno, que dar limosna, como hemos observado, invirtió las acciones Zacheo. Pudo hazerlo así, dicen los Expositores del Evangelio, porque avia en la otra mitad bastante para dexar a los defraudados satisfechos; y porque primero dà limosna, buelvo à preguntar, y restituye despues lo ageno? Porque primero quiso asegurar sus logros, y despues atender à los intereses agenos. En este dar, y en esta restituir avia dos interesados. Era interesado Zacheo, y eran interesados los defraudados. Era interesado Zacheo en las ganancias espirituales: eran interesados los defraudados en las restituciones temporales. Pues primero soy yo, dize Zacheo, paeſto que ay para todos. Tomo la mitad que doy à los pobres para mi empleo: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus.* Y luego tomen mis acreedores. La otra mitad para sus creditos. Ellos interesan bienes temporales, yo interesso ganancias del Cielo. Pues primero son estos logros por espirituales, y por propios, y despues serán los agenos.

Con primor empleò Zacheo, pero con mas ingenio Agustino. Dexòlo todo mi gran Padre, despues que como à Zacheo le hizo feliz aquella higuera, y aviendo venido desde Carthago à Roma, y de Roma à Milan à vender sus estudios, y su ingenio, como dize en el libro de sus Confesiones: *Docebam autem Rhetoricam, victoriosam loquacitatem, victus scilicet cupiditate vendebam.* Dexòlo to-

do, y pufose à lograr el ayre del Cielo, y como mas ingenioso que Zacheo, hizo mayores sus ganancias. Dexòlo todo Agustino, mas no lo duda como Zacheo, sino con vna ingenio a traza, como suya para darlo, y para dar mas, lo multiplicava, vendia los vestidos mas preciosos que le davan, porque se corría de no ser pobre: *De preciosa veste erubescio, & ideo cum mihi datur, vendo illam; & quia vestis non potest esse communis, precium ergo sit commune.* Solas estas trazas de Agustino las pudiera prevenir su ingenio. Dava Zacheo, Agustino vendia para dar; dava Zacheo, y Agustino multiplicava primero lo que avia de dar para hazer mayores sus ganancias. He reparado, que para ser pobres los que avian de seguir à Christo, no avia necesidad de intimar el Señor, que vendieran, y dieran à los pobres: *Vendite, & date,* con el *date* avia harto para ser pobres, y aun el vender servia de embaraço para que vno se haga pobre. Lo mismo es dar la possession, que venderla para dar el precio. Pues diga Christo, dad lo que teneis, y no mande que vendan, y queden. Que haze mas para quedar se pobre, vna, que ambas cosas? Mucho, señores, el que dà lo que tiene dexa vn dominio solo, que es el de su hacienda; el que vende, y luego dà el precio, dexa dos dominios, vno del precio, y otro de la hacienda. El que dà lo que tiene, padece solo vna repugnancia. El que vende para dar, padece dos renitencias. El que dà, se despide de vna vez de los bienes temporales. El que vende para dar, se despide dos vezes, vna de la hacienda, y otra del precio; y como à multiplicados obsequios para con Christo, corresponden multiplicados intereses. Por effo Christo aconseja que vendan, y que den. Y por effo Agustino, como ingenioso, vendia primero, y dava luego. Zacheo hizo vn empleo, por que diò. Agustino hizo dos empleos, por que vendia para dar. Zacheo salió con logros sencillos, y Agustino con intereses duplicados; pero la razon que tenia Agustino, no es solo esta, estoda via mas delicada, porque la dà el mismo. Dava lo que vendia

168 **TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS**

dia para hazerlo comun, *ut precium sit commune*. Si, por- que vn vestido, vna posesion podra ser para vno, o dexara acomodados a pocos, mas no dexara contentos à muchos; pero el precio se haze de todos, y para todos. Dize San Lucas, que estavan los Padres de la primitiva Iglesia tan sobrados, que en aquellos tiempos felices no se padecia necesidad alguna: *Neque enim quisquam egens erat inter illos*. Y la razon de esta maravillosa providencia la dà el mismo texto: *Quotquot enim possessores agrorum, aut domorum erant, vendentes offerrebant pretia eorum*. Porque vendian sus posesiones, y traian el precio de ellas, assi lograyan aquella abundancia; porque vna casa dexaria acomodado à vno, y quando mas à pocos. Vna heredad haria ricos à pocos, y quando mas à algunos; pero el precio alcançava à todos, y por esso fue aquella Iglesia rica; assi luzio el Cielo el empleo de Agustino. Siendo el mas pobre en los hijos de esta casa, se ha hecho el mayor, y el mas rico, como lo dizen estos desempeños, este Templo que ha labrado en su pobreza, el mas precioso, el mas admirable; y esto, señores, no nace de otro principio, sino de ser entre estos hijos los mas observantes, todo comun, y todo de todos; con esso como imitadores de su gran Padre, se hallan ricos para tan crecidos gastos, y para tan gloriosos empleos. Aqui en esta casa de Descalços sucede lo que en la primitiva Iglesia: *Dividebatur cuique, prout singulis opus erat*. Dase à cada vno lo que ha menester, y con esto ay para todos, y para Dios, y para la Señora de Loreto.

S. VI.

Hizo otro empleo grande Zacheo, y fue restituir lo ageno: *Reddo quadruplum*. Y con esto mereció que Christo santificara su casa: *Hodie huic domui salus facta est*. Fue grande empleo este; porque puesto que sea de justicia, es el mas dificultoso que hazen los hombres para comprar la gracia. Quando salio el pueblo de Dios de

DESCALZOS DE GRANADA. 169

de Dios de Egipto, dize el Texto sagrado, que pidió las joyas, y riquezas à los Gitanos, y se fue con ellos al desierto; salio Faraon en su alcance, y dize Tertuliano, que pretendio, que los Hebreos restituyeran todo el oro, y toda la plata que llevavan de los Egypcios; y aviendo embiado sobre este punto embaxadores à los Hebreos, se disculparon que avian trabajado en utilidad de los Egypcios muchos años, que puesto que queria sus oros, y sus riquezas, les pagaran à ellos sus atanes, y sus trabajos; al fin, no se coneluyò nada, y faeronse los Hebreos ricos, y quedaronse los Egypcios despojados: *Ita per legatos actum est utrinque*. Despues en el desierto pidió el Sacerdote Aaron estos mismos oros à los Hebreos para la fabrica del becerro, y los dieron sin resistencia liberales. Agora pregunto; por que son los Egypcios tan liberales en dar, y tan tardos en restituir? Por que son los Hebreos tan tardos en restituir, y faciles en dar estos oros, estas riquezas, esta hacienda? No ay otra razon, sino ser mas dificultoso el restituir, que el dar; para dar no hayo dificultad, ni de parte de los Egypcios, ni de parte de los Hebreos; para restituir, ni se pudieron ajustar los Hebreos, ni se pudieron componer los Egypcios; por esso fue tan gloriosa esta accion de Zacheo, y por esso consiguió por ella à Christo: *si quid aliquem defraudavi, reddo, &c.*

Pero mucho mas gloriosa la restitucion de Augustino, que la de Zacheo, y por esto mucho mas meritoria, dos restituciones grandes hizo Augustino, restituyò à la ignorancia sus yerros, y restituyò a la malicia sus pecados en el libro de sus retrataçiones; bolviò à la ignorancia sus ignorancias, y en el libro de las Confesiones bolviò à la malicia sus pecados, y con esto quedò mas santo, y quedò mas sabio, librandose de dos acreedores los mas tyranos. Despidiò de si todos sus defectos, y despidiò de si todos sus yerros. Mas hizo Augustino, que hizo Zacheo, quanto era esta restitucion mayor, y mas dificultosa que aquella; y siendo todas dificultosas,

Tert. contra Martionem.

Ex. 12.

Psal. 24.
v. 8.

ninguna es más dificultosa que esta. Tanto se avergonçava David de sus ignorancias, y tanto se corría de sus pecados, tanto le fatigavan los yerros, y las culpas que avia cometido quando moço, que llegó à pedirle à Dios que no se acordara de ellos, por estas singularísimas palabras: *Delicta iuventutis meae, & ignorancias meas ne memineris*. No os acordeis, Señor, de mis pecados, ni tengais en memoria mis ignorancias, débale yo à vuestra misericordia esta fineça, que os podais acordar de mi sin pecados, y os acordeis de mi sin ignorancias: *Secundum misericordiam tuam memento mei tu*. Prosigue con tus ruegos el Profeta. Valgame Dios! si avria restituído David sus yerros à la ignorancia, y sus pecados à la malicia, confesando sus ignorancias, y sus yerros? Què importa que Dios lo execute con la memoria, ni què importa que Dios se olvide de ellos? Mucho, dize David, y esso le he de deber à su misericordia, que se acuerde de mi, y no se acuerde de ellos: *Secundum misericordiam tuam memento mei tu: delicta iuventutis meae, & ignorancias meas ne memineris*. Tenía razon David, que le avian costado tanto las restituciones de sus ignorancias, y de sus pecados, que hasta la memoria con que Dios le podía executar, lo aflixia, y lo desconsolava; aora se reconoce quanto hizo Augustino en estas dos gloriosas restituciones, quiso hazerlas de forma, que nunca se olvidaran, para mayor confusion suya; y quando Dios fuera capaz de olvido, las dexò de manera, que no pudiera olvidarlas; porque hizo vna restitucion pública, y por escrito, dexando sus ignorancias, y sus culpas restituídas en dos libros. Acuerdese Dios de Augustino, acuerdese de sus ignorancias, y acuerdese de sus pecados, que para esso las dexa restituídas; y para esso los dexa confesados. Si la memoria quisiere executar à Augustino, las restituciones de Augustino executaràn à Dios, y executaràn su misericordia, con vna accion tan grande, que la temió David, y no la hizo igual Zacheo. O gloriosos hijos de Augustino, que logros no os assegurò con esta heroyca accion

cion vuestro gran Padre! Será Dios de vuestra casa, y será vuestro teniendole como mas obligado, mas proprio: *Hodie huic domui salus à Deo facta est, &c.*

§. VII.

EL ultimo empleo que hizo Zacheo en nuestra disposicion, aunque en su execucion el primero, fue en la casa que le diò à Christo: *Et suscepit eum gaudens*. Y este bastara, quando no huviera hecho tantos, para hazer poderoso à Zacheo el Cielo, quanto mas à Augustino, siendo su empleo mayor, y mas glorioso.

Mandale Dios al Patriarca Iacob, que se buelva à su casa, despues de aver enriquecido en la de Laban, y hecho se tan poderoso, como nos refiere el Texto, y para que Iacob supiera de donde le avia venido todo lo que tenia, le acuerda Dios, que es el mismo que se le apareció en la escala: *Ego sum Deus Bethel, ubi vnixisti lapidem, & votum vouisti mihi: nunc ergo surge*. Què hizo Iacob en Bethel, que tan obligado dexò à Dios? Lo que hizo fue levantar vna piedra, y santificarla en memoria de la casa de Nazareth. No condeneis, señores, la novedad de este sentir mio, hasta que oygais los fundamentos, que podrá ser que se merezcan tambien el vuestro. Aquella vision mysteriosa de la escala, como dizen muchos Padres, y Santos, que à la letra representava el mysterio de la Encarnacion del Verbo, que se obrò en la casa de Nazareth, despues de muchos siglos; las gradas de la escala figuravan los ascendientes de Christo; los Angeles que subian, y baxavan, eran los Evangelistas, y con gran propiedad por cierto, porque San Lucas subió por essas gradas, contando los abuelos del Señor, hasta el mismo Dios, en donde lo dexò entronizado: *Vt preberetur filius Ioseph, qui fuit Adam, qui fuit Dei*. San Matheo baxò por essas mismas gradas, hasta la Señora de Nazareth, y hasta el mismo Christo: *Filij David, filij Abraham, Ioseph virum MARIÆ, de qua natus est Iesus, qui vocatur*

Gen. 32.

Christus. Dios en las estremidades altas de la escala , y Jacob al pie de ella , figuravan las dos cosas mas distantes , que son Dios y el hombre unidos , y enlazados por medio de este mysterio . Despertò Jacob , y absorro con la representacion de este mysterio , prorumpió diciendo : *Non est hic aliud , nisi domus Dei , & porta Cæli*. Aquí está la casa de Dios , y aquí está la puerta del Cielo ; aun no parece que habla despierto el Patriarca . La casa de Dios , y la puerta del Cielo , no estavan arriba en las mas altas estremidades de la escala ? Pues como muda los sitios , y las voces el Propheta ? Diga si quiere referir lo que ha visto : *Non est illic aliud*. Allá arriba sobre las pantaras de esta escala , ai está Dios , ai está su casa , y ai está la puerta del Cielo ; así parece que lo avia de dezir , pero no lo dixo así , sino al contrario : *Non est hic aliud*. Los Rabinos todos , y con ellos muchos Autores de los nuestros , dicen , que Jacob prophetizó el Templo que en aquel sitio avia de edificar Salomon , andando el tiempo . No son de este parecer San Geronimo , el Abulense , Ribera , y otros Padres ; y con razon , porque Bethel , ò sea de la Tribu de Benjamin , ò sea de la suerte de Ephraim , distava de Gerasalen , donde se fabricò el Templo : luego la casa de Dios , de que Jacob hablava , no era el Templo ; y si no era el Templo , como convencen estos Padres que casa era ? A mi juicio prophetizava Jacob la casa de Loreto , à esso se reducía toda la vision , y todo el mysterio : à esta casa venia à dar la escala ; esta casa eligió Dios para hazerse Hombre ; de esta casa subían los Evangelistas , y à esta casa bolavan con sus plumas , y con sus buelos , y esta fue la casa de Dios , y fue la puerta que nos franqueò el Cielo : *Non est hic aliud , nisi domus Dei*. Y si porque Jacob levantò vna piedra para memoria de esta casa : *Tulit lapidem , quera supposuerat capiti suo , & erexit in titulum*. Le llenò Dios de bendiciones , y le acordò , que por esta piedra se las avia dado , que logrosy que ganancias , que vísuras , que medras , que bendiciones no facará Augustino para sus hijos Descalços , que no

*Heb. Ly-
vi. Capet.
Ratablus.
& alij a-
puá Fern.
in vision.
vis. 2. in
cap. 28.
Gen. sect.
1.*

*Apud
Fern. di-
dem n. 2.*

Gen. 28.

no lián dexado piedra que no muevan para el cielo , y adoracion de la casa de Nazareth ? Pasmale la razon al considerarlos , y mas si se comparan los obsequios . Jacob removió vna piedra , Augustino en sus hijos no ha dexado piedra que no mueva , hasta trastornar vn monte entero ; y si mover vna piedra vallò tanto , que no valdrá trastornar vn monte , arrancar de sus entrañas los peñascos , bolcar dentro de sus senos los riscos , mirarle el coraçon para que hiziera lugar à este gran Templo , depósito del tesoro mas sagrado , à esta maravilla , à este prodigio , esmero del arte , desempeño de la arquitectura , palmo del ingenio ? Desde oy Religiosos Padres míos , hijos del mayor Padre de la Iglesia , de Augustino el grande , os pronostico multiplicados aumentos , crecidas ganancias , innumerables felicidades , no solo porque (como dezia Solon) para hazer feliz vuestra casa teneis vn dueño Santo , y amigo de justicias ; no solo porque (como dezia Rias) teneis vn dueño tan celebrado fuera de vuestra casa , como dentro de ella ; no solo porque (como dezia Thales Mylenio) teneis vn dueño el mas contemplativo ; no solo porque (como dezia Cleobulo) teneis vn dueño mas amado , que temido ; no solo porque (como dezia Pitharo) teneis vn dueño tan amante de lo precioso , y tan aborrecedor de lo superfluo ; no solo porque (como dezia Chilon) teneis vn dueño sabio , y el mas sabio , que todo esto , y mas que todo esto es vuestro Padre , y mio Augustino , sino porque aveis hecho unicamente feliz , y venturosa vuestra casa , con la casa mas feliz , y venturosa del mundo , donde se llorieron los bienes del Cielo , donde se hizieron los hombres dioses , haziendose Dios hombre por ellos ; donde se viò la gracia sin la culpa , donde se nos abrió la puerta de la gloria . *Quamini , & vobis concedat Deus Omnip.*

Amen.

L A V S D E O .

Muy

*Plut. in
conviniu
septem sa-
pientus.*

MVy desempeñado dexò nuestro celebre Orador el concepto que de sus relevantes prendas tenia el auditorio, pues con regocijado afecto se dava cada vno de los oyentes el parabien de aver logrado la fortuna de tan gustoso rato. Ofició este dia la musica de la Real Capilla, y para que esta saliesse mas ayròsa en sus luzimientos, esmerò sus voces, resonando el ambito de este magestuoso Templo en acentos suaves, y sonoros, acompañados de instrumentos bien templados; y aunque en tono bien puestas, y compuestas letras, se pone sólo la siguiente, por la cortedad de este volumen.

CVlpada se halla mi musa
 Escribiendo en este empeño,
 Y huyendo los palomares
 Iglesia viene pidiendo.
 Departo ha andado vnos dias,
 Forjando algunos conceptos,
 Y aviendo salido à luz
 Con ellos se viene al Templo.
 Oy los hijos de Agustino,
 Salomones verdaderos,
 A vista de la Victoria
 Vna grande Iglesia han hecho.
 A los Cielos la han subido,
 Y en dezir esto no mientò,
 Pues es cierto que muy cerca
 Del Salvador nos la han puesto.
 A Dios han labrado casa,
 Sin ningun ruydo, ni estruendo,
 Mas que mucho así lo hagan,
 Si descalços andan ellos.
 Con esta dedicacion
 Vivo con algun rezelo,
 Pues temo el que Dios no baxe
 Echando niebla à este Templo.

No huyo otra cosa particular este dia, à que se siguiò la
 no-

noche, con los mismos luzimientos de luminarias, instrumentos, y polvora que las antecedentes, y así pasèmos al siguiente dia.

CAPITULO SEXTO.

*FIESTA QUE HIZO VN DEVOTO,
 y Sermon que se predicò Miércoles veinte y siete de
 Octubre, quarto dia de la Octava.*

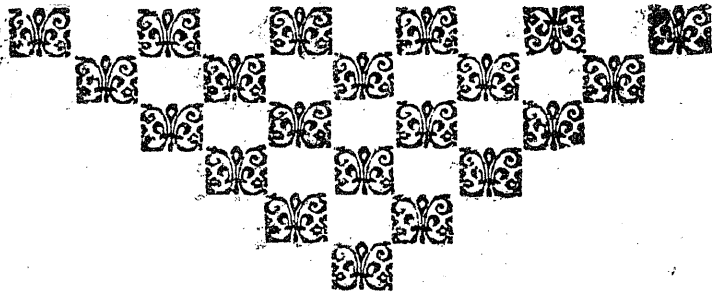
LA piedad que nace de la oficina verdadera del amor en el seno de vn Catholico pecho, gasta tan pocas ceremonias, que sin ser pretendida, ella misma se entra por las puertas de su proximo, para exercitar ansiosa las fineças de sus beneficios. Dígolo, porque sin ser solicitado nuestro bienhechor D. Raphael de Ortega, Secretario de Provincia de esta Chancilleria, es tal su afecto al Divino Culto, su amor, y cariño à mi Religion sagrada, y su devocion cò la Reyna de los Angeles MARIA Santíssima de Loreto, que el mismo repetidas vezes pidió lo admitiesen para costear vna de las fiestas que con tanto cuydado se prevenian. Señalòsele este dia, para que en el lograse el cumplimiento à sus encendidos deseos. Y por el mucho cariño que les tiene, quiso que ocupassen Altar, y Pulpito los M. R. R. P. P. M. M. de la Santíssima Trinidad Calçada, de que nos dimos, no solo por contentos, sino tambien por afortunados, por la buena correspondencia que siempre han tenido con nosotros. Cuyo Convento es de los primeros de Granada; no solo en lo anchuroso, y costoso de su fabrica, en la grandeza, y magisterio de sus celebres hijos, pues en todos tiempos ha sido generoso taller de admirables sugetos, sino por lo antiguo de su fundacion, que fue à 17. de Mayo del año de 1517. y cuyo Fundador, y primero Prelado fue el M. R. P. M. Fr. Sebastian Aguirre vada, sugeto de admirables prendas, y à quien han seguido otros muchos, que por su nobleza, virtud, y letras me-

merecían ocupar las primeras Mitras de la Monarquía.

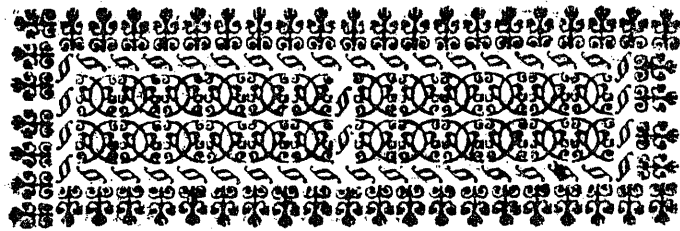
Llegado, pues, el deseado día, asistidos de nuestro devoto, acudieron puntuales à solemnizar la fiesta; recibíolos este Convento con las demostraciones de cariño, y estimación à favores tan señalados, y con la salva que à los demás generosos huéspedes. Y aunque no conocíamos al Predicador que avia de honrarnos, que era el P. M. Fr. Juan Silvestre, Regente de los Estudios de Sevilla, teníamos bastantes noticias de lo realçado de su habilidad para este ministerio, y que no menos sobrelia la viveza de su ingenio en el pulpito que en la Cathedra, y que por ambas facultades merecía gravar por armas en su escudo el mismo mote que pusieron al invencible Cesar, porque igualmente compitieron en armas, y letras, lo delicado de su ingenio, y el valor de su brazo *in proquo Cesar*. Dióse principio à los Divinos Oficios, celebrando la Misa el M. R. P. M. Fr. Fernando Fuentes,

Ministro benemerito de dicho muy Religioso Convento, y llegando se la ocasion del Sermon,

quedò suspenso el auditorio à la Oracion siguiente.



SER-



ORACION

PANEGYRICA,

QUE EN LA NOBILISSIMA CIUDAD DE Granada, y en el Convento de los RR. PP.

Agustinos Descalços, dixo à la dedicacion de su nuevo Templo.

El Padre Fr. Juan Silvestre, Regente de Estudios del Real Convento de Sevilla, Orden de la Santissima Trinidad de Redentores, dia veinte y siete de Octubre de mil seiscientos y noventa y quatro años.

Hodie salus domui huic facta est. Seq. S. Evang. secundum Luc. cap. 19.

Caro mea, &c. Seq. S. Evang. secundum Ioann. cap. 6.

SALVACION.

Hablad, mudos eloquentes peñascos, rectoricas piedras, paredes cultas hablad; que para este dia os dotò el Señor de insensibles lenguas: *Lapis de paritate clamabit: & lignum, quod inter iuncturas adificiarum est, respondebit.* No tan afortunado se viò el Iordan, quando sus montes alborozados imitaron el cordero

Habac. 2. 2.

II.

Z

dero

Pfal. 113. v.
6. 7.

dero juguetoncillo : *Montes exultauerunt*. Hablad, pues, que si aquellas piedras celebraron con irracional es panegyricos la entrada de la Arca; oy los sagrados originales de aquel bosquejo se han colocado en vuestro recinto; y, quanto va de sombras à luz, tanto en el language les debeis exceder. Hablad.

Cant. 4. v. 4.

Vid. Ghister.
Corn. hic.

Donde se lee, *cum propugnaculis* de aquella celebrada torre, que fabricò David, leyeron muchos del Hebreo, *Ad suspendendum ora*. Y ay quien sienta, que las piedras todas, de que se componia, estavan labradas en figura de bocas. Qué discrecion! Elevava la fabrica los sentidos, dexandose à los hombres suspensos, *Ad suspendendum ora*: y ella tenia bocas para defenderse, quando dexava mudos, de admirados, los hombres.

Si tu no hablaras, nuevo esplendor de la Arquitectura: si tu, que enmudeces à quantos la vanidad construyò milagros, *silesnt miracula*, no fueras todo lenguas para tu elogio, quien oy llenara, Templo sacro, el assumpto? La que enigmatica, y eloquente entrò à registrar los edificios de Salomon, calmò en el estilo, extatica, y absorta de verlos: *Videns autem Sabadomum, quem edificauerat, non habebat ultra Spiritum*. Pasmas las eloquencias, y permitiràs voces à mi ignorancia? No. Suplelas, pues, y tu tan rectorico, como yo admirado: Panegyrista tu, absorto yo: tu eloquente, yo en suspensiones soltèmos los linos à mas profundos mares saliendo ya del muelle.

Zachar. 2. v.
6. 7.

Perdiò, al parecer, la facundia profetica Zacharias, quando en su capitulo segundo clamava: O, ò, ò. Valgame Dios! que nuevo accidente sobrevino al Profeta, que así le embarga? Ninguno menos, que este, que oy sirve de embeleso al sentido. Sagrado Alarife se ostentò el Arcangel San Miguel, tomando medidas para reedificar à Gerusalen, y el Templo de Dios, quiso el Profeta celebrar esta dicha, dando à su pueblo, cautivo entonces, la en hora buena; y no en-

Hug. & Sanchez.
hic.

contrò estilo mas ponderativo de vn alborozo, que aquel que tres vezes le declarò suspenso.

Mysteriosa, si à otros ojos casual, eleccion, la de aver colocado en aquel Altar al Principe de los Angeles S. Miguel: el quadro antiguo, y solo aquel remate tan jarifo, y tan nuevo? Parece insinuacion, de que al Capitan general de las celestes tropas debe su planta, y execucion esta maravilla. Vista solo en idea la de Gerusalen, prorrumpiò el Profeta en admiraciones, que denotaron ser su gozo indecible. Y quando, no en bosquejo, sino ya consagrada, miro esta Iglesia, quando debo aplaudir su dedicacion, si me presta el Profeta aquellas tres ò, ò, ò, parece avrè explicado gozos inexplicables.

O Sacramentado Imàn de las Almas! O Sagrada Aurora de los Cielos, MARIA! O Divinos Religiosos! O hermoso Templo! Si el circulo breve de vna O no os corona, mal pagarè el tributo que les debo à estas Aras. V. Magestad, Señor, que se precìò de ser O en el Apocalypsi, admita benigno la que le ofrezco; q̄ si en otra prevista dedicacion faltò à David espiritu para hablar, *Deficit anima mea in atria Domini*, y reduxo todo su Panegyrico à admiracion, *Quàm dilecta Tabernacula tua!* Como à vista de admirados David, podrè tributar mas que suspensiones?

Hermoso circulo figura, Señora, esse bellissimo Simulacro por el sagrado titulo de Loreto; pues si este nos acuerda la casa, donde el Verbo encarnò, allí se formò la O, que borrò la antigua, con que los Profetas se exhalavan en ansias: *Femina circumdabit*.

Cantò admirado Salomon en la dedicacion de su nuevo Templo: *Ecce audivimus eam in Ephrata, invenimus eam in campis silvae*. Admire el Orbe, *Ecce*, vna Arca, que colocada primero en Ephrata, la hallamos en la selva despues. Oimos lo primero, *Ecce audivimus*: vimos, y asistimos à lo segundo: *Invenimus eam*. Todo es para admirar. Que la santa casa de Loreto

Apoc. 22. v.
13.
Pfal. 83. v. 1
Apell. hic.

Ier. 31. v. 22

Pfal. 131. v. 6.

Horac. Tur-
sel. hist. de Lo-
ret.

Jacob. Micob.
in Litanis
Lauret.

fuesse en ombros de Angeles trasladada à vna selva (donde, ò por lo frondoso de sus laureles, ò por la señora Laureta, cuyo era el territorio, se llamó de Loreto) dexandose ver donde solo el oido antes la gozó; y que este sagrado hechizo de coraçones, bello retrato de aquel original, se ayatrasladado del oido à los ojos; pues si en el antiguo no asistimos à colocarla, ni la conocimos mas que por el nombre, ya en este nuevo Templo haze de su esfigie dilatada impressiõ, que de los coraçones no se podrá borrar.

Admiro tambien dentro de la O, las reliquias insignes de innumerables Santos, que dos vezes honras para este santo Templo, por lo que son la vna, y otra por dadiva del Monarca mas prudente Filipo, suspenden trasladadas à tan hermosa concha.

Venerables fueron los huesos, y reliquias de Adan, que guardò en la Arca; y repartió à sus hijos Noe. Hizose de estos huesos translacion à aquel primero Templo, que hubo en el mundo. Qual? Eva. Pues no saben los doctos, que dixo: *Edificauit* la Sagrada Escritura, porque symbolizava vn Templo material, ò vna Iglesia? *Hoc nunc!* Despertò de vn extasis Adan, y entrò en otros; pues viendo sus huesos trasladados al hermoso edificio, exclamò admirado, como juzgo que leyò Cayetano; y notò Cornelio: *Admirans exclamauit dicens:* Tanta dicha! Felicidad tan grande, como trasladarse Dios à vna Iglesia, donde se esmerò todà su arquitectura! O como debemos discurrir, que saliendo aquellos relicarios las mismas voces! Y que mucho no las encuentre yo para alabanza, quando admira esta dicha à los que la gozan?

Tu, sagrado Templo, eres centro de esta primera O, pues como por ti la entona la Iglesia, así mi flaca voz, porque dedicado me suspendes, la ca ita: *O sorte nupta prospens dotata Patris gloria!* Gran felicidad la que gozas oy en desposarte con el Hijo de Dios! Summa riqueza la que te dà en dote la Santissima Trini-

dad!

Vid. Cornel. in
Genes. 5. v. 9

Gen. 2. v. 22.
Vid. N. Alos
hic.

Cornel. hic.

Hymn. Dedi-
cat.
Vid. Hymnod.
Eccles. tract.
3. fol. 100.

dad! O quien supiera ponderarla! Si ay ponderacion que à vna O le exceda.

No tiene la rectorica mas frases que las admiraciones, para delinear el zelo, la pompa, el culto con que esta Coronada Ciudad se ha empleado, y emplea en lo festivo de esta Dedicacion. Viera Balaan sus hermosas Tribus, sus primeros Principes, y sus Tribunales sin suspenderse. *Quàm pulchra Tabernacula tua Iacob, & tentoria tua Israel!* Luego en la O segunda que le consagro, quicà le harè la ofrenda que debo.

En vna de aquellas grandes dedicaciones que celebrò à su Templo Gerusalem, asistió extatico Benjamin, que David advierte era el menor de edad: *Ibi Benjamin adolescentulus in mentis excessu.* Viò la magestad, la grandeza de Principes, y Tribunales que concurrían: *Conuenerunt Principes, Principes Iuda, duces eorum.* Y hallandose el menor con su Tribu, ya que como los otros no pudo magestades, tributò admiraciones.

O propagacion luzida del Fenix, que supo, dilatando sus plumas en venerables hijos, juntar con la dicha de vnico, la de no ser solo! Si suspiraste con repetidas o, hasta fabricarle à Dios, y à su Madre tan luzida vivienda, suspendelas ya; ò por mejor dezir, pausa en el objeto, sin variar el estilo. *O Israel, quàm magna est domus Dei, & ingens locus possessionis eius!* Si habla Baruc del Templo material, como siente Hugo, sírvate de placeme, y en hora buena la O. No tengo mas letras, y el Eclesiastico me disculpa.

Quomodo, dize, *amplificemus Zorobabel, & Iesum filium Iosedech?* *Qui in diebus suis edificauerunt domum, & exaltauerunt Templum sanctum Domino.* Como podremos engrandecer, como alabar à Zorobabel, y à Iesus, Atlantes los dos, sobre cuyos ombros descansa, y se ha fundado este Templo? *Aienus à confusione,* significa Zorobabel. No està lexos su nombre de aquella concepcion, por quien se apellida vno de los Atlan-

tes,

Numeros. 2. 4. 5.

Pf. 67. v. 23.

Vid. Bellarm.
titul. Psal.

Baruc. 3. v. 24.
Hugo ibi.

Eccles. 49. v. 13. 14.

RR.PP.Pro-
uincial , y
Prior.

Pfal.32.v.2

D. Ambr. lib.
8. in Luc.

Exod. 3. v. 5

Theat. vitæ
hum. verb. Li-
tera.

Hizo la Fies-
ta D. Rafael de
Ortega, Escri-
uano de Pro-
uincia.

182 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS
tes, que oy venera esta casa. *Iesus, y Concepcion*, RR.mos.
PP.mios, son los principales acreedores à los aplau-
sos por la insigne fabrica de este Templo. Y si à Ie-
sus, y Zorobabel celebrò la Escritura con vna admi-
racion, que les puedo yo tributar?

Pronunciè las tres ò, ò, ò, con que à Zacharias
acompañè admirado; y me resta correr los velos à
mas alto motivo. Hizo la discrecion de los hijos de
Augustino psalterio de diez cuerdas esta solemnidad:
In psalterio decem chordarum psallite illi. Y he pronuncia-
do muchas vezes la O, porque si esta es cero, esse es el
numero en que me hallo. No tiene el guarismo mas
que nueve numeros que poder repartir, y los poseen
tan de justicia los que entran, como del numero, en
esta casa, que solo el cero le ha tocado à este dia.

Declarome mas. Todas las Religiosas Comu-
nidades, y sagradas familias que concurren, son com-
biadas, como hermanas de estos RR.PP. solo la nues-
tra se entra, como Christo en la de Zacheo, por esta
casa: *Apud alterum se non inuitatus inuitat.* Y aunque
con el afecto nos combidaron: *Etsi nondum vocem in-
uitantis audierat, iam viderat affectum;* y se excediò su
cortesania en agradecer lo que debieramos nosotros
pagar: a vernos admitido à este Santuario, sin dezir:
Solve calceamentum, es vn favor, que en la suma de los
que recibimos, lo anotamos con cero, porque vale
por diez.

Mas. La O, como numero, por si importa na-
da, pero como letra es de gran valor, pues le atribu-
yen no sè que de divina, porque sola haze classe, sin
valerse de otras letras. Es, pues, nuestra fiesta en cir-
cunstancia tan plausible la O, porque si mirada àzia el
Orador, es cero de ninguna importancia, vale mucho
como letra en Ortega.

Hazerse cargo esta letra de costear los cultos,
para que enteros se convocan estos dias los alphabe-
tos, no es bizzarria que debe eternizar en su memoria
esta

esta santa Casa? Mas clato. Formase la O de dos ce,
que en nuestros numeros importan dozientos: y que
valgan tanto como dozientos las dos ce confortes
para este obsequio, para este culto, es admiracion, que
con nueva O debo celebrar.

Inter omnes maior, dixo Picineli, formando vn cir-
culo de los nueve numeros, que la Arithmetica re-
conoce, y en medio vn cero. Este, que por si vale na-
da, importa mas que todos, quando los nueve le abra-
çan, y recogen en medio. Dicha grande ha sido para
el cero de nuestra fiesta, ser en el quinto dia; pues, me-
diando en ella los debidos festejos de esta Dedicaciò,
por lo que de otros numeros participa, se valiera el
cero, passando desde vn extremo à otro.

O quam metuendus est locus iste! Si he sido molesto
con las O O, no lo debe estrañar quien sabe, que en la
primera dedicacion de Templo que hubo en el mun-
do, y que parece pauta de la que oy se celebra, predi-
cò asì Jacob: *Terribilis est, dixo, locus iste.* Añadiòle la
O la Iglesia, y leyò la Haye con otros sus palabras en
el sentido que han corrido las mias. Diòles hermofo
contrapunto Cornelio: *Quid ergo,* dize, *noyantes obstre-
punt Beata Virgini Lauretane?* Que al Templo de MA-
RIA Santissima de Loreto concurramos con reve-
renciales admiraciones, que lo estrañana el Herege?
Quando al dedicar Jacob vna sombra suya, vsò de
suspensiones en lugar de palabras.

O si oy pudiera cumplir sin ellas, y fuera el *num-
quam satis* permitido à este assumpto, clausulandole
con quedarme suspenso!

O caelo dilecta domus, postesque beati!
que al Templo Lauretano cantò Mureto.

En el mes de Octubre, y quando mediava la ce-
lebridad de otra dedicacion, predicò, Señor, V. Ma-
gestad, con admiracion de los circunstantes: *Die festo
mediante, ascendit Iesus in Templum, & docebat, & miraban-
tur Iudæi.* Mudado està el theatro, pues admirandose
el

Iesus Maria
in Apocal. 12.
sect. 6.

Picin. mund.
Symb. lib. 19.
n. 23.

Theat. vitæ
hum. tom. 7.
v. Templi de-
dicatio.
Genes. 28. v.
17.
Haye hic m.
149.
Corn. hic.

Ap. Spinell. de
B. M. cap. 29

Ioan. 7. v. 15
Salm. tom. 3.
tract. 34.

184 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
el Orador, si no rayais en él, no tiene el auditorio que poder admirar.

Alex. ab Alex
Genial. 4. cap.
12.

Era la estatua de Menon bronce duro, y dizen formava dulces, y armoniosas voces, quando el Sol salia, y rayava en ella. Divino Oriente de esse Sol celebramos: oy empieça à rayar en este gran Templo: y puedo hazer de mis suspensiones dulce armonia con los benignos rayos de su divina gracia. **A VE MARIA.**

Hodie huic domui, &c. Caro mea, &c. Seq. S. Evang. secund; Luc. 19. & Ioan. 6.

VAcilante, y dudoso entro à curfar la arena que pisava admirado. No ha podido mi tarea adelantar mas, ni pretendi con lentos enfermizos afanes lograr la que es carrera de estudiosos ardores. Juzguè al emprenderla, que me tocava aclamacion de este insigne Templo, que aquella gran casa de la Sabiduria, mencionada en los Cantares, y en los Proverbios, me prestaria muy cabal el dibuxo. Alentavame ver que la de Agustino es, sin controversia, casa de la Sabiduria, y que si aquella en siete descolladas columnas erigiò su esplendor, esta en siete Capillas le pretende emular: que si alli MARIA se figurò en metafora de movable Templo, ò Palacio, aqui nos representa lo mismo por su sagrado titulo de Loreto: que si fue el amor enarbolado timbre de aquel grande edificio, este en coraçones encendidos, y enamorados ostenta por mil partes, que es el amor su escudo: y que si alli puso mesa franca la divina Sabiduria, aqui la de Agustino combida à mejor mesa. Anudava este assumpto nuestro Evangelio, donde renunciando Zacheo vna higuera necia, *figus factus*, ascendiò à la mas alta sabiduria, por averle dedicado à Christo su casa

Proverb. 9. à
v. 1.
Cant. 3. v. 9.
Maluend. hic.
Sherlog. tom.
3. in Cant. ref.
fig. 27. sect. 1

D. Greg. lib.
27. Moral.
cap. 27.

No se quietava el animo con este diseno, y en el

DESCALZOS DE GRANADA. 185
el Templo celebrado del Sol mendigava los aplices de esta solemnidad.

No es, dezia, aquel supersticioso assombro de los sentidos hermoso borron de este Santuario? Si, que al Sol los antiguos le figuraron en el laurel, y à mas divino Sol està dedicado, quando à MARIA Santissima de Loreto se consagra este Templo. Si, que como el Fenix traslada sus reliquias à la casa del Sol, assi à la de Agustino, que es el Sol de la Iglesia, vemos trasladadas las de mejores Fenix en quanto se adora en estos Altares. Si, que como las plumas mas remontadas, las aves mas canoras asisten, y cortejan al Fenix en aquella ocasion, *ut solis comitentur avem*; assi en esta el Fenix Agustino se vè asistido de los buelos mas reales, y mas sagrados. Si, por vltimo, por que se halla con celestiales ventajas en este Altar el combite esplendido, que tanto vozean las profanas historias, de la mesa del Sol. Y es el Evangelio para este rumbo Norte sagrado, quando Christo mi bien, que entre las turbas, como entre nubes, se ocultava à Zacheo, corriò à la rueda de su luz las cortinas, ilustrando su casa.

Mas no, que serà mas del caso el nido de la aguililla, que tantas vezes las divinas planas mencionan. No se renueva la aguililla, y en las mas altas peñas asienta su vivienda, y morada? No lleva à su nido la medicinal piedra *Ethiops*, en quien reconocen los naturales hembra, y varon, preñada la hembra de otra piedra, que suena dentro de sus entrañas? No contemplan sus hijos la comida desde aquella eminencia? No beben sangre? como dezia Iob. Luego la Aguililla mas generosa de la Iglesia, que es Agustino, nos dà en su Templo vn nido sagrado, donde deposita las divinas, y saludables piedras que ocupan estas Aras, y es atractivo à nuestra atencion el dulce manjar que se franquea en aquel viril.

De otra suerte formava esta ilacion: luego las
Aa Agui-

Pier. lib. 1. ad-
dir. fol. 629.

Herod. lib. 2.
vid. Pined. in
Iob 29. v. 18
num. 4.

Picinel. lib. 4.
num. 310.

Pisse tom. 1.
Encycloped.
fol. 326.

Iob 39. v. 30.
Habac. v. 29.
Galibi.

Cassus in rai-
neralog. lib. 4.
p. 1. cap. 4. la-
tissimè.

Vid. Pined. in
Iob sup.

Aguilas de la gloria, Christo Sacramentado, MARIA Santísima de Loreto, Santos Martyres, y Augustino han fabricado nido para abrigarnos, y en cada piedra de esta fabrica hermosa dan la de la Aguila, medicinal en todo para nuestras dolencias. Y acercandome mas al titulo que goza este insigne Templo, parece que pudiera inferir: luego es nido de la Aguila, como la santa casa de Loreto, la que aqui celebramos; pues si allí MARIA se llevo las piedras à divinas violencias de su beldad, aqui su hermosura trae las de la Aguila para nuestra salud. Y es la que en casa de Zacheo nos asegura Christo hermosa clave para este intento: *Hodie salus.*

Qué confusion! Qué perplexidad! *Quo me vertam nescio*, puedo exclamar oy con Augustino. Y haze mas difícil la determinacion lo que de este Templo pretendia inquirir. Empezar nuevas fabricas, como en su Salomon Arquitecto advirtió Drexelio, ó lo motiva la necesidad, ó el vtil, ó la delectacion. Qual de estos tres motivos hubo para este Templo? O benigno Dios! Tu, que de las tinieblas, y obscuridades hazes centellear luzes, y resplandores, ilumina para el acierto de la eleccion la noche de mi perplexidad.

Dedícase este Templo como del Sol? Es nido de la Aguila? ó casa de la Sabiduria? Qual le ha tocado de las tres classes, à que vna nueva fabrica se reduce? Todas. Porque como nido de la Aguila es necesario: vtil como casa de la Sabiduria: y deleytable como Templo del Sol. Esto tenemos que discurrir.

Y de estos tres semblantes ya fue la casa de Zacheo exemplar, *Hodie salus.*



NIDO DE LA AGUILA.

Siempre amante de solitarias selvas trasladó su nido à la de Loreto aquella Tortola, que en dulces arrullos fue para el Divino Verbo eficaz reclamo. Templó David su harpa, y le cantó alborozado la bien venida: *Cor meum, & caro mea exultaverunt.* *Etenim passer, & turtur nidum.* Digno assumpto de David! Celebró vn Templo, donde mejoraron de vivienda Christo, y su Madre: donde se previno el abrigo para los Fieles: donde, como en el nido los implumes chicuelos, se vieron los hombres acariciados, sustentandoles su madre con manjar de los Cielos. O dicha! que excedes lo mas pujante de nuestras gratitudes.

Vemos en esta nueva fabrica executado lo que en parabola predicó Christo nuestro dueño. El humilde grano de mostaza (que tal se considera esta observantísima Religión por su descalces, y tal su primitivo Templo, y habitacion) creció à beneficios de la altísima providencia, y descollando sobre quantos veneró esta Ciudad Christianos asylos, nos ofrece el nido mas capaz de este Templo: *Volucres cali requieverunt in ramis eius.* Esta es, mirada en la superficie, nuestra felicidad. Busquemosle los fondos, que prometiamos en lo necesario.

Teniendo sus nidos las aves menos providas (dixo Christo à vn. Escrava, que ofrecia seguirle) no tiene el hijo del hombre en que reclinarle. Grave dolor! Hallóse sin morada su Magestad, y duda el Cartujano como pudo este suceder, si Virgo MARIA, que *parentibus suis vnica fuit ex parte patris, domum, & opes ab eis accepit?* Pudo faltarle à Christo propria casa, y vivienda, teniendola, como vnica heredera de sus padres, MARIA? Si, responde, porque tan amante de la pobreza como su Hijo, repartió à los pobres quan-

Pf. 83. v. 2. 3

*Vid. Agellium
CARTH. BELLAR.
hic.*

*LUC. 13. v.
19.*

*Matth. 8. v.
20.
LUC. 9. v. 59*

*CATH. IN LUC. 9
art. 25.*

128 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUETINOS
to avia heredado. Y aquí mi asunto.

Lamentase de que no tiene propria habitacion Christo nuestro bien, y llora el desabrigo, quando falta à su Madre la casa de Loreto. Este titulo goza oy aquella casa, de que se avia desappropriado esta gran Señora. Y luego que renuncia los titulos de tal posesion, ni tiene el Señor nido en que abrigarse, ni donde recoger à los hombres.

Note se, que el Escriba prometido à seguirle en todas fortunas, oyendo aquellas voces le desampara. Digo, pues, que necesitava de este nuevo Templo su Magestad, por sagrado despique de su antiguo dolor. Huyose de la red la ave cilla, faltando al Señor nido en que acogerla, porque la casa de Loreto le faltava à MARIA: y oy, para que sus dulces atractivos no se vean frustrados, le ofrece mi Señora de Loreto este insigne Templo.

Dixeron ya algunos, que el adorar los Magos à Christo nuestro bien, recién nacido infante, quando esto no se lee de los Pastores, lo ocasionò la mayor decencia, con que desde la cueva se trasladò à vna casa. A este modo discurria yo la necesidad que tenia de este Tèplo el Señor. Sagrados imanes, para atraer las Almas, dà en sus piedras MARIA. Qué concursos? Qué fervores? Qué cultos no se han adelantado à su Magestad con esta plausible dedicacion? Hallarà Granada en el incomprehensible mapa de sus grandezas dia que al Sábado le compita? Mas, ô dolor! Ô triste memoria! Tardemas terribles se leyò en caracteres de meteorológicas impresiones?

Alentàrase à pintar sus horrorosos ceños, aunque tosco, el pincel, si el capitulo diez y nueve del Exodo no hubiera costado el mejor retrato. Traslado Dios al monte Sinai toda su Magestad, y quantos resonaron en esta eminencia pavorosos magos, tantos allí pusieron freno al pueblo. Solo el Summo Sacerdote en su Cabildo logró la cercania de aquella glo-

DESCALZOS DE GRANADA 1. 130

gloria, que el pueblo suspirava. Esto lo literal para nuestro caso, y para ello exponen Haye, y Cornelio. Truenos, rayos, agua impidieron à los Israelitas la vezindad con que deseavan celebrar la gloria de Dios: *Ut mihi soli mons hic quasi dicatus videatur.* Quiero, dezia Dios con las terribles voces de aquella tempestad, que conste al pueblo quanto apreçio este sitio; que à sola mi grandeza està dedicado; que descendiendo del Cielo à celebrar su dedicacion; y que sin miedos muy reverentes no han de escalar su cumbre los hombres.

Sirva al esmalte de esta verdad lo que fue antigua supersticion: *Est tamen lege cautum*, dixo Alexandro de Alexandro, *ut locus fulmine ictus, illicò religiosus, & in nullius bonis fiat, quod cum Deus consecrasset videbatur.* Con tanta reverencia mirava el Gentil qualquiera lugar, donde caia el rayo, que privava à los hombres de poseerle, teniendole por consagrado à sus falsos dioses. Si no con el estrago, con el terror, que sobre este Tèplo causaron tantos rasgos de luz, escribiò el Señor desde el Cielo, quanto le agradava verle à si dedicado.

Oyese toda via la tempestad del Sinai; monte, dize Alberto, que figura à MARIA, hecha vn sacro bolcan de la devocion, quando baxa el Verbo à encarnar. O quanto nos enseña el grande Doctor! Puso la esfera luminarias el dia que este ilustre Templo se dedicava, y quiso hazerle al de Loreto tan parecido, que si al entrar su Magestad en aquel, ardiò todo el monte, y fue va Ethna la casa de su Madre, aqui se arrojaron las hogueras, y luzes.

No he llegado al blanco que mirava el discurso. Los menos Letrados saben, que las plumas de la Aguila, y ella orel gozan estempaciones contra los rayos, y se persuade mi devocion, à que dezia en el pasado estruendo su Magestad: Hombres, si fulmino mais iras, y temeis la tormenta, mirad donde señala; y vièdola coronar el Templo de Loreto, que fabricò Au-

Corn. hic. 23
Haye hic còc.
178.

Alex. d. d. d.
gen. lib. 6. cap.
14.

Alb. in bibl.
Ving. hic.

Ball. de subst.
volat. cap. 9.
n. 1.

Math. 2. v.
11.
Vid. Iansen.
cap. 2. Concor.

Exod. 19. per
cor.

190 TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS
gustino , reconoced por efecto de mi piedad , el que parecia de mi furor ; pues os señalo el nido donde aveis de acogeros , y donde se vnieron plumas,y laureles para embotar mis rayos.

Llevòme la atencion este mysterioso accidente, mas de lo que juzgava , y avrè de atropellar los que meditava motivos para nuestra ternura. Iglesia de vna nave, como la que admiramos, contemplava yo à la Arca de Noe, y oyendole dezir al Señor : *Nidos in Arca facies* , me persuadi à que era vn gran dibujo de este, y el otro Templo de Loreto. Para librarnos del naufragio que ocasionò la culpa, entrò en la Arca , y casa de MARIA, encarnado el Verbo. Y quiso, que alli huviesse diversos nidos, para que hallasse abrigo la devocion, donde le avia encontrado su Magestad.

Tanta es su clemencia , y tan necesario ha sido para nuestro refugio el Templo que à MARIA Santissima de Loreto hemos dedicado. Como las aves sobre las aguas, así sobre los rios de Babilonia suspiravan los afligidos Israelitas. Acordavanse, dize Rupertto, del Templo fabricado en Sion , y se alentavan para bolar à èl : *Similes auculis, parati ad volandum*. Almas, al Templo de Loreto, este es nuestro nido. Tien-da sus alas el coraçon , para gozar las dichas con que brinda este Altar.

Baste por muchas , que en la piedra de la Aguila pudiera descubrir, la que notò Albetto. En presen-cia de la Ethires se resiste la comida , donde han pue-
to veneno, y no la puede el hombre comer. O myf-
terio ! Veneno es aquel soberano Pan , para quien le
recibe sin la debida preparacion : y es mi Señora de
Loreto la piedra que aqui puso Augustino , para que
nadie guste de tal veneno , sino es ya que la Aguila
caudalosa de esta gran Reyna evita nuestra
muerte con las piedras que este nido
construyen.

CASA

CASA DE LA SABIDVRIA.

DEL Real Palacio de su Padre se trasladò la Sabi-
daria eterna al vientre virginal de MARIA,
Templo mas augusto que el Impereo Cielo.

*Domus pudici pectoris
Templum repentè fit Dei:*

que la Iglesia nuestra Madre cantò. Y siendo el lau-
rel antiguo de los Reales Palacios , como lo escrivio
Plinio : *Laurus gratissima domibus, ianitrux Cesarum ; Pon-
tificumque, quæ sola, & domos exornat , & antelimina excu-
bit ;* ò para esmalte del Templo mystico de MARIA,
ò para mayor gloria de aquella casa , donde se obrò
mysterio tan soberano , prestò multiplicados los lau-
reles Loreto. Retrato es esta de aquella material , y
mystica ca a. Nadie lo dade, como ni que regenta en
ella la Divina Sabiduria nuestras utilidades.

Festivo combite, y en todo semejante al que en
esta dedicacion experimentamos, aquel que Isaias , y
Micheas nos refieren de vn Templo. Fundaràse bien,
dizen, en la cumbre de vn monte , y como suelen los
crecidos arroyos , así aprefurados correràn à èl los
pueblos , con tan natural impulso para subir , como
aquellos lo tienen para baxar. Registraràn las dichas
de la fundacion nueva, y saliendo de madre los rego-
zijos, se verterà en las plaças este reclamo. *Venite ascen-
damus*. Venid, ascended al monte, y vereis vn Tem-
plo , donde ha puesto Vniversidad el Dios de Iacob,
haziendo patentes los caminos por donde hemos de
andar : *Et docebit nos vias suas , & ambulabimus in semitis
eius*. No ay mas que oir.

Artifice divino fabricò Dios el animado Tem-
plo de MARIA, para encarnar en èl , y siendo su Ca-
thedra de Prima esta gran Señora, de allí nos ense-
ña : *Et docebit nos*. Lo singular es, que lea , y enseñe la
materia, y tratado de sus caminos : *Vias suas* , para que
el

*Vid. Salaz. in
9. Prou. n. 36*

*Plin. lib. 15.
cap. 30.*

*Isai. 1. 2. 1.
Mich. 1.*

*D. Greg. lib. 1.
Reg. cap. 1.*

*Gen. 6. v. 14
ex Habr.*

*Vid. Alphab.
Mar. verb.
Arca.*

Pf. 136. v. 1.

*Rup. lib. 1. in
Jerem. cap. 2.*

*Al. lib. 2. mi-
ner. tract. 2.
cap. 6.*

191 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
el *feruet opus*, el convocarse las criaturas al Templo nuevamente labrado, fuese vn feliz anuncio de los fervores con que à este concurrimos.

Prou. 30. v. 18.
Xansen. hic.

Veneramos en él, quando con titulo de Loreto le dedicamos aquellos caminos que anduvo la Sabiduria eterna en su encarnacion, y que Salomon no pudo comprehender; los que hizo con su casa, hasta llegar à la selva Lauretana esta gran Señora. Y en ellos dexa Dios tales huellas para enseñarnos, que es real camino para los hombres, la que antes sènda estrecha de las felicidades.

Sonò la antigüedad en su dios Mercurio la de guiar à los pasajeros, y la correspondia con que ayudassen los caminantes à mantener la estatua, poniendo cada vno su piedra. Dichosos mil vezes los que las agregaron para obra tan excelsa, y no menos felices los que cooperaren à su manutencion, y perpetuidad. Mejor Mercurio, Dios de la verdadera Sabiduria, abre el camino en la ereccion de Templo tan insigne à las mayores dichas, que MARIA Santissima nos dexò estampadas, caminando à la seiva, para que fuesen gloria de la fabrica que oy se dedica.

En profecia de Ageo dixo el Señor, que excederia la gloria del segundo Templo à la del primero, ocasionando embidias el que edificava Zorobabel al de Salomon: *Magna erit gloria domus istius nonisime plusquam prima*. Buscan los Interpretes la causa de este exceso, y la encuentran en aver estrenado el segundo Templo la dicha sin igual de presentarse Dios humanado en él. Y discurro assi.

Aggei 2. v. 10
Lorin. Corn.
hic.

Porque hizo en aquel Templo Christo mi Señor su primera entrada, excedió al de Salomon en la dicha, y gloria. Y porque la pequenita casa de Nazareth fue el hospicio primero del Divino Verbo encarnado, adelantò timbres sobre aquellos dos Templos. Renueva el presente las memorias de aquella santa casa, y aunque todas las que à Dios se dedican,
exe-

executan nuestra veneracion, quiere Dios lo demios la primacia à la que representa su primera morada.

Tiene mas aquel Templo, cuyas paredes merecieron de la divina boca tan gran realce: *Magna erit gloria*. Rayaron en su ambito dichoso las primeras luzes de Sabiduria, que esparció el Sol divino. Hasta la disputa con los Doctores no avia descubierto los fondos de su divina ciencia Christo mi bien, semejante en esto, dize Salmeron, à aquel animal, que ilustrando su frente con el Pyropo, le oculta, quando quiere, de los ojos humanos. Fue, pues, mas glorioso el Templo de Zorobabel por teatro de las primeras luzes, y quizá sombra de las que ostentò el Verbo, quando encarnò en MARIA. Y siendo este traslado de tanto original, por mas glorioso le ha marcado el Señor: *Magna erit gloria*.

Luc. 2.

Salm. tom. 3.
tract. 46.

O Minerva celestial, ò Templo! que llamando las Almas à la mejor escuela, produces los laureles que las corona sabias en el titulo de Loreto que gozas. *Lauretana domus pietas*, dixo Spinelo *multas per vrbes est propagatas nam Romae, Neapoli, aliisque vrbus sub eodem nomine templa Deiparae postea visuntur*. Gozavan ya las primeras Republicas del Orbe la dicha de tener Templo consagrado à MARIA con el renombre de Loreto: y porque Granada no les embidie tanta felicidad, si en el año de mil dozientos y noventa y quatro logró aquel titulo la celebrada casa de Nazareth, en el de seiscientos y noventa y quatro le vemos renovar. Numero quizá mysterioso, y que no pondero, por no romper la linea que señala el discurso.

Spin. sup.
Aggei 2.
v. 24.

Ocurreseme, para clausularle, aquel gran favor que Dios prometió hazer à Zorobabel. Siervo mio, dize su Magestad, aprecio en tanto los afanes, las fatigas que te he debido por fabricarme Templo, que has de servir de anillo à mi mano: *Ponam te quasi signaculum*. Rara demonstracion, estraña fineza! en que se

194. TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS
contienen , dize à Lapide , todas estas dichas.

Poner Dios como anillo signatorio à Zorobabel, es dezir, que le guardará con aquel cuydado que ponen los Principes en guardar sus sellos : que servirá de adorno à sus manos : que como sello suyo tendrá su autoridad : y que le traerá siempre delante de sus ojos, sin permitir parenthesis al cariño.

Favores son estos, à que es acreedor el zelo infatigable de esta siempre illustre Comunidad. Oygase el que resta mayor. Inagotable mina de la ciencia fue aquel celebrado anillo de Salomon , cuya larga historia abstraygo de que sea fabulosa , ò calificada. Sin este ha visto el mundo , dize el P. Cornelio, otros anillos , en que las ciencias hallaron contra su fatal destino dorado centro. Y diziendo Dios à Zorobabel, que le constituía por anillo : *Ponam te quasi signaculum*, quiso darle à entender , que le hazia depósito de las mas altas ciencias, por el Templo que le labrava.

No estrañará Augustino , cuya casa siempre ha sido Minerva , el título que oy le adquiere con su Templo MARIA. Gozánle duplicado sus hijos , libros vivientes , en que de la mejor imprenta se leen las virtudes. Muchas, dize el Borbenfè, me han referido , que imprime en las Almas la casa de Loreto : *Illud præ cæteris maximè , admirabilem sparsam videri tota illa vicina regione fragrantiam castitatis.* Respira fragancias de castidad el Templo de Loreto. Esparce por todos sus terminos , en quantos le veneran , esta virtud. No menos fecunda de celestes aromas contemplo yo à esta casa; pues si por la fabrica de vn Templo, que como deziamos , figurò el de Loreto , mereció Zorobabel ser anillo , donde la ciencia descansò como en throno, debiendosele, por el que oy dedica , à esta venerable Comunidad todo aquel favor , y siendo su Templo casa de la Sabiduria, à aprender virtudes nos convoca, y nos llama.

TEM-

DESCALZOS DE GRANADA. 195

TEMPLO DEL SOL.

PAis delicioso el que nos restava que discurrir , si no fuera preciso recoger ya las velas à la Oration. Aquel amante dueño, que en habitar con los hombres Sacramentado, cifra su mayor gusto: *Delitia mea esse cum filijs hominum*, se quexò alguna vez, de que levantassen fabricas sumptuosas para viles gustanos : de que para su adorno apurassen sus perfiles los mas diestros pinceles : de que llamasse los concursos el apacible objeto de sus moradas , teniendo Dios su casa desierta , porque ni se desvelaron los arquitectos en su ereccion, ni animò sus paredes mentiroso el pincel: *Numquid tempus vobis est, ut habitetis in domibus laqueatis, & domus ista deserta?* Iusta querella, de que oy ha de baxarse su Magestad ; pues le dedicamos vn Templo, que dà embidia al del Sol, y basta su título , para que vincule sus delicias en el.

Ego sum Deus Bethel, ubi unxisti lapidem. Yo , dize el Señor à Jacob , foy Dios de Bethel , donde me erigiste el Altar. Prueba son estas voces de lo mucho que estima Dios la fabrica de vn Templo , y de que, para favorecer à quien le dedica , nunca le aparta de su memoria. Haze con todo dificultad , para que el Señor se apellida de Bethel ; pues pudiera tener presente, y à la vista el obsequio , sin que Bethel fuera su apellido? *Ego sum Deus Bethel.* Yo discurría esta solucion.

Bethel se interpreta, y es lo mismo que *domus Dei*. Casa de Dios. Y como en la tierra la casa propria de su Magestad fuesse la de Loreto, parece, que por apellidarse con esta casa , con Bethel se apellida. Yo, pues, dize , foy Dios de la casa de Dios. Dios me llamo de Loreto, y me llamo asì , porque con el título de esta casa me deleyto de suerte, que quiero oírle, siempre que me nombraren.

Bb 2 Con

Corn. hic.

Pined. de reb.
Salom. lib. 3.
cap. 29.

Fern. in Gen.
cap. 29. sect.
11. n. 11.

Aggei 1. v. 4.
Vid. Corn. hic.

Gen. 31. v.
13.

Haye hic concep.
59.

Interpr. verb.
ad calc. Bibl.

Con quanta razon , si Dios en esta nueva fabrica encuentra sus delicias , debemos tenerla por blanco de las nuestras. A la puerta del Templo nos propone la Sagrada Escritura sentado à Heli ; y el Abulense diò esta razon : *Vt animarum relaxaret , non solum pratercuntes istuendo , sed etiam postium pulchritudinem expectando.* Era la porta del Templo tan pulida , tan primorosa , que le ponian silla al anciano Sacerdote , para que en mirarla se divirtiese. Allí encontravan desahogo sus penas : allí respirava de sus melancolias. Vengan , vengan à la del nuestro quantos coraçones ; puto en prensa el dolor. Y dixen mal , que vengan ; porque sobra el llamarlos , quando en dulces violencias les atraerà este Templo.

Pf. 77. v. 69.
Vid. D. Thom.
à Villan.
Salaz. de cõc.
cerd. & alij.

Como el Vnicornio , dixo David , que edificaria en la tierra su morada el Señor. Dese por supuesto quanto han dicho los Padres en gloria de M. A. R. I. A Santissima , y la semejança que tiene este Templo con aquella metafora. Basta dezir , que si el Vnicornio prende las indomitas fieras , y las introduce sin libertad à su habitacion ; tanta hermosura , tales atractivos ha puesto su Magestad en este Templo para los coraçones , que seràn victima racional de sus Aras los que mas brutos se resistian : Ita , dixo el Padre Lorino , *tractos Deus peccatores Templi pulchritudine , ornatu , elegantia , suauique velut umbra dici solemnis in condensis usque ad cornu altaris , intra Templum ipsum capit , & ferinos eorum trucidat mores.*

En parage hermoso nos hallavamos ; para ponderar , como mejor Fenix Agustino despiebla el ayre , y dexa sin vezinos los bosques , por las Almas que à este Templo introduce. Como siendo del Sol , este nos ilustra con los tres rayos , que los de Thracia veneraron en el , porque deshazia el primero vn peñasco duro , otro derretia vn monte de nieve , y el tercero dava vida à vn cadaver , con este

Hefsten. de
art. que vendis
Deum lib. 12.
c. p. 10.

mote , *Oculi Dei ad nos.* Como , si en la Ara , dedicada à Iupiter en el monte Liceo , favorecia el Sol de fuerte los cuerpos mas opacos , que ninguno hizo sombra , ilumina aqui mejor Sol las Almas. Pero llegamos tarde , y debo no apurar la paciencia de oyentes tan illustres.

Al descender del Cielo aquella Ciudad nueva , y adornada , Divino seguidor de esta Iglesia , salio del throno vna voz , que la celebrava. Admira , dize el Abad Ruperto , las celestiales atenciones de esta Ciudad ; pues siendo feraz madre de ingenios , patrio suelo de fútiles discursos , y de las eloquencias el mas nativo centro , retira sus voces , aunque en las estrañas sus elogios peligran.

Este , Reverendissimos Padres , es el discreto escollo , en que Vs. Reverendissimas oy avrán tropezado. Esta es mi confuscion , que al dulce Bernardo me obliga à trasladar. *Sermonem à nobis expectit tam vester iste Conuentus , quam aduentus harum honorabilium personarum. Sanè audirem eos ipse libentius : : : Et quidem vitus est nobis sermo tam multa mansuetudo eorum , qua videlicet meritis sanctiores , dignitate superiores , sapientia locupletiores ad audiendos nos dignati sunt declinare.*

Gloriavase Augusto , de que , aviendo entrado en Roma , quando era de ladrillo , la dexava de marmol. Tanto aprecia Dios el zelo de fabricarle casa , que gastando Herodes ocho años en renovar el Templo , nunca lloviò de dia , porque no se retardasse la obra.

Aquella gloria , estas atenciones mereceràs , Illustrissima Religion , de Dios , y su Madre. Pídetes aquellos favotes , aquellas gracias , porque están executando nuestras miserias , que ya esforcadas estas con el merito , que en ti reconocen , suplican à estas dos Magestades , se dignen de pulir las

Fauson. in Ar-
cadactis.

Ap. 21. v. 3.

Rup. apud Syl-
veir. ibi q. 9.

D. Bern. serm.
S. Marini ,
fol. min. 63.

Vid. Drexel.
sup.

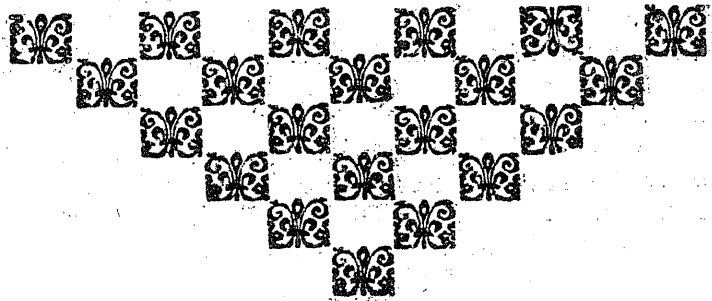
Solorzan. de
Ind. gubernat.
lib. 3. cap. 23.

2. ad Corint. 6
v. 16.
Aug. Victor.
lib. 1. miscel.
tract. 80.

198 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
las piedras vivas de nuestras Almas, para que, sien-
do Templos suyos, como dixo el Apostol, estan-
do arreglados à la Divina Ley, demos materiales à
la Gerusalen Celestial, de donde, como Viçtorino
advirtió, poniendo nosotros la materia, vie-
ne la forma del edificio, que fabrica
la gracia, y hermosa la gloria.

Adquam, &c.

LAUS DEO.



Con-

Confirmaron los primores de nuestro Predica-
dor, por verdaderas, las voces que de su rara
habilidad avia esparcido la fama, celebrando
el auditorio con gustosas aclamaciones la sutileza de
sus discursos, y alentándose à proseguir en el cultivo
de la palestra, con el cebo de los passados, para no per-
der los venideros. Al passo que mi Religiosa Comu-
nidad alborozada, celebraya la fortuna de aver lo-
grado, para la grandeza de sus fiestas, la dicha de tan
sobresalientes, y celebres Oradores. Continuo sus
primores la musica, con el donayre que suele, y segun
el esmero de cada dia, se podia presumir, que para es-
tas fiestas les avia infundido el Cielo particular gracia.
Vna de las letras deste dia, fue las siguientes quintillas.

DE Augustino con Fe amada
Oy el albergue Oriental,
Se coloca en suma grada,
Y el concepto que traslada,
Autoriza original.
A mayor grandeza atento,
Quiere dexar por memoria
Tan altivo luzimiento,
Y à Christo en el Sacramento
Constituye por Custodia.
La advocacion de MARIA
De Loreto, le asegura
Feliz señal de alegria,
Y si està en su mano el dia,
Dirà la buena ventura.
La devocion, y el cuydado
Con ardiente zelo inflama,
Y el coraçon alentado,
En lo celebre abrasado,
A mayores triunfos llama.
Los acentos sin igual,
Asi suaves acorden

Fiesta

Fiesta tan particular,
Y ocupe esta su lugar,
Pues que llegó por su orden.

Prosiguieronse los Divinos Oficios con toda grandeza, y ostentacion, y acostumbres salvas; y despedidos los huéspedes con las demostraciones de gratitud que pedian tan crecidas finezas, se comenzó à disponer la vocación para la siguiente noche, en que se puso todo cuidado por la grandeza del generoso huésped del siguiente dia: Luzieron à porfia ayrosamente las luminarias; y dieron repetidos, y estruendosos estallidos los morteretes; con que se regozijò la gente aficionada à la musica de Marte, y concluida la luminosa tarea, se fueron todos gustosos al amable descanso.

CAPITULO SEPTIMO.

ASSISTENCIA DEL SANTO TRIBUNAL DE LA FE,
y Sermon que se predicò Iueves veinte y ocho de
Octubre, quinto dia de la
Octava.

LA magestuosa asistencia de los Ilustrísimos Tribunales, y Cabildos, que gloriosamente festejaron, y luzieron esta solemníssima octava, haze à dos visos mysterios: vno àzia la deidad, tributando el debido rendimiento, à que inclina con alentada propension el Catholico zelo. Y otro à la parte de nuestra pequenez, procurando sublevarla, y alentarla con generoso impulso. En vno, y otro se esmerò este dia el Santo Tribunal de la Fè, quedando al mismo aliento de sus finezas, ceñidas sus sienes de laureles gloriosos.

De lo primero tenemos el exemplar en aquellos venerables ancianos, que rendian cultos al Cordero de

de Dios en la circunferencia del Trono, pues lo mismo era rendirle à sus pies las Coronas, en debido aplauso: *Mirabant Coronas*, que añácarlas para glorioso adorno de sus sienes: *Suas*. El nombre de Señor en Griego, es lo mismo que *Presbytero*, y Presbyteros llamavan los Lacedemonios à los supremos Iuezes que tratavan, juzgavan, y calificavan las cosas pertenecientes à la fe, y culto de los dioses: *Presbyteri apud Lacedemonios vocabantur, qui res diuinas procurabant*. Con que emplearse en estos cultos los señores à quien pertenece la judicatura de las cosas de la Fè del verdadero Dios, es lo mismo que coronarse; y así por esta parte los atiende laureados de tropheos gloriosos. Por la parte que mira àzia esta Comunidad, queda generosamente enfaçada su bizarría, pues si es proprio de magníficos Principes tomar por su cuenta el amparo de los que poco pueden, se han manifestado tan grandes, que al impulso de su fineza se viò este dia nuestra cortedad muy sublimada, y anduvo tan prodiga su liberalidad, que siendo así, que para sus mayores luzimientos se contentava este Convento con la asistencia de estos señores. No se preció su bizarría con asistir como quiera, sino con toda la grandeza, y magestad que pudo imaginarse; y así puedo dezir sin lisonja lo que del Emperador Graciano Suetonio, que era: *Velutior in largiendo, quam sui imperii vassalli in desulando*.

Llegaron, pues, los señores, asistidos en treinta coches, de algunos de los muchos Ministros que tiene este sagrado Tribunal en esta Ciudad nobilíssima, Calificadores, Comissarios, Secretarios, y Familiares, que à venir todos los que pa lier an necesario darle al Templo mas crecidas enanchas. Y puestos en dos coros en la anchurosa lonja, y aviendo hecho los instrumentos la debida salva, asistidos de la Comunidad, fueron entrando en la Iglesia. Fue este dia de grandíssimo concurso, y por estar la Iglesia muy poblada, fue necesario el gastar no poco tiempo para que los señores pudiesen llegar à vn magestuoso sitial, que estava prevenido al lado

Apoc. 4.

Acaz. in
4. Apoc.

Suetonio.

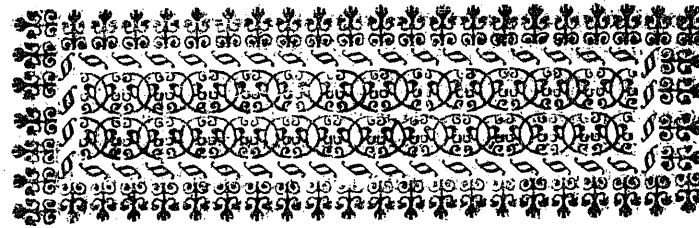
202 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS
 del Evangelio, dentro del mismo Presbyterio : era de finisimo terciopelo carmesi, y el dosel de lo mismo, debajo del qual estavan quatro sillas, que ocuparon magistuosamente los señores. Los escaños para más de cien ministros que asistieron, corrían desde las gradas del Presbyterio por la Capilla mayor, y cuerpo de la Iglesia, que toda se mirava sumamente autorizada.

Ofició este dia la muy Religiosa, y observante Comunidad de Padres Capuchinos, con aquella decencia, veneracion, y zelo que acostumbran, autorizando con su venerable presencia nuestra festividad, como tambien se autoriza esta nobilissima Ciudad con su Religiosissimo Convento, que fundaron el año de 1615, favorecidos de D. Geronimo de Torres y Portugal, Cavallero muy illustre, en cuyo Convento descansan sus cenizas, y à quien avrà premiado el Cielo sus merecimientos, pues aviendo puesto el ombro para esta fundacion, por lo mismo entrò tambien à la parte en los copiosos frutos de virtud, santidad, y exemplo que han dado à los moradores de esta Ciudad, y comarca, sus ajustados Religiosos.

Començaronse los Divinos Oficios con toda decencia, veneracion, y grandeza, y predicò este dia el M. R. P. Fr. Diego de Malaga, Lector de Theologia, y benemerito Guardian de dicho su Convento, compitiendose en dicho sugeto la modestia, el zelo, la Religion, y sabiduria, y sobre todo vn abrasado espíritu, que penetrava los coraçones. De su misma oracion, que es la siguiente, puede colegirse.



SER-



S E R M O N

QUE SE PREDICO EN EL MUY RELIGIOSO
 Convento de los Padres Augustinos Descalços de
 la muy noble Ciudad de Granada, à la dedica-
 cion de su nuevo Templo.

D I X O L O

EL M. R. P. Fr. DIEGO DE MALAGA,
 Lector de Theologia, y Guardian de su muy observante
 Convento de Padres Capuchinos, dia veinte
 y ocho de Octubre, y quinto de la
 Octava.

Asistiendo à dicha fiesta el Santo Tribunal
 de la Fè.

S A L V T A C I O N.

Hodie salus domui huic facta est. Lucæ 19. in capite.

Cielos de Dios, que es lo que miro en tanto luzido aparato, en tan festivas demonstraciones, que no acaba de admirar nuestra atencion en la dedicacion solemne de este Templo? Quien no repara en tan condecorado concurso? Este Santissimo Tribunal de

Cc 2

la

la Fè con toda su muy noble comitiva, tantas Religiones illustres, tanto venerable Sacerdote, con el concurso numeroso de tan devoto, y Christiano pueblo. Bien, para que tanto aparato? Para que tanto concurso? No celebramos oy la solemne translacion de aquel admirable Sacramento del Altar à este nuevo Templo, à aquel nuevo Sagrario, y Altar hermoso, que hecho Teatro de brillantes luzes, representa vn claro, y sereno Cielo, à donde gira, y descansa aquel Divino Sol de Justicia Christo? Si, que aquel Sol Divino ha elegido por Trono de su gloria, y habitacion gustosa à esta nueva casa, à imitacion de la de Zacheo: *Hodie in domo tua oportet me manere.*

Luc. 19.

Aora atendamos al Profeta coronado, que juzgo, si mi discurso no yerra, lo hemos de hallar todo en el Psalmo quarenta y siete. Ponesse el Profeta Rey à pintar aquella celebre translacion del Arca santa, y su colocacion en el Tabernaculo, y dize así: *Quoniam ecce Reges terræ congregati sunt.* Juntaronse los Reyes de la tierra a esta translacion tan plausible. Y si por estos Reyes se entienden los Sacerdotes, cuya dignidad excede à la Regia, como dize Hugo Cardenal, con quanta mas propiedad se podrán entender estos muy illustres, y venerables Sacerdotes, que juntos, y congregados en vno, y coronados con las potestades Pontificia, y Real, componen el Santo Tribunal de la Fè?

Aug. hic.

Congregati sunt per Conventus conueniunt in vnum. Profigue la explicacion de Hugo. Que se juntaron por Conuentos à celebrar esta solemne translacion, en que contemplo estos dos Religiosissimos Conuentos Augustino, y Capuchino, que vnidos con los demás Fieles de esta nobilissima Ciudad, concurren à solemnizar todos juntos, à imitacion de Dauid, esta translacion tan plausible, circunstancias todas, que engrandecen la devocion heroica de quien la celebra.

Halla se Josue Capitan general del pueblo de Dios en las riberas del Jordan, y echada vn vando à sus soldados,

dos, para que todos rendidos adoren el Arca Santa, y vayan delante de ella, hasta colocarla en su Trono. A esta razon dizele Dios, obligado de vna funcion tan de su agrado, que comenzará à engrandecer su nombre en la estimacion del pueblo: *Hodie incipiam exaltare te coram Israel.* Entra aqui Origenes, y pregunta: Como puede comenzar aora el aplauso de Josue, quando mucho antes lo publican las historias por digno de tantas aclamaciones? No detuvo al Sol en su carrera? No venció à el Amalecita? No le quitó ricos, y numerosos despojos? Si. Pues comienza aora este aplauso grande, quando debiera aver gozado antes tantas aclamaciones de ilustre?

Ios. 3. 7.

Aora sepamos. No fue en esta ocasion quando hizo la translacion del Arca santa, y mandó que la pusiesen à vista del pueblo, para que la venerasse? Si. Y esse Arca no es simbolo de MARIA Santissima de Loreto? Si, que así la aclama la Iglesia nuestra Madre: *Federis Arca*, Arca de la Fè. Y por que se llama Arca de la Fè? Serà, porque en aquella su primera casa de Nazareth se obró en ella el mysterio sacrosanto de la Encarnacion del Verbo de Dios Eterno, mysterio que es el solido fundamento de nuestra Catholica Fè? Quien lo duda? Pero sepamos que avia en el Arca? Nada más comun, la vara de Aron, las tablas de la ley, y el vaso del manà. Que significa la vara, sino la Cruz de Christo, Estandarte glorioso de la Fè: *Virga Aronis figura est Crucis Christi.* Dize el Lyrano: Tambien se simboliza en essa vara la rectitud, y justicia, el zelo, y vigilancia de que vsa este Santissimo Tribunal de la Fè, para conservar ilecias las tablas de la Catholica Ley, sin permitir en ellas quiebras de errores, y engaños. Y en el manà, quien està simbolizado? Quien? Aquel Pan celestial que oy veneramos trasladado, y nuevamente colocado en aquellas sagradas Aras, que por antonomasia se intitola el mysterio de la Fè: *Mysterium Fidei, per quem significatur Panis spiritualis,* como explica Nicolao de Lyra.

Ios. 3. 7.

Ios. 3. 7.

Què mas circunstancias concurrieron à *Populus*, dize el sagrado Texto, el pueblo, tambien lo ay aqui, y tan atento, y devoto, que puede causar vna santa emulacion al mas fervoroso. Què mas? Los Sacerdotes de Iesus Neve, en quien se representan estos venerables Sacerdotes, que con piedad religiosa concurren, como alla los Sacerdotes de Iesus à esta solemne translacion; dibujada en aquella.

Huvo mas? Si. Dos Cherubines, que con sus alas aplaudian las glorias del Arca, y su contenido: *Duo Cherubin, expandebant alas super docum Arca, & protegabant Arcam.* En el vno: contemplo vna de las mas brillantes antorchas del Cielo, el Sol de la Iglesia Augustina, Cherubin por la plenitud de su ciencia; Cherubin, y Angel de superior Gerarquia, que desde aquellas celestes esferas de la Iglesia Triunfante, ilumina con los rayos de su doctrina à los Angeles inferiores de la Iglesia Militante; *Angeli Ecclesiarum*. Cherubin, y Patriarca dichoso, cuya Religion siempre grande; comparò el Abad Ioachin en sus vaticinios à la Angelica: *Erit ordo eremitarum imitantium vitam Angelorum quorum vita erit quasi ignis ardens in amore, & zelo Dei.* El otro Cherubin es representacion de mi Angel humano, mi gloriosissimo Patriarca San Francisco de Asis. Pues si aquellos Cherubines que asistian al Arca, dize el Paralipomenon, que estavan *erectis pedibus, id est, à terra elevatis*, como explica la glosa de Anselmo, que estavan levantados los pies de la tierra. Ya sabe el mundo como està mi Serafico Padre, aun difunto, levantados los pies de la tierra, sus ojos clavados en el Cielo, con señales de vivo, con vn continuo milagro. Y si Cherubin se interpreta *quasi puer*, como niño pequeño, el ser mi gloriosissimo Padre Fundador de la incluyta Orden de los menores, lo confirma.

Asi, que en la ocasion que Iosue hizo la translacion del Arca santa; concurren todas las circunstancias simbolicas de lo que oy se mira en este nuevo, y sagrado Templo? Pues sea en esta misma ocasion quando

comience Dios à engrandecer el nombre de Iosue: *Hodie incipiam exultare te coram omni Israel.*

Este es, Señor, el caso de nuestra fiesta, dia en quien concurren los gloriosissimos Apostoles, y antorchas de la Iglesia San Simon, y Iudas Tadeo, que armados de vn ardiente zelo de la salud de los hombres, y alentados de vna ferviente caridad, pènetraron hasta las mas remotas regiones de la Persia, para sembrar en ellas la celestial semilla de la Catholica Fè, levantar vna nueva Iglesia de Fieles, y trasladar à los Templos mysticos de sus coraçones à todo vn Iesu Christo, Fuente de gracia, de esta necesito para proseguir con mi Oracion. Claro està, que hallandonos en la casa de Loreto, no la hemos de pedir à migajas, sino à llenos, que asi se la anunció Gabriel, Parainfo, à MARIA, Virgen pura: *Ave gratia plena* la dixo, obliguèmosla nosotros con la misma salutation para que nos la alcance. AVE MARIA.

Hodie huic domui salus à Deo facta est. Lucæ cap. 19.

Dicreta accion por cierto, fabricarle à Dios casa para su detcamto: religiosos cultos, erigirle nuevas Aras con tanto adorno: encendidos afectos trasladarle con tanta celebridad, y devocion à este nuevo Templo, consagrado à MARIA con tanto decoro. No es esto lo que oy se mira, y admira en la festiva pompa, y honroso desvelo de este grande octavario? Si.

Pues que dirè, quando à los primeros passos de mi oracion encuentro à MARIA Santissima de Loreto, Patrona illustre, y Titular admirable de esta nueva fabrica, de esta illustre maquina, tan vistosa, tan alegre, tan devota, que parece se ha trasladado à ella todo el Impireo Cielo? Què? Lo que advierte nuestro Evangelio: *Hodie salus domui huic facta est.* Y que ha elegido el Señor por Trono de su gloria, no solo à este nuevo Templo, *in domo tua oportet me manere*, sino tambien aquel mystico, y animado Templo de MARIA Virgen pura, tan llena de

de gracia, tan adornada de virtudes, tan colmada de favores, que mereció ser intitulada el Templo grande de la Divinidad, como afirma el Chrisologo: *Factum est magnum Divinitatis Templum, quia erat paxillum humanitatis hospitium*. Alabente, pues, ó altísimo Dios! los Serafines todos, y todos adoran tu Real presencia, en compañía de aqueite devoto concurso, al tiempo que asistes tan gustoso en esta nueva mansión, cuya hermosa arquitectura, cuya artificiosa grandeza, acompañada de tan primorosos aseos, vencen quanto pudo inventar el arte, y pintar el pensamiento.

Bien; pero para qué tan magnífica? Para qué tan sumptuosa, y dilatada esta hermosa fabrica? Porque se consagra à MARIA Santísima de Loreto, en los tiempos felizes que oy gozamos, en que tanto campea la devoción. Si esta nueva casa se consagrara à MARIA Virgen pura en aquellos primitivos tiempos de la Iglesia, en que las claras luzes de aquella Estrella del mar estaban tan escondidas de los ojos de los mortales; bien cabia el ser menos sumptuosa, y mas humilde, como lo testifica aquella primera casa de Nazareth, que oy por milagro se venera en Loreto. Considerad, Catholicos, qué pobre, qué ceñida, qué humilde? Digalo la experiencia de quien la ha visto. Pero casa que se dedica à MARIA, delicias de los Angeles, y amparo de los hombres en este siglo dorado, en quien tanto triunfa, y resplandece el amor, y devoción de esta Santísima Virgen. O Dios! Pide ser tan magnífica, sumptuosa, y dilatada, no solo por lo que se debe à su decoro, sino tambien por lo que requieren nuestros afectos. No es MARIA Imán hermosa, cuyos admirables atractivos arrastran suavemente los coraçones de los hombres al conocimiento de Dios? Si, que así le fue revelado à Santa Beigida: *sicut magnes attrahit ferrum, sic ego atraham dura corda*. No es MARIA Divina Luna, que estando en su casa, ó Cielo de Nazareth, mereció hospedar al Sol de la Divinidad, quedando consagrada en Templo suyo? Si, que así lo

Briz. lib.
3. cap. 22

canta la Iglesia: *Domus pudici pectoris Templum repente fit Dei*. Ea, pues, que mucho pida casa, y Templo mas espacioso, y dilatado, para que todos, alentados de la gracia, alumbrados de la Luna, y atraídos suavemente de aquella Divina Imán de MARIA Virgen pura, catren à lograr los favores de aquel Divino Sol de justicia Christo.

No salgamos de nuestro Evangelio. Mira Christo, mi Señor, à Zacheo todo enardecido en sus deseos en lo alto de vna higuera, simbolo del Arbol Santo de la Cruz; y como no ay mayor atractivo para el coraçon de Christo, que vn Alma amante, y crucificada, le dize así: Presto, Zacheo, trata de prevenirme tu casa, porque tus amorosos deseos me tienen muy obligado: *Zachee festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere*. Qué es esto mi Dios? Aora casa? Aora descanso? Aora vivir de espacio? Si, Catholicos, que no ay mayor descanso para Christo, que vn Alma que le ama, y le busca. Si Fieles, que la mansión mas regalada para nuestro Dios, es vn coraçon amante, y crucificado.

Bien. Pero yo me acuerdo que en el desierto, aunque asistido de soberanos espíritus, dixisteis à otra Alma fanta, que pretendia seguir vuestros passos, que no tenias à donde reclinar vuestra cabeza: *Filius hominis non habet ubi reclinet caput suum*. Pues si en otro tiempo os visteis tan ceñido, y sin albergue, como aora queréis, no solo tener casa, si no que esta sea vn Palacio de vn Principe rico como Zacheo? *Princeps publicanorum, & ipse dices*. Ea, entended el mysterio, advierte nuestro Sagra-do Evangelista. Entonces era tal, y tal el que seguía à Christo, *dixit quidam ad illum sequar te*. Pero aora ya son muchos los que le buscan, y con amorosas ansias le solicitan para alcançar la eterna salud; porque son tantos los que aora le siguen, y antes tan pocos los que le buscaban? Ea sepamos. No passeava Christo mi Señor las calles de Gericò? Si, que lo afirma el Evangelista: *Perambulabat Iericò*. Y Gericò, qué significa? Ciudad de la Lu-

Hymn.
nati.

Luc. 19.

Luc. 9.
v. 58.

Ib. v. 57.

210 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

na (dize Rabano:) *Ierico interpretatur Luna*. Y la Luna no es simbolo de MARIA Santissima de Loreto, que en la casa de Nazareth concibió al Verbo humanado, sin la menor mengua de su integridad, si bien hermoſeada del Sol de la Dividad? Si, que así la aclama la Iglesia: *Pulchra ut Luna Matris integritatem non minuit, sed sacrauit*. Ea, pues, ensanchese la casa de Loreto, aumentele el sitio, crezca el edificio, que todo es menester para que las naciones todas, alentadas de la gracia, alumbradas de la Luna, y atraídas suavemente de aquella Imán Divina de MARIA Virgen pura, entren à lograr los favores de Christo, digalo mejor el Venerable Beda: *Hodie in domo puxilli Zachei oportet illum manere, id est, in noua legis gratia, corruscantem in humilium nationum corde quiescere*. A las luzes, è influencias de aquella Divina Luna MARIA; ò Dios! los Angeles se glorian, los hombres se alegran, los coraçones se ablandan, avientanse las tinieblas, los gentiles se reducen, los pecadores se enmiendan, los justos se adelantan, crece la devocion, triunfa la gracia, lécho florido, y hermoſo, y casa espaciſa, y dilatada, à donde mora, y descansa aquel Divino Sol de Justicia Christo Sacramentado: *In domo tua oportet me manere, id est, in domo Zachei* (como explica vna Lusitana pluma) *in quo significatur Basilica Deo dedicata Christus manet, & ego vobiscum sum, in Sacramento Altaris omnibus diebus vsque ad consumationem seculi*.

Bien; pero visto ya que siendo MARIA Santissima de Loreto, Patrona illustre de este nuevo Templo, pide ser mas espaciſo, y dilatado. Sepamos aora, que interessa nuestra devocion en que se celebre la translacion de Christo, mi Señor, Sacramentado, y nuevamēte colocado en aquellas sagradas Aras, para autorizar este ambito, y santificar este lugar? *Elegi, & sanctificavi locum istum*? Interessa, no menos que el aumentar con realce los meritos de nuestra Fè, y de nuestro amor. Los meritos de nuestra Fè, porque à pesar de la heregia, creemos oy con toda firmeza, que el humanado Verbo af-

ſiſte realmente, debaxo de aquellos accidentes de Pan. Los meritos de nuestro amor, porque à pesar de la embidia, le veneramos trasladado con toda celebridad, y devocion à este nuevo Templo. Quanto pensais, Catholicos, que obligamos à Iesu Christo, creyendo, como creemos, la verdad del Sacramento de la Eucharistia, y celebrandolo tan devotamente, trasladado de vn pequeño Templo à este tan magnifico, y devoto? O Dios, y si lo acertara à dezir! Obligamosle tanto, que siendo tan rico, y poderoso, parece quiso dar à entender, que no hallava en esta vida con que pagarnos esta fineza.

Busca Maria Magdalena à Christo, mi Señor, en el sepulcro; hallale menos, insta en el empeño de sus amorosas lagrimas, y estas le grangearon el que le e contrasfese en traje de hortelano (que el Alma que busca à Dios con amor, y Fè, no puede dexar de hallarle.) Procura arrojarſe afectuosa à los pies divinos de su dulce Maestro; pero deteniendola Christo, le dize así: *Mulier, noli me tangere non dum enim ascendi ad Patrem meum*. Muger, detente, no me toques, porque tus encendidos afectos me tienen tan obligado, que no halló en este mundo para que equivalga à tanta fineza; iremos à la gloria de mi Padre, y alli desempeñarè mi agradecimiento. Así entiendo el Genuense este obscuro lugar.

Examinemos este punto, que encierra gran mysterio. Qué es lo que hizo la Magdalena de nuevo para obligar à Christo mi Señor? Fue acaso llorar? No, que en casa del Fariseo lloró tambien: *Lachrymis cepit rigare pedes eius*. Arrojarſe afectuosa à sus pies? Tampoco, porque la misma diligencia hizo en la misma casa: *Stans retro secus pedes Domini*. Asistirle en el sepulcro? No; porque mashizo asistiendole en el Calvario. Pues si Christo mi Señor tenia en este mundo paga para todas estas finezas de Maria Magdalena, que nueva fineza, que nuevo obsequio es este para que su Magestad soberana le dilate la paga para la eternidad: *Nundum enim ascendi ad Patrem meum*.

Da 2

Ea,

Rab. in
cat. ad
mat. 20.

Beda in
Caten.

Sily. tom.
4. hic.

Paral. 7.

Ioan. 20.
v. 17.

Luca 7.

Ioan. 20.

Ea, entendamos las palabras de Maria Magdalena; porque en ellas descubriremos el myſterio: *Domine, si tu ſuſtulisti eum dico mihi ubi poſuiſti eum, & ego eum tollam.* Señor (le dize à Christo en tendiendo que era hortelano) si tu le quitaste, dime à donde le poſuiſte, que yo lo llevarè. O fineza grande! O amor incomparable de Maria Magdalena, querer trasladar à Christo su amante Maestro! Pero dime, Alma dichosa, dime diſcipula en amorada, à donde lo quieres colocar, que aſi te ofreces à trasladarle? Qual ha de ſer el lugar decente, y honroſo de eſſe noble depósito de Dios eterno? Qual? Preguntaſe à ſu amor, y à ſu Fè, y os responderà, que al Templo nuevo de ſu fiel amante coraçon, y al ſagrario de ſu generoſo pecho. Que bien el Genuense en eſte lugar: *Maria Magdalena fide firma, & amore incenſa, vult transferre Chriſtum, ad Templum nouum cordis ſui, & ad ſacrarium pectoris ſui.* Aſi. Diga, pues, Christo mi Señor: *Nondum enim aſcendi ad Patrem meum.* En que parece darle à entender, que no halla paga en eſta vida para premiar tanta Fè, y tanta fineza de amor: *Nondum enim aſcendi ad Patrem, & ſimul cum Patre me tibi in præmiu[m] præbeam.*

Genu. hic.

Gloriate, pues, ò Familia ſagrada, hija del Sol de la Igleſia Auguſtino, que imitando el amante, y flechado coraçon de tu gran Padre, dedicas, y conſagras Templo, y ſagrario al Dios de Amor. En ſagradas competenciaste mero con aquella fina, y amante diſcipula de Christo Maria Magdalena, pues ſiguiendo las lineas de ſu amor, y Fè, le trasladas con tanta devocion à eſte nuevo, y magnifico edificio, en cuya heroyca accion reſplandece tanto lo acendrado de tu Fè, y lo ardiente de tu amor, que parece no ay premio en eſta vida, que correfponda à tal obrar, ni dudas que à tu piedad ſe mostrarán agradecidos los Cielos, ſiendo eſtos la caſa dichosa à donde hallés con Zacheo en vn eterno deſcanso la perfecta ſalud: *Hodie ſalus domui, huic facta eſt.*

Ardia, pues, el coraçon de Zacheo en deſeos de ver à Christo; pero eſto ſe lo eſtorvava ſu pequeña eſtatura, y el

el tropel de la gente, & *non poterat, quia ſtatura breuilliſſis erat,* que muchas vezes afirma San Ambroſio el tropel de eſtos empleos caducos del ſiglo, la multitud de cuydados ſuperfluos, la demaſiada conuerſacion, y trato con las criaturas, nos ocupan, nos eſtorvan, y de tal ſuerte confunden nueſtros coraçones, que no pueden mirar à Dios con perfeccion. Pues què remedio, dize Zacheo, para lograr mis intentos? Què? Subirme à vn lugar alto, y eminente, y deſde alli le adorare. Sea, pues, lo alto de vna higuera, que ſiendo eſta ſimbolo de la Cruz de Christo, lograrè el verle, y adorarle de eſpacio: *Aſcendit in arborem ficomorum, ficus ſignificat Crucem.* Dize Hugo Cardenal.

S. Ambr. hic.

Hug. hic.

Sea aſi; pero ſepamos, por que Zacheo ſiendo vn publicano ha de reſplandecer con tan plauſible grandeza, ocupando el grado mas ſuperior de eſte arbol, figura de la Cruz. Yo me acuerdo, que Natanael, ſiendo tan juſto, que mereciò ſer Canonizado por boca del miſmo Christo, le viò ſu Mageſtad debaxo de vna higuera: *Cum eſſes ſub ficu vidite.* Pues como aſi? No fuera mejor que à Natanael, por juſto, y ſanto ſe le diera el lugar mas alto, y preeminente? Suba, pues, Natanael, y buele con las alas de ſus deſeos à lo alto de vueſtra Cruz, Señor, y Zacheo por publicano, humilleſe, y eſtèſe en lo retirado, *ſtans à longe,* deſpedace ſus pechos à golpes, y como el otro publicano del Evangelio, pida miſericordia de ſus pecados para obligaros, diziendo: *Domine propicius eſto mihi peccatori.*

Ioan. 1. v. 49.

Luc. 18. v. 13.

Eſto no dize la eloquencia de Ambroſio. Suba Zacheo à lo mas ſublime de eſte arbol myſterioſo, y Natanael quedefe en lo baxo: *Sub arbore Natanael, Zachæus ſupra arborem.* Que aunque Natanael es juſto, y ſanto, no le ofrece à Dios caſa, ni le conſagra Templo, pero la caſa de Zacheo, cuyo coraçon eſtava hecho Templo de fantos deſeos, la eſcoge Dios para ſu caſa, y la conſagra para ſu Templo: *In domo tua oportet me manere.* Veis, pues, à la cauſa porque à Zacheo le ſublima Christo mi Señor

ñor à lo mas alto, y eminente; para que entendamos que agradece Dios tanto que los Catholicos le ofrezcan, y consagren, no solo estos Templos materiales, sino tambien los Templos mylticos de sus coraçones, en cuyas devotas Aras arda incessantemente el fuego del amor sagrado, con el oloroso timiama de la oracion, madre de santos deseos, que obsequioso, y agradecido les dà en recompensa por elevado Trono, no solo lo mas alto de la Cruz, sino los lugares mas descollados, y preeminentes de la virtud.

Que alegre, y regozijado mira mi atencion à este Religiosissimo Convento en estos altos lugares, simbolo de la mas eminente virtud que le ilustra, que visto de contemplo à este Templo sagrado, fundado en estas alegres eminencias, y fabricado con tanto primor, cuyo adorno, riqueza y hermosura lifongea tanto nuestra admiracion, que no halla el gusto, ni la devocion mas que desear. Pero que mucho si se traslada à este encumbrado sitio aquel Divino Pan, que à quien devotamente le come, subirà, como otro Elias, abratado en amores, entre aromas dulces de virtudes, à semejança de vn Fenix de santidad, hasta llegar al monte santo de Dios: *Et ambulabit in fortitudine cibi illius usque ad montem Dei.* Y si este monte es simbolo de MARIA Santissima Señora nuestra, como dize Laureto: *Per mons potest intelligi Beata Virgo MARIA*, claro està que ha de tener en ella su habitacion, y descanso: *Mons in quo beneplacitum est Deo habitare in eo.* Eija, pues, Zacheo vn lugar alto, y eminente para ver à Christo, que obrando de esta suerte, lograrà, no solo el dar cumplimiento à sus ardientes deseos, sino tambien el dedicarle su casa en Templo en que le ame, y adore, y alcance la verdadera salud: *Hodie salus domui huic facta est.*

Principe de los Publicanos era Zacheo, assi lo refiere el Evangelista santo: *Princeps Publicanorum*, y como à los Principes suelen acompañar altos pensamientos, por esso deseò dedicar Templo à Dios. Tambien de otro Principe, y de no menores deseos que Zacheo, nos ad-

advierde el Evangelista San Matheo, que deseò fabricar otro Templo, y Tabernaculo para Dios, y este fue el Principe de los Apostoles San Pedro, cuyo deseo procediò tambien de aver visto à Christo mi Señor, pero hallo, que quando Pedro pudiera esperar grandes aclamaciones en sus intentos, como Zacheo, vnos dizen que la errò, otros lo tratan de necio: *Nesciebat quid diceret*, afirma San Matheo. Pues como assi? Que desgracia es esta del Principe de los Apostoles, saliendo tan condenado en sus intentos, siendo tan alabado, y aprobado el Principe de los Publicanos?

O Señor, que Pedro tuvo nuevos, y mayores motivos para dar nueva gloria à Dios, y ofrecerle vn cumplido cortejo. Era Pedro Principe de la Iglesia, y como à tal acompañavan mayores luzes que à Zacheo. Y si no sepamos como viò Zacheo à Christo mi Señor. Pasfando las calles de Gericò, Ciudad de la Luna, presidente de la noche, como explica Rabano: *Per Iericò interpretatur Luna.* No viò mas Zacheo. Y Pedro, como le viò, y à donde? En el Pinaculo de vn alto monte, y à fier de Sol Divino, todo cercado de vna nube clara, vestido de vna nieve candida, y todo penetrado de vna resalgente gloria: *Nubes lucida obumbravit, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Mysteriosas circunstancias por cierto, examinemoslas, aunque de passo. Que significa la nube? A Christo mi Señor Sacramentado, dize Hugo Cardinal: *Per nubem significatur caro Christi.* Y los vestidos blancos como la nieve, que representan? La pareza, y candor de MARIA Santissima de Loreto, que le administrò essa carne en la casa de Nazareth: *Virginis puritas, et candor figuratur per niuem, propterea vestimenta Christi facta sunt alba sicut nix.* Explica mi devoto Amadeo.

Bien. Y cuydò acafo Pedro con tan claras luzes, y mysteriosas circunstancias, dedicar Templo, y Tabernaculo à MARIA Vir gen pura, como Madre de aquel Divino Sol de Iusticia Christo? No por cierto: solo tratò de fabricar Templo, y Tabernaculo, para trasladar, y

con-

Matt. 17

Rab. in
cat. in
Matth.
20.Matth.
17.Hug. in
c. 9. Luc.Amad. ho
mil. de
part. VirgLaur.
version.
Psal. 67.

Luc. 19.

S. Luc. 9
2.33.
D. Hier.
hic.

conservar glorioso el Cuerpo de su Divino Maestro. Así? Pues *nequebat quid diceret*. Diga San Lucas: *Erravit Petrus*. Diga San Geronimo: La errò Pedro, la errò. Como? Fue acaso por evitar la muerte del Redemptor, en quien estava vinculado nuestro remedio? Así es el comun sentir de los Santos Padres, pero no solo por esto, sino porque funda Dios en gran parte sus mayores gustos en que le ofrezcan cultos en los Templos dedicados à MARIA su dulce Madre, y ver Pedro vna representacion tan clara de aquella soberana Virgen Madre, ni se acuerda de erigirle Trono, ni trata de rendirle culto, ni de dedicarle Templo; esto parece yerro manifesto: *Erravit Petrus*; porque erigir Tronos, y fabricar Templos, sin acompañamiento, y recuerdo de MARIA Virgen pura, parece que ni lo tiene Dios por cumplido agasajo, ni lo admite por perfecto cortejo.

Así? Repitan se recuerdos generosos de aquella soberana Reyna MARIA en fiesta de traslacion de su Hijo Sacramentado à este nuevo Templo. Disponga esse Santísimo Tribunal de Pè con afectuosa devocion, que se den nuevos cultos à MARIA en esse sitial hermoso, como Patrona de esta nueva fabrica, que obrando de esta fuerte, quedará acreditado de devoto, y de discreto, pues tiene por timbre dedicar sumptuosas fiestas al Señor, con recuerdos de MARIA su dulce Madre, circunstancias de tanto gusto para Dios, y tan gloriosas, y conaturales a la nacion Española, como lo testifican bien à la clara tantas, y tan repetidas demonstraciones de piedad, vistas en nuestras Españas, y experimentadas por tan numerosos siglos; tantas son, y han sido, que parece no tienen ya à donde crecer, pues sin reparar en los mayores gastos, en ostentosas pompas, y vniversales aclamaciones, andan en vna santa competencia en el mayor culto de aquella soberana Reyna MARIA; y como si el teson de tan Christiano empeño peligrara en sus nobles animos, le han echado en nuestros tiempos nuevos fiadores en este magnifico, y sagrado Templo.

Ma-

Vamos al Psalmo 44. Despues de aver celebrado el Profeta celebrado, con acordes acento de su cytara, el vniversal imperio de MARIA, su imperial ropage, con asseos de gracia, y singular hermosura, al lado del Rey Eterno: *Aspirit Regina à dextris tuis in vestitu de aurato*. Prosigue luego, y dize, que las hijas de Tyro, pecho por tierra intentaràn grangear sus agrados con preciosos dones: *Et filie Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur*. Hijas de Tyro llama à las Ciudades principales de nuestra España, por aver sido fundadas de los Tyros, como afirma S. Isidoro, Lucano, y otros muchos Autores.

Aora sepamos, què dones son estos tan previstos, y celebrados del Real Profeta: *In muneribus vultum tuum deprecabuntur*. No se puede negar han sido opulentísimos à la medida de la piedad Española. Acaso no son dones preciosísimos tantos, y tan magnificos Templos, como à honor de aquella soberana Princesa MARIA se han erigido en nuestras Españas, aun desde el tiempo de los Apostoles? Solo vn Conde de Barcelona Berengario Quarto, consagrò à MARIA, nuestra gran Reyna, trecientos Templos. Adelantòse la devocion de Iacobo primero tambien Conde de Barcelona, el qual erigì en honor de nuestra soberana Emperatriz dos mil Templos. Pero aun mas se adelantan otros historiadores de nuestra España, pues afirman de su tiempo, que en este Catholico Reyno se hallavan dedicados à MARIA Señora nuestra, mas de ochenta mil Templos.

No es esto lo que el Espiritu Santo prometì à MARIA su dulce Esposa en el octavo de los Cantares: *Soror nostra parvula est, & Vbera non habet, quid faciemus sorori nostræ in die quando aloquenda est*. Viò el Divino Espiritu à aquella Divina Donzella en la ternura de sus años, adornada con la hermosa gala de su pureza, y previniendola contra las assechanças del infernal dragon, embidiòso de tanta gracia, dize así: *Si murus est edificemus super eum propugnacula argentea*. Si es muro esta esclarecida Virgen, le edificaremos vnos valuartes de plata, y con estos nuevos

Ec

edi-

Erin. 14.

Dion. Tar.
ba in le-
matis ad
efigiem
Comitis
Barcino
na.
Bos. de sig-
nis Eccle-
sia lib. 2.
cap. 16.
Eern. Co-
mez lib.
11.

Cantic. 8.

edificios quedará asegurada su defensa. Ahora sepamos que valuartes de plata son estos que señala el Espíritu Santo. Digalo à mi intento la traslación Hebrea, à quien sigue Rabi Salomon: *Edificemus super eum magnifica Tempia*. Edifiquèmos, le dize, magníficos, y sumptuosos Templos. Estos son los valuartes fuertes que defienden el candor, pureza, y honor de nuestra soberana Reyna MARIA. No es esto lo que oy vemos, y celebramos en la dedicacion de este nuevo Templo? No es este vn valuarte de plata, por lo rico de su aparato, y hermosura, para la defensa de nuestra soberana Princesa?

Pero oygamos al original Hebreo, el qual en vez de la palabra *muneribus*, de quien vfa la vulgata, dize *Minha*, que significa el santo Sacrificio de la Missa: *Minha, idest, sacrificium*. O como leyò Arias Montano: *Munus, & filia Tyri cum sacrificijs Missis vultum tuum deprecabuntur*. Así se pueden trasladar las palabras del Psalmita: Solicitarà tus agrados esta inclyta nacion, con Sacrificios, con Missas, que ofreceràn al Altísimo en honra de tu soberana grandeza. No son estas las Missas solemnes que con tanto aparato, alegres musicas, con ciertos canoros, y vniversales concursos se ofrecen en estos dias en esta Illustrísima, y nobilísima Ciudad de Granada, entre las Ciudades de España, la mas celebre, la mas noble, y la mas pia? Festejandose en ella la dedicacion de este nuevo Templo consagrado à MARIA?

O con quanto gusto admite aquella esclarecida Virgen esta preciosa oferta! O con quanto agrado la recibe el Altísimo Dios! Y como puede dexar de mirar con atencion agradable à vn Sacrificio, en cuya celebridad se protesta la verdad de Christo Iesus Sacramentado, y nueva, y devotamente colocado en estas nuevas Aras, con aclamacion de MARIA su dulce Madre?

Nota del caso en los dos sacrificios, y dones que ofrecieron à la Divina Magestad, Cain, y Abel, encontrados hermanos. Abel ofreció vn manso corderillo; y Cain vn manojo de legumbres: *Cain de fructibus terrae;*
Abel

Genes. 4.

Abel de primogenitis gregis sui. Colocaron en las Aras cada qual su sacrificio, pero el de Abel solo se grangeò las atenciones de Dios, siendo deshechado el de Cain: *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius ad Cain vero, & ad munera eius non respexit*. Ahora sepamos que tuvo el sacrificio de Abel, que le faltasse al de Cain? El Historiador sagrado lo dize afirma San Ambrosio. Cain ofreció mieses, ò legumbres de vna tierra maldita; *maledicta terra*. Pero Abel vn cordero sin mancha, simbolo de Christo manso Cordero, cuya Madre Virgen pura, afirma San Epiphanio, que fue siempre obeja inmaculada, *ovis immaculata*. Así? Ea, pues, admita Dios con agrados el sacrificio de Abel, y quede reprobado el de Cain: *Respexit Dominus ad Abel, & munera eius ad Cain verò non respexit*.

No es este nuestro caso en prevenido bosquejo? En Abel justo, santo, piadoso, vna nacion, vn agregado de gente piadosa, como es la de esta nobilísima Ciudad de Granada, entre las de España la mas pia, como interpretò San Yreneo: *Abel significans iusti generis humanam collectionem*. En el Cordero sin mancha, claro està que segun el sentir del Sagrado Evangelista Iuan, y de los Padres de la Iglesia, se prefigurava aquel Divino Cordero que cada dia sacrificamos en el Altar, despues de averse sacrificado en sacrificio cruento en el Ara de la Cruz: *Agnus occisus ab origine mundi*.

Y Bien? Para grangearse por medio de este sacrificio con mayor seguridad los agrados de Dios, y de MARIA su dulce Madre, que haze oy la piedad Española de mi Capuchina Familia? Le ofrece, y le consagra en estas nuevas Aras, como fruto vivo, nacido de vna Madre Virgen, tierra bendita; ò por mejor dezir Cielo, Cielo siempre glorioso: *Secundus homo de Caelo caelestis Panis vivus de Caelo descendit*.

Y en señal de protestacion tan heroyca, repite oy este Santísimo Tribunal de la Fè la oferta de esta nueva fiesta, en religiosas pompas peregrinas adornos, canoras musicas, Reales cultos, y aromas dulces, celebrando la

Ee 2

Lib. 1. de
Abel c. 3Epiph. de
Laud. Vir-
ginis.S. Yren. l.
4. c. 67.Agnus
v. 8.

Luc. 19.

dedicacion de este nuevo Templo, y casa de salud: *Hodie salus domui huic facta est.*

Recibid, pues, ó Dios Altísimo! los devotos obsequios de tan nobles, y afectuosas voluntades, y este devoto pueblo que asiste en tan numeroso concurso, y ha hecho ofrecimientos tan liberales para esta devota fabrica, remuneradse los con eterno premio, y al piadoso desvelo, y Religioso cuydado de esta siempre grande, y Religiosa Familia de Agustino, colmadle de bienes espirituales, enriquecedlo de virtudes.

Y supuesto que es palabra vuestra, que abrireis vuestros piadosos ojos, y prestareis atentos oídos à aquel que orare en este santo lugar: *Oculi mei erunt aperti, & aures meae erectae ad orationem eius qui in loco isto oraverit.* Oid aora, Señor, nuestros ruegos, atended à nuestros clamores, cumplid vuestras promessas, mirad, Señor, que nuestra Monarquía de España, señora de tantas gentes, y naciones, ha muchos años que està asentada en el estrado de su tristeza, *sedet quasi vidua domina gentium*, hallase sin consuelo, por la falta de sucesion, por la falta de gobierno, y por tantos malos sucesos; consoladla, Señor, al tiempo que parece se hallan cerradas todas las puertas del consuelo, *non est qui consoletur eam.* Favorecedla mi Dios, no solo por lo acendrado de su Fè, y lo ardiente de amor para con vos, si no tambien por lo mucho que ama à vuestra Santísima Madre, Reyna absoluta de nuestros coraçones; concedednos, finalmente, à todos, los frutos de vna verdadera penitencia, mediante el intenso dolor de nuestras culpas; enriquecednos con el tesoro de vuestra gracia, que es prenda de gloria. *Quam mihi, &c.*

Paralip.
lib. 2.

Hier. 1.

LAUS DEO.

Con-

Concluyó nuestro Predicador con universal aclamacion del auditorio, celebrando todos lo asseado, y ajustado de sus discursos, y lo agudo de sus sentencias. Puso todo su cuydado la música en sobresalir este dia, compitiendose a si misma los primores, en atencion à tan generoso auditorio, que nos favorecia, y entre otras letras que traia prevenidas, diò à la siguiente sus sonoras voces.

EN la docta politica vuestra
 Dos leyes teneis, Tribunal superior,
 Como, que viva la ley en lo justo,
 Como, que viva la Fè en su candor.
 Y así el Divino Dios de los Cielos,
 Sacramentado en su candida vnion,
 Oy se traslada de vn Templo à otro Templo,
 Digna morada del sacro Doctor.
 Donde llegando hasta el Cielo las voces
 Que trina el cuydado, y alterna el amor,
 El premio será recompensa al agrado,
 Sacrificada vna, y otra oblacion.
 Y pues de Agustino oy la casa se muda,
 Haziendo frecuente capaz devocion,
 Seràn en sus Aras los cultos tan firmes,
 Que à eterna memoria compita su voz.
 Luzes, Estrellas, antorchas, y rayos,
 Que brillan, y luzen del Divino Sol,
 Alientan, animan, esfuerçan, y emprenden
 Laureles, Coronas, de timbre, y blason.

Acabòse la Missa con la misma salva que las otras, y despedidos los señores con los debidos rendimientos de nuestra Comunidad, fueron muy gustosos, y nosotros quedamos sumamente agradecidos de que con tanta grandeza huviesen honrado, y autorizado nuestra fiesta. Esta tarde, por ser dia de fiesta, fue el còcurso numeroso, con que tuvo innumerable auditorio la música, y no po-

212 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS
poco el de los titeres, embelesando con sus donoshas habilidades. Llegò la noche, y se representò la misma tragedia, ò luzida vatalla de polvora, luminarias, y fuegos, que indicavan la fiesta del venidero dia.

CAPITULO OCTAVO.

FIESTA, Y SERMON DEL DIA VIERNES.
veinte y nueve de Octubre, y sexto de la
Octava.

SVnamente deseado fue de mi Religiosa Comunidad este dia, pues en el se avia de ver ilustrado este Convento con la asistencia de la venerable, y santa Comunidad descalça de señor S. Antonio de Padua, hijos verdaderos del Seraphico Patriarca, con quienes siẽpre hemos tenido la debida correspondencia, no solo por la cercanía del sitio, sino por lo mucho que interesan en su trato celéstial, todos aquellos que los comunican. Por el sumo desprecio que hazen estos Religiosos de las vanidades del mundo, y ningun amor proprio por su humildad heroyca, se han alçado con el renombre illustre de menores en la tierra, para tener el de mayores en la gloria, promessa expresada en el Evangelio, por palabras originales de nuestro Redemptor Iesu Christo: *Quicumque humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est maior in Regno Caelorum.* Deseavamos, que las fiestas de nuestro Templo tuviesse todos los visos de grandes, y se vinculassen los creditos todos de sumptuosas, y para esso nos pareció conveniente, segun el consejo de nuestro Padre S. Augustin, el que esta Religiosissima Comunidad nos asistiese: *Cogitas magnam fabricam construere celsitudinis, de fundamento prius cogita humilitatis.* Eligieron, pues, este dia para favorecernos. Como para enriquecer esta Ciudad con su observantissimo instituto el dia 19. de Agosto del año de 1633. à diligencias piadosas de Rolando Levanto, Cavallero Genoves, muy su devoto, que no
fo-

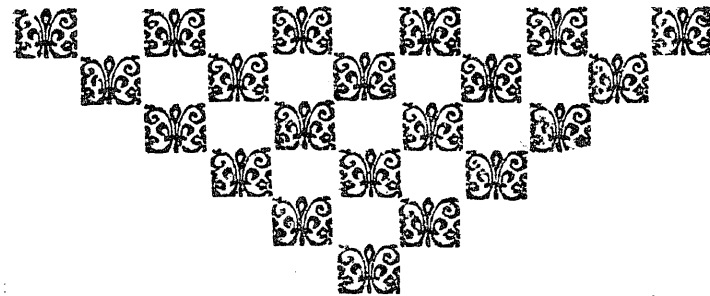
Mat. 18

*Serm. 10
de verb.
Dñi.*

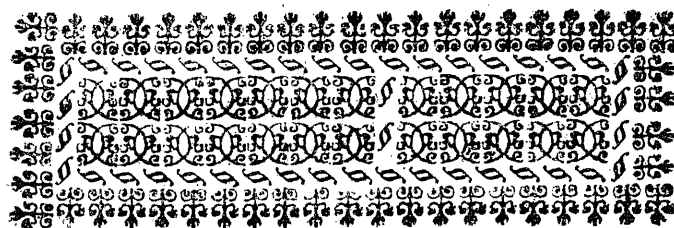
DESCALZOS DE GRANADA. 213

solo ennoblecio esta Ciudad con tan generoso vezino, sino con otras obras muy illustres, en quien con su nombre permanece eterna su memoria, y en el Cielo tendrà superior asiento entre sus devotos Religiosos, por el crecido beneficio que hizo à los Fieles de esta Ciudad, y comarca en aver solicitado la venida, y mansion de tan vigilantes obreros, que han dado, y cogido en tan pocos años abundantissimos, y crecidos frutos espirituales.

Llegòse, pues, el dia, y vinieron en Comunidad numerosa, saliendo los à recibir la nuestra con las mismas demostraciones de regozijo, y salvas que se avia hecho con las antecedentes, y vna otra Comunidad se dieron los placemes con estrechos abraços espirituales de sus coraçones. Entrados en la Iglesia, ocuparon los escaños principales en forma de Comunidad, y revestidos los de la Misa, diò la musica al ayre sus acentos, acompañados de instrumentos sonoros, y con toda decencia, y puntualidad de ceremonias, se diò principio à los Divinos Oficios. Predicò este dia el M. R. P. Fr. Pedro de Rosique, Lector de Theologia, y Guardian de dicho su Religioso Convento, cuya superior habilidad es bien conocida en los mas clãficos pulpitos, y muy seguida de los auditorios, por la nobleza generosa de su estilo, acompañado de sutil ingenio, de que la siguiente Oracion es autentico testimonio.



SER-



S E R M O N

QUE PREDICO EL P.Fr.PEDRO ROSIOVE,
Lector de Theologia, y Guardian del Convento de
San Antonio de Padua, de Religiosos menores
descalços de N.P.S.Francisco.

A la dedicacion de la Iglesia nueva, que con titulo de
Nuestra Señora de Loreto, consagrò à ambas Ma-
gestades de Christo nuestro bien Sacramentado,
y MARIA Santissima Nuestra
Señora.

El muy Religioso Convento de Padres Augusti-
nos Descalços de esta Ciudad de
Granada.

Viernes veinte y nueve de Octubre, y dia sexto
de la Octava.

S A L V T A C I O N.

Hodie in domo tua oportet me manere.

Hodie domui huic salus à Deo facta est. Luc. cap. 39.

A SSI, que aquella, por tan justas razones celebra-
da, discretissima Reyna de Sabà, diò vista à la

Ff

cpu-

opulenta Corte del Monarca Salomon, quando, ni le dexaron las admiraciones lugar para sentir los trabajos de tan prolongados caminos, ni la falta que pudieran hazerle las delicias de sus fecundos imperios. Porque assi que registraron sus ojos que en los discursos del Monarca, lo elevado, lo sutil; que en su familia lo acendrado, y lo lustroso; que en su mesa lo opulento, y lo abundante; que en sus tierras lo fertil, y lo fecundo; que en su Corte lo primoroso, y magnifico, sin conocerse excessos jamàs, apostavan competencias siempre, dándose por rendida la vista, apelò al entendimiento, para que en tales asombros formasse perfecto juicio; mas este llanamente confesò, que no alcançavan sus fuerças à la comprehension de tales maravillas. Verdad tan evidente, que à los primeros asombros que quiso hazer el discurso, se resolvieron los alientos en desmayos: *Non habebat ultra spiritum*. Pero se debe advertir, dize Iosepho en el libro de las antigüedades, que entre todas las maravillas que contribuyeron à su asombro, la que le causò mayores admiraciones fue el Palacio que Salomon fabricò para si, à quien llamò casa del salto del Libano. Denominacion que le dieron, ò los flamantes escudos que de purissimo oro en èl avià formados, como quiere el mismo Iosepho, y refiere el nono del segundo del Paralypomenon? *Trecenta quoque scuta aurea*. O la gran copia de doradas saetas, como quiere el mismo Doctor, y refiere el mismo lugar: *Ducentas hastas aureas*. O lo que es mas cierto, la multitud de cedros traydos del monte Libano, que en èl se incluian, como dize Hugo Cardenal: *Fasta est de lignis Libani, propter quod, etiam dicta est domus saltus, vel domus Libani*. Aora Iosepho: *Reginam Saba in Salomonis Regno nihil æque miratam fuisse, ac domum saltus Libani*. O valgame Dios! Qué? No te admires, dize el doctissimo Flores, mira: *In simplici illa Salomonis domo duplicem licebat Salomonicam domum intueri*. Dos casas en vna ay que considerar en esse sumptuoso Palacio.

ulyp. 9.

2. Paralyp. 9.

Ioseph. lib. 8.
de antiq. ca. 2.

Flores in cap.
24. Eccles.
fol. 214.

cio, La casa material es la vna, y esto que llamamos casa, quando queremos significar la ascendencia, y descendencia es la otra: *Tam apud divinos, quam apud humanos scriptores ea est Methonymia, qua domum non pro edibus tantum, quas incolimus, sed pro familia etiam usurpant, ex qua originem ducimus*. Fabricò, pues, Salomon aquel Palacio con tal arte, que no solamente su divina material arquitectura explicasse su ingeniosidad, y su grandeza, sino que tambien su casa formal, esto es, su divina descendencia, expressasse sus felicidades, y sus dichas; y como estas estrivavan en ser Padre de MARIA Santissima Nuestra Señora, y en ser el sombra de su soberano Hijo, de tal manera iba disponiendo lo material del Palacio, que juntamente lo iba consagrando, y dedicando del Palacio à lo formal, esto es, à MARIA Santissima; y asimismo, en quanto sombra de su Hijo soberano: *Totum porro artificium eo spectabat, ut augustiorem aulam, quam locupletior materies, & ingeniosius opus perfectissime absoluerat, MARIÆ futura neptis exactissimum vestigium esse intelligeres*. Y por esso en el primero portico erigió veinte columnas, estas fueron los veinte abuelos de MARIA, que precedieron à Abraham. A lo interior del Palacio sustentavan quarenta y cinco piramides, estas son los quarenta y cinco progenitores de MARIA, desde Abraham hasta ella, y que callò, y dixo San Matheo. En las piedras firmes, y quadradas de los fundamentos, figurò su siempre firme incontrastable concepcion immaculada, quadro en que fundò la mystica Ciudad de Dios MARIA. Columnas, muros, paredes, sumidad, y pavimento, todo respira olor de cedro aromatico, y esso anunciava los triunfos que del demonio avia de conseguir aquella Divina Señora, por ser el cedro el que vence las serpientes. Y qué? Fue esto lo que tanto admirò à la Reyna discretissima? No, no, que sus admiraciones tienen objeto mas portentoso. Lease el verso octavo del capitulo septimo del tercero de

Flores. vbi sup.

Flores. vbi sup.

los Reyes, y se verá perfectísimamente ideada la santa casa de Loreto con todas las circunstancias de su grandeza, y de nuestra solemnidad.

3. Reg. 7. v. 8

Et domuncula, in qua sedebatur adiudicandum. En lo interior de su Palacio fabricò Salomon vna casita pequeña: *Domuncula.* Si, que la santa casa de Loreto, no es toda la casa de Ana, y de Ioachin, sino vn quarto en medio de ella, que eligió para su habitacion

Beyerlink t. 5
lit. M. f. 237

MARIA: *Sunt, dize Beyerlink, sunt, qui facultates Ioachim Patris B. MARIE spectantes, non tam domus eius, quam cubiculum putent.* Fabricò Salomon aquella casita con tal desvelo, que el menor primor fuyo excedia al mayor de lo demas de su Palacio: *Materia quæstuosissima, & opere artificio sissima, reliqua superabat saltus Libani Arcem.* Si, que la santa casa de Loreto excede en los primores à lo de mas del Palacio de los Santos Padres de MARIA; de forma, que aun mirandola oy parece Cielo,

Flor. vbi supr.

dize el citado Doctor: *In aurata stella velati in Cælo quodam intermiscantes hunc stabant.* En medio de su casa formò Salomon aquella casita en quadro, con tal arte, que de todas partes se podía registrar toda su hermosura: *Neque suppressenda est in tam ingenioso opere quadrata eius forma.* Si, que la santa casa Lauretana està fabricada en quadro, con tan divina arquitectura, que de qualquiera parte se vè toda su belleza: *Sæculum figuræ quadrangulæ.* En aquella casita formò Salomon vn magestuoso Trono, cuya materia fueron cedro, cristal, oro, y perlas, dispuestas, y repartidas con tal ingeniosidad, y hermosura, que absolutamente se dezia, que era obra digna de la sabiduria, y poder de Salomon:

Beyerl. vbi
sup.

Materiam cedrinam, eburæam, auream, gemmeam: Salomonica dignam sapientia, & opulentia. Si, que en la santa casa de Loreto se concibió, se formò, y nació MARIA, Trono del verdadero Salomon; de cedro, por su perpetua incorruptibilidad; de cristal, por su abundante gracia; de oro, por su abrasado amor; y de perlas, por la admirable serie de sus divinas virtudes; obra verdadera-

Flor. vbi supr.

ra-

Bey. vbi supr.

mente digna de la Sabiduria, y del poder de Dios: *Leia in oppido Nazaretho illa genita, & educata fuit.* En este Trono que estava en la casita se sentava Salomon: *In qua sedebatur.* Si, que en la santa casa de Loreto, en el Trono MARIA, se sentò el Verbo Divino, que vestido de su carne, se mostrò al mundo pacifico Salomon, y de esta verdad fue aquello sombra, dize San Pedro Damiano: *Fecit Rex Salomon Tronum de Ebone grandem, vterum, videlicet, intemeratæ Virginis.* Sentado Salomon en este Trono, ò concedia al pueblo gracias, ò promulgava juizios, dize à Lapidè: *Ab eo, vel ius, vel gratiam flagitarent, & impetrarent.* Si, que la santa casa de Loreto, ademas de estar dedicada à MARIA, se consagrò à Christo Sacramentado, que desde su Trono, ò llena à los dignos de gracia: *Mens impletur gratia.* O fulmina contra los indignos juizios: *Iudicium sibi manducant, & bibunt.* Pero tan sobre excedentes à los juizios las gracias, que absolutamente llamò el Caldeo à este dichoso Palacio: *Domum refrigerij Regum.* Casa del refrigerio, consuelo, y alivio de los Principes. No es todo esto así? En que no ay duda. Pues registre cuydadosa la Estrangera discretíssima Reyna de Saba à la opulenta Gerusalem, y aunque en ella halle vn Monarca, que admira; edificios, que assombra; grandezas, que pasman; y primores, que embelesan, guardé los embelosos, los pasmos, los assombros, y las admiraciones, para quando suba à ver el Palacio del Salto del Libano; y aunque en todo èl registre tanta hermosura, y belleza tanta; ni se assombre, ni se admire, hasta que vea en lo interior de esse Palacio, tan perfectamente formada la santa casa de Loreto; y vltimamente, para quando llegue à comprehender, que de tal manera ha ido Salomon fabricando esse Palacio material; que juntamente lo ha ido consagrando, y dedicando del Palacio à lo formal, esto es, al Trono formado en la casita interior, y à si mismo, ò hablando mas claro, à MARIA Lauretana; y assimismo, en

Flor. vbi supr.

quan-

ramente digna de la Sabiduria, y del poder de Dios: *Leia in oppido Nazaretho illa genita, & educata fuit.* En este Trono que estava en la casita se sentava Salomon: *In qua sedebatur.* Si, que en la santa casa de Loreto, en el Trono MARIA, se sentò el Verbo Divino, que vestido de su carne, se mostrò al mundo pacifico Salomon, y de esta verdad fue aquello sombra, dize San Pedro Damiano: *Fecit Rex Salomon Tronum de Ebone grandem, vterum, videlicet, intemeratæ Virginis.* Sentado Salomon en este Trono, ò concedia al pueblo gracias, ò promulgava juizios, dize à Lapidè: *Ab eo, vel ius, vel gratiam flagitarent, & impetrarent.* Si, que la santa casa de Loreto, ademas de estar dedicada à MARIA, se consagrò à Christo Sacramentado, que desde su Trono, ò llena à los dignos de gracia: *Mens impletur gratia.* O fulmina contra los indignos juizios: *Iudicium sibi manducant, & bibunt.* Pero tan sobre excedentes à los juizios las gracias, que absolutamente llamò el Caldeo à este dichoso Palacio: *Domum refrigerij Regum.* Casa del refrigerio, consuelo, y alivio de los Principes. No es todo esto así? En que no ay duda. Pues registre cuydadosa la Estrangera discretíssima Reyna de Saba à la opulenta Gerusalem, y aunque en ella halle vn Monarca, que admira; edificios, que assombra; grandezas, que pasman; y primores, que embelesan, guardé los embelosos, los pasmos, los assombros, y las admiraciones, para quando suba à ver el Palacio del Salto del Libano; y aunque en todo èl registre tanta hermosura, y belleza tanta; ni se assombre, ni se admire, hasta que vea en lo interior de esse Palacio, tan perfectamente formada la santa casa de Loreto; y vltimamente, para quando llegue à comprehender, que de tal manera ha ido Salomon fabricando esse Palacio material; que juntamente lo ha ido consagrando, y dedicando del Palacio à lo formal, esto es, al Trono formado en la casita interior, y à si mismo, ò hablando mas claro, à MARIA Lauretana; y assimismo, en

Bey. vbi supr.

D. Petr. Damian serm. I.
de Nativ. Virg.
A Lap. hic.

quanto sombra de su soberano Sacramentado Hijo: *Reginam Saba in Salomonis Regno, nihil æque miratam fuisse, ac domum Saltus Libani.*

Entren los Estrangeros en esta muchas vezes coronada Ciudad, justissima emulacion de la gran Gerusalen; y aunque en los naturales vean juizios de Monarca, que admiran; edificios, que pasman; opulencias, que asombran; y hermosuras, que embelesan: guarden los embelesos, los pasmos, los asombros, y las admiraciones, para quando suban à ver este magnifico Palacio; casa propriamente del Salto del Libano; no solamente por aquellos escudos de oro, que en flamantes coraçones publican sus grandezas: *Trecenta quoque scuta aurea.* No solo por aquellas flechas ardientes, que aclaman sus triunfos: *Ducentas hasta aureas.* Si principalmente, porque todo este Palacio està poblado de sublimes cedros. Llamò Innocencio Quarto à la vida de la Familia Augustiniana: *Vitam præexcelsam.* Vida mas que sublime. Y de este, como de otros justissimos encomios, toma fundamento el ya citado Doctor, para dezir, que esta Religion illustrissima es en la Iglesia de Dios el Libano excelfo, y eminente: *Religiosa Augustini Familiæ Libanum montem adaptamus.* Si, que si el Libano se interpreta: *Turifer.* Què familia mas dada à la oracion, y contemplacion? Si, que si el Libano se interpreta: *Candidum.* Debaxo de aquellos negros habitos en sus candidas tunicas, què familia obitenta mayor candidez de vida, verificandose en ella quel *Nigra sum, sed formosa?* Si, que si el Libano se interpreta: *Cordis filiatio.* Ella sola es la engendradora, por el abrasado coraçon de su angustissimo Padre: *Augustini enim cor,* dezia el Doctor citado, *ignitis dilectionis divinæ sagittis transberberatū tantū eructavit Familiam.* Si, digo, vltimamente, que si el Libano quanto produce son sublimes cedros, quanto produce esta elevada Familia, son cedros sublimes; ellos asombran en los Pulpitus, triunfan en las Cathedras; vencen en los

Innoc. IV. in quadam Bulla.

Flor. in cap. 24. Eccl. fol. 426.

los Theatros, se remontan en los claustros, y se elevan en los Coros. Guarden, dezia, las admiraciones, para quando suban à ver este sumptuoso Palacio, casa del Salto del Libano; y aunque en todo el registren tantos primores, ni se asombren, ni se admiren, hasta que lleguen à aquel Altar, y vean dentro de este mismo Palacio la santa casa Lauretana, en donde se concibió, formò, y nació MARIA, para Trono del verdadero Salomon, que tambien alli se concibió en sus entrañas; y que todo lo dedican oy, para que el Salomon Sacramentado conceda gracias; y fulmine juizios; pero tan sobre excedentes à los juizios las gracias, que ha de ser este Palacio para todos el refugio, y el alivio. Y vltimamente, para quando vean que estos discretissimos Padres todos sabidurias, Salomones todos, con tal arte han ido fabricando lo material de este Templo, que justamente lo han ido consagrando, y dedicando del Templo de Dios à lo formal para el complemento de sus fortunas, y dichas; y si se me pregunta, con què cosas especiales contribuyen à esta dedicacion, y què fortunas son las que por ellas se les han de seguir? Respondo, que esso es lo que ha de dezir el Sermon, para que necesito los auxilios de la gracia; postrados, pues, à los pies soberanos de nuestra Divina Reyna, digamosla con Gabriel. AVE MARIA.

Hodie in domo tua oportet me manere.

Hodie domui huic salus à Deo facta est. Luc. cap. 39.

INSINUADO ya (soberano Señor Sacramentado) insinuado ya el fin à que ha de mirar mi Evangelica oracion, me es preciso irme desde aora al capitulo 30. del Exodo: *Sume tibi aromata primæ myrrha: & cinamomi calami similiter, & castæ faciesque vationis oleum, & unges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Quatro especies aromaticas numera aqui el

Ex. 30. v. 23

Tex.

Texto Sacro; pero no distinguiendose la casa del cinamomo, como afirman Maciolo, Robelio, y otros Autores: *Plerique Authores inter utrumque non distinguunt.* Tres especies en rigor son las que numera el Sacro Texto. Con estas tres, pues, especies le intima Dios à Moyses, que mezcladas con azeyte vulgar haràn vn aromatico vnguento, has de vngir el Tabernaculo, Templo propriamente de MARIA de Loreto, por serlo del Arca tantas vezes trasladada para su mayor veneracion. Templo propriamente del Sacramento Eucharistico, por serlo del manà: *In qua vna aurea habens manà.* Veis aqui, dize el Abulense, perfectamente ideados los ritos, y ceremonias con que oy nuestros Obispos dedican, y consagran nuestras Iglesias: *Eoque ritu totum Deo Phatum addixisse, quemadmodum nostrates Episcopi eformatis Crucibus in singulis templorum angulis eas solent consecrare.* O valgame Dios! Que aquel Templo del Sacramento, y MARIA se consagrò, y dedicò vngiendolo con myrra, con cinamomo, y con calamo? Si, que todo fue sombra de este Templo, dedicado por nuestro Prelado illustrisimo à MARIA Lauretana, y à aquel soberano Sacramento vngido con calamo, con cinamomo, y con myrra. Vamonos à nuestro Sagrado Evangelio.

Zachae festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere. Llamò Iesu Christo nuestro bien suyas las conveniencias, y dichas que avia de lograr Zacheo, y su familia toda assi que viesse su casa dedicada à su Magestad, dixo el docto Sylveira: *Utilitatem Zachaei veluti suum commodum reputat.* Y que utilidades son las que logra Zacheo, y toda su Familia? Que? *Hodie huic domui salus à Deo facta est.* La vida, y la salud. Porque como los frutos de aquel Sacramento soberano son salud: *Panem, vinum in salutis consecramus hostiam.* Son vida, *qui manducat hunc panem vivet in aeternum.* Explicarse Christo con este titulo: *Opportet me manere.* Que es del que vfa por San Matheo, quando se pinta Sa-

Abul. hic.

Sylu. hic.

cramentado: *Vobiscum sum omnibus diebus.* Y por San Iuan: *In domo Zachae, in qua significabatur Basilica Deo dedicata, ac consecrata, ibi manet, & perseverat.*

Pero me parece à mi, que estos efectos soberanos los logrò Zacheo, y su familia toda à vista, y à intercessiones de MARIA Lauretana. Entrò IESVS en la casa de Zacheo. Por lo mismo es el Castillo de Marta simbolo de MARIA, quando entrò en su viètre el Divino Verbo, obra maravillosa de la casa Lauretana: *Intrauit Iesus in quodam Castellum.* Verdad que quiso especificar tanto el Cartujano, que para que la casa de Zacheo fuesse sombra de esta realidad, dize, que Zaqueo hospedò à Christo en vn quarto interior de su casa, que es la forma que diximos tenia la santa casa de Loreto: *In interiori quoque domo suscepit cum latissime.*

Està bien; pero queda que ajustar, que diligencias hizo Zacheo al dedicar su casa al Sacramento Eucharistico, y MARIA de Loreto, por donde se mereciò la vida, y la salud? Mas todo està claro en el Sacro Texto: *Ascendit in arborem Sycomorum.* Subiò Zacheo à vn arbol llamado Sycomoro. Es este por su proceridad, y grandeza, y por sus dulces, y ordenados frutos simbolo de vna illustrisima Religion, dize Hugo Cardenal: *Sycomorus Religionem significat, quae revera est ficus, quia dulcis.* Symbolo tan expreso de la sagrada Religion de Augustino, que llamarse sus frutos Moros, no es por otra razon, sino porque encubren sus dulçuras con vnos habitos negros, dize à Lapide: *Alorum nuncupatam putant, eo quod fructus nigros producat.* Arbol tan mysterioso, que juntamente tiene por intrinseca propiedad ser simbolo de la Cruz: *Sycomorus est Crux Christi.* Claro està que esta sagrada Religion con la mortificacion, y con la Cruz està intrinsecamente unida. Pues si Zacheo sube à vn arbol, expresa imagen de la Religion de Augustino, y por esto claro emblema de la myrra, y de la Cruz, como al dedicar su casa à

Sylu. hic.

Dion. Carth.
in Luc. f. 241

Hug. hic.

Cornel. hic.

A Lap. hic.

Christo Sacramentado; y à MARIA de Loreto no ha de verse así, y à su familia toda con los bienes de la vida, y la salud: *Hodie huic domui salus à Deo facta est.*

O Sagrada Comunidad, que tuvisteis la dicha de veros frutos del elevado Sycomoro la Sagrada Religión del grande Agustino, cubriendo las dulzuras de vuestras virtudes con el habito negro de vuestra grandeza; precisamente contribuis à esta dedicacion con la Cruz, mortificacion, y myrra, identificada con vuestro Religiosissimo estado. Y si la myrra fue el primero aroma, con que mandò Dios à Moyses que vngiesse el Tabernaculo, quando lo dedicasse al Arca, y al manà; al Sacramento, y MARIA Lauretana: *Sume tibi aroma myrrha prima, & unges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Para el logro de sus felicidades, como assimismo fue diligencia que hizo Zacheo, así que se viò en el arbol de Agustino, que era lo mismo q̄ Cruz; quien dudà que conseguireis las mismas dichas? Pero si, ni el Tabernaculo, ni la casa de Zacheo, aunque tuvieron al manà, ò à Christo Sacramentado, no se vieron sin la Imagen de MARIA Lauretana para el logro de todas sus felicidades, para el de las vuestras venid con myrra à dedicar este Templo. Y si de la casa antigua traeis al manà à esta que le dedicais nueva; no os vengais sin traer desde allà aqui à MARIA en su santa casa de Loreto, que en ambas acciones estrivan vuestras dichas.

Asi que vide en el docto Beyerlink, que en tal situacion pusieron los Angeles la santa casa Lauretana, que està como vientre, ò entrañas de aquel pueblo: *Ad dexteram ingredienti sita Laureti oppidi, veluti umbilicus est.* Me ocurriò que esta circunstancia prodigiosa hazia mysterioso eco à este texto:

Umbilicus tuus crater tornatilis; venter tuus, sicut aceruus tritici valatus lilijs. Son tus entrañas, le dize Christo à su Madre, como vn vaso torneado, y perfectamente esferico, lleno de vino. Así lo explica Cornelio:

lio: *Umbilicus, idest, venter sponsæ: instar crateris, qui semper vino refertus est.* Y al mismo tiempo las veo monton de trigo hermoso vallado de fragrantas azucenas. O valgame Dios! Y que conspiracion de prodigios! Las entrañas de MARIA vaso torneado, y esferico, lleno de vino, y de pan? Si, buelve à dezir à Lapide; si, que fueron depósito de la sangre, que debaxo de las especies de vino; y de la carne, que debaxo de las especies de pan Sacramento Iesu Christo nuestro bien: *Per craterem Calicem Eucharistica: Venter Beatæ Virginis fuit aceruus tritici, idest Christi, qui est cibus, & panis Christianorum.* Està bien; pero por que quando se ven las entrañas de MARIA tan enriquecidas con el vino, y pan Eucharisticos han de ser vaso torneado, y esferico: *Umbilicus tuus crater tornatilis?* Por què? Oyga se vna consideracion de Ricardo de Santo Laurencio, que es como fuya. Llenese, dize, llenese vn vaso torneado, y esferico de qualquier licor. Si este vaso se està quieto, el licor se està en el vaso, de ninguna manera se derrama, ni se vierte. Pues què se ha de hazer para que se vierta, y se derrame? Què? Mover el vaso, trasladarlo de vn lugar à otro, que como es torneado, y esferico, con qualquier movimiento levissimo derrama el licor que tiene. Y si de vn lugar infimo lo queremos trasladar à otro sublime, con el mayor movimiento mas se vierte, y se derrama. Aora Ricardo: *Sicut crater tornatilis, si liquore plenus sit aliquo tactu levissimo fundit ipsum liquorem: sic MARIA gratia plena refundit ipsam gratiam.*

Trasladad, pues, Comunidad Religiosissima, à que consagre esta Iglesia à aquel Augustissimo Sacramento. Pero, ò acuerdo soberano! Està la santa casa de Loreto como entrañas: *Veluti umbilicus est.* Y esta parte del sagrado cuerpo de MARIA es vaso torneado, y esferico, lleno de vino, y de pan: *Umbilicus tuus crater tornatilis.* Traed, pues, à MARIA Lauretana à este nuevo Templo fuyo; ò que es vaso esferico lleno

Cornel. hic.

A Lap. hic.

Bey. ubi sup.

Cant. 7.

de vino, y de pan! Si se traslada de vn lugar à otro se derrama, y se vierte. Pues esto es lo que se pretende, que se vierta, y se derrame.

Y para el perfecto conocimiento de esta dicha, se debe advertir, que siendo las azucenas valladas de abrojos, simbolo de MARIA: *Sicut liliū inter spinas, sic amica mea.* Oy trae sin espinas las azucenas: *Vallatus lilijs.* Es verdad. Pero viene sin ellas, porque viene à consagrar este Templo, que le dedica esta Religiosissima Comunidad; y como à la dedicacion del Tabernaculo llevó Moyses myrra? *Sume tibi aromata myrrha prima.* Para el logro de sus felicidades, para el de las tuyas dedica este Templo esta Comunidad, poniendo la myrra, la mortificacion, y los abrojos, y adornando con ellos à MARIA, de forma que se vea azucena entre espinas: *Sicut liliū inter spinas.* Y de ai que resulta? Qué?

Encierra la azucena entre sus ojos de plata vnos bellos granos de oro. Estos son simbolo de Christo, como las ojos de MARIA, dize la Bibliotheca Virginal: *Grana aurea in medio floris, Filius Dei, Deus, & homo in utero Virginis.* Y que haze la azucena quando se ve enriquecida con sus dorados granos? Qué? Doblarfe, inclinarse à sus rayzes, como para verterlos, y derramarlos en ellas. Pues que tienen sus rayos? Qué? Forma de coraçones, escriven los naturales, y sabemos todos. Así? Pues ya està entendido todo el mystério. Estè la santa c. sa Lauretana como entrañas: *Voluti umbilicusest.* Y esta parte del sagrado cuerpo de MARIA, sea vaso torneado, y esferico lleno de vino, y de pan Eucharisticos: *Umbilicus tuus crater tornatilis.* Para que oy al trasladarla à que consagre este Templo, vierta, y derrame la vida, y la salud frutos de aquel Sacramento soberano: *Sic MARIA gratia plena refundit ipsam gratiam.* Y en esta ocasion venga azucena, para que poniéndole esta Religiosissima Comunidad cerco de espinas, se vea simbolo claro de MARIA,

MARIA,

MARIA, y entonces vierta sus granos de oro, que son su soberano Hijo en sus rayzes, que son coraçones, sagrado emblema que explica hijos de Augustino. Claro està que si Zacheo en el árbol, sombra de esta Religion sagrada, se abraçò con la Cruz, y por esso se viò su casa figura de MARIA de Loreto, derramando en ella los frutos del Sacramento Eucharistico, quando la dedicò por su Iglesia: *Hodie huic domui salus à Deo facta est.* A los hijos de Augustino, a quienes el simbolo avia de tener la misma dicha, pues traen à la dedicacion del Templo de MARIA Lauretana, y del Sacramento Eucharistico, lo que Moyses à la dedicacion del Tabernaculo, del Arca, y del manna: *Sume tibi aromata prima myrrha; & unges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Y lo que Zacheo à la dedicacion de su Palacio: *Ascendit in arborem: hodie huic domui salus à Deo facta est.*

La segunda especie aromatica con que mandò Dios à Moyses que ungiesse el Tabernaculo, quando lo dedicasse al Arca, y al manna, fue Cinamomo: *Et Cinamomi; & unges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Del Cinamomo, dize Galeno: *Calidum gustantibus multum se exhibere.* Avizena escribe: *Cinamomum calidum est.* Y Plinio afirma: *Radicibus proximum: : quae de causa praefertur cacumina eius.* Que es sumamente calido, y que siendo así, que nada profunda sus rayzes en la tierra, toda su propension es erigir sus hermosas copas àzia el Cielo. Qué simbolo quereis ver, dixo el docto Iesuita, que simbolo quereis ver mas proprio del amor que à Dios debe tener el hombre, quando es propiedad suya expelliendo frialdades, y tibieças introducir en el coraçon llamas, y ardores, que desprendiendole de la tierra le hazen bolar àzia el Cielo: *Prima à calore sumitur, qui primis etiam amoris est caracter: : Divini amoris hac dosest, ut totus sursum in Deum feratur, ut à terrenis radicibus, quam longissime absit.* Ya la Familia engendrada por el flechado, y abraçado

CO-

Biblot. Virg.
t. 2. fol. 303.

Galén. lib. vi.
de acribor.
Asi.
Plin. lib. xii.
cap. 19.

Flor. lib. i.
fol. 20.

238 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
 coraçon de Augustino, Padre que mas bien logró introducir sus incendios en sus hijos, se mira figurada en Moyses, pues como el viene à consagrar, y dedicar este Templo al Arca, y al manna con copiosos aromas de ardiente Cinamomo, con despego de la tierra, con vivos buelos al Cielo, con incendios, con llamas, y con ardores. Ea, que mucho que logren los frutos del Sacramento à ruegos poderosos de MARIA Lauretana? Vamonos à nuestro Evangelio Santo.

Subió Zacheo à vn Sycomoro: *Ascendit in arborem Sycomorum.* Es este arbol, como dixe, simbolo de la sublime Religion de Augustino; y aun por esso subió Zacheo à el traspasado su coraçon con amorosos harpones, como dixo Silveyra: *Magno ardore, ac conatu ascendit Zachaeus arborem.* Y es el caso, discurrea yo, que se quiso hazer como Religioso Augustino, à quien representan sus frutos, que con hábitos negros encubren sus dulçuras, cuya maravillosa propiedad es, que teniendo forma de coraçon, jamàs se ven formados, hasta que traspasandolos con flechas entra el Sol por las heridas, y los calienta, y enciende. Dizenlo muchos Expositores. Por todos ellos mi Haye: *Non possunt edi, nisi vallicentur, id est, ungue, aut ferro scindantur, ut sole melius excoquantur.* Pues si quando intenta dedicar su casa à MARIA de Loreto, y al Sacramento Eucharistico sube al arbol, que es excelsò simbolo de esta sagrada Religion; y assimilandose à sus frutos, lleva su coraçon traspasado con amorosos harpones: *Magno ardore, ac conatu, ascendit in arborem.* Què mucho que el, y su Familia toda participe los frutos del Sacramento? *Hodie huic domui salus à Deo facta est.* Ea, que esso fue figurar las dichas de esta Religiosissima Comunidad.

Solemnissima dedicacion fue la de aquel Templo que nos refiere Ezechiel en los capitulos quarenta y dos, quarenta y tres, y quarenta y quatro, por ocho

Silva hic.

*Haye Biblia
 Max. in cap.
 7. Amos.*

TEMPLO DESCALZOS DE GRANADA. 239
 ocho continuos dias se celebrò su grandeza: *Etio consequenter describitur dedicatio altaris, per sacrificia septem diebus, Et octavo die, Et deinceps fient ibi sacrificia.* Dize mi Haye. Dios Dios portan servido de las particularidades de este Templo, que abiertamente le dize à su Profeta: *Fili hominis locus solij mei, Et locus vestigiorum pedum meorum, ubi habito in medio filiorum Israel in aeternum; Et non polluent ultra domus Israel, nomen sanctum meum.* Te aseguro, que es este Templo tan de las dignaciones de mi agrado, que lo elijo por mi especial morada para siempre; y los frutos que en el se cogeran seràn tan de vida, y de salud, que ya los hijos de Israel no ofenderàn mi santo nombre. O valgame Dios! Què? No ay que maravillarse, que aquel Templo fue vna cabal idea de este. Tenialo primero vna sumptuoso Altar; en que derramava la sangre de vna misterioso vitulo, figura la mas expresse de aquel Sacramento santo: *Hi sunt ritus Altaris: Ut offeratur super illud holocaustum, Et effundatur sanguis.* Y que mas tenia? Què? Vna tan misteriosa puerta; que aviendose de sentar en ella el Principe, avia de estar hasta para el Principe cerrada. Por quien entienden todos la integerrima pureza de MARIA, aun quando el Principe de las Eternidades encarnò en sus primeras entrañas, misterio que se obrò en la santa casa de Loreto: *Porta hac clausa erit: eritque clausa Principi, Princeps ipse selebit in ea.* Misterio tan patente, que parece no quiso el Texto sacro dexarnos en el la menor duda, pues pinta con toda propiedad la santa casa de Loreto: *Et erit interior domus in lateribus domus.* Avrà vna casa interior contenida en la casa exterior, forma que ya diximos que tiene, y tenia la santa casa Lauretana? Pues si esto es asì, que mucho que al ver Dios que por ocho dias se le dedica Templo tal, conceda en el tales gracias, premias de las que oy concede aquel soberano Vitulo: *Et non polluent ultra nomen sanctum meum.*

Està bien; pero advierte, le dize Dios à su Profeta,

Haye eod. loc.

Ezech. 43.

Ezech. 44.

Ezech. 41.

140 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS
 ta, que el culto de este Templo se ha de entregar tan
 solamente à los Sacerdotes, y levitas, hijos de Sadoc:
Et dabis Sacerdotibus, & Levitis, qui sunt de semine Sadoc.
 Qué tienen estos? Qué? Qué à la imitacion de su san-
 to Padre, por antonomasia, justo, y Summo Sacerdo-
 te, guardavan el fuego santo, y perpetuo del Altar, di-
 ze à Lapidè: *Qui custodiunt Altare, puta, ignem Altaris per-
 petuum.* Ellos solos han de entrar à los Altares de este
 Templo? Si, que en ellos ay vna particularidad bien
 conforme à su instituto. Qué es? Qué? Qué las ven-
 tanas del Templo estavan hechas con tal arte, que
 quando los rayos del Sol entravan por ellas, era en
 forma de flechas, ò de harpones, dize San Gerónimo:
*Que à sagitis vocabulum perceperunt, quod instar sagitarum
 congestum in aedem lumen immittant.* Entren, pues, estas
 flàmantes flechas, y à estos Sacerdotes, y Levitas, que
 como su santo Padre, guardan el fuego perpetuo, hie-
 ranlos, y passenlos, que con esso, si en Sadoc se repre-
 senta Augustino justo, ardiente, y Summo Sacerdo-
 te, en estos Sacerdotes, y Levitas, justos, ardientes, y
 passados con flàmantes flechas se representarán sus
 hijos. Ea, sea de estos este Templo, como de aquellos
 aquel. Y como de aquel percibieron frutos tan ad-
 mirables aquellos, estos percibirán los mismos de es-
 te: *Et dabis Sacerdotibus, & Levitis, qui sunt de semine
 Sadoc.*

A Lap. hic.

D. Hier. apud
 A Lap. hic.

Està bien; pero es posible que solamente para es-
 tos Religiosos Padres han de ser tantas, y tales di-
 chas? Confieso que debo agradecer la pregunta, por-
 que lehe de dar vna eficaz respuesta. Voyme al Psal-
 mo ochenta y tres.

Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum.
 Mi coraçon, y mi Alma, dize el Profeta David, no
 son capaces centros del jubilo, y alegria que de vna
 grande fortuna les ha venido à los dos. Pues què di-
 cha grande es essa? Qué? *Etenim passer invenit sibi do-
 mum, & turtur nidum sibi ubi ponat pullos suos.* Que el pa-
 ja-

jaro ha hallado casa para si, y la tortola nido para si, y
 sus polluelos. Qué casa, y que nido es esse? Qué? *Al-
 taria tua Domine virtutum.* En los Altares de Dios tie-
 ne ya el pajarero morada para si, y la tortola nido para
 si, y sus polluelos. O valgame Dios! Qué pajarero será
 este? Qué tortola será aquella? Mas ya San Agustín
 nos saca de la duda, diziendo, que el pajarero es Chris-
 to, que no aviendo tenido sobre que reclinar su cabe-
 ça, así que se puso en aquellas candidas especies, ha-
 llò para su habitacion Altares: *In passere Salvatorem sig-
 nificari: domus eius esse Ecclesiam Dei.* Y la tortola
 quien es? Quien? Quien ignora que es MARIA, ò
 quien de ella dexa de entender el texto de los Canta-
 res: *Vox turturis audita est?* Así, pues entro yo aora. Pa-
 ra mostrar sus jubilos, què espera David, que la torto-
 la halle nido? Alegre se, quando el pajarero halla casa en
 los Altares de Dios, para salud, y vida de los hom-
 bres. Esto no. No? No. Y por què? Porque como
 el nido, respecto de la casa, es vna pequeña habitaciõ,
 respecto de vna muy grande, se alegra en espíritu Da-
 vid, porque en este Templo sumptuoso casa de Chris-
 to Sacramentado, hallò MARIA vn humilde nido,
 que es su santa casita Lautetana: *Passer invenit sibi do-
 mum, & turtur nidum sibi.* Y esto le causa tanta alegria?
 Si, esto.

Saben, dize el Incognito, la razon por que el pa-
 jaro haze su nido en los techos de las casas, y en las
 copas de los arboles? Pues es, porque su canto dulce es
 reclamo à las serpientes, que embidiosas de las suavi-
 dades, y dulçuras con que el pajarero recrea à sus po-
 lluelos, sañudas los persiguen para quitarles las vidas;
 pero la tortola haze su pequeño nido en las matas
 mashumildes, y como su canto son lamentos, y ge-
 midos sus arrullos, haze huir las serpientes, con que
 quedan seguros los polluelos. A que añade el gran-
 de Ambrosio, que lleva la tortola à su nido cierta
 yerva que los defiende de las bestias vorazes. Así el

D. Aug. apud
 Iovin. hic.

D. Amb. apud
Lorin. hic fol.
729.

242 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

Incognito: *Passer nidificat in tectis domorum, & non in imo, ne foetus eius rapiantur à serpentibus; turtur autem in locis infimis delectabilibus tamen pullificat.* Así Ambrosio: *Nido suo, ne pullos suos incurset lupus scilla folia superiacere.* Ya à estas luzes està entendido David. Albricias Alma, dize; albricias coraçon; albricias; que ya el pajaró, y la tortola están en los Altares de Dios; dicha, que hasta que mi profetico coraçon ^{en la} vido, no entrò júbilo en mi Alma, porque aunque el pajaró Christo Sacramentado hallò vna casa magnífica en que albergar sus polluelos, en que recrearlos con sus dulçuras de vida, esta misma magnificencia, y estas mismas dulçuras excitan la embidia, y el furor de las infernales serpientes. Pero estando en este mismo sumptuoso Templo en vn pequeño nido la tortola Divina MARIA en su santa casita Lauretana con sus gemidos, y lamentos, con sus industrias, ruegos, è intercessiones, liarà huir las serpientes, y los polluelos de la tortola, y el pajaró lograràn eterna vida: *Etenim passer invenit sibi domum, & turtur nidum sibi ubi ponat pullos suos.* Bien; pero estas dichas son tolamente de David? Que no? No. Mirèmos como concluye el Psalmo.

Psal. 83.

Non privabit bonis eos, qui ambulant in innocentia. Es el caso, dize Lorino, que lograva su espíritu los frutos del Sacramento, y las intercessiones de MARIA Lauretana en el nuevo Templo, que profeticamente via, porque estava ardiendo en amoru voluntad: *Desiderij sui tanti, & ardentissime voluntatis, qua gestivet Deum videre vivum se se, ac suam presentiam peculiari modo in Tabernaculo acrio, & Templo exhibentem.* Y poniendose por exemplo, combidava à los mortales, diziendoles: Hazed lo que yo hago, y participareis de lo que yo participo, que no os privarà de sus bienes, como no me priva à mi, si hazeis vosotros lo que executo yo: *Non privabit bonis eos, qui ambulant in innocentia.*

Lorin. hic.

Ya me parece que he respondido à la pregunta. Imitando à Moyses dedican estos Religiosísimos Padres.

DESCALZOS DE GRANADA.

243

dres este Templo con Cinamomo ardiente, con amor flamante: *Sume tibi aromata Cinamomi.* Logran como Moyses los frutos del Sacramento, y las intercessiones de MARIA Lauretana, tortola humilde en su pequeño nido. Por exemplo se ponen; hagamos lo que hazen, y lograremos lo que logran. Todo lo vimos en Zacheo, pues así que subió enamorado al arbol de Augustino logró la vida, y salud: *Hodie huic domui salus à Deo facta est.*

El tercero, y último aroma con que mandò Dios à Moyses que vngiesse el Tabernaculo, quando lo dedicasse al Arca, y al mannà fue calamo: *Sume tibi aromata Calami, & unges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Por afirmar Plinio, que antiguamente usaron de este Calamo para escribir; y cantarlo así Marcial: *Dat cartis habiles calamos Memphitica tellus.* Afirma el docto Iesuita ya citado, que es expresse simbolo de la sabiduria: *Calamum hunc sapientia hieroglyphicum praeseferre interpretor.* Sentado esto. Vamonos desde luego à nuestro Evangelio santo: *Ascendit in arborem Sycomorum.* Subió Zacheo à vn arbol llamado Sycomoro, cuya etimologia, dize Hugo Cardenal, *es, sicut morus.* Del original Hebreo se dize: *Phicus fatua.* Higuera necia. Pero esta es antiphrasis, dize à *Lapide.* Que siendo el Sycomoro como moral, *sicut morus*, es preciso que sea simbolo de la prudencia, sciencia, y sabiduria, como lo es el moral: *Fatius per antiphrasim, quasi minima fatua, est enim morus arborum prudentissimus.* Dize, que este arbol era imagen de la Religion de Augustino; intentava Zacheo dedicar su Palacio al Sacramento Eucharístico, y à MARIA Lauretana, pues suba al arbol que es todo prudencia, ciencia, y sabiduria, que si con estas prendas concurre à la tal dedicacion, vida, y salud tendrá: *Hodie huic domui salus à Deo facta est.* Quien ha de dudar estos efectos en estos Religiosísimos Padres, que son todos sabiduria, ciencia, y prudencia, con que à imitacion de Moyses,

Plin. lib. 16.
cap. 36.
Marc. in ap-
ofetis 38.
Flor. ubi supr.

Hug. hic.
AL ap. hic.

ses, y de Zacheo vienen à dedicar este Templo magnifico, y aquella casa à Christo Sacramentado, y à MARIA de Loreto.

4. Reg. 4.

Anda Giezi, le dize Eliseo, anda, y llama à nuestra bien hechora la Sunamitis: *Voca Sunamitidem istam.* Vino à su presencia, y le dize Eliseo: *Quid vis, ut faciam tibi? Què gustas que en obsequio de mi gratitud execute?* Tienes dependencia con el Principe? Tengo su gracia, y puedo sacarte de tus ahogos. Que no Eliseo, no, le dize Giezi, mira, de nada de esto tiene necesidad. De hijos carece, deféalos mucho, esto le puedes conseguir: *Filium enim non habet.* Oyelo Eliseo, y al instante la dize: *In hac eadem hora habebis in utero filium.* Sin duda concebirás vn hijo. Así fue, nació el infante hermoso, criavase luzido, delicias de sus padres, pero cortò la muerte esta bellísima flor; recurre la madre afligida à Eliseo, compaísivo, y piadoso este resuscita al niño: *Tolle filium tuum.* Ay tal acumular promesas, beneficios, favores, salud, vida? Què es esto? Es el caso, que esta piadosa muger le ha fabricado à Eliseo vna habitacion en que descansè. Sea asís; pero no puede ser esto la causa. La razon es, porque antes que esta muger fabricasse la tal habitacion, avia recibido à Eliseo en su casa, le avia rendidò obsequios, le avia sentado à su mesa, y esto con frecuencia grande: *Vir Dei sanctus iste, qui transit per nos frequenter.* Es verdad. Pues por què ha de obligar el ultimo agasajo de fabricar la habitacion à quien no obligaron los primeros de recibirle en su casa, y de darle de comer? Por què? Oygamos el Texto Sacro.

Faciamus ergo ei cenaculum parvum, & ponamus ei in eo lectulum, & mensam, & sellam, & candelabrum, ut maneat ibi. Dentro, dize la Sunamitis, de esta nuestra casa sumptuosa le hemos de fabricar vna casita pequeña, y la hemos de dedicar à el: *Faciamus ergo ei.* Y en esta casita pequeña le hemos de poner vna cama, vna mesa, vna silla, y vn candelero. O valgame Dios! Què?

No

No es mas que pintar todo nuestro caso. Aquella sumptuosa casa toda estava dedicada a Eliseo, simbolo de los mas claros de Jesu Christo nuestro bien, pues se servia de ella con frecuencia tanta. Mas queria la piadosa Sunamitis, que estuvièsse Eliseo de asiento, como avia de estar en el Sacramento Eucharistico en la casa de Zacheo: *In me manet, & ego in illo: In domo tua oportet me manere. Ut maneat ibi.* Pues miren, para que lo consigamos, dize la Sunamitis, dentro de esta nuestra casa sumptuosa, fabriquemosle vna casita pequeña: *Cenaculum parvum.* Y en esta casita pequeña pongase vna silla en que se sienta, *& sellam.* Veis aqui, dize à Lápide, el mysterio de la Encarnacion que se obrò en la santa casita Lauretana, que si Eliseo es simbolo de Christo, la silla en que sentò fue sombra de MARIA: *Eliseus, uti nomi se, ita, & factò representaret Filij Dei Incarnationem.* Y para dar à entender q se à la vista de esta silla, que es MARIA en su cenaculo parvo, ò en su santa casita Lauretana, ha de asistir como Sacramentado, pongamosle vna cama en que descansè, y vna mesa que lo represente: *Lectulum, & mensam.* Y què mas? Què mas? Aquello que està de nuestra parte: *Et candelabrum.* Y vn candelero. Que si este, como dize Hugo, y los demàs Expositores, es simbolo de la Sabiduria, à buen seguro que si con luz, con sabiduria concurrimos à la dedicacion de la casa grande de la casita pequeña, à Eliseo, y à su silla, à MARIA de Lorero, y à Christo Sacramentado, avrà para nosotros mercedes, beneficios, salud, vida: *Quid vis ut faciam tibi. Tolle filium tuum.*

Mysticos candeleros todos luzes, ciencias todos, dedicad à Eliseo este Palacio sumptuoso; pero colocad primero en el aquella mystica silla, aquella Divina Señora en su cenaculo parvo, ò en su casita Lauretana, que à vista de ambas Magestades, concurriendo à esta dedicacion, como Moyfes con el calamo, como Zacheo con su Sycomoro, lograreis la vida, y la

sa-

A Lápide.

salud: *Hodie hinc domini salut à Deo facta est.* Y estimulais à todos, para que en nuestras aflicciones, encendida la luz de la sabiduría, vengamos à este Palacio à buscar nuestro remedio, que aunque es verdad que en esta Ciudad populosa ay tantos Templos de MARIA en que poder buscarlo, para hallarle, no se que particularidades tiene este; puede ser que las diga este texto.

Cant. 3.

Per vicus, & plateas queram, quem diligit anima mea.

Por las plaças, y las calles buscaré à quien adoro. Quié es quien habla aqui? Quien? Responde el Reverendissimo Pablo de Olivá. Vn Alma à quien los trabajos han enseñado la sabiduría verdadera: *Plane sapiens facta calamitatibus.* Sabia, y amante, pues, buscava à su amado ansiosa. Tuvo la dicha de hallarlo: *Inveni quem diligit anima mea.* Quien juzgara, mortales, quien juzgara que en posesion pacifica de su bien, no se diera mil parabienes, sin aspirar à otra cosa, quando no parece que ay otra cosa à que aspirar. Pues tan lexos està de esso, que ansiosa prorrumpie en estas palabras: *Tenui eum, nec dimittam, donec introducam illum in domum matris meae, & in cubiculum genitricis meae.* Es verdad que hallé ya à quien adoro; es verdad que cō vinculos de amor nos vemos ya vnidos; pero què quieren que diga? Como que no me aseguro en mis dichas; como que logro con çoçobra mi fortuna, hasta que vea à mi amado en la casa de mi Madre, que entonces segura me daré mil parabienes, como essa casa de mi Madre tenga otra casita de mi Madre: *In domum matris meae, & in cubiculum genitricis meae.* O valgame Dios! Què? Mira, dize el Doctor citado: *Secura est de Iesu, si eum in MARIÆ domum inducat. Male tutus Christi amplexus tandiu est, quandiu extra Matris cubiculum derinetur, in cuius sacrarijs ni maneamus, diu nobiscum sponsus non manebit.* Miren, es verdad, dize este Doctor, que esta Alma tan sabia, como amante hallò à Iesus, pero no gozava segura sus abraços hasta que los lograse en la casa de MARIA, como essa casa tuviesse en lo interior otra pequeña

Olivá in Cant. ad hunc locum

Olivá ubi sup.

casa; que con esso se aseguran tanto los abraços del Esposo, que en firmes permanencias los gozará el Alma. Experiencia que parece no tocarà à no tener à Iesus en la casa, y casita de MARIA: *In domum Matris meae, & in cubiculum genitricis meae. In cuius sacrarijs ni maneamus diu nobiscum sponsus non manebit.*

Gracias à Dios, mortales, que ya oy vemos cumplida esta fortuna. En este Templo se ve la casa, y casita de MARIA; este Templo sumptuoso, y en su interior el santo cubiculo de Nazareth, busquen las Almas à Christo; pero aunque le hallen, vengán à asegurarse en sus dichas à aqueste sagrado Templo, que son tan del agrado de Dios las intercesiones poderosas de MARIA Lauretana, que dan permanencia à los abraços del Esposo; en que logran las Almas el cōfuelo, el remedio, y el alivio. Gracias, pues, y parabienes se den à ambas Magestades, porque ya se ven vnidos en este sacro Templo para amparo de los hombres. Gracias, y parabienes asimismo se den à esta Comunidad sagrada, que à costa de tantos afanes, y sudores ha fabricado este Templo, y su cubiculo, si, para sus dichas, pues como Moyses, y Zacheo lo dedican à las Magestades de Christo Sacramentado, y MARIA Lauretana, con Cruz, con amor, y sabiduría, à que se les sigue el premio de la vida, y la salud; tambien para todos, pues todos esperamos en este sagrado

Templo, salud, vida, gracia, y gloria.

Amen.



Con

Con general aclamacion de todos los oyentes dió fin nuestro celebre Orador à su discurso, quedando nuevamente graduado de los que no le avian oido, por vno de los mas celebres Campiones que cultivan las oratorias Catholicas palestras. Entre otros faynetes con que la musica sirviò de grata adulacion al oido de los circualtantes, fue vno el de estas fazonadas quintillas.

Los que presentes estàn
Oygan a questeas coplillas,
Que si in atencion les dån,
Yo sè que le quadraràn,
Porque no son redondillas.
Ya sagrada Religion
Mejorò tu dicha escafa
Con esta transladacion,
Que es cierta la exaltacion,
Si entra el Sol en nueva casa.
Reyna celestial yo pienso,
Siendo vuestro este Palacio,
Que si no es el mas extenso
Su breve, y finito espacio,
Es muy capaz de lo inmenso.
Sobre si es, ò no es famosa
Esta Iglesia celebrada,
Ay vna question curiosa,
Todos dizen, que es hermosa;
Pero yo, que està acabada.
Que han de mudarla en vn buelo
Los mismos que con çoçobra
La han labrado aqui rezelo,
Pues es preciso que al Cielo
Lleven esta buena obra.
Sus virtudes califican
Vuestros hijos, con el Templo
Que officiosos os dedican,

Y

Y que à todos son de exemplo
Se vè por lo que edifican.
Desvelados à porfia,
Y en la fabrica ocupados
Anduvieron noche, y dia,
Pero en las luzes, MARIA,
No anduvieron desvelados.
El fin de aver construido
Esta Religion fiel,
Templo tan esclarecido,
Serà para hazer en èl
Lo que Dios fuere servido.

Acabados los Divinos Oficios con las mismas demostraciones de grandeza que los dias antecèdentes; y despedidos nuestros huespedes con las acostumbradas salvas, y debidas cortesias, y ceremonias, se fueron à su celestial albergue, quedando nosotros, con su ausencia, como huerfanos en el nuestro. Repitiòse à la noche la ordinaria vocacion, y salva, aunque mas autorizada, por la sonora musica de campanas, y crecido numero de vistosas luminarias, que en su descollada torre pusierò nuestros generosos vezinos, que avian de venir el siguiente dia à favorecernos con toda la autoridad, y grandeza que dirà el siguiente capitulo.

CAPITULO NONO.

*ASSISTENCIA DEL NOBILISSIMO CABILDO
de la Colegial del Salvador, y Sermón que se predicò Sabado
treinta de Octubre, dia septimo de la
Octava.*

Los señores Prebendados de la Colegial del Salvador, en atencion à su hidalga politica, y noble urbanidad, han mirado siempre este Convento con especial cariño, à que se ha procurado corresponder cò

Ii

el

el debido reconocimiento, asistiendo à dichos señores en la forma, y manera que pueden vnos pobres Evangelicos. Movidos, pues, de la generosa nobleza de sus piadosos coraçones, determinaron repetir sus finezas autorizando nuestras fiestas en forma de Cabildo. Parte de este Convento està situado dentro de los limites Parroquiales de esta illustre Colegial, y así por esta cercanía, y lo principal mirando cariñosamente esta casa como propia, de que nos tenemos por muy afortunados, determinaron de mirar la fiesta como suya, y así eligieron en ella el dia que gustaron, que fue Sabado treinta de Octubre, septimo de la octava, y por lo mismo infimo de la fiesta, pareciendoles que así lo debia hazer su atenta cortesía, para que ocupassen los demas, los que por mas retirados podian reputarse en estas fiestas como huéspedes.

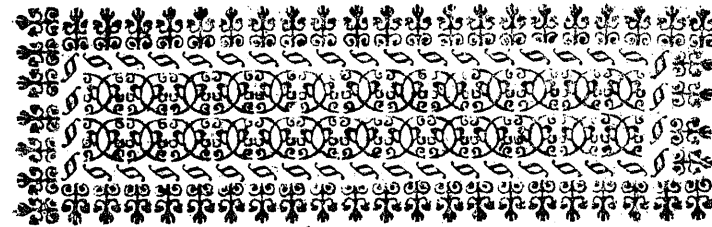
Erigióse esta magnífica Iglesia à 15. de Octubre del año 1501. y en ella se puso vn Abad con 40000. maravedis de renta, y ocho Beneficios servideros con 15000. maravedis de renta cada vno, à que en diez de Junio del año 1508. se agregaron otras tres Parroquias, que fueron las de S. Martín, S. Blas, y Santa Inès, para dar mas congrua à los Ministros de esta Iglesia. Y por suplica que hizo à la Santidad de Clemente VII. el invencible Emperador Carlos Quinto, fueron erigidos en Canongías estos ocho Beneficios à 5. de Febrero del año 1533. con que pueden blasonar estos señores, de que los hizo sus Prebendados Capellanes el mayor Emperador que ha tenido el Orbe. Y pareciendole à la Reyna Doña Juana, que la congrua que tenían no era la decente à Capellanes tan Reales, procurò aumentarles la renta, como lo hizo con algunas joyas, y posesiones suyas. Pocos años ha que se hizo Magistral vna de estas ocho Prebendas, à cuya oposición concurren luzidísimos ingenios. Tiene numero de Capellanes, que provee su Magestad por sus Reales Cédulas, y los demas Ministros necesarios para el mayor adorno, y decencia en la celebracion de los

Di-

Divinos Oficios, que se firven con la grandeza, y autoridad que en las Cathedralas.

Aviendose llegado la hora de venir à celebrar la fiesta, por estar tan cerca salieron de la Colegial en forma de Cabildo: venia delante el Pertiguero, Acolytos, y Ministros, à quien seguian los Capellanes, y despues los señores Prebendados, con el señor Abad, que presidia. Venian todos con sobrepellices, y en forma de vna bien compuesta, y ordenada procesion, llegaron à dar vista à nuestro Convento, cuya Comunidad estava ya aguardando, salió al recibimiento con toque de campanas, clarín, y caja, y morteretes, y con todas las demostraciones de cortesana política fueron entrando en el nuevo Templo, tomando su asiento en escaños de terciopelo carmesí, que estavan prevenidos, y revestidos los señores que avian de officiar la Misa, se diò principio con toda ostentacion, y grandeza, y en que parece se esmerò la musica, vistiendo de nuevos primores sus habilidades.

Hallavase al presente esta Iglesia Colegial sin Magistral, y así me mandaron estos señores les sirviese en el pulpito este dia, y considerando los muchos favores que nos hazian, y que no era decente correspondencia negarme à sus mandatos, tratè de obedecerlos, aunque para no admitir el Sermon me disculpavan los muchos cuydados que tenia en la disposicion de las fiestas, y sobre todo el corto caudal de mis merecimientos, y mas en la concurrencia de Oradores tan sublimes. No obstante, por lo referido, huve de sugetarme à predicar este dia; y aunque no merecia este Sermon interpolarse entre los demas tan fertiles de ingeniosos discursos, se pone aqui por llenar el numero, y para que como seo lunar haga sobrefalir la hermosura de los otros.



S E R M O N

QUE SE PREDICO DIA TREINTA
de Octubre, y septimo de la celebre octava que hizo
con sumptuosas fiestas el Religioso Convento de
Descalços de N.P.S. Agustin de Granada
à la dedicacion de su nuevo
Templo.

D I X O L O

EL PADRE Fr. PEDRO DE IESVS,
hijo de dicha Religion, y Provincial actual de la
Provincia de Andaluzia.

Con asistencia del doctissimo Cabildo de la Cole-
gial del Salvador, que hizo la fiesta
dicho dia.

*Zachæe festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me
manere. Lucae 19.*

S A L V T A C I O N.

VEr conseguido, lo que con crecidas ansias se ha de-
seado, y ver aplaudida la prenda que mas se esti-
ma, son las vasas en que estriva de vn crecido gozo la dul-

Lucas 2.

dulce fabrica. Esto le obligó al santo viejo Siméon à prorumpir en tan sentidas voces: *Nunc dimittis seruum tuum in pace, quia viderunt oculi mei salutare tuum.* Aora, Señor, que os veo colocado en vuestro Templo, como en casa propia, aunque corta habitacion à vuestra grandeza, y venerado, y aplaudido en el de los circunstantes todos: *Anna Prophetisa confitebatur Domino, & loquebatur de illo.* Es la mayor gloria, y el gozo mas crecido que le pudo amanecer à mi deseo. Y si vn crecido gusto fuele quitar la vida, esta el mio, que extraño no ayà llegado ya à mis umbrales la muerte. En esta consideracion, despues de vna noche tan larga de esperanças, que ha tardado ochenta años en su pereçosa carrera, amanecerle à esta sagrada Familia vn dia tan alegre de posesiones, tiene como embelesados nuestros entendimientos, y dulcemente enagenados nuestros sentidos.

Crecen mas los gozos, viendo que esta prenda tan querida, y tan costosa (pues se puede dezir con verdad, que los aseos que la adornan, y los primores que la engalanan han sido à expensas de la sangre, y sudor de los pobres Religiosos, pues no solamente la han fabricado sus mãos, sino que tambien parte de los materiales han sido à costa de sus pobres alimentos) se ve aplaudida en este celebre octavario de la mayor grandeza, y de la nobleza mas illustre de esta populosa, y siempre magnífica Ciudad de Granada, de los Tribunales mas supremos, de los Cabildos mas eientificos, y de las sagradas, y venerables Religiones.

Bien descuydado se hallava Zacheo subido en su arbolillo, viendo passar gustoso la procesion popular, que acompañava à nuestro Salvador, y Maestro, quando llegando su Magestad à aquel sitio, y levantando, para ilustrarlo las luzes de sus ojos, viendolo asido de las ramas, le dixo estas razones: *Zachee, festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere.* Ea Zacheo, dexa esse puesto que ocupas, que importa el que yo haga poslada en tu casa, y esforçoso que tu me asistas en ella. Bien def-

descuydado me hallava yo subido en el arbolillo de mi Convento, viendo passar por este nuevo Templo la bien concertada procesion de Tribunales, y Cabildos, Religiones, y Oradores, que han honrado, y luzido estos dias antecedentes esta amable, querida, y costosa prenda, quando llegando oy à entrar por essas puertas el Salvador, y poniendo en mi pequenez los ojos, me dize, que baxe de mi celda, porque aviendo de assistir oy en mi casa, es forçoso el que yo le sirva. Pobre de mi, que son muy enanos mis merecimientos para ministerios tan altos; bien que si el otro Zacheo de su hospedage salió gustoso à la sombra de tan magnífico Cabildo, no podrá padecer naufragio, que quien sabe acreditar su política, cediendo los primeros dias à los huéspedes mas retirados, tomando para si el infimo de la fiesta, tratando en esso à este Templo como à casa propia, tambien sabrà suplir mis defectos como de casa, sin que sean mis borrones lunar à su grandeza.

Fuera de que no està ocioso el *oportet me manere* del Evangelio; pues dexandolo indiferente el Evangelista, podemos mirar essa conveniècia, ò de parte del Zacheo de esta Comunidad, que es la favorecida, ò de parte de los dos Monarcas Christo, y MARIA Santísima, que son los aposentados, ò de parte de este ilustrísimo Cabildo que los celebra. De parte de esta Colegial, pues se cumplieron sus deseos en venir à hōrarnos; de parte nuestra, pues nos vemos con tal asistencia superiormente engrandecidos; y por parte de las dos Magestades, pues se ven aplaudidas con tan decentes cultos. Y si la festividad es para todos de importancia, no carece el dia de particular mysterio, y la circunstancia del Predicador, juzgo que es tambien del caso. Sentèmos en la Escritura nuestro nuevo Templo con sus circunstancias, y luego entraràn las de las conveniencias.

Tres dedicaciones se celebraron con sumptuosas fiestas al santo Templo de Gerusalen. La primera, quando acabò de fabricarlo Salomon en el tercero de los Re-

3. Efd. 7

1. Mac. 4

3. Efd. 7

2. Paral.

7.

EX. 13.

EX. 12.

yes. La segunda en tiempo de Zorobabel despues de la cautividad, ó transmigracion en el libro de Esdras. Y la tercera en tiempo de los Machabeos, quando reedificaron el Altar, por averlo profanado las gentes. Ocho dias gataron los Machabeos en la fiesta de su dedicaciõ: *Et fecerunt dedicationem Altaris diebus octo, & obtulerunt holocausta cum legitis.* El mismo octavario celebraron en tiempo de Zorobabel, mas con esta circunstancia, q̄ en esta ocasion se acabò de pulir el Templo el dia veinte y tres del mes Adar: *& consummata est domus nostra usque ad tertiam, & vicesimam diem mensis Adar.* Y luego al punto dieron principio à las fiestas en la misma conformidad que en el libro de Moyses se mandavan celebrar semejantes dedicaciones: *Et fecerunt filij Israel, Sacerdotes, & Leuitae, & ceteri, qui erant ex captiuitate, qui appositi sunt, secundum ea, quae scripta sunt in libro Moysi.* Y en esse mismo dia veinte y tres del mes, aunque muchos años antes se avia celebrado la fiesta de la dedicacion del Templo en tiempo de Salomon, como consta del Paralypomenon: *Igitur in die vigesimo tertio mensis septimi.* No dispuso si el mes Adar conuiene con el nuestro de Octubre, aunque parece ser assi, segun la costumbre que tenian los Hebreos de dar principio à los años, que era en el mes que empeçavan los frutos, como se lo avia mandado Dios por Moyses, al sacarlos del cautiverio de Egypto: *Hodie egredimini, mense nouarum frugum.* Y en el capitulo antecedente: *Mensis iste vobis principium mensum, primus erit in mensibus anni.* Con que siendo los primeros frutos por Abril, siendo este el mes primero, segun aquella quenta ferà el de Octubre septimo en el numero, y segun esto en el mes de Octubre, y à veinte y tres del mes se celebraron à la dedicacion del Templo de Gerusalen aquellas sumptuosas fiestas. Valga esto lo que valiere, y contento me con que vno, y otro Templo, este, y aquel se acabassen de perficionar en vn mismo dia, *usque ad tertiam, & vicesimam diem mensis.* Y que luego al punto en vno, y otro se diese principio à la celebracion de las fiestas, y siendo

estas, segun el exemplar que les dexò Moyses en el septimo de los Numeros, hallaremos en el vn dechado vivo de nuestra octava. Veamos primero el exemplar, y luego atenderemos à las circunstancias de la dedicacion.

El exemplar fue vn Tabernaculo que fabricò Moyses: *Factum est autem in die, qua complevit Moyses Tabernaculum,* por el qual se entiende vna Iglesia, como dize la Interlineal, *idest Ecclesiam,* para poner en ella el Arca del Testamento, como consta que la puso, del vltimo verso de este capitulo: *Cumque ingrederetur Moyses Tabernaculum foederis, ut consuleret oraculum, audiebat vocem loquentis ad se de Propitiatorio, quod erat super Arcam testimonij inter duos Cherubim.* Sabido es tambien, que en el Arca estava la vna del manà, y el manà mismo, y siendo el manà figura del Sacramento, la vna de MARIA Santissima, y el Arca de su casa, y està asistida de dos Cherubines, *inter duos Cherubin,* que figuravan los Angeles, que desde Nazareth à Italia la llevaron sobre sus ombros. Lo mismo fue colocar Moyses esse Arca en aquel nuevo Tabernaculo, que colocar en este nuevo Templo la casa Lauretana con la vna de MARIA Santissima, y el manà fabroso de aquel dulce, y admirable Sacramento. Y porque no falte en estas fiestas el Patronato de mi gran Padre Augustino, tambien, y al mismo tiempo se colocò en aquel Tabernaculo la vara, que servia de baculo Pastoral al Summo Sacerdote Aaron: *Refert virgam Aaron in Tabernaculum testimonij.* Y siendo Aaron el Summo Sacerdote, y maximo Doctor de la ley escrita, figurava à mi gran Padre, que es el supremo Doctor, y Sacerdote Summo en la Ley de gracia.

Colocadas ya estas circunstancias, veamos el orden con que se fueron celebrando las fiestas, à estas concurrieron por dias, y por sus antigüedades las Tribus: *Singuli duces, per singulos dies offerant munera in dedicationem Altaris,* y como mas preeminente la Tribu de Iudà, fue la que hizo la fiesta el primer dia: *Primo die obtulit oblationem suam Naasson filius Aminadab de Tribu Iudà.* Es Iudà lo mismo

Kk

que

Num. 7.
Interl.

Num. 17

Num. 7.

258. **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
 que *laudatio*, la que se emplea en las alabanzas de Dios.
 Estava en poder de esta Tribu el Templo santo de Ge-
 rusalen, en que continuamente los Sacerdotes tributa-
 van cultos à la deidad; y es muy justo que en vnas fiestas
 tan grandes tenga el primer lugar vna Tribu, ò Cabildo
 tan Religioso, q̄ de dia, y de noche sabe darle à Dios tan
 decentes cultos. Era Moyfes el superior Prelado, y para
 mas autorizar la fiesta de aquel dia, quiso celebrar, co-
 mo de Pontifical, asistido de los Sacerdotes, como dize
 Lyra: *Prima dies Sacerdotes ceperunt ministrare, & officium
 suum exercere simul cum Moysse: Moyses fecit Sacerdotale of-
 ficium. Que son las circunstancias del primero dia de
 nuestra octava, en que para dar feliz principio à tã sum-
 ptuosas fiestas, quiso celebrar de Pontifical, como supre-
 mo Sacerdote el Ilustrissimo señor Arçobispo, asistido
 del Cabildo venerable de la Santa Metropolitana Igle-
 sia.*

Lyra.

Glossa.

El segundo dia entrò haziendo las fiestas el Tribu
 de Isachar: *Secundo die obrulit Nathanael dux de Tribu Isachar:*
 y si Isachar, como dize la glossa, significa lo mismo que
 el que premia los merecimientos *Isachar merces, vel pra-
 mium*, le conviene admirablemente al Real Acuerdo,
 que hizo la fiesta el segundo dia, Tribunal soberano, cu-
 yo empleo justificado, es examinar los meritos, ò demer-
 ritos, para los castigos, ò para las coronas; y si estas no
 las comunica el Cielo, sino à quien funda sus
 merecimientos en gracia, fue muy acertada eleccion pa-
 ra la asistencia de tan justo Tribunal, en Altar, y Pulpi-
 to, la de vna Comunidad tan Religiosa, que se adorna
 con tan glorioso titulo.

El tercero dia hizo la fiesta el Tribu de Zabulon:
Tertio die Princeps filiorum Zabulon. Significa este, dize Lau-
 reto, vna Iglesia en quien tiene su habitacion la fortale-
 za, y la esperança: *Zabulon Ecclesia, habitaculum fortitudinis,
 typus spei.* Y así con justa razon entrò el tercero dia à
 hazer su fiesta la Real Capilla, donde tienen su habita-
 cion, y lobreaga morada los Principes mas poderosos que
 tuvo.

Laureto.

DESCALZOS DE GRANADA.

259

tuvo el mundo, y donde esperan sus cenizas el dia vlti-
 mo en que Dios ha de residenciar los mortales todos.

El quarto dia hizo la fiesta Ruben: *Die quarto Prin-
 cepts filiorum Ruben.* Este dize Laureto, significa la inten-
 cion santa, y devota de vn sugeto que tiene las letras por
 exercicio: *Desinat intentionem sanctam: literarum affectan-
 tem.* Y esse exercicio tiene la devocion ardiente, que à
 expensas propias, este dia, le costeo à Dios estos cultos.
 Fue tambien Ruben el que solicitava el que su hermano
 Ioseph saliesse del cautiverio de vna cisterna en que lo
 tenia aprisionado la embidia: *Audiens autem hoc Ruben, ni-
 tebatur liberare eum de manibus eorum.* Y siendo la gravissi-
 ma Religion de la Santissima Trinidad la que tiene por
 su mayor timbre esta ocupacion, de misericordia; essa
 misericordiosa ocupacion haze generoso lado à vna de-
 vocion tan santa.

Laureto.

Gen. 37.

El quinto dia entrò à la fiesta el Tribu de Simeon:
Die quinto Princeps filiorum Simeon. Este, dize la Glossa, es
 el que oye: *Simeon audiens*, y tocandole à este sentido la
 Fè, como dize el Apostol: *Fides ex auditu.* Segun esto, pa-
 ra credito de nuestras fiestas, ya tenemos el Santo Tri-
 bunal en case. Asistido en Altar, y Pulpito la Seraphi-
 ca Religion de Padres Capuchinos. Vino el Hijo de
 Dios al mundo à abrafar con el fuego de su Fè los cora-
 çones de los hombres: *Ignem veni mittere in terram, & quid
 volo, nisi ut accendatur.* Vno de los Ministros que eligiò,
 por enamorado, para encender esse fuego de su Fè, fue el
 Seraphico Padre San Francisco, y à su imitacion no pue-
 den faltar sus hijos al Santo Tribunal de la Fè, quando
 viene à esplayar en este Templo las luzes de su ardiente
 caridad.

Glossa.

Ad Rom.
10.

Luc. 12.

El dia sexto hizo la fiesta el Tribu de Gad: *Die sexto
 Princeps filiorum Gad.* Este dize la Glossa significa lo mis-
 mo que el feliz: *Felix.* El Ceñido: *Accutus.* Y Laureto
 dixo significa, el que peleavalerosamente contra los en-
 migos del Alma, que son los vicios: *Prælians contra vitia.*
 Figura de la muy feliz, y dichotissima Comunidad des-
 cal-

Glossa.

Laureto.

calça de señor S. Antonio de Padua, pues ceñidos à todas las conveniencias del mundo, desde su habitacion, como desde fortissimo Castillo estàn haziendo guerra à todas las vanidades del figlo, y à todos los enemigos espirituales de esta nueſtra humana naturaleza.

I. Reg. I
Laureto.

El septimo dia, que haze alusion al de oy, hizo la fiesta el Tribu de Ephrain: *Die septimo Princeps filiorum Ephrain*. Tenia su asiento esta Tribu en la eminencia de vn monte: *In monte Ephrain*; y por lo mismo dize Laureto figura de vna Iglesia, que tiene su asiento en la eminencia de vn monte: *Significat Ecclesiam*. Iglesia, ò monte de transfiguracion, dixo en otra parte: *Adans transfigurationis*. Iglesia puesta sobre monte, y con titulo de transfiguracion, qual puede ser fino esta ilustrissima Colegial, à quien convien en todas las señas de titulo, y de situacion? Significa tambien la que crece, y se dilata: *Fru-gifer, aut crescens*, pues florida en todos tiempos de admirables sugetos, aumenta sus glorias, ofreciendolos para adorno de Cathedrales Iglesias. La Tribu, pues, de esta Colegial illustre, es la que este dia nos favorece. No passo à la Tribu que se sigue, que no toca à mi pequeñez el poner à estas fiestas la corona.

Sentadas ya hasta aquí nueſtras fiestas en la Escritura, veamos las conveniencias particulares de aqueſte dia, y de aqueſta fiesta. Eligieron el Sabado, que por septimo es el infimo dia. Parece que es solamente vrbaniidad, y tiene tambien su pedaço de conveniencia. En aquella celebre octava que se hizo à la fabrica del nuevo Templo del mundo, quiso su Mageſtad que precedieſſen por dias los gremios admirables de las criaturas todas. El primer dia quiso que lo llenasse el firmamento. El segundo dia, la division de las agnas. El tercero, arboles, plantas, y flores. El quarto, Sol, Luna, y Estrellas. El quinto, aves, pezes, y animales. El sexto, el hombre. Y el septimo, lo eligiò su Mageſtad para su descanso: *Et requieuit Dominus die septimo*. Y quando es dia de descanso, tambien es dia de conveniencia. Atendia Dios desde el dia.

dia septimo este nuevo Templo del mundo, y como lo via ya asistido, y celebrado de criaturas tan bellas, le servia à su Mageſtad de accidentales glorias, y así descansava en el, como en dia de sus mayores gustos. El septimo dia quiso este illustre Cabildo, que nos honra, porque es tanto el cariño con que nos assiste, que quiso que precedieſſen los demas en las fiestas, para que viendonos tan favorecidos, descansassen en este dia sus afectos, y esta es la conveniencia que les descubro.

Es tambien de conveniencia para nosotros, pues en el vemos el glorioso complemento à que han aspirado nueſtros trabajos: *Et compluit Dominus die septimo opus suum, quod fecerat*. Y es de conveniencia para su Mageſtad, pues en este dia tienen el vltimo complemento sus alabanças. No perjudico en esto la festividad de mañana, que esta Ciudad de Granada ay mirarla como en partes, y ay mirarla como en todo; como todo, haze mañana la fiesta, y corona de este Templo magestuoso las glorias; como partes han asistido por dias sus mas generosos heroes; y como este es el vltimo dia de las partes, y en las partes està incluido el todo, digo, que este dia es el complemento de las fiestas, y de mucha gloria para Dios, pues en el ve el realce de sus alabanças, y así descansa en el, como en dia de sus mayores gustos: *Et requieuit Dominus, &c.*

Solo queda la circunstancia del Predicador. Para la celebridad de las fiestas llevaba cada Tribu sus cantores. Consta de la ereccion que hizo David para la colocacion del Arca: *Dixitque David Principibus Levitarum, ut constituerent de fratribus suis cantores*. Estos son los Predicadores, dize S. Gregorio: *Cantare est predicare, & ex scripturis Deum laudare*. Y siendo musica la predicacion, veamos hasta oy la voz que à cada vno le ha tocado. A siete se reducen las diferencias de voces, dize Laureto: *Tonorum septem sunt discrimina, acutus, gravis, circumflexus, asper, tenuis, longus, brevis*. Y si al espiritu, que lo penetra rodo, llama agudo la Escritura: *Acutus dicitur spiritus sapientia, quia pe-*

Genes. 22.

I. Paral.
15.
S. Greg.
en Laur.
Laur. 11.
septenar.

Laur. in
7. sap.

nesrat omnia. Penetrò con tanta agudeza el primero musico de la predicacion el caso de nuestra felicitidad, que con justo titulo se le diò la primera voz, pues se ajustò à ella con tanta propiedad. La segunda voz es grave *gravis*. Grave se llama lo que es de mucho momento, y autoridad: *Gravia dicuntur, quæ magni sunt momenti.* Y aun por esto los conjuezes de Moyses solo juzgavan las cosas leves, reservando para Moyses las graves: *Quidquid autem gravius erat referebant ad eum, facillora tantum modo iudicantes.* Tambien en lo natural, la gravedad, y peso es quien lleva à su centro las cosas; y así podemos dezir del segundo musico predicador, ò que es el centro donde gustosamente tiene su natural habitacion la gravedad de los discursos, ò que esta fiesta por tan autorizada, y grave era solo para tal Predicador conveniente.

Laureto.

Ex. 18.

La tercera voz es circunflexa *circumflexus*. *Circum agere est in circulum ducere.* Es lo mismo que circulo, y este por esférico no tiene principio, ni fin, y nos està diciendo, que para dar principio à las alabanzas del tercero Predicador, ni encuentra colores adequados à su grandeza la retórica, ni es facil poner termino à sus alabanzas. La quarta voz es *asper*. Este es el tono grueso, y corpulento que suelen hazer los maestros de Capilla de ordinario. Son los maestros de Capilla quien en la musica gobierna las voces, ya con la mano, ya con los acentos. El acento es instrumento de la fama, la mano es figura de las obras, y fueron tan realçadas las voces, y tan generosas las discursivas obras del quarto musico de la predicacion que merece, ò que la fama publique de su predicacion las proezas, ò que el buril por maestro de Capillas lo grave en marmoles.

Laureto.

La quinta voz es tenor *tennis*. Tenor es vna media entre altas, y baxas, y así participa de todas, y si en las demás voces estàn los tonos particularizados, esta parece que los comprehende todos. Fuera de que por lo tenue entiende Laureto vna cosa pequeña, pero sutil: *Tenuis est exiguum, & parvum, ac sibile.* Y segun esto nos està

Laureto.

rà diciendo, que el quinto cantor, ò Predicador, no solo comprehende su capacidad las diferencias todas de la predicacion, sino que para su mas realçado pulimento, à la sombra de su humildad se abriga el discurso mas sutil. La sexta voz es larga *Longus*. *Longitudo est dimensio, quæ lineæ attribuitur.* Es la longitud medida de la linea, y linea, segun los Geometricos, es la que carece de medida, en orden à la latitud, y profundidad: *Linca apud Geometricos est longitudo, latitudinis, & profunditatis prorsus expers.* Y en esto se dize claramente, que para medir lo profundo, y dilatado de los discursos del sexto musico, ò Predicador, faltan dechados, exemplares, y medidas.

Vbi supr.

La septima voz es la breve *brevis*. Y ya me diràn, que desvario por lo dilatado. Procurarè ajustarme à mi significado en lo que se sigue. Breve es lo que se opone à lo largo: *Brevis est, quod est longo contrarius.* Ya conozco que la debilidad de mi voz no es capaz de tornar en tre acentos tan tonoros, y que es abreviada mi capacidad; desgracia es para quien haze la fiesta, el que le aya tocado tal musica, aunque si bien se advierte, las alturas mas superiores se suelen medir por las sombras mas humildes; y quando mas debil la naturaleza, entonces campea mas la gracia. Supliquèmos à la

Reyna de los Angeles, que la alcance
con la salutacion del AVE

MARIA.



Zachae

Zachæ festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere. Luca 19.

NO solo en dar consiste la grandeza de vn liberal coraçon (con vuestra licencia soberano Señor Sacramentado) en el modo es donde està vinculada la liberalidad, porque el dar, no solo es accion de liberales, sino tambien de apretados coraçones. Da el avaro, pero sin salir de su miseria. Da el liberal, y la misma dadiva ciñe a sus sienes generoso laurel. Como, pues, no es igual la denominacion, quando es la accion igual? Vna misma prenda puede acreditar de generosa vna mano, y calificar de miserable la otra? Si, que el modo es quien gradua las acciones; el vno ofrece por fuerça; el otro voluntariamente comunica. *Què importa que de el miserable, si al mismo tiempo se esta su voluntad que- xando de que padece violencia? Y como no se ha de coronar el liberal de generosos timbres, si para la dadiva es la voluntad quien gustosamente gobierna las acciones? Este es, dize el Apostol, el que se lleva los mas crecidos aplausos: *Hilarem enim datorem diligit Deus.* O Zacheo prodigioso! Como no ha de publicar tus grandezas el clarin de la fama, si le ofreces à Dios tu casa con tan alegre, y gustosa magnificencia: *Et excepit illum gaudens in domum suam.* O sagrada Religion mia! y como te contemplo de gloriosos laureles coronada, pues con tanto gusto dàs, ofreces, y consagras à Dios tan precioso Templo.*

Este, pues, magnifico Alcazar, en quien ayrosamente compiten los primores del arte, y del asseo los pulimentos dedica, y consagra à Dios esta Religiosa Augustiniana Familia. Y porque nos ajustemos al assumpto, sepamos que cosa es consagrar, ò dedicar à Dios vn Templo? No es otra cosa sino darlo, ò hazer de el donacion à su Magestad, para que lo tenga por sayo, y asista en el como en casa propria, transfiriendo voluntariamente en

en su Magestad el dominio; porque *dedicatio*, es lo mismo que *donatio*, y la donacion define Lelio de esta fuerte: *Donatio est datio liberalis, seu gratuita transferens dominium.* Y como para el dominio es necessario aver tomado, ò tomar la possession, por esso la primera diligencia en semejantes dedicaciones es trasladar à su Magestad para que tome possession del sitio.

Aqui en este monte dixo Iacob al despertar de aquel sueño tan gustoso, no ay otra cosa, sino Templo, Iglesia, ò casa de Dios: *Non est hic aliud, nisi domus Dei.* Todas las cosas son de Dios, *Dominus uniuersorum tu es*, y todas le sirven de casa, pues en todas habita por el atributo de inmensidad. Pues por què este monte con especialidad, nos dize Iacob, se ha de llamar casa de Dios? *Domus Dei.* Avia puesto el Patriarca vnas piedras, para que, aunque duras, le sirviessen de almohada aquella noche, usando de ellas como suyas: *Tulit de lapidibus.* Por la mañana tomó vna de ellas, y con sagradas ceremonias la dedicò, y consagrò en Templo à la Magestad Divina: *Tulit lapidem, quem suposuerat capiti suo, & erexit in ritulum fundens oleum desuper.* El titulo que le diò à este Templo fue Bethel: *Appellauitque nomen vrbis Bethel.* Este, dize San Gregorio, significa vna luz inaccessible en que habita Dios: *Bethel designat lucem inaccessibilem, quæra inhabitat Deus.* Figura clara de la immaculada luz de MARIA Santissima, à quien habitò el Verbo Divino en la casa de Nazareth, en que se obrò el mysterio de la Encarnacion, que son las señales del Templo que oy se dedica à su Magestad. Vidò Iacob que se apareció en lo superior de vna escala la Magestad Divina: *Et dominum immixtum scale*, que en su nombre vnos Angeles, como Ministros suyos, baxavan por ella à tomar possession del sitio: *Angelos ascendentes, & descendentes.* Pues ya esta piedra, este Altar, ò este Templo es casa de Dios, dize Iacob; y si antes podia llamarla mia, y como tal vsava de ella, va por averla dedicado à Dios, y aver tomado la possession, se ha transferido el dominio en su Magestad, y assi es de Dios, no es de Iacob.

*Lexic.
Eccles.
Lelio de
iustit. &
iure.*

Gen. 28.

*S. Greg.
in 1. Reg.
10.*

*2. ad Cor.
9.*

Dos cosas se han de considerar en vna donacion, *quien dà, y à quien se dà.* Si el que dà es capaz de dar, y si el que recibe es capaz de recibir. Quien dà esta casa es mi sagrada Religion, figurada en Zacheo: *Et excepit illum gaudens in domum suam.* Quien recibe es Dios, *quia hodie in domo tua oportet me manere.* Sea, pues, el discurso breve de nuestra oracion, como pueden los Religiosos dar, y como puede Dios recibir.

Si los individuos de la Religion tienen hecho voto de pobreza, y à esto se sigue el no poseer cosa alguna, como pueden hazer donacion de lo que no poseen? Porque, si la donacion ha de ser de cosa propia en que se tenga dominio para poder libremente enagenarlo: *Est dario liberalis, & gratuita, transferens dominium.* Què dominio puede verificarse en vna voluntad que hizo renuncia de todo? Fuera de que este Templo magestuoso se ha labrado con lo que ha embiado Dios por medio de sus Fieles que han concurrido con sus limosnas: luego si es Dios quien lo ha costeado, como se puede verificar que los Religiosos hazen la donacion? Y como se puede verificar que es Dios quien lo recibe, aviendolo su Magestad costeado? Respondò à lo primero, que despues se darà solucion à lo segundo.

Verdad es que las sagradas Religiones, ò los Religiosos que las componen, renuncian todas las cosas de la tierra para seguir à Christo desnudos de lo terreno todo. Dixo lo por todos el Principe de los Apostoles San Pedro: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te.* Pero como ay considerar la voluntad, como en potencia, y considerarla como en exercicio, renunciase la voluntad en orden al uso transitorio de las cosas, pero no en quanto potencia, porque es compañera inseparable del Alma. En quanto al exercicio ay tambien distincion de afectos; porque bien se puede componer el renunciar vna cosa, y poseerla, como dize el Apostol: *Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes.* La renunciò para mi, y la poseo para Dios. Renuncio las cosas en orden à mi

conveniencia, y todas las posee mi afecto para dedicarlas, y consagrarlas à su Magestad.

Repárese en el modo con que bendicen à Dios los niños del horno de Babilonia: *Benedicite omnia opera Domini Domino.* Lease todo el hymno, y se verá que no solo notifican à las criaturas terrestres el que alabè à Dios, sino tambien à los pezes que habitan las saladas aguas, à las aves que peynan el ayre con sus plumas, y à los espíritus celestiales que habitan inaccesibles glorias: y lo dicen con modo imperativo, mandando: *Benedicite.* Son dueños acaso de este tropel de criaturas para que como à señores tributen vassallage, y como à dueños estèn à su voluntad obedientes, sugetas, y rendidas? No por cierto; porque aunq se podia verificarse, de aves, pezes, y animales, segun lo que le dixo Dios à Adan quando lo constituyó por Monarca del Vniverso: *Ut presit piscibus maris, & volatilibus caeli, & bestiis vniuersae terrae.* Pero no le diò potestad sobre los Angeles, pues solo Dios les mandò el que asistiessen al hombre para su defensa, y guarda, mas no para que le prestassen obediencia: *Angelis suis mandauit de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis.* Pues como sin diferencia alguna, antes si con voces especiales ponen à todas precepto para que les obedezcan? Verdad es que su voluntad no es capaz de poseerlas, pero con esta diferencia; que no es capaz de poseerlas para sí, mas es capaz de apetecerlas, y desearlas para consagrarlas à Dios; y así si las mandan, y las poseen con el afecto, no para su propia conveniencia, si para dedicarlas, y ofrecerlas todas à su Magestad en perpetuas alabanças: *Benedicite omnia opera Domini Domino.*

Ay algunos sugetos, que no solo son dichosamente afortunados, si no de tal estrella, que con desprecios, y desdenes se suelen grangear las voluntades, cosa que otros no consiguen, aun à costa de muchas reverencias. Esto mismo le sucede al estado Religioso, que aviendo despreciado, y renunciado todas las cosas del mundo, como se dediquen à fabricarle Templo à Dios, no pare-

Daniel. 3

Genes. 1.

Psal. 90.

Matt. 19

2. ad Cor. 3.
6.

con-

Ll 2

ce

ce sino que todo lo poseen, pues para este fin se les viene à las manos todos los bienes que desecharon para sus conveniencias. Este es vno de los milagros que palpablemente està haziendo su Magestad con los pobres Religiosos.

Aquella muger del Apocalypsi figura era de vna Iglesia, en sentir de Expositores, y Padres, dizelo Alcazar: *Ecclesiam representat haec mulier*. Y yo digo, que vna Iglesia nueva, pues el mismo texto està diziendo, que entonces aparece, y se manifiesta adornada de luzidos asseos à los ojos del mundo, *apparuit*. Aparece como Esposa del Cordero Sacramentado, ayrosamente luzida, coronada sin techumbre de vistosos asseos, y esmaltada de brillantes Astros: *Et in capite eius corona stellarum duodecim*. A otro viso contempla esta muger el maximo Gregorio, pues viendole debaxo de los pies la Luna, en quien estàn los bienes de fortuna significados, al verlos pisados de esta muger con desprecio, dize, que en ella està significado el estado Religioso: *Quia vero cumeta temporalia despicit lunam sub pedibus premit*. Con que tenemos en esta muger vna Iglesia nueva, y vn Religioso estado, este que pisa, y desprecia los bienes de fortuna, y aquella que sobre este mismo desprecio se ve con novedad fabricada. Pues si los bienes de fortuna son los materiales para que esta Iglesia nueva luzca cõtantos adornos; como pueden servir de cimiento para estos adornos vnos bienes de fortuna que se miran despreciados? Este es el milagro que dize el Evangelista: *Signum magnum apparuit in caelo*. Reparese, que siendo la rueda de la fortuna tan inquieta, y tan mudable, que nunca folsiega, y descansa, y por esto significada en la Luna; esta Luna, ò esta rueda està obrando contra su natural inclinacion; pues por el mismo caso que la estàn aquellos pies pisando, se està quieta, y asida sin apartarse de aquellos pies, como diziendo: Por el mismo caso que me estais despreciando para vuestra conveniencia, ostengo de asisfir para el adorno de aquesta fabrica, para que se entienda, que pa-

ra

ra fabricarle Templos à Dios, dispone su Magestad se les vengam, y busquen à los Religiosos los mismos bienes que tienen renunciados, y despreciados para sus conveniencias. Son como la sombra, que sigue al cuerpo al mismo passo que la huye, y le buelve la espalda.

Quien atendiere esta fabrica magestuosa, estos cõtosos adornos tã biẽ repartidos, y cõcertados, y cõsiderare lo que se avrà gastado en ello, y que avrà seis años que no subia de la cornisa este sumptuoso edificio, que en esse corto tiempo no solamente se ha fabricado, y se ha pulido con asseos tan vistosos de pinturas, florones, y cortados, cornisas, alquitraves, y capiteles, valcones, Capillas, puertas, y cancelles, y tantas cosas como llama vna fabrica semejante, sino tambiẽ, que en esse mismo corto tiempo se ha levantado desde los cimiẽtos, esse quarto de la Sacristia, ran eminente, que parece compite con el Cielo, que desde los cimiẽtos se ha levantado esse Claustro, tan vistosamente asseado, essas escaleras tan dilatadas, essa plaza tan anchurosa, esos jorxes que pueden servir de murallas. Quien considerare todo esto, que dirà? O que se han venido à nuestra casa las Indias, ò que se ha descubierto alguna Potosi en los montes que para esta fabrica se han traornado; y no diràn bien, porque solo Dios, y los Religiosos saben el como se ha hecho: con muy mal refectorio, con mala cama, y con peor vestido tenemos buena Iglesia. Se ha quitado de nuestras conveniencias, porque tenga Dios en este Templo mas decentes cultos: vnas comidas pobres, y desazonadas, vnas celdas desnudas de conveniencias, vnos habitos andrajosos, y aun estos son Reyes, desdichados interiores, que à titulo de que no estàn à la vista lo padecen todo. Finalmente, de aquello que nos embia Dios se toma lo forzoso para que no delmaye la vida, y lo principal para que se vea Dios con esta decencia; y como todo esto lo hemos deseado para Dios, y lo hemos poseido con el deseo ora consagrarlo à su Magestad. Se verifica que podemos hazer à Dios la dedicacion de este Templo,

pues

Alc. hic

Apoc. 12

S. Greg.

pues siendo dedicacion lo mismo que donacion, en que se transfiere el dominio, hazemos verdadera donacion à su Magestad, pues para ofrecerfelo todo, todo lo han poseido nuestros deseos; con que tengo respondido à la primera duda, vamos à la segunda con brevedad.

Si Dios es quien ha dado lo necesario para la costosa fabrica de este Templo, como se puede verificar que es su Magestad quien recibe, y que nosotros le damos? Como se puede entender que su Magestad adquiere por esta dedicacion dominio? Que nosotros lo damos, y que su Magestad lo recibe, siendo así que lo ha costado todo? No parece sino que hablando con nosotros pone Dios la misma dificultad en el ultimo de Isaias. Siendo esta maquina celestial luzido asiento de mi grandeza, *cælum sedes mea*, y la tierra con todo su contenido tapete hermoso, y bello à mi soberania, *terra autem scabellum pedum meorum*. Como se entiende esto de dezirme que me fabricais vna casa para mi habitacion, y descanso? *Quæ est ista domus, quam edificabitis mi, & quis est locus quietis mee?* Por ventura esta fabrica no la han costado mis manos? *Omnia hæc manus mea fecit, & facta sunt uniuersa ista dicit Dominus*. Pues si yo la he costado, dize Dios, como vosotros dezis, que yo soy quien la recibo, y que vosotros la fabricais, y me la dedicais à mi? Profugue su Magestad aclarando la duda: *Al quem autem respiciam, nisi ad pauperculum, & contritum spiritu?* Mas en medio de todo esto, dize Dios, à quien tengo de mirar, y atender sino al pobrecillo? Este, dize la Interlineal, es el humilde, y pobre de espíritu, *humilem spiritu beati pauperes spiritu*. Y Lyra, el humilde, y obediente: *Ad quem respiciam nisi ad pauperculum, id est, ad verè humilem, ad verè obedientem*. Que todo ello està diziendo, que es el estado Religioso humilde, obediente, y pobre. Y à este, dize Dios, que ha de mirar: *Ad quem autem respiciam*. Dios es el que mira, el estado Religioso es el mirado; este se ha como objeto, Dios como potencia reducida à acto; y siendo proprio del objeto embiar, y comunicar especies, el estado Reli-

Isai. 66.

Interl.

Lyra.

gioso es el que las comunica, y Dios es quien las recibe: luego de parte de Dios ay recibir, y de parte del estado Religioso ay dar. Que especies embia este à la Magestad de Dios? Lo que embia son especies de Templo nuevo, especies de dedicacion de Iglesia: luego aunque su Magestad es quien todo lo ha costado, porque es suyo todo; no por esto se quita el que nuestros afectos pobres le ofrezcan, y dediquen aquello mismo que graciosamente nos ha comunicado: luego se verifica que hazemos en esta dedicacion translacion de dominio de aquello mismo que nos ha dado su Magestad de gracia: luego damos en la forma que podemos dar, y recibe Dios en la forma, y manera que puede recibir.

Llegò à las puertas del Templo el Principe de los Apostoles San Pedro, acompañado del Evangelista San Iuan. Pidiòles limosna vn pobre tullido, que estava sentado en vna de aquellas puertas: no tengo moneda alguna con que remediarte, le respondiò el Apostol: *Argentum, & aurum non est mihi*; pero ya que me faltan los bienes de fortuna, porque como Religioso pobre los tengo despreciados: *Eecce nos reliquimus omnia*, te doy lo que tengo: *Quod autem habeo, hoc tibi do*, que es la gracia de sanidad, y así levantate sano: *Et apprehensa manu eius dextera, aleuauit eum*. Reparese que dize el Apostol, que dà lo que tiene: *Quod autem habeo, hoc tibi do*. Este verbo *habeo*, significa no solo tener, sino tener en posesion como proprio, como advierte el Lexicon Eclesiastico; y lo que dize Pedro que dà porque lo tiene, y posee como proprio, es la gracia de sanidad; pues esta gracia es del Apostol, ò es de Dios: Gracia es que depositò en el su Magestad, porque como son suyas, las reparte su Magestad à quien quiere, como dize San Pablo: *Alij gratia sanitatum in vno spiritu, alij operatio: hæc autem omnia operatur vnus atque idem spiritus, diuidens singulis prout vult*. Y aun por esto se llama gracia, para que sepa el sugeto à quien Dios la comunica, que es gracia que le hazen, no es justicia que le deben; y siendo gracia, no debe vsar de ella como cosa propria. Como,

pues,

Act. 3.

Lexic.
Eccles.I. ad Cor.
12.

pues, aviendole dado Dios à San Pedro la gracia de familia, dize que la tiene, y usa de ella como cosa propria: *Quod autem habeo scilicet, posideo, hoc tibi do.* Para dar solución, adviértase, que esta graciosa maravilla la obrò el Apostol para que en ella fuese alabado, y glorificado Dios, vióse por la experiencia, pues luego al punto de alabarlo su lengua en alabanzas de su Magestad el que ya se mirava sano: *Et intravit cum illis in Templum ambulans, & exiliens, & laudans Deum.* Y así como esta gracia la dedica S. Pedro à honra, y gloria de Dios, dize que la posee, y que la dà haziendo traslación de dominio, en que se manifiesta dando, y su Magestad recibiendo, porque recibe su Magestad de su afecto aquello mismo que su Magestad graciosamente le ha dado.

Para obrar aquella maravilla estendiò el Apostol sus manos: *Et apprehensa manu eius dextera,* y al mismo estender las manos obrò el milagro la gracia, esta como agente principal, las manos de Pedro como instrumento por donde se comunicò el beneficio; y estima Dios tanto unas manos que se dedican à solicitar sus alabanzas, y culto, que siendo así que Dios lo pone todo, quiere que se atribuya à estas manos el milagro. Esta fabrica hermosa toda la ha costeado Dios, solamente ha puesto los Religiosos las manos, y toda ella se ha fabricado por mano de Religiosos; y aunque han corrido por su cuenta las expensas, quiere dar à entender su Magestad que recibe, atribuyendo el hallarse colocado en este Templo con su Santissima Madre, à estas Religiosas manos.

Aquel Arca que fabricò Noe, figurava vn nuevo Templo, dize la Interlineal: *Fac tibi Arcam, idest, Ecclesiam.* La paloma que vino à la ventanilla, figura era de MARIA Señora nuestra, y el ramo de oliva en el pico, su dulcissimo Hijo; dixeronlo Beata, y Raperto, y Laureto en nombre de los dos: *Columba significat Beatissimam Virginem, que ramum olive, Filium Dei ad nos tulit.* Reparese ahora, que llegando à la ventana, se estuvo queda, hasta que

Noe alargò la mano, y asiendola, la colocò en el Arca: *Extenditque manum suam, & apprehensam intulit in Arcam.* Parece excusada diligencia, porque vna paloma que ha navegado el ayre con sus plumas, que necesidad tiene de que la introduzcan ageñas diligencias? Buele, y colóquese en el Arca, supuesto que tiene la ventana abierta. Tiene algun mysterio el que aya de ser esta colocación por las manos de esse Patriarca? Si, que era Noe vn varon justo, y perfecto: *Noe vir iustus, atque perfectus,* y figurava el estado Religioso. Este fabricò con sus manos aquel Arca, que figurava vna Iglesia nueva, *fac tibi Arcam, idest, Ecclesiam,* y estando en la paloma, y en el ramo significados Christo, y su Madre, aunque su Magestad avia dado las reglas, y disposiciones para el edificio, estimando tanto vnas manos Religiosas, que se emplean en fabricarle Arca, Iglesia, ò Templo para su morada, que siendo así que su Magestad lo pone todo, quiere que se entienda, que colocarse en esta Iglesia nueva, en compañía de su Madre, se le debe à estas Religiosas manos: *Et apprehensam intulit in Arcam.*

Claramente lo confirma nuestro Evangelio. En tu casa, le dize Christo à Zacheo, importa el hospedarme: *In domo tua oportet me manere.* Y Zacheo lo recibió en su casa: *Et excepit illum gaudens in domum suam.* Ya se avrà reparado en el repetido dezir, que esta casa es de Zacheo. Pues acaso es de Zacheo, ò es de Dios? Dios como dueño de todo tiene el dominio: *Dominus universorum tu es.* Zacheo solo tiene el uso, no la propiedad; pues como repite su Magestad que es de Zacheo esta casa? Y que Zacheo lo recibe, y coloca en ella? Verdad es que en esta casa, como en todo lo demás tiene tu Magestad vniversal dominio, porque es absoluto dueño de todo, pero como esta casa es figura de la Iglesia, y la ofrece, y dedica Zacheo gustosamente à su Magestad en la forma que puede dedicarla, y ofrecerla, estima Dios tanto esse ofrecimiento, que quiere que se atribuya el colocarse en ella, no al dominio que tiene sobre todo, si à la voluntad

Genes. 8.

Genes. 6.

Interl.

Laureto.

274 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
rad que con tanto gusto le ofrece.

En esta fabrica admirable, en este portentoso de la hermosura, todo lo ha costeado la Magestad de Dios, y así ha salido ella como de tal disposición, que no solo embelleza los ojos, sino que tiraniza suavemente los caríños; los Religiosos solo han puesto los deseos en las manos, y como Dios penetra los coraçones, quiere premiar la buena voluntad con ostentarse recibiendo, y que parezca que nosotros le estamos dando. Y así esta dedicacion es donacion que hazemos, pues su Magestad recibe en la forma q̄ puede recibir, y nosotros damos en la forma que podemos dar.

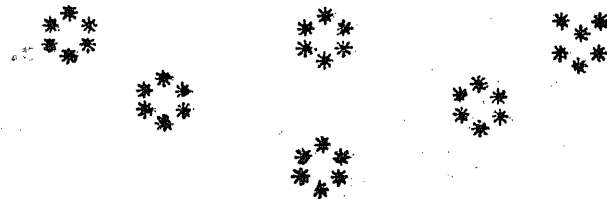
Y si para la validacion de vna donacion es necesario que aya testigos que la autorizen, son de tan primera magnitud los que se han hallado en esta donacion, ò dedicacion, que son no menos que los mas supremos de esta nobilissima Ciudad; los Tribunales mas superiores, los Cabildos mas illustres, las sagradas, y venerables Religiones, y auditorios tan Catholicos, y devotos como han concurrido estos dias; y en particular este magnifico Colegio del Salvador, que siendo figura del Apostolico Colegio, y aviendo sido los Apostoles los que consagraron en Nazareth el original de esta casa de Loreto, como dize Laurencio Veyerlink: *Apostoli ipsi famosam illam sacram Cellam Laurentianam consecraverunt.* Les toca de justicia el asistir por sus antecessores à la dedicacion, ò donacion del trasumpto de aquel original.

Hecha pues, ya la donacion, y tomada posesion de esta Iglesia por parte de aquel dulcissimo Amante de las Almas Sacramentado, y de MARIA Santissima de Loreto, veamos de esta donacion, ò dedicacion los efectos que resultan: *Hic hinc domini salus à Deo facta est*, gracias, favores, misericordias, y beneficios. Es la Iglesia el Reyno de Dios: *Regnum Dei Ecclesia tam Militans, quam Triumphans.* Este Reyno, dize Gerson, consta de dos partes, que son poder, y misericordia: *Regnum quippe Dei consistit in potestate, & misericordia.* Y como Christo, y MARIA

DESCALZOS DE GRANADA. 275

MARIA han tomado la posesion de este Reyno, han partido las jurisdicciones; el Hijo tomò para sí el poder, y la Madre tomò para sí la misericordia: *Potestate Domino remanente, cessit quodammodo misericordia pars Christi Matri.* MARIA Santissima tiene la misericordia para interceder, Christo el poder para beneficiar. Y si el dia que los Reyes toman posesion de vn Reyno todo es hazer gracias, y favores, no ay que perder esta ocasion, pues aviendo tomado estos Divinos Principes la posesion de este nuevo Reyno, para hazer gracias, y mercedes tienen abiertos los cofres de sus misericordias. Lleguen, pues, todos à pedir, que todos conseguiràn, como sea decente la peticion, hallaràn en esta misericordia de MARIA Santissima alivio los afligidos, salud los enfermos, vida los difuntos, abundancia los necesitados, riqueza los pobres; y si en el Cielo colocò Dios vn Sol, y vna Luna, al Sol para que presidiese de dia, y la Luna para que alumbrase de noche; colocados en el Cielo de este Templo el Sol de Christo Sacramentado, y la Luna de MARIA Santissima de Loreto, està como Luna hermosa, y siempre llena de gracia, nos alumbrarà en la noche de este mundo, para que libres de los tropieços de las culpas, nos amanezca la luz clarissima de la gracia, y Christo como Sol, y como todo poderoso, darà los premios en el dia de la gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*

LAUS DEO.



Mm 2

Can-

Laure. Ve
ierl. o. 5.
l. m.

Laureco.

Gers. in
Magnif.

CAntò la música muy ingeniosos Villancicos al fon
de sus bien templados instrumentos, y solamente
se pone la letra que se sigue, por no acrecer mas
este volumen.

YA en credito de Granada,
Este magnifico Templo,
En el olvido sepulte
La Gentilica fabrica de Epheso.
La fama en su emulacion,
En la carcel del silencio,
Aprisione el simulacro,
Que el Asia autorizó, y adorò Delphos.
De Memphis barbara cessen
Hiperboles lisongeros,
Que à vista de este Obelisco,
Sus Piramides son poco tropheo.
Si à la tierra descendier
Vna Iglesia, fue mysterio.
Que admirò Iuan, mas prodigio.
Es ver, que esta se eleva hasta los Cielos.
Hazer Cielo de las aguas,
Yà se ha visto, mas hazerlo
De polvo, y de brutos jaspes,
Es novedad, con visos de portento.
Blasonar puedes de eterna
Maravilla, que si el tiempo
Lo acaba todo, no tiene
Imperio, de MARIA, en los obsequios.
Los hijos amantes, que
Tan digno Solio erigieron,
Hazed, Reyna soberana,
Que os gozen, y veneren muy de asiento.
Y si en material Palacio,
Yo os merece por su Cielo,
Tambien os logre por vivo
Templo mi coraçon, Altar mi pecho.

Re-

Repitieronse las salvas à la Gloria, Alçar, y acabar la Mis-
sa, como en las antecedentes, y lo mismo al despedir los
señores Prebendados, que dexaron sumamente alboroz-
cados nuestros coraçones, por aver logrado la asistencia
de vn Cabildo tan illustre. Aunque no lo he adver-
tido hasta agora; todas las tardes estubo su Magestad pa-
tente, y acompañado de numerosos Fieles, de todos es-
tados, que concurrían à porfia, aun de los barrios mas re-
motos, à darle à su amantísimo Dios el parabien de su
nuevo Solio. A la noche bolvió à poblarse de lumino-
sas estrellas, y luzeros el Cielo de este Convento en nue-
vas, y donosas luminarias, y à despedir truenos, y rayos la
horrorosa, al passo que luzida tempestad de los morte-
retes, en aplauso de las dos Magestades, y salva à la nobi-
lísima Ciudad de Granada, cuya fiesta se prevenia para
el siguiente dia.

CAPITVLO DEZIMO.

*ASSISTENCIA DE LA MUY ILLUSTRE, Y
nobilissima Ciudad de Granada, y Sermon que se predicò Domingo
treinta y vno de Octubre, dia octauo de las fiestas, y
solemne Proceçion, que se hizo à la tarde.*

ES la Ciudad de Granada, como hemos visto en el
Proemio, vna de las mas principales del Orbe, y à
mi ver, lo que la haze sobrefalir en tan crecidas
glorias; no es la fabrica sumptuosa de sus edificios, aun-
que pueden hazer competencia à los sobervios Alcaça-
res Romanos: no la numerosa copia de sus moradores,
aunque se ostenta en la multitud segūda Babilonia; ni en
lo ameno, y florido de sus recreos, en q̄ puede presumirse
fecundo Parayso de bellezas; porque quien la haze so-
brefalir à todas luzes en superior grandeza, es la ardiente
devocion al Sol hermoso del Sacramento, y à la Luna
siempre llena de gracia, la Reyna de los Angeles
MARIA, como se ve en los gaitos excessivos, y apar-
tos rumbosos con que celebran sus festiuidades, que la
iluf-

Apoc. 21

ilustran mas que al emisferio los fogosos Planetas, y puede decir con verdad, que no necesita de Sol, y Luna que la clarifiquen: *Ciuitas haec non eget sole, neque Luna*, porque sus mas brillantes luzes, se las comunica en recompensa de sus afectos el Cordero Sacramentado: *Et lucerna eius est Agnus*. Y como MARIA Santissima es deposito de la claridad del Altisimo, al verse esta Señora celebrada de esta nobilissima Ciudad, la recibe debaxo de las luzes de su proteccion: *Et claritas Dei illuminavit illam*. Y asi como para alumbrar al mundo puso Dios en esse Cielo essas dos materiales lumbreras grandes: *Et luceant in firmamento caeli, & illuminent terram*. Asi esta nobilissima Ciudad, por su devocion, y afecto e iluminada con especial luz de las dos Divinas Lumbreras Christo, y MARIA, en las materiales simbolizadas: *Luminare maius, & Luminare minus Christum, & MARIAM prenotarunt*.

Genes. 1.

Cant. tom
1. homil.
10.

Viendo, pues, esta Coronada Ciudad que estas fiestas se dedicavan à los dos reclusos de su coraçon Christo Sacramentado, y MARIA Santissima de Loreto, acudiò fervorosa à asistir en ellas, por no faltar à lo que con crecida propension le inclinava su cariño. Salieron, pues, de las casas de Cabildo los señores Veintiquatros, y Jurados, à quien presidia como cabeza el señor D. Fernando Matança Corcuera y Gallo, Señor de la Villa de Fuente Pelayo, Alcalde mayor perpetuo de la Ciudad de Burgos, Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Corregidor al presente de esta Ciudad magnifica, y acompañados de sus Secretarios, y Ministros, clarines, y macecos, llegaron à nuestro Convento en veinte y cinco coches, y puestos en ordenança en la anchurosa placera nueva, y precediendo sus clarines, y los que el Convento tenia prevenidos, y al son de sobervios tiros, que se disparavan, por medio de la Comunidad fueron entrando en la Iglesia, con tanta grandeza, y magestad, que no pudo ser mayor la que en sus congresos solia ostentar el antiguo, y supremo Senado de Roma. Estava puesto el Teatro con los espeños de la Ciudad, que se avian traído

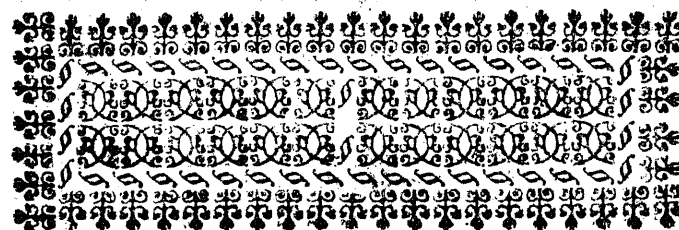
pa-

para este efecto, y aviendo hecho oracion, y tomado sus asientos se diò principio à los Divinos Oficios.

Corrian este dia en Altar, y Pulpito por cuenta de la muy observante, y Religiosa Comunidad de Padres Redemptores de la Merced Descalça, cuyo Convento se fundò para glorioso lustre de esta Ciudad, à 5. de Junio del año 1615. ayudando mucho para ello el Illustrissimo señor D. Fr. Pedro Gonçalez de Mendoza, dignissimo Arçobispo de esta Ciudad, y que favoreciò mucho à los Religiosos Fundadores, y por cuyo mandato se hizo la Imagen de N. Señora de Belen, encomendando su hechura à Alonso de Mena, artifice el mas afamado de su tiempo, que hizo tambien la Imagen de N. Señora del Triunfo, y la hermosa Lauretana, q ilustra, y engrandece nuestro Convento, como la dicha milagrosa Imagen de Belen el de estos Religiosissimos Padres, los quales queriendo ponerle nombre, y no conformandose vnos con otros en los pareceres, porque cada qual queria tuviese el nombre del mysterio à que mas tiernamente se inclinava su cariño, se convinieron el sortearlo, poniendo cada vno en vna cedula el que mas gustava, y hecha esta diligencia por tres vezes continuadas, salió el titulo de N. Señora de Belen, dando à entender la Reyna de los Angeles, gustava la venerassen los Fieles con la memoria de los gozos que sintió su Alma al ver nacido à su Santissimo Hijo para remedio del mundo, aunque en aquel defabrigado albergue.

Diòse principio à la Missa con toda la grandeza que puede imaginarse, siendo los que la oficiavan Capellanes tan sobrefalientes, y de MARIA Santissima tan amantes, y el auditorio de Principes tan generosos, y Catolicos. Predicò este dia el M. R. P. Fr. Geronimo de S. Francisco, Lector de Theologia, con el magisterio, y autoridad que suele, y con la viveza en lo discirrido que acostumbra, y finalmente, como Predicador de tan excelentissimo auditorio, mejor que yo lo dirà la Oracion, que es la siguiente.

SER.



S E R M O N

EN PLAUSIBLE SOLEMNIDAD
de dedicacion de Iglesia nueva, titulo de N. Señora
de Loreto, octavo dia de su celebridad, cultos
consagrados por la nobilissima Ciudad
de Granada.

Y ofrecidos por la Regia Redemptora Religion,
Descalcez Sagrada de MARIA Santissima de
la Merced, cuyo obsequio

P R O C L A M O

EL M. R. P. M. Fr. GERONIMO
De S. Francisco, Lector de Prima en Sagrada Theo-
logia, y Regente que fue de sus Estudios, hijo
de la misma Real Descalcez.

Hodie in domo tua oportet me manere.
Hodie salus huic domui facta est, &c. Seq. S. Evangelij se-
cundum Lucam cap. 19.

S A L V T A C I O N.

FEstejava Claudiano, y con repetidas gratulacio-
nes celebrava la fortuna de vn Orador de su
Nn tiem-

tiempo, en que huviesse logrado ocasion de hallarse en empeño de ponderar vn assumpto facil, y pequeño, para que lo luzido, y admirable de su Panegyrico, mas se atribuyesse à lo sutil de su ingenio, que à lo grave, y difícil del assumpto: *Solo argumentum ignobiliori oppressus: addis de ingenio, quantum materia de est.* Y si la pequenez del assumpto es al Orador fortuna, riesgo tiene el desempeño, quando se multiplican con gravedad los assumptos à compagnar vn objeto del discurso, y del ingenio. O quien se mereciera en este dia los placemes de Claudiano! Mas, ò que magestuoso! Qué soberano, y gigante se propone aqueste dia, en la palestra de aquesta varanda sacra, el assumpto de mi empeño! Es vn todo, compuesto de partes tan principales, que su magnitud enmudece la eloquencia, ofusca al entendimiento, y embaraça con imperio las potencias! Señalole, y se verá esta verdad. Este hermosísimo Templo, nueva maravilla del primor, que los gravísimos hijos de mi gran Padre Agustino dedican aquestos dias à nuestra Madre Santísima MARIA, con el Augusto titulo, y renombre de Loreto, para vrna, y Trono de su Divino Hijo nuestro Dios, que en el candido emboço de aquella Divina Hostia sale à recibir parabienes de la nueva posesion de aqueste tan Regio Templo, repitiendo oy Sacramentado: aquella primera entrada que hizo humanado en su casa de Loreto en Nazareth, quando viltió nuestra carne en el claustro virginal de aquesta Reyna. Y si de la casa de Loreto, dixo Laurencio Beyerlink, que hermoseada su techumbre de doradas estrellas, esmaltadas en vn ceruleo color, representa vn Cielo magestuoso: *Tectum ceruleo colore ob ductum, in aurata stellæ velut in caelo quodam in termicantes honestabant.* Este nuevo Templo, desde la techumbre al pavimento, es vn remedo del Cielo; que proprias me da sus voces Teophanes Ceramico: *Video hodierna luce venerandum huiusce Templi tectum, caelestem ambitum imitari.* Todo es vn Cielo.

Claud. lib. 6.
Poet. cap. 5.

Laur. Beyerl.
tom. 5. Theat.
nat. hum. lit.
k. verb. Sancta MARIA.
Teoph. Ceram.
in. Blib. cenc.
to. 8. pag. 140.

lo este Templo: toda la gloria se epitoga en esta Iglesia. Compone lo magestuoso de mi assumpto esta Real, nobilissima, y siempre leal Ciudad de Granada, que oy consagra aquestos plausibles cultos en hazimiento de gracias, en placemes, y rendidos parabienes al Augusto Sacramento, y à su Madre Divina, y Madre nuestras: poniendo, con su asistencia, corona à las siete sumptuosas celebridas que han precedido estos dias. Mas à quien, sino à Granada, avia de tocar el ser corona de los mas luzidos festejos de este Reyno! *Malapunica* (dixo Gislerio) *corona quadam insignita Regni sunt symbolum.* A su Iglesia, que son los Fieles, y à quienes el Apostol llamó Templo de Dios, la dà el mismo Esposo Dios repetidos elogios de hermosa: *Quam pulchra es, & quam decor, & charissima.* Y si se advierte en el mismo septimo capitulo, en siete prendas preciosísimas maravillò el Esposo esta admirable hermosura de su Templo, y de su Iglesia, para que mi atencion reconozca en aquestas siete prendas los siete Angelicos Oradores que con sus agudos Panegyricos han sido la mas agraciada hermosura de los cultos de este nuestro Templo, y de los Templos animados que lo han asistido aquestos dias; tanto Regio Tribunal, tanta Familia de Sagradas Religiones, tan illustre, y tan copiosa nobleza, tanta multitud Christiana de Ciudadanos, todos granos preciosísimos de nuestra Real Granada, cuya asistencia, y fervor haze mas luzida la pompa de tanto culto: *In malo granato, vno exterius cortice; multa interius grana ununtur: Et sicut grana illa suis loculis sunt ordinata, & folliculis discretis; ita quoque ciues, suis Familijs, & Collegijs.* Que dixo Eucherio. Ultimamente, termina la composicion de nuestro assumpto mi Regia Redemptora Mercenaria Religion, en cuyas manos pone oy esta nobilissima Ciudad de Granada su corona, para que con lo fervoroso de su instituto de caridad, corone tan solemne aparato con la asistencia personal al Altar, y à este sugestio.

Mich. Gisl. in
v. 13. cap. 4.
Cant. exp. 2.
fol. 626.
Cant. 7. v. 6.

Euch. apud
Corn. à Lap. in
cap. 19. Ezech.
v. 10. fol.
103.

284 **TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS**

Gisl. in cap. 7
Cantic. v. 12.
ex p. 2. fol.
876. n. 2.

Que adecuado à mi instituto el favor *In flore malorum puniceorum* (escribió Gislario) duo conspiciuntur: *igneus color, ardens nimirum charitas, & eiusdem coloris corona, in signeque diadema, & in ipsa charitate summa perfectio.* Aora: *Ut ob eam in signe illius diadema adepti videantur.* Que si la granada en su rosado color expressa la caridad, instituto de mi Regia Religion, sea la perfeccion de esta Comunidad Redemptora, con quien esta nobilissima Granada, no solo se corone en este dia: *Eiusdem coloris corona, empero con quien tambien cña Regio diadema à todos los plausibles cultos precedentes: Ob eam in signe illius diadema adepti videantur.* Ya tenemos la magestad de nuestro assumpio en campañas à ver si con propiedad previnieron las divinas planas su grandeza. Ea Iglesia mia, ea congregación de mis Fieles, vamos muy de mañana à mi viña, para ver, y examinar si las flores han producido sus frutos; vamos à maravillar los floridos luzimientos de los granados:

Cant. 7. v. 12

Mane surgamus ad vinctas, videamus si flores fructus parturiant, & si floruerunt mala punica. No es condicional esta particula *si*, notò aqui el Padre Gislario, sino afirmativa. Vamos, dize Dios, veamos, y maravillemos, que ya los granados florecieron, y las flores ya ostentan hermosos frutos: *Ac si dicatur: videamus quod floruit vinea, quod floruerunt mala punica, quod flores fructum parturiant.* Y es la causa, que, como el mismo Doctor testifica, aquellas flores están expressando los propositos, y deseos de poner en execucion alguna obra admirable, y la mas principal que intentan, que la Granada luzca ya Regiamente coronada. Son individuos las voces: *si flores fructum parturiant.* Dixo el Texto. Y Gislario: *Desiderijs, propositis que ad opus perductis.* Aora: *Et in primis si floruerant mala punica.* Dios llama, è incita à su Iglesia à maravillar tan floridos luzimientos de la Regia, y Coronada Granada. Oygame aora la re-

Idem Auth.
ibid. n. 3.

Paraph. Cild.
ad hunc loc. Ca.

sulta en la leccion del Caldeo: *Dixerunt filij Israel ad invicem: surgamus mane, & eamus ad domum Ecclesie, & interro-*

DESCALZOS DE GRANADA. 285

terrogemus sapientes: An pervenerit finis, ut ascendant in Hierusalem, ut demus ibi laudem Deo Cœli, & offeramus holocausta, & victimas sanctificatas. Hablaronle, incitaronse los hijos de Israel vnos à otros, diziendo: Ea, vamos à la Iglesia, y Templo, y preguntèmos à los sabios que lo habitan, si ha llegado ya el fin tan deseado? Para que todos subamos à Gerusalen, y demos à Dios las gracias, ofreciendo victimas, y sacrificios en su Altar. Que esta casa de la Iglesia sea el Templo, ò la Iglesia de Dios, dizelo el Padre Gislario; y que vnas vezes llama viña à aquella su Iglesia, y Templo, por el fruto del Divino Sacramento del Altar que ea si contiene; otras vezes la llama huerto, y Parayso de deleytes: *Ecclesiam ipsam, & vineam dicit, & hortum.* Y este es el Templo de Dios, este el huerto, ò Parayso donde MARIA Santissima entra à complacerse en sus santos Religiosos, que dentro de sus claustros viven unidos, como los hermosos granos se contiènen ea la rosada corteza de la granada: *Beata Virgo in illa, tanquam in voluptatis hortum descendere, & inspicere non germina sanctorum Religiosorum, qui ita uniti intra claustra servantur, quomodo intra corticem grana mali punici clausa advertimus.* Al Convento de Granada, y de Religiosos Granadinos es el concurso? Sis y que està en monte, ò en alto: *Eamus, ascendamus.* Y que Religiosos son? Yo discurre que son de Augustinos Recoletos. No están con la estrechez, y apretura que los rosados granos se incluyen en la corteza de la granada? Si. Ven à la descalcez. Aora. Notò con particularidad Gislario, que partida la granada (que es quando mas ostenta su hermosura, segun lo del Esposo en los Cantares, publicando la hermosura de su Esposa, la coloca en la granada partida: *Sicut fragmen mali punici.*) No observa el color candido, ni el roxo que en otras fratas notamos; ostenta si vn color negro, que mixturado con el rosado color, que es la caridad, mas sobrefale en belleza: *Malo punico dimidiato: Non habet eam albedinem,*

Gisl. in cap. 6
Cant. v. 10. ex
p. 4. fol. 817.
n. 4.

Idem Author.
in cap. 4. Cant.
p. 3. cap. 2.

quam

quam mala habent; neque croceum illum colorem, quo mala perfusa sunt perfusa, sed sub nigrum. Negro; y grave es el color del sagrado habito que visten estos Religiosos? Si: *Sub nigrum.* Este es el habito de mi gran Padre Agustino, que vnido con la caridad de su encendido, y fervoroso corazón, más sobrepale en belleza. Alto, pues, dize este nobilísimo concurso, vamos al Religiosísimo Convento de los sabios Padres Recoletos Agustinos, y preguntemos à estos sapientísimos varones: *Interrogemus sapientes.* Ha llegado ya el tiempo de terminar la obra de este sumptuoso Templo? *Asperuenir finis?* Hanse cumplido los deseos, y las ansias de hazerle Templo à Dios, y à su Santísima Madre? *Desiderijs ad opus per du itis.* Llegò à fruto la flor de esta Regia, y Coronada Granada? *Floruerunt mala punica?* Para que lo preguntais? Nos diràn: *Vt ascendamus in Ierusalem* (responderemos) *& ibi demus laudem Deo Coeli, &c.* Para que todos subamos gozosos lo penoso de estas cuestras: *Ascendamus* à este nuevo Templo, y casa; y demos à Dios las gracias de tan grande beneficio. Pues ya llegò de nuestros deseos el cumplimiento; ya Dios, y su Santísima Madre tienen Templo sumptuoso. Subid, hermanos queridos, subid lo aspero de este monte à ofrecer sacrificios de alabanzas en la nueva Ara del Altar: *Holocausta, & victimas sanctificatas.* Subid à ver à nuestra Real Granada como luz en Regio fruto: *Afirmatiuè, floruerunt mala punica, & flores fructus parturiunt.* Vengo en esto, mas porque en metáfora de Gerusalén se ha de solemnizar la dedicacion, y nuevo culto del Templo? Yo discurría, que para que aquesta solemnidad presente se advirtiese expresada en otra plausible celebridad que hayo en Gerusalén en la dedicacion del nuevo Templo. Congregòscen el septimo mes, qste es *Ethanim*, toda la nobleza de Israel, Principes, y cabeças de familias, para colocar el Arca del Testamento en el nuevo Templo, que dedicava à Dios Salomò: *Congregati sunt omnes maiores natu Israel:*

rael: Vi deferret Arcam Foederis Domini: in mense Ethanim in Solemni die. Aora. Que aquel nuevo Templo de Gerusalén sea expresivo de este nuestro nuevo Templo; que el Arca simbolize à MARIA Santísima; y la vrna con el mannà que la ocupava sea imagen de este Augusto Sacramento; y que la copiosa comitiva que colocò el Arca sea geroglífico de los Reales Tribunales, y Cabildos, Familias, Religiones, Nobleza, y Ciudadanos, que con tanto fervor han repetido estos cultos, es inteligencia clara, sin que pida embarcarnos en expresar cada punto. Empero es de notar, que al colocar el Arca, juntamente se trasladò, y colocò el Tabernaculo que le labrò Moyses, en sentir de Iosepho, Ribera, Serario, y el Abulense. Y este Tabernaculo era como tienda de campaña, ò casa del Arca del Testamento: *Portauerunt Arcam Domini, & Tabernaculum foederis.* Para que ha de ir con el Arca el Tabernaculo à ser en el nuevo Templo colocado? Es el caso que este Tabernaculo era propria habitacion, y casa del Arca, que es MARIA. Pues que haze esto? Mucho, dize el doctísimo Padre Gaspar Sanchez: *Hoc Tabernaculum varijs temporibus varia subinde loca permutauit.* Este Tabernaculo, ò casa de MARIA, en distintas ocasiones mudò diversos lugares: todo el tiempo que los hijos de Israel caminaron el desierto, no tuvo fixo lugar. Esta se reputa por *primera mutacion.* Poseída la tierra de promission ya la notamos en Silo en el Tribu de Ephraim en tiempo de Samuel Propheta. *Segunda mutacion.* Despues fue trasladado à Nobè, y en sentir de S. Agustín, y Euthimio, fue quando el Arca estubo cautiva; y quando David huyò à Paletina. *Tercera mutacion.* Despues Passò à Gabaon, como consta del capitulo primero del segundo libro del Paralipomenon. *Quarta mutacion.* Desde Gabaon fue trasladado al Templo de Gerusalén. *Quinta mutacion.* Así? Que esta pequeña habitacion, y casa de la Divina Arca MARIA tuvo cinco translaciones, quando maravilla-

2. Paralip. 1.
1. Paralip. 18.
1. Paralip. 18.

2. Paralip. 1.

2. Paralip. 1.

llamos otras cinco translaciones en su casa santissima de Loreto. De Nazareth à Dalmacia. *Vna.* De Dalmacia à la Italia, en el Piceno. *Dos.* Del Piceno à la Marca de Ancona, en Recanete. *Tres.* De aquí à la heredad de aquellos dos codiciosos hermanos. *Quatro.* Y ultimamente al camino Real, donde existe, y permanece, que son *Cinco.* Pues vaya el Tabernaculo, ò casa del Arca, con el Arca al nuevo Templo, que no ay colocar en nuevo Templo à MARIA, sin que vn expresivo del sagrado titulo de Loreto vaya con aquesta Aurora à dar titulo à esse Templo. Y sea en el mes septimo Ethanim, en el dia mas solemne de sus cultos, que en sentir del Abulense es en nuestro mes de Octubre, para que mas individue nuestro assumpto:

Abul. incap. 8
lib. 3. Reg. 9.
1. fol. 71. col.
1.

Bapt. in Fastis

Est mensis Ethanim mensis septimus apud Hebræos, qui apud nos aliquando coincidit cum Octobri: Et in isto mense dedicatum est Templum. Y si como cantò allà Baptista en sus Fastis: el Arcangel S. Miguel, superior general en todo el orden Angelico, se labrò Templo en la cumbre del monte Gargano, y concluido, hizo la dedicacion: *Michael celeberrimus inter cælitum curias, Templum sibi fecit in alto vertice Gargani, factumque dicavit.* Sea otro Miguel superior general de su Angelico Augustiniano Rebaño, el que emulando sabiduria, y poder de Salomon, sea, digo, el que diò el ser à este prodigioso Templo, que aunque dedicado à Dios, y à su Santissima Madre, ferà eterno monumento à los vivientes de los creditos de nuestro Miguel difunto. Y si en esta dedicacion lloramos difunto al que inmortal merecia ceñirse en aquestos dias toda la corona de los aplausos, sea vn Pedro dignissimo Provincial, el que ha aplicado todo su cuydado, y fuerças à la perfeccion, y dedicacion de aqueste Templo. El cuerpo difunto del mayor de los superiores Christo, engrandeciò, y hizo Trono de vn nuevo Templo en el huerto de Ioseph: *In monumento suo novo.* Y labrado en piedra viva, como lo està aqueste Templo: *Quod exciderat in petra.* Y en

Math. 22. 7.
60.

ver-

verdad, que aunque concurren dos Prelados Pedro, y Juan al nuevo Templo, Pedro, que era superior, fue el primero en calificar los cultos del nuevo Templo, sin que esta primacia obscureciesse las glorias del Prelado que le asistia. En vn huerto de fragrantissimas flores estava aquel nuevo Templo, como el nuestro en este Parayso hermoso de Granada; que expresado, como dixe, en el de Gerusalen, lo llama el Esposo Dios, si viña fertil del Sacramento Eucharistico, huerto, y Parayso de hermosissimas granadas: *Paradyfus malorum puniceorum. Ecclesiam ipsam, & vineam dicit, & hirtum.* Vamos, pues, à gozar tal complacencia; aqui nos llama el Esposo, aqui nos brinda à participar las fragancias de siete especies aromaticas, las mas preciosas del mundo: *Cypri cum Nardo, Nardus, & crocus, Fistula, & Cynamomum: Myrrha, & Aloe.* Estos son, en sentir de Gislerio, los siete Predicadores, cuyos discursos vivissimos han sido la fragancia que ha lisongeado el gusto, atrayendo de todos, como la admiracion, las voluntades. O, vivan à las edades en laminas, y caracteres de oro Oraciones tan insignes! Dos admirables columnas, que significavan la firmeza, y fortaleza del Templo, y davan à su hermosura el complemento, puso en el sumptuoso portico el sabio Rey Salomon; y notò en el Texto sacro el Abulense, que en cada circulo de quatro que adornavan las columnas, avia cien coronadas granadas: *Super circum erant centum mala granata super posita, quasi per circuitum, & centum alia quasi posita sub circulo illo dependentia.* Tanta granada rodeando essa hermosura, y essa firmeza del Templo? Si, que si en essas dos columnas, ò ya estèn simbolizados los dos nobilissimos estados Ecclesiastico, y Real, como sintieron algunos, ò ya los dos coros magestuosos que haze en nuestro concurso esta nobilissima Ciudad, sabrà el mundo, que la mayor firmeza, estabilidad, y hermosura de aqueste Templo de Dios, la goza por esta illustissima Ciudad, por la

Cant. 4. 7. 13.
& 14.

Abul. incap. 7
lib. 3. Reg. 9.
8. fol. 64. col.
4.

Oo

Real,

dicationis Ecclesiarum; idque apposite valde. Primum, quod ei festiuitati conueniat illud: hodie salus huic domui facta est. Deinde, quia ei conuenit: hodie in domo tua oportet me manere.

Ea, examinemos ya que arbol fue aquel à donde subió Zacheo? Sycomoro lo llama el Evangelista sacro; y algunos Expositores dixeron, que era higuera silvestre, ò infructuosa; otros opinaron ser moral; mi maximo San Geronimo, sobre Amòs, testificò que era zarza; empero si este arbol expusò à Christo en el Trono de la Cruz, y en ella luziò su Magestad como mysteriosa granada abierta à crueles golpes del Iudio: *Malum granatum designare potest Christum.* Que dixo en sus Alegorias Laureto. Granada mysteriosa fue aquel arbol, dezia con Alano de Insulis, mi atencion: *In cortice mali punici intelligimus memoriam Passionis Christi.* En la corteza de la granada està expreßado Christo en la Cruz: *Si: In cortice.* Que si la corteza de la rosada granada es Christo, y los Fieles son cuerpo, y miembros del mismo Christo, como S. Pablo escriuió: *Vos estis corpus Christi, & membra de membro.* Los granos hermosísimos que oy con especialidad mysticamente componen esta granada, son esta nobilísima Ciudad de Granada, que representando à todos sus Ciudadanos, religiosamente assiste à participar tanta comunicacion de gracias en la dedicacion de aqueste nuevo prodigio, ò Templo del Sacramento. A este fin es la estacion de V.S. este dia: y si como Daniel Agricola afirmó, quien busca à Christo, y su gracia, siempre lo ha de buscar con MARIA: *Qui querit Saluatorem, querat ipsam cum MARIA.* Que aun por esso en la estacion, y camino de aquellos coronados Monarcas que en el nuevo Templo de Belen buscaron à Christo en el Sacramento, ò en el Pan: *Bethlem domus Panis.* Nota el Sagrado Evangelista, que lo hallaron en su Santísima Madre: *Inuenerunt puerum cum MARIA Matre eius.* Y expusò este docto Padre: *Ut cum ipsa*

Loret. Silu. alleg. verb. Malo granati Alan. de Insul. apud tom. 3. Bibliot. Virg. fol. 572. Ep. 1. ad Cor. cap. 12. v. 27.

Dan. Agric. coroz. 12. Cor. B. V. M. apud to. 2. Bib. iot. Virg. fol. 240. col. 2. Matth. 2.

semper quærendus ostenderetur. Oy que la Regia Magestad de nuestro grande Monarca tanto en V.S. respládece, busca en aqueste nuevo Templo à Christo Sacramentado con su Santísima Madre, y Divina Madre nuestra.

Reparò con curiosidad la causa el docto Ambrosio Spiera, quando dixo, que MARIA era vivo Templo de Dios, y que fue constituida tal, quando el Verbo Divino vistió nuestra humanidad en su claustro virginal: *Virgo dicitur Dei Templum, quia Deum in uero portauit: Quando Verbum Dei de ea carnem assumpsit.* Y donde fue obrado este mysterio? En Nazareth nos dizela Fè. Y explica Laurencio Beyerlink: *Sacrosanctam quippè domum duo præcipua mysteria, ortus Beatæ Virginis, & æterni Verbi conceptus, insignem fecere.* Esto fue en Nazareth, en la santa casa que oy intitulos Loreto. Luego el buscar à Christo como mysteriosa granada en esse frondoso arbol de la Cruz, para celebrar la feñtidad plausible de la dedicacion de su nuevo Templo de MARIA Santísima de Loreto? Ea que si, à aquesto es conuocado V.S. y somos llamados todos de los dos Reverendísimos Prelados, que vnidos al yugo del afan, del trabajo, y del desvelo, colocan oy triunfante à esta Aurora de Loreto en su nuevo Templo, para Trono de su Hijo. O meritos inmortales! y que se merecen de todo el Orbe repetidos aplausos, y aclamaciones eternas.

O que acreditados en la redondez del mundo atiende a aquellos dos piadosos hermanos Bithon, y Cleovís! No ay Autor alguno que los nombre, que no los refiera dignos de vniversales aplausos. Empero tal obra hizieron! Labraron vn triunfante carroza, y colocando en ella sobre silla, ò Trono Real à su amantísima Madre, aplicaron reverentes sus cervizes al yugo, y dorados tiros de la carroza, y ruando el triunfal aparato por las mas publicas calles, colocaron à la madre en el Templo de la diosa Iuno: *In antiquis*

Amb. Spier. serm. in Sabb. de B. V. apud tom. 2. Bibl. Virg. f. 181. Laur. Beyerl. tom. 5. Theat. nat. hum. verbo S. Maria.

Pier. Vorl. lib. 3. hyerog. cap. 35. fol. 41.

ope-

operibus iuvenes duo subiecti iugo conspiciebantur: erant hi Bithon, & Cleovis fratres: Qui matrem curru impositam, ad Iunonis Templum vexerint. Fue la diosa Iuno la que oimos regentando el Templo de los dioses en la cumbre del Olympo: *Panditur interea domus omnipotentis olympi. Talibus orabat Iuno, &c.* Y quando en lo encumbrado del Olympo, advierte el Templo de Iuno, que nuevamente se abre al concurso de los dioses, me dize Pierio Valeriano, que la divisa de esta diosa Iuno, era vna Real granada que ostentava en su hermosissima mano: *Iunonis statua malum punicum sinistra tenebat.* Lo mismo nos dize Eucherio, hablando de la granada: *Sicut grana illa suis loculis sunt ordinata, & foiculis disjuncta, ita quoque ciues suis familijs, & Collegijs.* Aora: *Hic veteres Iunoni, quasi praesidi Regnorum, malum punicum dedicaverunt, & in manu possuerunt.* Valiente hyeroglifico de mi assumpto!

No es nuestra Madre Santissima MARIA la Iuno soberana de la gloria, cuyo poder, casi inmenso, simbolizò aquella deidad mentida de Iuno, siendo para nosotros verdad lo que en los antiguos yerro? Si. Pues tenga Iuno en su mano vna granada hermosissima, que à esta deidad se dedique, y se confagre, que si esta granada en el orden, y colocacion de sus granos, expresà ya à esta nobilissima Ciudad de Granada, ya à la acrisolada nobleza, y Ciudadanos Christianos que la componen: *Ita ciues suis familijs, & Collegijs.* Todos dedicados à los cultos de MARIA soberana, sabrà el mundo, que quando los dos doctissimos, y Religiosissimos hermanos Pedro Prior Provincial, y Alonso Prior dignissimo de esta casa, como otros Bithon, y Cleovis rinden como amantes hijos la cerviz al pesado yugo del cuydado, del afan, y del desvelo, y sentando en imperial, y magestuosa carroza à su Madre Santissima de Loreto, y en solemne procesion llegan à colocarla en este su nuevo Templo, que en lo alto de este monte oy afectuosos le dedican, para Trono de

Virgilius.

Idem Pier. lib.
48. cap. 34.
fol. 610.

Euch. apud
Corn. à Lap. in
cap. 19. Exe-
ch. fol. 103.

de su Hijo nuestro Dios Sacramentado, al mismo tiempo colocan en sus manos soberanas aquesta Real Granada, dando, si à toda esta Ciudad nobilissima el colmo de su mayor luzimiento, à si propios el mayor elogio de creditos, aplausos, y alabanças, que meritos Granadinos se lograron.

§. I.

YA me llama la atencion vn texto que abrace, y compendie nuestro assumpto: *Sicut malus inter ligna silvarum, sic dilectus meus inter filios.* Antes que romançemos el texto, es preciso averiguar, que arbol tan prodigioso es aqueste que menciona la plana sagrada, excediendo en hermosura à todo el esquadron de hermosos arboles, que luzen en las selvas, y florestas: Ea señor Gislerio, lea v. md. el texto: *Sicut malus inter ligna, &c.* Responde. Este es vn arbol tan admirable, que no ay otro mas precioso, mas hermoso, y mas alegre à la vista: *Inter fructiferas arbores malo nulla incundior, pulchrior nulla, nulla delicatior.* Y como tal, prosigue, fue à los antiguos hyeroglifico del amor, y del cariño, como Pierio escribió: *Arbor ista mali apud antiquos hyeroglificum amoris extitisse, asserit Pierius Valerianus.* Vengo en esto, que todas estas prerrogativas las necesito en el arbol; empero que arbol es este? *Manzano.* No sirve vsted. Llegue à la exposicion Filon Carpatio. Ea, lea v. md. este texto: *Sicut malus inter ligna, &c.* Responde. Este es vn arbol aptissimo, y proporcionado para comida, y bebida de los hombres; y como tal, expresivo del cuerpo, y sangre de Christo, que inclaye aquel Sacramento: *Malum, & esui aptum est, & potui: su n, per quem significat Christi corpus: potum, quo significatur sanguis Christi sanguis.*

Maravillo tambien aquesta soberania en el arbol, mas digame, que arbol es? *Manzano.* Tampoco para el presente me sirve esta inteligencia. Yo dirè que

Cant. 2. v. 3.

Mich. Gisl. in
v. 3. cab. 2. Cã
tic. exp. 1.

Phil. Carpat.
apud Gisl. hic
in Append. ex-
positionum.

que arbol es este, dize el doctissimo Pselio: Aqueste arbol es vn expresivo de Christo, quando hizo Treno del Sacrosanto Madero de la Cruz: *Christus affixus ad lignum, sicut malum pendens ab arbore.* Alude a questo Doctor à la inteligencia de San Ambrosio, que usurpò el *malum*, no por el arbol, sino por la fruta suya, segun alega Gislerio, y el docto Delrio: *Mali nomine, non arborem, sed pomum sumi.* Parece que nos dà luz para conocer el arbol. Veamos como el mismo Pselio prosigue: *Verbum appellari pomum. Si forte à quodam comprimat pomum, liquoris sanguineum, & aquam amittit.* Fruta de arbol que arroja de sí humor, y licor sanguineo, que arbol puede ser? Granada, responden Aponio, y el mismo Pselio: *Psellus videtur sumpsisse malum pro malo granato.* Dixo Gislerio, y Delrio: *Apponius, & post eum alij rescripserunt ad malum granatum.* Valgate Dios por granado prodigioso, que tantos mysterios, y hermosura tanta ostentas en la Regia Granada que de tus ramos depende! Ya expresando à Christo escarpiado en la Cruz, Arbol de nuestro Evangelio; ya significandole en aquel Augusto Sacramento; y ya en tu granada, y fruto, el mas precioso, el mas alegre, y mas hermoso à lá vista.

Ocupa, pues, nuestra hermosa Granada lo embrenado de las selvas y florestas: *Inter ligna silvarum.* Y aqui campea en sus mas crecidos luzimientos; y es la causa, que la selva, segun refiere Gislerio, ò este en el monte, ò en llano, explica vn sitio silencioso, y que lo denso de las ramas lo priva de la luz del Sol. Esto quiere dezir selva: *Silvarum vocatur ulum à silencio sumpsere, sicut, & ob id, quod sine luce sit, lucci quoque sunt appellati.* Y esta es la causa, prosigue el mismo Doctor, que las bestias fieras, y ladrones hallan acogida en estas selvas, para sus latrocínios, y crueldades: *Vnde sit, ut bestijs, ferisque, nec non, & latronibus in istis latibula exhibeant.* No son estos los sitios horribles, y temerosos donde ha sido colocada por Angeles la santissima casa de Loreto?

Si,

Si, así lo afirma el docto Magallanes: *In silva Laureti visenda (unde Lauretano sacello nomen) in agro Piceno, sive Recanati collocatum est.* En selva asíste esta santissima casa? Si. *In silva.* Donde asísten fieras, y ladrones, &c. Y la mutacion que esta santa casa de Loreto hizo de Recanate al monte, ò collado de aquellos dos hermanos que las historias refieren, fue por la multiplicidad de ladrones que habitavan aquel sitio. Así lo afirman Horacio Turfelino, y Iuan Villiano, con Beyerlink, y Magallanes. Luego donde mas campea esta Granada Real, expresion del Sacramento Eucharistico, pendiente del mysterioso granado, que es la Cruz, Arbol de nuestro Evangelio, es donde la santissima casa de Loreto tiene su asistancia, y sitio? Así es: *Sicut malus inter ligna silvarum. In silva Laureti, &c.*

Demos la causa, que no es acceso el prodigio. Re buelva el mas curioso, y leído todas las historias sacras, y profanas, dize Gislerio, y hallará ser costumbre à los antiguos idolatras, que luego que fabricavan, ò erigian nuevo Templo à qualquier falsa deydad, el mas principal cuydado era el plantar selvas, y arboledas espesissimas que rodeassen el nuevo templo del idolo; pareciendoles ser aquel mayor culto à su dios: *Cum primum idolum aliquod exisset, statim eidem silvam, lucumque plantarent, aut plantata n dicarent.* Hasta en esta profana noticia me encuentro dedicacion! Y así encargava Dios con gran cuydado à los Capitanes generales de su exercito, que luego que se conquistasse algun sitio donde huviesse templo de idolo, al punto destruyessen las selvas, ò breñas, para eradicar, y borrar del todo el culto del falso dios. Luego el hallar nosotros à nuestro Dios verdadero, como granada admirable, en las embrenadas selvas que la casa santissima de Loreto habitava, es, porque en estos mas campeasse su verdadera deydad? Mas luziesse aquesta Granada Regia simbolo del Sacramento en su nuevo Templo, y casa?

Pp

Ea,

Psell. apud
Gisl. hic in Ap
pend. exp. §.
Huius vers.

Delrio in lit.
Huius vers.
cap. 2. Cantic.

Idē Gisl. ubi
sup. expof. 2.

Cosm. Magall.
lib. 4. in Ben.
Patriarc. sect.
§. 4. m. 1. n. 18

Gisl. ibid. ubi
sup.

Ea, que la ilacion es legitima; veamos ya los efectos, como concluye Gislerio. Esta granada preciosa, pendiente del granado mysterioso, campeando vizarrro en essas selvas, proprio sitio de Loreto, obrò con su asistenciã tres portentos; ahuyentò las ríbieblas, expeliendo las fieras, y ladrones; interrumpiò el silencio de las alabanças à Dios, que todo esto es lo que indica, como dize el nombre *selva*, y hizo que todos le cantassen la gloria en su nuevo Templo: *Tria potissimum à terris abstulit, tenebras, feras, atque silentium à laudibus Dei.* Ahora. *Post quem factum est, ut in Templo eius omnes dicant gloriam.* Quienes son aquestos todos que cantan la gloria à Dios en aqueste nuevo Templo? Atiende à las palabras del texto, me dize el mismo Gislerio, y los conoceràs: *Sicut malus inter ligna silvarum, sic dilectus meus inter filios.* Y expone este docto: *Filijs istis, qui ligna silvarum nuncupati sunt, exultationem futuram in dilecti adventu Prophetaprædixit, ubi ait: Tunc exultabunt omnia ligna silvarum ante faciem Domini, quoniam venit.* Estos hijos son todos aquellos que gozosos, y regozijados, arboles animados que componen la hermosa selva de Loreto en este dia, celebran de essa Granada del Sacramento Eucharistico las glorias que ostenta entre aquestas selvas en la nueva entrada que haze en su nuevo Templo, y casa de Loreto: *Exultabunt ante faciem Domini, quoniam venit.*

Sean, pues, vniverfales los gozos en la nueva entrada de aqueste Señor Divino; trasladen Angeles essa santissima casa de Loreto à las selvas, y à lo encumbrado del monte Piceo, como de si confesò el Arcangel San Gabriel, seg in Amadeo alega: *Domuncula illa, vel cella. Fuit manibus nostris conducta, & delata in partes D imacine, & tandem miro modo allata fuit in agrum Romanum.* Traslادن Angeles, digo, esse Oratorio de Dios, para que expresien los dos Angelicos Prelados, que tan Religiosamente fervorosos hazen esta translacion, Crezcan los regozijos en aqueste nuevo Templo,

Idè Gisl. ibid. ubi sup.

A rad. Franc. rapt. de B. V. M. apud tom. 1. Bibli. Virg. fol. 681.

plo, quando mas se multiplican las alabanças de esta Ciudad nobilissima de Granada, à nuestra granada mysteriosa, que es Christo en el Sacramento, luziendo en el mysterioso Arbol de la Cruz, que dize nuestro Evangelio: *Ascendit in arborem. In Templo eius omnes dicent, &c.*

Ahora, me parecia, entendia yo el cuydado de la Magestad de Christo, en mandarle à Zacheo, luego que en èl fixò su vista el Redemptor, que con presteza baxara, y descendiesse del arbol: *Festinus descende.* Dònde reparava mi cuydado, que al aclamarle al Redemptor aquel Iudayco pueblo, que descendiesse del mismo arbol, que como nuevo Templo regentava, no vino en su peticion, aun proprio el interese de adorarle, y reconocerle Dios: *Descendat de Cruce, & credimus ei.* Zacheo con muy justa, y santa causa avia subido al arbol, dixo San Pedro Chrysologo, porque subió con eficaz deseo de ver à Christo, y de aqui se le originò toda su dicha: *Im viderat affectum,* que dixo San Ambrosio. Si el Redemptor no quiere baxar del Arbol, como le manda à Zacheo que tan aceleradamente decienda? *Si bene ascenderat, quare ei dicitur descende?* Y no dà otra causa este sagrado Doctor, sino que lo mandò baxar, porque avia subido à la Cruz primero que el Salvador à ella subiesse: *Ante Zachæus ascenderit arborem, quam Crucem dominator ascenderit, hinc est, quod dicitur ei, festinus descende.* Pues que haze aver subido primero?

Nota que ay grande mysterio en la antelacion, dixo vn docto Expositor, porque si aquel arbol expressava la Cruz de Christo, Zacheo subido en èl, parecia vn hombre crucificado: *Arbor illam Crucem Domini representabat, atque in stipite sublimis Zachæus, crucifixorum unus videbatur.* Así? Pues à la voz de Christo baxe, decienda de aqueste arbol Zacheo; y no decienda de esse Arbol el Redemptor, au que mas se multipliquen las voces, y las promessas del Hebreo, que aun-

Pp 2

que

Matth. 27. v. 42.

D. Amb. lib. 8 in Luc. propè finem.

D. Pet. Chrys. n. 54.

Sherlog. tom. I in Cant. Antel. loq. 8. sect. 5. n. 46. fol. 379

Cornel. à Lap.
sup. cap. 19.
Lucæ.

que Zacheo sea justo, santo, y dichosísimo, como à Lapidè escribió: *Zacheus Hebraicè idem est, quod purus, lympidus, & iustus.* No permite Christo: que otro primero que su Magestad ocupe aquel nuevo Templo de la Cruz, donde como granada mysteriosa ostenta prodigios que explican la sumptuosidad, y mysterios que estos dias en este su Templo celebramos.

§. II.

FVeron crucificados en la cunabre de Golgotha Christo, y dos Ladrones. Pídele à Christo Dimas el buen Ladron, que se acuerde de él en su Reyno, y Christo le promete el Parayso. Y en esta vulgaridad de pedir Dimas à Christo tuviese de él memoria en su Reyno, quando, como si fuera facinoroso, lo veia tambien crucificado, reconoce Gislerio vn mysterio soberano, Estava, dize Christo, crucificado como vn mysterioso arbol plantado en la selva de este mundo: *Christus crucifixus inter Latrones: Positus: in silua huius mundi.* Y siendo aqueste arbol frondoso, hermosísimo granado, como con Aponio; y Pfelio dixè, dize aora Gislerio: oygan alladron predicando la hermosura de este granado divino, quando pide que de él se acuerde en su Reyno: *Audi Latronem pulchritudinem mali proclamantem: Memento mei, &c.* Y reparen en la respuesta de Christo, quan suave es la granada, que del granado mysterioso de la Cruz està pendiente: *Quam gustui suavia poma ex ista arbore mali producta tunc fuerit, ipsius Redemptoris responsio ad Latronem, clarissimè manifestat: Hod' e mecum eris in Paradyso.* Christo en la cumbre de vn monte, embreñada selva de este mundo, haziendo Trono como granada preciosa de vn nuevo Templo, que es el mysterioso granado su Cruz divina; y à maravilla su hermosura el buen Ladron: *Allogra su dicha? Si.*

Repara, dize Cornelio à Lapidè, el mysterio. Estava

Gisi. in v. 3.
cap. 2. Cantic.
exp. 3. §. Nō
minor.

tava MARIA Divina en esta selva del monte entre Christo, y el Ladron, y à los ruegos de aquesta Divina Aurora, logò Dimas tanta dicha: *Beatam Virginem stetit inter hunc Latronem, & Christum, ac illi gratiam impetrasse.* En esta selva de Golgotha logra el Ladron tanta dicha por MARIA, quando en las breñosas selvas donde la casa santísima de Loreto asistia, tantos insultos cometian los ladrones? Si, dize Ambrosio Coriolano, pluma antigua de nuestra Augustiniana Religion; porque MARIA Santísima es dulce receptaculo de ladrones: *Tu MARIA sola Patrona humani generis: Tu latronum dulce receptaculum.* Y que premio le logò El Parayso, porque la divina lengua de esta Reyna soberana es llave del Parayso, como dixo San Bernardino de Sena: *Lingua Virginis clavis exitus Paradyfi.* Y como se movió aquella lengua divina à rogar por el ladron, luego à sus ruegos abrió sus puertas el Parayso, y al punto Christo le prometió en él la entrada: *Hodie mecum eris in Paradyso.*

Aora mi duda: Señor, vengo en lo grande del favor que concedéis al ladron, y que quando vuestra Madre soberana dà en esta selva del Calvario vn expressivo de sus favores con hombres facinorosos en las selvas, y breñas que habitò su fanta casa de Loreto, consiga para el ladron tan grande misericordia. Empero con vuestra licencia, me parece no corresponde el favor à la peticion que os haze. Dimas pide ser partcipe de vuestro Reyno: *Memento mei: in Regnum.* Vos, Señor, le prometéis Parayso: *Mecum eris in Paradyso.* Vuestro Reyno està en la Cruz: *Dominus regnavit à ligno;* no dexais la Cruz à las voces, y peticion del Hebreo, por ostentar el Cetro de vuestro Reyno, como considerava San Bernardo: *Imo quia Rex est, titulum Regni non deserat.* Como, pues, corresponde V. Magestad, prometiendo Parayso à la peticion de vn Reyno? Como se cambian del Parayso los gozos con lo agrio, y penoso de la Cruz, donde està el Reyno? *Regnavit à ligno?*

No-

Cornel. à Lap.
in cap. 23. Lucæ
ca v. 42.

Amb. Cor. ser.
de Assumpt. V.
M. apud tom.
3. Bibl. Virg.
fol. 589.

D. Bern. Sena
serm. 20. art.
1. cap. 7.

D. Bern. serm.
1. in die Pasch.
ch. 2.

Notable respuesta la del agudo Gislario! Bien pide Dimas, y bien le promete Christo, porque esse Parayso es la Cruz, aqueſta es ſu nuevo Templo, y ſu Igleſia: *Tu petis à me, vt memor ſim tui in Regno meo, & ego dico tibi, quod hodie particeps mecum eris huius Regni merito Paradysus appellari.* Pues como es Reyno, y Paray. ò la Cruz? Aora el Doctòr: *Quoniam mala punica corona quadam inſignita, Regni ſunt ſymbolum.* No eſtoý en eſta Cruz como myſtica granada, pendiente del granado que ſobrefale en las ſelvas mas precioſo en hermoſura? *Si. Sicut malus, &c.* Alto, pues, ſi eſſe ladron à los negos demi Madre, amparo, y receptaculo de ladrones en las ſelvas, en ſu peticion admirò la hermoſura, y ſuauidad de eſta granada, que regenta el nuevo Templo de la Cruz, lleueſe en premio no menos que vn Reyno en la granada, y en la Cruz, que ſi la corona que la ciñe es de vn Reyno hyeroglifico: *Regni ſymbolum;* particepe de eſſe Reyno, y Corona en el myſterioſo granado de mi Cruz, y en mi como myſtica granada que de èl pende. Y ſi Zacheo parece vn crucificado en eſſe arbol, quando ladron ſe publica: *Si quid aliquem defraudauit.* Baxe al punto de eſſe arbol, que no ſufro antelacion en beneficios de mi mano, hechos à ruego de mi Madre Santifſima de Loreto: *Festinus deſcende.*

§. III.

Con tan crecida fortuna goza el hombre aqueſta dicha por MARIA Santifſima de Loreto de mano del Sacramento Eucharifitico en ſu nuevo Templo, y caſa, que ſiendo el miſmo Señor el que haze el beneficio à los hombres, parece quiere gozar, y procura la dicha que nos concede. Myſterioſa reconocio entre otros Padres Novarino la accion de inclinár el Redemptor la cabeça en el granado myſterioſo de la Cruz: *Inclinato capite.* Dize el Evangelifſta amado. Y expreſò Novarino: *Alinc vicens inclinat caput,*

Gisl. in cap. 4.
Cant. v. 13.
exp. 2. f. 626

Joan. 20.

Nov. vmb. V.
lib. 4. excurs.
47. n. 470.

put, ne morti hæc inclinatio tribueretur: flexit caput in gratiam Matris. Sepa el mundo, que viviendo, y no difunto, le inclinò à mi Madre la cabeça, haziendo demonſtracion en la manera que puedo, de que mi Madre Santifſima me reciba en ſu regazo. Pues que cuydados de Christo ſon aqueſtos? No ven, dize San Marcos, que eſtà en aquella Cruz, reputado por ladron? *Cum eo crucifigunt duo latrones: cum iniquis reputatus eſt.* Ladron eſ juzgado Christo quando pende del madero? Si, y aun parece blaſona Christo de tal, quando dixo: En levantandome en alto, yo me traere à mi todas las cosas. Donde expuſo Gislario: *Christus crucifixus inter latrones, poſitus in ſilua huius mundi, vt corda prædaretur hominum, atque vniuerſa ab hominibus quodammodo furaretur. Iuxta illud: cum exaltatus fuero, &c.* Ea, ſi me maravilla el mundo granada myſterioſa pendiente del granado admirable de la Cruz, brillando vizarro en las breñoſas ſelvas de eſte mundo, tenganme por ladron à lo divino, no ſolo de los coraçones de los hombres, mas tambien de quantas cosas el hombre poſſee, y goza: *Corda prædaretur, atque vniuerſa furaretur.* Empero todos adviertan, que en eſſa miſma ocasion quiero ſer recibido en el ſeno, y braços de mi Santifſima Madre: *Flexit caput in gratiam Matris.* Rara demonſtracion eſta de Christo!

Ya, Señor, la veneracion pregunta, que cuydados ſon aqueſtos? Que ha de ſer? Reſponderà el Redemptor: en eſta cumbre del monte donde eſtoý crucificado ya por ſelva: *Crucifixus in ſilua.* Y a por el ſitio que ocupa mi Madre Santifſima: *In gratiam Matris. Stabat Mater.* No eſtà vn aparato, y expreſſivo de la caſa de Loreto? Todo eſ cierto. Alto, pues, ſi el buen Ladron, de eſſe hyeroglifico amparado, logra el ſer recibido, y patrocinado de mi Madre; y que mi piedad le conceda vn Reyno en la granada, que con ſu corona lo corone, es dicha tan afortunada aqueſta para los hombres es excelencia à mis ojos tan luzida, que aun ſien-

Marc. 25. v. 28.

Gisl. in cap. 2.
Cant. v. 3. ex-
poſ. 3.

siendo el que la concedo, quiero tambien poseerla; y así juzguenme todos ladron à lo divino, y como granada mysteriosa en aqueſte Sacramento, recibame mi Santissima Madre en ſu caſa de Loreto: *Fléxit caput in gratiam Matris: Cum iniquis reputatus eſt.*

§. IIII.

SEa, pues, aqueſta Real Granada quien en eſte nuevo Templo, y caſa de MARIA de Loreto recibà à Chriſto en aquel Auguſto Sacramento, y ſea vn Pedro digniſimo Provincial, quien le prevenga al Señor hoſpedage, y Tabernaculo, pues eſta dicha para èl la reſervò el Cielo. Al oſtentar Chriſto tantas vizarrías de gloria en el Tabor, ſe enamorò tanto Pedro de las felicidades de aquel ſitio, que quiſo labrarle vn Tabernaculo à Chriſto: *Tibi vnu n.* Tan mal llevó el Redemptor la intentiva del Apòſtol, que la reputò ignorancia; mas en verdad que San Lucas diſe ſe le demudò el roſtro al Salvador: *Facta eſt ſpecies vultus eius altera.* Por què cauſa? En la corteza de la letra bien la ſabemos; empero en la Alegoria, notèſe la nube recién llegada, tan llena de reſplandores, que à los Aſtros maſ luzidos hizo ſombra? *Ecce nubes luſida.* Dixo San Matheo: *Eccò Tabernaculum Dei.* Dezia, con los Padres, mi atencion. Era eſta nube expreſion de MARIA Santissima, y de ſu ſanta caſa de Loreto, donde hoſpedò al Verbo Eterno. Aſi? Pues fue como dezir Chriſto: Si es proprio de quien ſe enoja mudar el color del roſtro, mirame à eſta cara, Pedro, y conoceràs tu yerro; pues eſto y hablando de mi Cruz, donde vizarrèe granada mysteriosa en mi paſion, loquebantur de exceſſu. Y viendo eſta nube luſida, que es mi Madre, en el Tabor, quieres labrar caſa, Tabernaculo, è Igleſia para mi, ſin mencionar à mi Madre? No lo entien-des, que ſi Tabernaculo es vn Templo movable, a donde yo he de habitar, como ſe ſignificò

Matth. 17.

Luc. 9. v. 29

en

en los Tabernaculos de mi pueblo en el deſierto: *Tabernaculum vetus erat quaſi Templum mobile, in quo habitans Deus ambulabat cum Hebraeis per deſertum in terram promiſſam.* Labrale eſte Tabernaculo, ò Templo expreſion de la caſa de Loreto, à eſta nube, que es mi Madre, y hablaràs como entendido; mas aqueſta dicha Pedro, no eſtà para ti guardada, otro Pedro me labrarà aqueſta à mi Madre de Loreto, y eſte ſerà el Templo, y Trono, donde como granada mysteriosa habitarè yo guſtoſo: *In domo tua oportet me manere.*

Como luze oy aqueſte zelo en nueſtro dichoſo Pedro, digniſimo Provincial! A todos nos llama à maravillar ſu obra. Y poniendo, Señor, la clave à mi oracion, diſcurria por vltimo mi cuydado, que ſi como dixo Giſlerio, y ya repeti al principio, la granada en los antiguos fue del amor hyeroglyphico: *Arbor iſta mali: apud antiquos amoris hyeroglyphicum extitiſſe.* Oy nueſtro Provincial Reverendiſimo llama à V. S. para que ya que es Granada, explique la vnion cariñoſa de eſta Auguſta Familia de San Auguſtin mi Padre con mi Regia Redemptora Religion, que oy aſiſte afectuoſa, haziendo plauſibles los feſtejos del Sacramento Divino, y MARIA de Loreto en eſte ſu nuevo Templo. Concluyo: *Apprehendam te, & ducam in domum Matris meae: ibi dabo tibi poculum ex vino condito, & muſtum malorum granatorum meorum.* Ea Redemptora Real Mercenaria Deſcalcez, dize la Auguſta Deſcalcez de mi Auguſtino, admite nueſtro combite amoroſa: *Apprehendam te.* Vamos, vamos à nueſtro feſtejo, vamos à la caſa de Loreto: *In domum Matris meae.* Y Giſlerio expuſo: *In cubiculum eius, qui me concepit.* Y en otra parte: *In eam ipſam domum, quam habuit Mater mea, quae & te genuit Beata MARIA.* Y à que fin es el combite? A celebrar nuevas glorias en la nueva aſiſtencia de Chriſto en el Sacramento: *Ibi dabo tibi poculum ex vino condito.* Ibi en la miſma caſa de Loreto. Pues à feſtividad tan grande, porque no convoca eſta Auguſta Deſcalcez

Cornel. à Lap.
in cap. 6. ep. 2
ad Cor. v. 16.
fol. 386. num.
127.

Giſl. in v. 3.
cap. 2. Cantic.
exp. 1.

Cant. 8. v. 2.

Giſl. in hunc
loc. exp. 1. n. 1

Qq

pa-

306 **TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS**
 para este dia. à los Eclesiasticos Prelados de la digni-
 dad mas alta? Por que no llama à los Principes mayo-
 ras de este Orbe? A mi Religion descalça ha de ser el
 empeño del combite? Si. Por que? Digalo Gilerio:
*Significans, in quibuscumque fratribus, ac Monasterio, aliquam
 repererit virtutem: : Apprehensuram se illam, illam vè virtutem
 in claustrum Religionis suæ declaraturam.* Ven en este
 dia Descalcez Real, luzca tu perfeccion Redemptora
 en aqueste nuevo Templo, y Claustros de aquesta ca-
 sa, ven à coronar con tu grandeza lo plausible de estos
 cultos; ven, que tu asistencia es precisa, y para que la
 conozcas, *ibi, dabo tibi mistum malorum granatorum meo-
 rum.* En esta casa de Loreto, en este nuevo Templo de
 el Sacramento Eucharistico, asilte en aquel dia la
 Real, y Coronada Granada; y si esta es hyeroglifico
 expresso del amor, y simbolo de la vnion, esta misma
 Real Granada coligarà mas, y mas nuestra herman-
 dad, y cariño, haziendo en vna, y otra asistencia mas
 plausibles estos cultos.

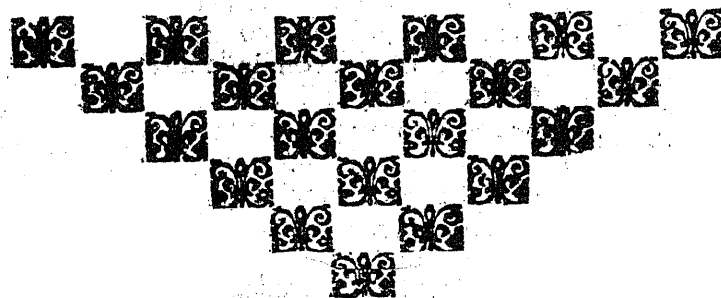
O vivan eternamente tus glorias Ciudad nobilif-
 sima, y Real! Viva al mundo tu grandeza, y si como
 cita la Virginal Biblioteca, es la granada expressivo
 del admirable difusivo olor, y forma de MARIA Sã-
 tissima: *Malum punicum odor, & fama Virginis MARIÆ.*
 Fama eterna quedará à los mortales de la grandeza
 que ha ocasionado tu asistencia à este nuevo Tem-
 plo de MARIA de Loreto, donde el Sacramento exis-
 te. Vive tu, ò Religion Augustissima de mi gran Pa-
 dre Augustino, vive à las posteridades en admirables
 memorias. Y tu Regia Descalcez Redemptora ma-
 dre mia, logra en laminas de bronce expresion de tu
 grandeza en las demonstraciones de este dia. Y vos
 Auroa Divina, Sacratissima Madre de Loreto, bolved
 vuestros ojos amorosos à tan plausibles festejos con
 que toda esta Ciudad, rindiendo à vuestras plantas sus
 coraçones, han celebrado este vuestro nuevo Tem-
 plo. Recompensad, ò Madre nuestra amantissima, en

*Idem Auth.
 i bid. expos. 3.
 §. Ego vero.*

*Vide tom. 3.
 Bibl. Virg. in
 indice, verb.
 Malum puni-
 cum.*

beneficios del Cielo tanto obsequio; y si en aquel Au-
 gusto Sacramento es mysteriosa Granada vuestro Hi-
 jo, y nuestro Dios; logremos por vuestra mano el ad-
 mirable licor que amoroso derramò para lavar nues-
 tras Almas en el sacro granado de la Cruz; y si à nues-
 tra mucha deuda fue precio dado de gracia, rogad à
 vuestro Hijo amantissimo, que esta misma sangre su-
 ya obre en nosotros efectos de eterna gloria, *quem om-
 nibus tua intercessione prestare dignetur Iesus Christus
 Filius tuus, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vi-
 uit, & regnat in secula seculorum,
 Amen.*

LAUS DEO.



Dio fin nuestro celebre Orador à su bien discurrida oracion, y no menos adornada, de que justamente prorumpió el auditorio en sus aplausos, por aver coronado esta tan celebre octava con tan superior acierto, En aplauso de la Religiosa Comunidad que hizo los Oficios, cantò la musica estas quintillas.

OY en muy felice hora,
 En tan sagrado diseño,
 Nuevo Templo del Aurora,
 Viene à redimir su empeño
 La Familia Redemptora.
 Viene al no imitable exemplo
 De los que en la comun voz
 Son luz de luz que contemplo,
 Y oy le confagran à Dios
 Vna casa como vn Templo.
 Fabrica insigne, aunque escasa
 Para tan divino empleo
 De vn Dios, que con linda traza,
 Como en casa de Zacheo,
 Se entra como por su casa.
 La gran Ciudad de Granada
 Cierra con ostentacion
 Esta octava celebrada,
 Y la pterra de Sion
 A nadie la haze cerrada.
 Al Orbe dexa admirado
 El zelo tan peregrino
 De vn Convento tan gastado,
 Que aun el Templo de Augustino
 Queda bien edificado.
 Oy nueva Fenix renace
 De Nolasco el mayor zelo,
 Que este nuevo Templo abrace,
 Demosle gracias à Dios

Por

Por la Merced que nos haze:
 Logra el desvelo su acierto
 En la fabrica que aduirtira
 De vn Templo, que es firme puerto,
 Y el Alma que al Cielo aspira
 Aqui hallara el Cielo abierto.
 Canten su triunfo, y victoria
 Los hijos del Sol, à quien
 Se confagra esta memoria,
 Y si el dia es de Belen,
 Aqui paz, y despues gloria.

Y en alabança de la Ciudad de Granada que hizo la fiesta, se cantò la siguiente letra, que compuso vno de las mas celebres Campiones.

ESte sumptuoso Alcaçar,
 Que emulo del firmamento,
 Escalando el ayre sube
 A ostentar competencias con el Cielo.
 Divino Thalamo es ya,
 Que à las bodas del Cordero,
 En sacro amor abrasados
 De Augustino construyen sus conceptos.
 Donde la mejor Esposa,
 Y el Esposo mas perfecto,
 Quanto la vna su Fè ostenta,
 Tanto el otro recata sus incendios.
 Donde Christo, enamorado,
 En nieve se expone ardiendo,
 Porque vean su luz mas,
 Quantos blasonan conocerle menos.
 Donde si ofados intentan
 Descifrarle los mysterios,
 Los mas presumidos linceos,
 Su error confesaràn torpes, y ciegos.
 Donde del Sol de Iusticia

Fa-

Favorables, y risueños
 Los rayos, y años anuncia
 La peregrina Aurora de Loreto,
 Donde esta Ciudad heroyca
 Confagra con rendimientos,
 Si oblaciones ya à sus Aras,
 A sus Altares ya puros incienfos.
 Y donde los Fieles, que
 Tan digno Sello erigieron,
 Esperan, Señor, por gracia
 Merecer en la gloria eterno asiento.

Acabados los Divinos Oficios, salió la Ciudad con la misma grandeza, y Magestad que avia entrado; y la Comunidad à rendirle los debidos agradecimientos, pues como emula de sí misma, quiso con tanta ostentacion poner à estas fiestas la Corona, dexando tambien laureados nuestros pechos con el depósito de finezas tan estimables.

P R O C E S S I O N .

YA que el Sabado veinte y tres de Octubre no dieron lugar las lluvias à que luziese por la calle la ostentosa Procefsion que estava prevenida, se determinò hazer Procefsion esta tarde, que fuesse complemento de tan magnífica fiesta; y para esso se previnieron danças, se dispuso vna ayrosa soldadesca, se hizieron nuevos Altares, se adornaron las plaças con mas afeos, se combidaron las Descalças Religiones, y para el Estandarte al señor D. Fernando Zapata, Cavallero del Abito de Alcantara, y Marques de Bogaraya, que traxo en su compañía mucha parte de la nobleza, y estando todo dispuesto, su Magestad brillando en su Custodia, y penetrando coraçones con amorosos rayos; las Imagenes de N. Señora de Loreto, y N. P. S. Augustin en preciosas andas, y con los mismos

mos costosos adornos con que al principio se allearon.

Començando, pues, à caminar la Procefsion, apenas llegó à las puertas de la Iglesia para salir à la calle, quando las nubes embidiosas de tanta Magestad bolvieron otra vez à su porfia, derramando en tanta copia sus cristales, por estorvar tan festivos luzimientos, que fue forçoso el detenerse, por ver si cessava el diluvio. Viendo que hazia empeño en seguir su tema, y reconociendo en esto superior impulso, pues aviendo sido el tiempo antecedente muy seco, y no aviendo llovido hasta la hora de la Procefsion del dia veinte y tres de Octubre, y passada aquella tarde hizo toda la octava dias muy claros, y serenos, hasta que poniendose este dia la Procefsion en orden, bolviò à llover, no sabiamos que discurrir: por vna parte se mirava como à caso contingente del tiempo, y por otra guiava el discurso hazia lo mysterioso: ò que esta Señora no queria desamparar, aun por tan breve tiempo, este albergue pobre, possiedo por espacio de sesenta y cinco años, ò que queria dar à entender el imperio que tiene sobre las aguas (pues como à su Reyna, viendola salir en publico, venian à asistirle) para que acudiesen à su Magestad quando los Fieles las necesitassen.

Parece que allenta este discurso vna piadosa diligencia que hizieron los Religiosos, pues viendo se malogravan sus desvelos en tan decentes cultos, discurrieron sacar la Imagen de N. P. S. Augustin à la calle, para que ya que tuvo gracia, viviendo en el mundo, de ahuyentar las nubes de las heregias, al presente consiguiesse se suspendiesse las de estos temporales, que embaraçavan el cumplimiento de tan fervorosos deseos. Parece caso milagroso. Apenas salió à la calle el grande, y Venerable Padre de tantas, y tan esclarescidas Religiones, quando alegrès con su vista, pusieron termino las nubes à su penoso llanto.

Anduvo la Proceſion por vna, y otra plaça alta, y baxa con toda Mageſtad, y grandeza, y ternura de los circunſtantes. En quatro eſtaciones cantò la muſica quatro bien diſcurridos Villancicos, con acorde ſuavidad de voces, diſparavan continuamente los morteretes, à que correspondian deſde las galerias con repetidas ſalvas los ſoldados. Y para que ſe vea la nobleza, politica, y vrbaniſad que habita en los Grañadinos pechos, y fervor Chriſtiano, y Catholico zelo al divino culto, apenas ſe viò nueſtra Proceſion en la calle, quando atendida deſde las murallas, y torres del Alhambra, y ſin averſelo ſuplicado, que fue accion mas generoſa, mandò el ſeñor D. Blas de Páez, Alcayde de aquella Fortaleza, que ſe diſparaſſe la artilleria, y que repitielſen la ſalva de ſus moſquetes los ſoldados, al ſon de los preſurosos rebatos de la campana de la Vela, que fue vn ſaynete que autorizò eſta funcion con ſuperiores reales.

Aviendo andado la Proceſion las referidas eſtaciones, bolviò à recogerſe à ſu caſa; y apenas el Sol Divino, y la Aurora de la mañana con el luzero de mi Auguſtino, piſaron los umbráles de ſus puertas, quando para que ſe vieſſe avia ſu Mageſtad cumplido con la ſuplica, que mediante nueſtro gran Padre San Auguſtin, le avian hecho los Religioſos, quitò la ſuſpenſion à las nubes, que deſatadas en copioſas perlas, baxavan preſurosas, ò à beſar el ſitio por donde avian paſſado tan Divinos Monarcas; ò para evidente teſtimonio de que aquel rato avian eſtado violentamente detenidas; ò para ſignificar, que quando neceſitare de ſu humor la tierra ay vna Imagen de Loreto que las trayga; y quando moleſtaren demaſiadamente las lluvias, ay vn Auguſtino que las ſuspenda.

Concluída tan glorioſamente la fieſta de tan ſolemniſſima octava, y deſeofos los Religioſos de eſte Convento de manifeſtar en el modo poſſible ſus gratitudes à ſinezas tan ſuperiores, ſe fueron diſponiendo para

para dar las gracias el ſiguiente dia. Y como eſta noche era la vltima, y ſe dedicava el aplauſo luzido de ſus fuegos, en gracia, y aclamacion de tan ſupremos Tribunales de tan magnificos Cabildos, de tan ſagradas Religiones, de tan ingenioſos Panegyriſtas, y de tan crecidos, devotos, nobles, y Ciudadanos auditorios, procuraron ſe eſmeraſſen los luzimientos, que las luminarias brilláſſen con nuevos eſplendores, y que à diligencia de mas crecida polvora cruſieſſen los tiros con mas aſſombrosos truenos, mezclados en fogosos bolcanes, y todo ſe executò como lo deſeava el cariñoſo afecto.

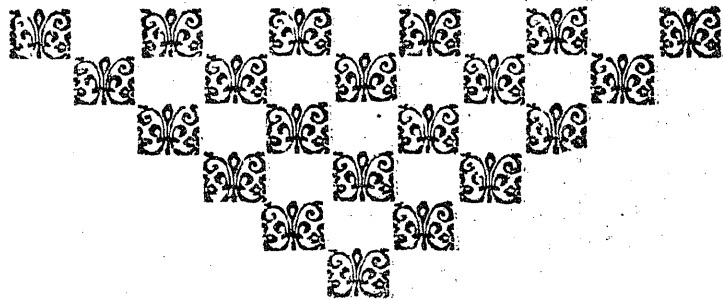
CAPITULO VNDEZIMO.

EN HAZIMIENTO DE GRACIAS A LOS magnificos Heroes, que lu zieron eſta celebre octava, por la Comunidad de Descalços de N. P. S. Auguſtin, y Sermon que ſe predicò para eſte efecto dia primero de Noviembre.

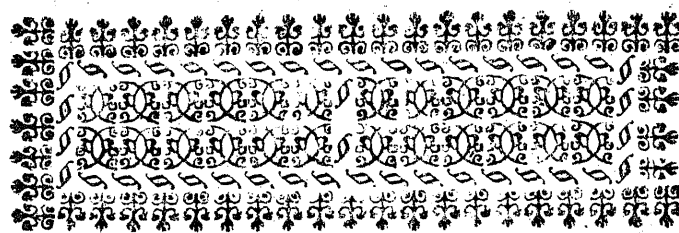
ERa tan vivo el deſeò, y tan ardiente la devocion que tenian los Fieles de alabar, y bendecir à Dios en la nueva maravilla de eſte hermoſiſſimo Templo, que aunque avian paſſado tantos dias de fieſtas, y las avian aſiſtido con tan numeroſos concuſos, aun no avian deſahogado los devotos incendios de ſus coraçones, y ſegun la apretura de eſte dia, parecia que en el davan principio las fieſtas. Sin duda fue, porque haziendoſe eſta en nombre de eſta pobre Comunidad, tomaron todos por ſu cuenta el honrarla, y favorecerla; ò porque dedicandòſe eſte dia à dar los debidos agradecimientos à todos los que con tan piadoſos animos nos avian aſiſtido, mirando todos eſta fieſta como propria, todos concurrían à porfia. Vino, pues, numeroſo concuſo de todos eſtados Ecleſiaſticos, y ſeculares, y las ſagradas Descalças Re-

314 *TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS*
 ligiones , que à fuer de politicas , y atentas tomaron
 por su queuta el favorecernos , y honramos hasta el
 vltimo instante de las fiestas.

Estando ya el sagrado, curioso, y magnifico Tè-
 plo ocupado de tan capaz auditorio, noble, Religio-
 so , y entendido , diò la musica al ayre sus sonoros
 acentos para dar principio à los Divinos Oficios, fir-
 vieron el Altar los Religiosos mas benemeros , y
 predicò este dia para nuestro desempeño el M. R. P.
 Fr. Alonso de S. Augustin , Lector de Theologia , y
 Prior del Convento de Descalços de N. P. S. Augustin
 de la Villa de Luque , bien celebrado en la Regencia
 de las Cathedras, y no menos estimado en el cultivo
 de los pulpitos, y cuya oracion darà bien à co-
 nocer lo sublimado de su habilidad,
 es la siguiente.



ORA-



ORACION

PANEGYRICA

GRATVLATORIA,

En hazimiento de gracias à los magnificos Heroes
 que asistieron à engrandecer la celebre octava de
 fiestas que se hizieron en el Convento de Descal-
 ços de N. P. S. Augustin de Granada, à la de-
 dicacion de su nuevo Templo.
 Y parabien que dà dicha Comunidad à las dos Ma-
 gestades Christo, y MARIA, de la possession
 de su nuevo Solio.

DIXOLA

El M. R. P. Fr. Alonso de San Augustin , Lector de
 Theologia, y Prior del Convento de Luque.
 Dia primero de Noviembre.

*Videns Iesus turbas ascendit in montem, &c. Matth. 5.
 in cap.*

SALVTACION.

A Poder correr riesgo infeliz, en mi cortedad, el
 debido credito à solemnidad tan plausible , mas
 Rr: du-

duramente llevara la superior potestad de la obediencia, q̄ fia el desempeño à los ecos de mi insuficiencia; pero aviendo precedido ocho animados truenos, articulando en Panegyricas alabanzas sus voces, queda en tan inaccesible cumbre, que puede descantar la voz, aviendo hallado puerto la inquietud del discurso en solemnidad tan gloriosa. Y así arrojando desde luego temores, vinculemos las vasas del assumpto en seguir tan claras huellas, que luzes me han de ser en esta arena; pero valgame Dios! *Que es esto? Que festejo? Que regozijo? Que aplauto? Que solemnidad es esta?* Pero me direis si esto es trasluzado, y no fuera mucho, y aun negado de conocimiento, pues es cierto lo está, y se acredita de ignorante, quien sabiendo que no puede llegar à donde intenta, aun todavia camina. Ya me reparo, y reparo, dixe, avia de seguir huellas que me han precedido luzes, y confieso que à todas luzes ha manifestado las glorias de la dedicacion de este sumptuoso Templo, la gloria de Dios en asistir en esta nueva Iglesia, la gloria de MARIA Santissima en ver trasladada su casa de Loreto à la casa de Augustino, y la gloria de Augustino, y de sus hijos en averle fabricado à Dios, y à su Madre esta nueva casa, cuya dedicacion se celebra; pero en este reparo hallo no ser este el assumpto de este dia, y aunque lo fuera, que si el averle encontrado fuera alivio, el intentar medir mis discursos con los que se han oydo, sobre ser dificultoso empeño, fuera satisfaccion imprudente, ò por persuadirme podia adelantar, ò por lo menos competir, pues han sido tan dulce embeleso de las potencias, que solo resta à la admiracion su exercicio; y tan dulce objeto à la admiracion, que embaraçado el entendimiento, ignora aquello mismo que admira. No es el assumpto de oy discurrir grandezas, ni ponderar glorias de la dedicacion de este Templo, que ya se han oydo en las voces de tan sabios, y eruditos Oradores como se han oydo por

ocho

ocho dias continuos. A yerse cerró la octava, y heado el numero octavo perfecto: *Octonarius numerus plenus dicitur.* Es vn círculo à quien cosa se le puede añadir. De ocho gradas constava la subida al Templo en las puertas Oriental, y Austral: *Octo gradibus constabat ascensus porta Australis, & Orientalis Templi.* Y aviendo sido ocho los dias, y ocho los Predicadores dando à cada vno vna grada para aver subido à manifestar la gloria de esta dedicacion, no queda mas grada que subir, ni ay entrada para otro Predicador; porque ni queda mas que dezir, ni à nosotros mas que desear, solo falta agradecer, y esto se me manda executar; pero como el primer grado del agradecimiento sea reconocer el beneficio: *Primum est quod homo acceptum beneficium recognoscat;* por esto dixe seguir huellas que me han precedido luzes, que así à todas luzes se nos pondrà el beneficio à los ojos. Y si el beneficio, ò gracia, como tambien la recompensa, mas se atiende, segun el afecto, así del que dà, como del que recibe, ò se dà: *Gratia respicit beneficium secundum, quod est gratis impensum: quod quidem pertinet ad affectum: ideo etiam gratiae recompensatio attendit magis affectum dantis, quam effectum.* Juzgo que tengo de hallar el desempeño en la misma obligacion, pues lo mismo que nos obliga, esso mismo nos desempeña, y si no fuera así, como aviamos de dar gracias à Dios, y à su Santissima Madre, y como aviamos de agradecer tanto beneficio como estos dias hemos recibido de toda esta nobilissima Ciudad, y de tan venerables, è ilustrissimos Tribunales, y Cabildos, y de tan Religiosissimas Comunidades. Es nuestra cortedad mucha, y muy crecidos los favotes. Dios se dice de dar: *Deus à dando dicitur.* Su Magestad no necessita de cosa nuestra: *Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.* Quanto tenemos es recibido de Dios: *Quid habes, quod non accepisti?* Como en el efecto podemos agradecer à Dios: Solo quedará su Magestad servido, siendo de agrado

la

Laureo. verbo
Ocho:

Laureo. ibidem.

D. Thom. 2. 2.
q. 107. art. 2.
in corp.

Idem q. 106.
art. 5. in corp.

David.

la acción, y así discurre, que con lo mismo que nos obliga à dar gracias à Dios, à su Madre, y à quien esta octava nos ha favorecido. Con esto cumplimos con la acción de gracias, siendo todo del gusto de Dios, de su Madre, y de quien nos ha favorecido.

Mandò Dios à Moyses les dixesse à los hijos de Israel le hiziesen santuario para habitar entre ellos gustoso, y para que saliesse con perfeccion, su Magestad les ofrece el exemplar: *Locutus est Dominus ad Moysen, dicens, loquere filiis Israel :: Facient mihi sanctuarium, & habitabo in medio eorum, iuxta omnem similitudinem Tabernaculi, quod ostendam tibi.* Lo primera que han de colocar en el ha de ser vn arca de madera incorruptible: *Arcam delignis Setim.* Vn propiciatorio: *Facies, & propitiatorium.* Dos Cherubines a los lados del oraculo: *Duos quoque Cherubin aureos,* que miren al propiciatorio que ha de circundar el Arca: *Verbis vultibus ad propitiatorium, quo operienda est arca.* Vna mesa, y en ella los panes de la proposicion: *Facies, & mensam, & pones super eam panes propositionis.* Vn candelero de oro muy puro, que constasse de vn talento: *Facies, & candelabrum de auro mundissimo.* Siete antorchas sobre el candelero, para manifestar del santuario la perfeccion: *Facies, & lucernas septem, & pones eas super candelabrum, ut luceant ex aduerso: omne pondus candelabri habebit talentum auri purissimi.* Repara bien, dize, que ha de ser en todo muy conforme al exemplar: *Inspice, & fac secundum exemplar.* Y hecho esto has de adornar el Tabernaculo con cortinas bordadas con muchas plumas, y matizadas con quatro colores: *Tabernaculum verò ita facies decem cortinas de viso retorta, & iacintho, ac purpura, cocoque bistinro.* Y nos dexa advertido el Texto, que para aplauso de tan gran dia en la perfeccion de esta obra, dispuso Dios asistiesse al exemplar, para que executasse lo mismo Moyses en concurso grande, subiendo al monte con Moyses los señores de primera magnitud: *Ascenderunt quoque Moyses, & Aaron, Nadab, & Abiu, & septua-*

Exod. 25.

Exod. 24.

tuaginta de senioribus. Y gozaron de la gloria del Señor: *Et viderunt Deum Israel,* y que solo en esta ocasion viesse tal concurso, y se gozasse de esta gloria, lo advirtió también el Texto, porque concurso tal lo tenia Dios prohibido, como guardandolo solo para esta ocasion: *Cauete ne ascendatis in montem.* Y fue tan del gusto de Dios esta asistencia, que les hizo la gracia de que gozassen su gloria, siendo como luz hermosa: *Erat autem aspectus gloriae Domini quasi ignis ardens.* Esto es lo que refiere el Texto à la letra, y si no me engaña el sentir proprio, es vn diseño de quanto nuestra vista advierte. Visto lo literal, vamos à lo mysterioso.

Vn santuario pidió Dios à los hijos de Israel. Que los hijos de Israel sean los hijos de mi gran Padre San Augustin, lo dixo Laureo: *Viros contemplationi deditos, & Religiosos per viam obedientiae ambulantes, & resistentes in stationibus, & hereticis.* Y despues mas claro: *Israelitae quoque absconditi, sunt Religiosi in Caenobijs, ac desertis latitantes.* Son los Israelitas Religiosos Hermitaños que resisten à los hereges, siendo mi gran Padre San Augustin el martillo de los hereges, como lo dize la Iglesia: *Malleus hereticorum.* Y aviendonos fundado Hermitaños, bien claro esta son los Heremitas Recoletos hijos de mi gran Padre San Augustin. Que el santuario que les pide sea vna Iglesia, dixolo la Interlineal: *Ecclesia, in qua Deus habitat,* para habitar en ella con permanencia, trasladandose à ella su Magestad, que aunque antes commorava entre ellos, era como en Iglesia de prestado, por esto dixo *habitabo,* y no *commorabo,* porque este verbo *habitabo,* dize como translacion de lugar donde se asistia por tiempo, à lugar donde se asista con perpetuidad: *Habitare,* dixo Laureo, *est in aliquo sedem habere, & differt habitare à commorari, in eo, quod habitare est perpetuum, & commorari est ad tempus.* Mandò Dios que en esta Iglesia se colocasse el Arca. Por el Arca, en sentir de los Padres, se entiende MARIA Santissima: *Arca Testamenti* le llamó S. Bernardo:

Exod. 19.

Exod. 24.

Laureo.

Verb. Israelitae.

Interlineal.

Laureo. verbo Habitare.

D. Bern. serm. de B. Virg.

Ay-

320 TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

Arca fœderis le llamó la Iglesia, y que sea MARIA Santísima de Loreto nos lo dà à entender el Texto, porque en esta Arca que simboliza à MARIA, se simbolizó tambien del Verbo la Encarnacion, dixo Beda: *Arca fieri præcepit, in qua Christi Incarnatio figuratur.* Y si esso no basta, profigamos el Texto. El propiciatorio pidió Dios que fuesse como velo, ò cortina del Arca: *Facies, & propitiatorium: quo operienda est Arca.* Hazia sombra al Arca el Propiciatorio. El Arca es MARIA, el Propiciatorio Christo, dixo la Interlineal: *Propitiatorium Christus Dominus, de quo Apostolus ad Rom. 3. quem posuit propitiationem.* Que si al encarnar el Verbo en MARIA en la casa de Nazareth, hizo sombra à MARIA del Altísimo la virtud: *Et virtus Altissimi obumbrabit tibi.* Mandar Dios que el Propiciatorio haga sombra al Arca, fue darnos à entender quiere Dios en esta Iglesia a MARIA Santísima de Loreto, y su casa de Nazareth, donde se obrò el mysterio de la Encarnacion, y por esso pidió Dios dos Angeles à sus lados, que es muy proprio de la casa de Loreto andar en manos de Angeles. Vna mesa pidió Dios, y en ella los panes de la proposicion. Por essa mesa, y panes se entiende Christo en el Sacramento, dixolo la Glossa moral: *Per hanc mensam significatur Ecclesia, in qua ponitur panis vite in Sacramento Eucharistiae, que aviendo de asistir su Magestad en esta Iglesia gustoso, se comunica liberal à todos en el Sacramento: Habitabo in medio eorum. Communis omnibus,* dixo la Interlineal. Haze Dios el gasto en esta fiesta, por ser fiesta de su gusto. Vn candelero de oro finísimo que constasse de vn talento pidió Dios. Que sea la luz de la Iglesia mi gran Padre San Agustín, dixolo S. Vicente Ferrer: *Candelabrum aureum totus est Beatus Augustinus: alij Doctores dicantur lucernæ.* Y el Texto lo dà à entender, porque si dixo Dios que avia de constar de vn talento, y el talento no tiene peso determinado, como advirtió Lyra: *Quanti ponderis sit nescitur determinare.* Bien claro nos

Beda in glossa hic.

Interl.

Gloss. mor. hic.

Interl.

S. Vicente Ferrer serm. de S. August.

Lyra hic cap. 25. Exod.

DESCALZOS DE GRANADA. 321

nos dice es mi Padre San Agustín, cuyo talento no se reduce à medida, porque excede à quanto alcanza nuestra humana inteligencia: *Discurrendi subtilitate monstrum quoddam in natura fuit Augustinus.* Dixo Euripides: *Qui humana intelligentia terminos visus est transcendere.* Dixo mi Padre de pobres Thomas. Siete antorchas pidió Dios en el candelero, que sean los demas Doctores, y Predicadores ya lo dixo San Vicente Ferrer. Los siete Dones del Espiritu Santo, que estuvieron siempre en Christo, y segun su voluntad los reparte à los Doctores, dixo Beda en la Glossa: *Lucernæ septem, septem sunt Dona Spiritus Sancti, qui in Christo semper manserunt, & fidelibus secundum voluntatem eius distributa sunt.* Los siete Planetas del Cielo, en medio de los quales està el Sol por su dignidad, y que todos firven para dar gracias à Dios, dixo Laureto: *Candelabrum habens septem lucernas designat calum cum septem Planetis, quorum medius est Sol loco, & dignitate, & est ad gratiarum actionem pro celestibus beneficijs.* Y en dedicacion, y translacion tan del gusto de Dios, quiso Dios que huviesse quien supiesse darle las debidas gracias: este candelero de oro purísimo, este Cielo, este Sol Agustino mi Padre es el que en esta Iglesia que se dedica à Dios, dà à Dios las gracias: *Est ad gratiarum actionem,* que solo Agustino con su entendimiento, y amor pudo oy darle las gracias à Dios por tan celestial beneficio. A mi me toca el darlas oy à Dios, y à su Madre, y à todos los que nos han favorecido, pero siendo tanta mi cortedad, y tan grande la obligacion, no puedo satisfacer Padre mio Agustino: *Vim patior responde pro me,* dadlas por mi, supliendo mi cortedad; si harà, que para esso lo puso Dios en su Iglesia, y es quien puede darlas por su grande entendimiento, y su abrasado amor. Oid sus coloquios con Dios, dando gracias à su Magestad. Si yo, mi Dios, fuera Dios, y vos mi Dios Agustino, dexara yo de fer Dios, porque lo fuerades vos, y yo me fuera Agustino, que solo assi, à fer possible, me

Euripides:

D. Thom. à Villan. serm. de S. Aug.

Beda in Gloss. hic.

Lauret. verbo Candelabrum:

mostrara agradecido ; y si todos mis huesos fueran lamparas, y toda mi sangre azeyte , todo me abrafara en vuestra presencia ; y si mis venas fueran ligaduras, siempre aprisionado estuviera para no apartarme de vuestra presencia: *Si lampades essent ossa mea, & sanguis oleus exardescerem tui amore, & si venae meae vincula forent, illis me tibi deuinctum adstringerem in aeternum.* Luego ya mi Padre da oy las gracias à Dios. Siete supremos Angeles estavan como embebidos en las siete antorchas del candelero , dixo Cornelio à Lapidè : *Typum septem Angelorum fuisse septiceps candelabrum.* Por qualquiera razon de las dichas en las siete antorchas del candelero , se simbolizan los Predicadores que han predicado esta octava, y los Tribunales, Cabildos, y Religiones que nos han asistido, honrado, y favorecido, dando con mi Padre Augustino gracias à Dios en la dedicacion de este Templo, llenos de Dones del Espiritu Santo, Planetas hermosos en el Cielo de la Iglesia, Cherubines sabios, y Seraphines amantes. Aqui se seguia la aplicacion, pero voy largo, y en auditorio tan docto basta aver propuesto la materia, y ya el Sabado mi Prelado superior hizo la aplicacion por mi, como oy mi Padre Augustino por mi ha dado las gracias à Dios, y me llama el adorno à toda priessa. Con cortinas matizadas con quatro colores, y bordadas con variedad de plumas pidió Dios se adornasse el Templo: estos simbolizan todos los Santos, que adornados con la diversidad de virtudes son el adorno, y hermosura de la Iglesia de Dios, dixo lo Laureto: *Cortinae designant Sanctos, qui ex diuersis virtutum coloribus in Sanctae Ecclesiae ornamenta proficiunt.* Que quiso Dios no f. ltasse la circunstancia de ser dia de todos los Santos, para que todos concurriesen al darle gracias por dedicacion de Iglesia tan del gusto de su Magestad. Y si se repara ser quatro no mas los colores, y ocho las virtudes que se predicán en dia de todos los Santos, respondo, que aunque S. Matheo pone ocho,

San.

San Marcos solo pone quatro, y ni las ocho dicea mas que las quatro, ni las quatro dizē menos que las ocho, así lo dixo Ruperto: *In illis octo isti quatuor sunt, & in istis quatuor illae octo.* Tambien simbolizan las cortinas, los Doctores, y Predicadores que defienden, y hermosean la Iglesia, hallandose en ellos la hermosura, y perfeccion de toda ciencia, y virtud: *Doctores, qui per cortinas significantur* (dixo Lyra) *quae factae fuerunt de quatuor coloribus.* Bien se ha visto gozan de estos colores de ciencia, y virtud los Predicadores de esta octava, y los venerables, è ilustrimos Cabildos, y Tribunales, y toda esta nobilissima Ciudad, y Religiosas Comunidades, que por ocho dias continuos nos han favorecido, aqui instava ya su alabanza en hazimiento de gracias, pero sirva de hazimiento de gracias, y de alabanzas sus mismas acciones, y sus mismas voces, que aviendo sido luzes que pidió Dios en el candelero para hermosura de este Templo, en cuyas luzes se han manifestado embebidas sabias inteligencias, y que los Dones del Espiritu Santo, que estuvieron siempre en Christo, se los repartió su Magestad para luzir en el Cielo de esta Iglesia, como Planetas hermosos, sus mismas acciones, y voces, que nos empeñan para satisfacer, nos desempeñan siendo ellas mismas la mejor satisfacion. Y si alguno repara que el dia septimo solo se aplican siete voces, y que falta à la octava la aplicacion, y que falta en el lugar la materia, no siendo mas que siete las diferencias de voces, siete las antorchas, siete los Angeles embebidos en ellas, y siete los Dones del Espiritu Santo, satisfará Ruperto con el exemplar de las cytaras, y octavas que suenan en la musica, pues en esta se cuenta por octava, no siendo mas que siete las diferencias de voces, y que antiguamente las cytaras constavan de ocho cuerdas, pero la voz que sonaba en la primera, essa misma resonaba en la octava: *Octo cordis antiquitus cytharae fiebant, & quae per primam, eade. n. vox resonabat per octauam secundum musi-*

Sf 2

ce

Marc.

Rup. in Matt.

Lyra hic.

Rup. in Math. 5.

Aug. in medullis.

Cornel. à Lap. in Apoc. 10.

Lauret. verb. Cortinae.

Matth.

cæ naturalem vim, quia septima tantum suat discrimina vocum, & octava vox eadem, quæ prima est, quod musicis non incognitum est. A dar musica à Dios, y darle gracias se ha ordenado esta octava, vn Cielo ha sido esta Iglesia, del Cielo han sido las voces, oyante, y se verá que dulces, que sonoras, y con quanta melodía han dado gracias à Dios. La primera fue de vn Angel en la primera antorcha del primer Planeta en este Cielo de esta Iglesia, manifestando el primer Don del Espiritu Santo, y si el primer Don estabiduría, el primer Planeta la Luna, y el Angel de la primera antorcha San Miguel, todos simbolizan la Santa Iglesia de Granada, casa de Dios, que edificò la sabiduria: *Sapientia edificauit sibi domum, idest, Ecclesiam.* Y esto se interpreta Miguel: *Michael donus Dei.* Luna llena de perfeccion, y el *mare magnum* de virtud. Y asistió tambien el Prelado superior, ilustrando este Templo como hermoso candelero en esta casa de Dios: *Candelabrum significat Prælatum.* Ya se deben suponer las demas aplicaciones, que si el Sabado faltò solo la octava, y la octava voz es lo mismo que la primera, aviendo repetido la primera, ya està aplicada la octava, y si toda la octava ha sido favorecernos dandole gracias à Dios, sirva de accion de gracias la misma accion, pues à todos ha sido gustosa, y por esta accion tan del gusto de Dios, à todos ha hecho Dios la gracia de gozar de aquesta dicha, y participar de esta gloria, así dispuso Dios que subiesen à lo eminente del monte Moytes, y Aaron, Nadab, y Abiu, y les setenta ancianos à gozar de la gloria, y esto es lo que en esta octava ha sucedido, subiendo *in vertice montis* al monte mas alto, que simboliza este Religiosissimo Conuento, cabeça de mi Provincia Bethica: *Montis altitudo Religionis,* que dixo Laureto, por toda vna octava, que esso dize ser el monte Sinai, que fue la octava mansion: *Sinai octaua mansio filiorum Israel.* Los Tribunales, Cabildos, Religiones, y toda esta nobilissima Ciudad, que todo se simboliza en

Moy-

Laureto.

Laureto.

Moytes, y Aaron, dos Principes, Ecclesiastico, y secular, en Nadab, y Abiu dos cabeças superiores, y en les setenta ancianos, votos que componen vna Ciudad. Quedando Dios gustoso *habitabo,* y ostentandose liberal en manifestar su gloria para que todos queden gustosos, y así tambien satisfechos, pues el participar de esta gloria, lo concede su Magestad en esta fiesta de gracia, de esta necesito, &c. AVE MARIA.

Videns Iesus turbas ascendit in montem, &c. Loco, & supra.

Empeño grande el agradecer con perfecta gratitud, pues para serlo debe medirse con el beneficio el retorno, como, pues, podrè yo à vista de tan excessivos favores vnivocar la satisfaccion con los agassajos? Confieso el conocimiento de los favores, primera vasa para satisfacer beneficios, pero este conocimiento, si por vna parte es alivio, por otra casi impossibilita la materia, pues à poca, aun mas de lo que es mi cortedad, pues conozco, que emprender vno solo muchos empeños, y querer gratificar con vna accion agassajos muy crecidos, à costa de periodos, y eloquencia, por mas que sea artificiosa, mas es sacar à plaça la cortedad, que satisfacer la deuda. Bien conozeo tambien suelen servir de premio para pechos generosos las palabras de vn agradecido, y bien se tambien que confesar de voluntad vn beneficio, sobre ser gala del conocimiento, es galante modo de satisfacer el que no tiene caudal: *Reddit beneficium, qui libenter debet,* dixo Seneca: muchos son los beneficios, favores, y agassajos que hemos recibido por ocho dias continuos en la dedicacion de esta nueva Iglesia, y oy intenta esta Comunidad Religiosa mostrarse à todos los que nos han favorecido, agradecida, y à mi cortedad ha fiado aquesta accion, y aunque la considero sobre dificultosa, casi imposible, siendo obediencia, me es preciso executarla. En esta precission

Seneca de Benef.

mi.

mi discurso se ha hallado embaraçado, y discurrendo medios para salir luzido, en todos quantos ha alcanzado encuentra vn monte de dificultad muy crecido, à cuya altura no se atreve à subir por los cortos buelos de su cortedad. Viendosele propuesto monte inaccesible el assumpto, aunque con temores, y dudas de sus pocas fuerças, se determinò à subir viendosele propuesto monte à la Magestad de Christo bien nuestro el dia de oy. Pusose à considerar à Christo en lo eminente del monte: *Videns Iesus turbas ascendit in montem*, y desde luego hizo juizio venia bien el Evangelio para cumplir con la obligacion, porque à viendolo visto con cuydado, hallo que en él todos son favores, y todo el agradecimientos. Haze Dios el favor à los Santos (que de todos es oy la fiesta) de su santa vocacion *aperiens os suum docebat eos*. Corresponde los Santos à Dios exercitãdo las virtudes que su Magestad enseña: *Accesserunt ad eum*, dan gracias à Dios exercitando la virtud, y Dios les premia con vna felicidad: el exercicio de la virtud: *Respondent premia actionibus*. Dixo el docto Barradas, à quien exercita ocho virtudes que su Magestad aconseja, premia su Magestad con ocho felicidades, si bien todas, aunque con diversas voces explicadas, vn premio contienen, que es la bienaventurança: *Et si enim retributiones ipsas differenter appellat; eas tamen profecto cunctas ad unum coelorum Regnum adduxit*. Prologue el Autor citado. El Reyno de los Cielos, la gloria, y felicidad eterna ofrece Dios en premio à los que exercitan las ocho virtudes que su Magestad aconseja. Son estas ocho virtudes ocho gradas por donde se sube à gozar de la gloria, y gozan por premio la gloria los que suben estas ocho gradas. Son vna escala de ocho passos, que començando en la tierra, toca con su extremidad en el Cielo: dixolo así S. Bernãdo: *Scalam erigentem octo distinctam scalaribus, cuius summitas caelum tangit*. De donde con facilidad inferiera, que si Dios premia con vna gloria el exercicio de

Barrad. sup.
Matth. 5.

Barrad.

D. Bern. ser.
4. de omnibus
sanctis.

de estas ocho virtudes, que vna gloria fuerat el premio, el agradecimiento, y retorno à los favores que en estos ocho dias hemos recibido de los Tribunales, Cabildos, Religiones, y de toda esta nobilissima Ciudad de Granada, viendonos asistido dando gracias à Dios, y honrando nuestra festividad. Pero como la gloria es premio que solo Dios puede conceder, y no està en nuestra posibilidad el darla, fio de la bondad divina que su Magestad tomarà à su cuenta el premiar con vna gloria à los que à su Magestad han dado gracias, y à nosotros nos hà favorecido en estos ocho dias de la dedicacion de este nuevo Templo. Y no passãdo de los terminos de nuestra posibilidad, aunque parece imposible el satisfacer favores, y agasajos tan crecidos, generosa se manifiesta esta Religiosa Comunidad el dia de oy, intentando, segun su posibilidad, el agradecer, que no es ingrato el pobre que no paga el beneficio por falta de caudal, si haze lo que puede, segun su cortedad, y satisface, y agradece con primor haziendo lo que està en su facultad: *Pauper ingratus non est si facit quod possit*, dixo el Angel de las Escuelas S. Thomas. Viendo, pues, de ser nuestro agradecimiento, y accion de gracias à tantos beneficios, segun nuestra posibilidad, alibio que diò el Angelico Doctor à los pobres, aunque antes avia dicho debe ser igual la recompensa: *Gratianum actio respicit gratiam dantis, & ubi est maior gratia dantis, ibi debet esse maior gratiarum actio recipientis*, si con esto causò temor, con lo otro hallò alibio mi cortedad, y crei hallar en el Santo el medio para cumplir con la obligacion de dar gracias, no pudiendo igualar con la recompensa tan crecida obligacion. Hallè, pues, en Santo Thomas, que el agradecimiento es especialissima virtud: *Gratitudo est specialis virtus*, y diziendo el Santo, que el agradecer es virtud, desde luego hize juizio venia bien el querer esta Religiosa Comunidad dar gracias el dia de oy, pues en ello exercita vn acto heroyco de virtud, y que

D. Thom. 2. 2. q.
106.

D. Thom. ubi
sup.

que dize bien con la fiesta de todos los Santos, que oy nuestra Madre la Iglesia celebra, cuyo Evangelio enseña el exercicio de las virtudes: *Beati pauperes, &c.* Y dando oy esta Comunidad Religiosa gracias à Dios, à su Madre, y à todos los que nos han asistido, honrado, y favorecido, sobre manifestarla virtud de agradecida, se acredita generosa, y le dà el complemento à octava tan luzida,haziendola por todos titulos la mas celebre festividad, siendo del gusto de Dios, y de todos los que nos han favorecido, quedando con esta accion Dios servido, y los que nos han favorecido gustosos por satisfechos.

Antes de llegar à la prueba ha de ser evidente prueba el Evangelio de oy: à vista de vn gran concurso se subió Christo à lo eminente de vn monte: *Videns Iesus turbas ascendit in montem*, y poniendo en èl su Silla, ò Cathedra, & *cum sedisset*, atraxo à si à sus Discipulos: *Accesserunt ad eum Discipuli eius*, y abriendo Iesu Christo su boca, & *aperiens os suum*, les enseña el exercicio de ocho virtudes, ofreciendoles en premio ocho felicidades, y dandoles la felicidad eterna en premio de la virtud. Queda su Magestad servido con el exercicio de la virtud, y todos quedan gustosos, y satisfechos, teniendo por premio la eterna felicidad. Subió Christo al monte, y tomò en èl Trono, silla, ò lugar de su gusto: *Ascendit in montem, & cum sedisset*. Es el monte simbolo de vna Iglesia: *Mons dicitur Ecclesia*, dixo Laureto, y fue este monte el monte Tabor, dixo S. Buena-ventura: *Hic mons fuit Thabor*. Tabor se interpreta talamo de pureza, *thalamus puritatis*. El talamo de pureza, y monte donde pone Dios su Trono, y silla, representa à MARIA Santissima de Loreto, monte, y talamo, en quien se dignò su Magestad de habitar, haziendose el Verbo hombre, encarnando en sus purissimas entrañas en la casa de Loreto, que es la de Nazareth: *Mons in quo beneplacitum est Deo habitare*, pues quando Christo toma asiento; y haze Trono en vna

Laureto.

Bonau. hic.

Dauid.

Igle-

Iglesia: *Mons dicitur Ecclesia*, donde el talamo de pureza MARIA Santissima de Loreto assiste, entonces su Magestad enseña el exercicio de ocho virtudes, para quedar con esse exercicio servido, y à los que las exercitan, à los que por ocho virtudes, por ocho gradas, por ocho dias asisten à su Magestad: *Accesserunt*, les comunica en retorno vna gloria, *beati*; abriendo su boca para llenar à todos de gracias, y beneficios: *Aperiens os suum*, abriendo los tesoros de su sabiduria para llenarlos de riquezas celestiales: *Thesaurum sapientiae aperit & bona diuidat suis*, dixo la Glossa: y si de la boca del justo que exercita la virtud, y da gracias à Dios, dixo el Espiritu Santo, que es vena de vida: *Vena vitæ dicitur os iusti*. Con mas excelencia la boca de Iesu Christo es oy vena, rio, y mar de vida, dixo el docto Barradas: *Si iusti os vena est vitæ, multo pre excelentius Christi os vitæ vena, fons, fluuius, & mare vitæ est*. Porque si en la dedicacion de este Templo, consagrado tambien à MARIA Santissima de Loreto, tiene la Magestad de Christo su Trono, silla, y sitial; tomando de èl possession, aviendo se dedicado, y labrado por esta Comunidad Religiosa, y à esta dedicacion, à esta possession: *Ascendit in montem, & cum sedisset*, ha asistido concurso tal, como se ha visto esta octava; subiendo por ocho dias continuos, como por ocho gradas, à dar gracias à su Magestad, honrar la fiesta, y favorecer à los hijos de Augustino, que han labrado, y dedicado à Dios esta Iglesia, Dios queda con esta asistencia servido, y los que nos han favorecido gustosos por satisfechos.

Ya insta la prueba, pero todo en sustancia, y circunstancias lo hemos de ver dibuxado al tercero de los Reyes en el cap. 8. refiere el Texto sagrado, que al trasladar el Arca del Señor de la casa de David al Trono de Salomon, se juntaron à cortejar, y solemnizar la translacion todas las cabeças de los Tribus, los Principes, y los señores de Israel: *Tunc congregati sunt omnes maiores natu. Israel cum principibus Tribuum, & duces fami-*

Glossa hic.

Proverb. 10.

Barradas hic.

3. Reg. 8.

Tt

lia-

liarum filiorum Israel ad Regem Salomonem in Hierusalem, ut deferrent Arcam Domini de Civitate David, idest, Sion, conuenitque ad Salomonem uniuersus Israel. En el vndecimo año del Reyno de Salomon, se acabò de edificar el Templo, y casa de Dios, à donde se trasladò el Arca: *In anno vndecimo mense Bulips: est mensis octauus perfecta est domus in omni opere suo.* Y aviendo acabado de perficionar el Templo para trasladar à el el Arca, hizo Salomon vna célebre festiuidad, à la qual asistió toda la Ciudad: *Fecit ergo Salomon festiuitatem celebrem, & omnis Israel cum eo.* Celebrando por ocho dias la dedicacion, y translacion, y el octauo dia despidió à todos los que le avian asistido: *Septem diebus, & die octaua dimisit populum.* Los quales gustosos, y alegres, se boluieron à sus Tabernáculos: *Profecti sunt in Tabernacula sua letantes.* En el mes Bul hizo Salomon tan célebre festiuidad, dedicando el Templo à Dios, y por ocho dias continuos celebrò su dedicacion, y translacion del Arca à esse Templo, y casa de Dios; y aunque el dia octauo dize el Texto que despidió, esse dia fue el complemento de su fiesta, dando esse dia licencia, y el siguiente, que fue el despedirse, y el hazimiento de gracias, assi lo dize Lyra: *Et die octaua dimisit populum.* Y dize Lyra: *Non quod illa die recesserint, quia fuit dies collectæ, tamen illa die dedit licentiam, quod in crastino possint recedere, quia die octaua fecit collectam, & in crastino recesserunt.* Alegres, y gustosas con la perfeccion del Templo, y dedicacion de Iglesia: *Letante in completionem, & dedicationem domus Domini.* En el mes Bul, que es el octauo, se perficionò la obra, y se hizo tan célebre festiuidad; que mes sea este lo dixo Lyra: *Atensis in quo perfecta est domus, est mensis octauus, ut patet in litera, & correspondet partim septimo, scilicet Iezri, qui October apud nos dicitur, & partim octauo Nouember scilicet.* En el mes octauo, como dize el Texto, se celebrò la dedicacion del Templo, y translacion del Arca, y este corresponde parte al septimo, que es Octubre, y parte al octauo, que es Noviembre, por

Lyra hic.

Lyra.

por ocho dias continuos se celebrò la fiesta de la dedicacion del Templo, y translacion del Arca, asistieron estos ocho dias los Principes, y cabeças de los Tribus: *Omnia capita Tribuum.* Los Grandes, y Señores de Israel: *Duces patrum filiorum Israel.* Los Prelados de las Iglesias, dixo Laureto: *Prælati Ecclesie,* los cabeças, y Presidentes de los Tribunales, porque Tribus se dixeron, dize Laureto, à dando tributo, y Tribunal es vn lugar excelso donde residen los que dan à los Tribus sus derechos: *Tribunal locus excelsus, in quo residebat qui ius tribubus reddebat.* Los Prelados de los hijos de Israel: *Duces patrum.* Los hijos de Israel son los Religiosos: *Israelitæ sunt Religiosi,* dixo Laureto, y dux es el que los preside: *Dux est qui alijs præ est, ut Princeps aliorum.* El mismo Laureto. Y todo Israel: *Et omnis Israel cum eo.* Esto es toda la Ciudad, y acaba la la octava diò Salomon gracias à Dios, y à todos los que le avian asistido à celebrar tan célebre festiuidad, pues estando ya Dios en el Templo como en Trono especial suyo, asistia como Sacramentado, y llenò el Templo de su gloria: *Impleuerat enim gloria Domini domum Domini.* Asistiendo en vna nube, simbolo de effos nebados accidentes: *Tunc ait Salomon Dominus dixit, i. est statuit,* que dixo la Interlineal: *Vt habitaret in nebula.* Ya todo ha sucedido, dixo Salomon, ya he edificado, y dedicado esta Iglesia à Dios, ya se ha trasladado à ella el Arca, ya se ha celebrado por ocho dias la dedicacion, con la asistencia de Cabildos, Tribunales, Religiosos, y toda la Ciudad, ya està Dios en ella como en su Trono, y tomado de ella possession: *Edificans ædificauit domum in habitaculum tuum firmisimum, solium tuum in sempiternum.* Y esto en el mes de Octubre, y parte de Noviembre, para que sea del todo célebre esta dedicacion, solo falta el despedir, y dar gracias, y esto lo hizo el dia nono: *Tunc ait Salomon benedictus Dominus Deus Israel.* Gracias à Dios que me ha concedido la fortuna de averle dedicado este Templo, y bolviendo los ojos à todos los

Laureto.

Laureto.

que le avian asistido les dió gracias, y los embió gustosos: *Conuertitque Rex faciem suam, & benedixit omni Ecclesia Israel, omnis Ecclesia stabat.* Bolviendose todos gustosos: *Profecti sunt in Tabernacula sua letantes.* Quedando Dios con tan celebre festividad servido, y todos los que asistieron gustosos, y satisfechos.

No es este todo el caso de oy: Si el sentir propio no me engaña, no se pudiera dar cosa mas propia, aunque el lugar se huviera hecho para el caso. En el mes de Octubre se acabò de perficionar este Templo, y casa de Dios, y para dedicarlo à su Magestad, y trasladar el Arca de MARIA Santissima de Loreto, ha hecho esta Religiosa Comunidad, gobernada, y ayudada de su Prelado superior, que podremos dezir es otro Salomon, vna tan celebre festividad, celebrando por ocho dias la dedicacion de este Templo à Dios, y la translacion de MARIA Santissima de Loreto, y esto en el mes de Octubre, para que en todo sea celebre como la de Salomon, entra parte del mes de Noviembre dando gracias, ò intentando darlas el dia nono, que es oy primero de Noviembre, à Dios, y à todos los que han asistido à dar gracias à Dios, à honrarnos, y à hazer celebre en el mandò tan grande festividad, aviendo asistido à aquesta dedicacion todos, los que asistieron à la otra de Salomon, los Prelados de las Iglesias, las cabeças de los Tribunales, los Prelados de las Religiones, y toda esta nobilissima Ciudad de Granada, con cuya asistencia se ha hecho tan celebre aquesta dedicacion, quedando Dios servido, y faltando todos gustosos, y satisfechos: *Letantes in completione, & delivatione.*

Salomon fue el que dió el dia nono las gracias, porque fue por cuya cuenta corrió la perfeccion de la obra, y la celebracion de la fiesta, por esso mi Prelado superior, mi Padre Provincial, por cuya cuenta, y cuydado se ha perficionado esta Iglesia, y hecho tan celebre festividad el dia septimo de esta dedicacion, dió gra-

gracias aplicando las siete diferencias de voces à las voces que se han oido dando gracias à Dios en esta dedicacion, siendo vna octava sonora, en la qual es la misma voz la octava que la primera, con que aunque yo falte el dia de oy à satisfacer, todos quedaràn gustosos, pues quedaron por mi Prelado superior satisfechos.

Es tambien Salomon representacion de la luz de la Iglesia N. P. S. Augustin, que es de la Iglesia el Salomon. Tres nombres tiene Salomon, y todos le convienen à mi gran Padre Salomon. *Pacificus, Dilectus, Ecclesiastes.* Es Augustino mi Padre Salomon por pacifico, pues lo primero que nos enseña en su Reglas la paz: *Ante omnia frater charissimi diligatur Deus.* Es Salomon por amado: *Idida, idest, dilectus.* Pues siendo el que tanto amò à Dios fue de Dios el amado, y por este amor le llamò Iesu Christo Padre, y le encomendò su Iglesia: *Magne Pater Augustine tibi comendo Ecclesiam meam.* Es Salomon por Predicador: *Coleth, idest, Ecclesiastes, seu concionator,* y si Salomon dió gracias para hazer celebre la festividad. Ya dixè en la salutacion, que Augustino dà oy las gracias, luziendo en esta Iglesia que sus hijos han dedicado à Dios: *Est ad gratiarum actionem.* Y así aunque yo falte à satisfacer, todos quedaràn gustosos, pues quedaràn por mi Padre Augustino satisfechos.

Representa Salomon à Christo nuestro bien, Salomon divino; y si Salomon bolviendo los ojos à todos los que avian asistido por ocho dias à la dedicacion del Templo, y al estar Dios como Sacramentado en su Trono, y colocado el Trono de Dios, y Arca de su Madre MARIA Santissima de Loreto, en el Templo les echò su bendicion, por cuenta de Christo, y de su Madre MARIA Santissima de Loreto, corrè el pagar estos cultos, estas asistencias, y estos favores, pues quedando su Magestad con ellos servido, todos quedaràn gustosos, pues quedan por Dios satisfechos,

P. Aug. in Regula.

chos, dando à todos, como en hazimiento de gracias, su bendicion, y será su bendicion vna gloria, pues vna gloria promete à los que à su Templo han asistido, subiendo por las ocho gradas de esta octava: *Beati, &c.*

Falta el que yo cumpla con la obediencia agradeciendo los favores que estos dias ha recibido esta Comunidad Religiosa, satisfaciendo en algo tan crecida deuda. Ya que no sea creciendo la recompensa al passo que creció el beneficio, que debiera ser así, à ser posible, como dixè del Doctor Angelico: *Gratiarum actio respicit gratiam dantis, & ubi est maior gratia dantis ibi debet esse maior gratiarum actio recipientis*, por lo menos, segun la facultad, y posibilidad presente, que demas de concederle este privilegio al pobre para no ser ingrato por falta de su caudal, y agradecer con primor, obrando solo lo que està en su posibilidad, como dexo dicho de Santo Thomas: *Pauper ingratus non est, si facit quod possit*. Est tambien vno de los requisitos para la accion de gracias de los tres que pone Santo Thomas, despues de aver dicho, que la accion de gracias es vna especial virtud: *Gratitudo est specialis virtus: debet autem diuisus gradus secundum ordinem eorum quæ ad gratitudinem requiruntur. In qua primum est, quod homo acceptum beneficium recognoscat. Secundum, quod laudes, & gratias agat. Tertium, quod retribuatur pro loco, & tempore secundum suam facultatem*. Tres grados, ò principios le requieren para dar las debidas gracias. Lo primero es, que el favorecido reconozca el beneficio. Lo segundo, que alabe, y dè gracias al bienhechor. Lo tercero, que sea en lugar, y tiempo, segun la posibilidad del que agradece. De estos tres medios, ò requisitos en el primero, y ultimo no se ofrece dificultad. Confieso desde luego han sido crecidissimos los favores, que es el primer medio, y oy siendo el dia inmediato à ellos, procuramos dar las gracias, aver llegò el colmo de los favores, y en este puesto han sido los beneficios,

y

y oy, segun nuestra facultad, pretendimos agradecer, que es el tercer medio. El alabar, y dar gracias es el segundo principio, y al qual se reduce toda la materia, y assumpto de oy, es el que me ha causado dificultad, aunque intento cumplir con el. Dos cosas dize Santo Thomas que se alabe, y se den gracias que paguen el beneficio: el alabar la accion de tan venerables Tribunales, tan doctos Cabildos, tan santas Comunidades, y de tan nobilissima Ciudad de Granada, en la asistencia de estos dias, y en tan crecidos favores como nos han hecho, dando gracias à Dios, y honrando nuestra festividad, no lo escusara aunque pudiera, pues fuera quitarles su gloria, quitando su propia, y merecida alabanza queriendo yo darle otra, así me lo enseña Simaco, y con su doctrina hallo rienda para detenerme, quando para correr en la alabanza me servia espuela lo que el afecto dize es obligacion, pues tiene, y con razón, por ocioso el prestar luzes al Sol, y por superfluo el recomendar con alabanzas lo que casi publica su alabanza misma: *Super bacanei laboris est comendare conspicuos, ut si in Sole positus faciem præferas*. El dar gracias, ò satisfacer, lo considero proprio de mi obligacion, y quisiera, como se debe, cumplir, pero me detiene el considerar, que todos los premios humanos son limitados, y cortos, y que ni queda bien premiado el que los recibe, ni satisfecho el que los reparte, solo la gloria de Dios es premio, y con ella el hombre no puede quedar mas premiado, ni el que premia mas satisfecho. Por esto en la fiesta de oy, que es de todos Santos, si desde lo eminente del monte enseña Christo nuestro bien el exercicio de las virtudes, pone à los ojos el premio, que es la gloria: *Ecce qui pauperes spiritum quoniam ipsorum est Regnum Cælorum*. Esta es la primera de las ocho virtudes que enseña: *Beati qui persecutionem patientur propter iustitiam, quoniam ipsorum est Regnum Cælorum*. Està la octava, enseñando, que el exercicio de estas ocho virtudes, premia su Magestad con la gloria, y

si la

D. Thom. ubi sup.

D. Th. 2. 2. q. 106.

336 TEMPLO NVEVO DE LOS AGVSTINOS

si la asistencia de estos ocho dias ha sido exercicio de virtud, dandole gracias à Dios por la gloria de esta dedicacion de Templo: *Et in Templo eius omnes dicent gloriam*, vna gloria fuera debido premio, quedara esta accion, esta asistencia, este favor, y esta gracia bien pagada, y premiada, y esta Comunidad Religiosa satisfecha, pero no cayendo la comunicacion de la gloria en la esfera de nueitra facultad, por otra parte es preciso el satisfacer; pero no nos hemos de apartar de la festividad de oy. La gloria promete Dios por premio de ocho virtudes, que son gradas para subir à la gloria, de esta gloria, con nombre de Gerusalem triunfante, habló S. Iuan al 21. de su Apocalypá, y dize tiene las puertas de margaritas, ricas, y preciosas piedras: *Duodecim portae, duodecim margaritae sunt per singulas*: y por estas puerttas quiere Christo nuestro bien, que entren à gozar el premio de la gloria los que exercitan la virtud: *Quoniam in firmum est Regnum Coelorum*, y enseñando el exercicio de ocho virtudes, enseña las gradas por donde se sube para entrar por las puertas de la gloria. Así lo dixo el docto Barradas, hablando de las ocho virtudes que Christo enseña: *Ad fulgentissimas has portas, qui ducant gradus hic locus indicat, sunt autem gradus octo, quos beatitudines appellamus. Idcirco quoad coelestes Ianuas ducant. Portae margaritae sunt, consentaneum est gradus quoque, ut splendori portarum correspondeant, margaritae esse.* Son las puerttas de la gloria preciosas piedras margaritas, y así las gradas por donde se sube à ellas son tambien margaritas preciosas piedras, para que el premio corresponda al merito, y como las ocho virtudes son ocho preciosas piedras, así su Magestad las enseñó, *docebat*, para que por ellas, como por vna escala de ocho passos, suban los que las exercitan à gozar por premio la gloria. Así lo prosigue el docto Barradas: *Gradus quosdam firmissimos ex lapidibus preciosis extemit Dominus, per quos animae ascendere possint ad Regnum Coelorum. Primus est smaragdus, idest, paupertas. Secundus crysolitus, idest, man-*

Psalm. 28.

Apoc. 21.

Barradas.

DESCALZOS DE GRANADA. 337

sueto. Tertius sardonix, idest, luctus. Quartus carbunculus, idest, fames. Quintus topatius, idest, misericordia. Sextus saphirus, idest, mens puritas. Septimus hyacinthus, idest, pacificatio. Octavus adamas, idest, persecutionis tolerancia. Ya con la doctrina de esta docta pluma ha encontrado mi estudio el desahogo para satisfacer, y pagar tan crecidos favores à los venerables Tribunales, ilustrísimos Cabildos, santas Comunidades, y à esta nobilísima Ciudad de Granada, por ocho dias continuos nos han favorecido, siendo la asistencia de cada dia exercicio de virtud, subiendo este Templo por ocho dias, como por ocho gradas, y ocho virtudes. El debido premio fuera la gloria, este no lo podemos dar, las puertas de la gloria son preciosas piedras, y en cada vno de estos ocho dias han luzido piedras preciosas los que nos han favorecido; y aviendo de corresponderle el merito, y el premio con vna piedra preciosa, intentó satisfacer repartiendo ocho preciosas piedras à los que nos han favorecido, aplicando de las piedras la virtud. No era fuera del caso, y de la fiesta la satisfacion, pero si me alienta à la aplicacion la obligacion, me detiene el discurso, que podrá alguno dezir que tiro piedras, aunque preciosas, en lugar de gracias; y así dexando este medio, me es preciso buscar otro. Dixe de S. Bernardo, que estas ocho virtudes son vna escala de ocho passos, que comenzando en la tierra toca cõ su estremidad en el Cielo: *Scalam erigentem octo distinctam scalaribus*: y en cada passo de esta escala brotan flores, por cuyo olor, y suavidad de virtud se sube à gozar de la gloria, por esto llama el Esposo al Alma santa para premiarla en la gloria, porque ha brotado su tierra en cada passo vna flor *surge propera: flores apparuerunt in terra nostra*, que son las virtudes que su Magestad oy enseñó, dixo S. Buenaventura: *Apparuerunt herinae florentes varias flores, & odoriferos, & spirituales in Ecclesia producentes.* Con esta doctrina intentó satisfacer aplicando en cada dia à los que nos han favorecido vna

Vv

flor,

D. Bon. de 7. itiner. etern.

flor, que si en la asistencia han exalado como flores olores espirituales, para que corresponda el premio al merito, bien vendrà la aplicacion de la virtud de vna flor; pero si me alienta à la aplicacion la obligacion de satisfacer, me detiene el discurrir, que podrá alguno dezir, que las flores son esperanças, y no son premio adecuado al fruto que hemos cogido en los favores de esta asistencia. Otro medio es preciso buscar para aver de satisfacer. Hallèlo en el docto Barradas con autoridad de Ruperto, pues cize, que el predicar Christo en el monte enseñando las ocho virtudes, son las palabras de Christo, como vna sonora música, vn tono de ocho voces, y vna sonora cythara de ocho cuerdas: *Lege Rupertum conferentem cum cythara suavissimam: Coristum sermonem verò cum cantico. Hoc enim cecinit canticum beatitudinis, cythara gloriosa, cythara sonora, & dulcis, cui tota erat in sita musica patris uniuersa sapientia Dei.* Y si por estas voces se goza de la música celestial, con esta doctrina intento satisfacer, aplicando en cada día vna de las ocho voces à los que nos han favorecido. Pero no, que si me obliga à la aplicacion el querer satisfacer ya en este medio, satisfizo por mí mi Prelado superior, pues el día septimo de esta octava hizo de las voces la aplicacion. Otro medio intentè buscar, y para ello me servia de espuela la obediencia, y obligacion, y al passo que el discurso corria à buscarle, encontrò rienda que le detuvo por mas que le alentava. La satisfaccion de encontrarle, pues hallò rienda que le detiene el dar gracias, por mas que el poder darlas le sirva espuela, rienda que encontrò para no darlas el que llegue à discurrir, que aunque el agradecimiento sea gloriosa virtud parece que tiene vna falta, ò por lo menos la arguye en el la fineza, por la qual no es razon que le estremos en la fiesta quando hasta aquí ha sido à todas luzes grande, celebre, y perfecta. Falta? Si; y qual puede ser? Esta, que el agradecimiento no puede ser propiedad de Dios, ni de vn Rey, y no siendo

Barr. Matt. 5.

do propiedad Real, ni divina la dicar no es propia de aquella fiesta. Que no se a propiedad de Dios está claro, porque Dios es caridad, y amor: *Deus charitas est*, dixo San Iuan. El agradecimiento no es amor, ni fineza puede ser, porque amor es anfia de las prendas ajenas, agradecimiento es conocimiento de obligacion propia, quien ama, desea obligar; quien agradece se desobliga. Amor es deseo de lo que no se tiene; agradecimiento es paga de lo que se recibe, y como el que pretende no ama porque la pretension se le haze interes. No ama el que da gracias, ò agradece, porque corresponde, y corresponder es estar obligado, no ser amante, ni fino: luego no puede ser propiedad de Dios el agradecimiento, porque supone obligaciõ, y Dios no la tiene; y por lo mismo no se puede hallar en vn Rey que está en lugar soberano.

Digalo breve, aunque valientemente, San Iuan: *Fratres diligamus Deum quoniam ipse prior dilexit nos.* Hermanos amemos à Dios, porque nos amò primero. Más claro. Hermanos, seamos agradecidos, y amemos à Dios dandole gracias, porque fue el que nos amò primero. Si nosotros hubieramos sido los primeros en amor à Dios, su Magestad nos agradeciera; no podemos ser los primeros en amarle, y así no puede tocarle el agradecernos. Y si no diga alguno que le amò primero, y la Magestad le darà el agradecimiento: *Quis prior dilexit illum, & retribuetur ei?* Ay alguno que lo diga? Nos pues por esso no le toca à Dios el agradecer, porque es el primero en el amor: *Prior dilexit nos*, de allí viene esta soberania à los poderosos, aman, obligan, no agradecen. El agradecer, y dar gracias es propiedad de obligados, no de amantes, ni de finos; no le toca à Dios, porque es caridad, y amor: *Deus charitas est.*

Por esta que parece falta, ò la intenta arguir la fineza dixè escosara el agradecer en tan cumplida festividad, pues es rienda que detiene, por mas que el po-

1. Ioan. 4.

der hazerlo sea espuela; porque dar gracias, ó agradecer oy por esta Religiosa Comunidad, fuera mostrarla obligada, y le negara el ser amante, y fina. Es esta Comunidad Religiosa como toda mi Religion, Religion de amor, dize lo sus armas, que son vn coraçon con flechas, y este mote: *Sagittaveras cor meum Do nine charitate*; porq' le Dios es caridad, y nos tiene herido el coraçon con las saetas de amor: luego para obrar como hijos del coraçon de Augustino flechado con el amor de Dios, debemos ser los primeros en el amor para con tan venerables Cabildos, tan ilustrísimos Tribunales, tan Religiosas Comunidades, y tan nobilísima Ciudad de Granada, que estos días nos han favorecido. Esto es así, que à no serlo degeneráramos de quien somos: luego somos los primeros en el amor? Esto es cierto: luego no podemos agradecer, que fuera de obligarnos, y nos obliga el amor: y si agradeceráramos, díeramos à entender nos avian amado primero, y aviamos faltado à nuestra obligacion, somos finos amantes de tan venerables Cabildos, tan ilustrísimos Tribunales, tan santas Religiones, y de tan nobilísima Ciudad de Granada, amarles nos toca, esto haze esta Comunidad Religiosa, no agradecer, que fuera faltar à su fineza, y amor. O si no, diga alguno que nos amò primero, y yo satisfarè, y agradecerè por esta Comunidad Religiosa; ay quien lo diga, *quis prior dilexit vos? Et retribuemus ei*. Ninguno lo dirà por mas que te muestre fino, que fuera dezimos aviamos faltado à nuestro amor, fineza, armas; y obligacion.

No obstante, suponiendo nuestro amor, como este no pide retorno para ser fino, estimamos estos favores, esta asistencia, estos cultos, y estas tan crecidas honras, y quisiéramos vna gloria para satisfacer, que solo vna gloria fuera paga à tanta deuda. Herido está nuestro coraçon con flechas, pues con estas nuestras Armas por amante quiere estar obligado, y no gusta de

de obligarse agradecido. Y en estos encuentros solo dixerro vn alibio para cumplir con la obligacion de agradecer, sin faltar nuestro amor; pues qual puede ser? Este. Llevandote los que nos han favorecido nuestro coraçon, que así agradeceremos pagando, y quedará nuestro coraçon fino queriendo. Y si como dixo el Filosofo, el coraçon assiste mas donde ama, que donde anima, aunque no quieran tan venerables Cabildos, tan ilustrísimos Tribunales, tan santas Comunidades, y tan nobilísima Ciudad de Granada, si porque tienen nuestro coraçon, que es el objeto de su fineza, y amor, y queda en nuestro pecho el hueco donde hazen eco voces tan sonoras como se han oido estos ocho días, y à cada vna responde vna octava de voces en ecos, como de la Ciudad de Olympia, dixo Plinio, donde ay vn portico tan curioso, con angulos hechos con tal artificio, que dando vna voz en el cócabo hueco de su estancia, resuenan siete voces con eco. A cada voz que se ha dado, ha resonado el eco en nuestros pechos, y si todas las voces han sido dar gracias à Dios, y gloria à esta Comunidad Religiosa por averle dedicado à Dios este sumptuoso Templo, siendo voces de Dios, como lo dixo David en el Psalmo 28. *Vox Domini*. Y se aplicò vn día de los de esta octava: *Et in Templo eius omnes dicent gloriam*. Sueña la voz: *Omnes dicent gloriam*. Oygate, y atiendate al eco: *Omnes dicent gloriam*, que solo esta gloria puede ser el debido agradecimiento à las gracias que han dado à Dios, y à la gloria que han dado à esta Comunidad Religiosa.

Y vos mi Dios, y Señor mio, que por vuestra bondad nos aveis hecho la gracia, de que con nuestra pobreza os ayamos dedicado esta nueva Iglesia, bendito seais en los Cielos, y la tierra: *Benedictus Dominus Deus Israel*, que así os dió las gracias Salomon, y en este Templo os alaben las criaturas todas, y continuamente os de gracias esta Comunidad Religiosa, expe-

Plinio.

rimientando las liberalidades vuestras, como oy os las da por este favor tan crecido, que experimenta viéndolos colocados en esta nueva Iglesia.

Y à vos Reyna de los Angeles MARIA Santissima de Loreto, os doy las gracias, pues con vuestro amparo, y patrocinio hemos conseguido el logro de nuestros deseos, que eran de veros con decencia en este nuevo Templo. Titular sois de esta Iglesia, y de este Convento, sed en todo nuestro amparo, favoreciendo esta Comunidad Religiosa para que logre los favores divinos. Y à toda esta nobilissima Ciudad de Granada, venerables Cabildos, ilustres Tribunales, y santas Comunidades que han asistido à daros culto, y veneraros al veros trasladada à esta nueva Iglesia, dandoos gracias, y predicando glorias, que ha sido para esta Comunidad vna gloria oírlos, dándose vnos à otros luz para daros gracias, no aviendo à mí llegado la luz para saber agradecerlas; pagadles, Señora, estas asistencias, y estos cultos con favores divinos, experimentando en todas sus acciones los favores de vuestra protección. Prosperad, Señora, los intentos de la Iglesia nuestra Madre. Conceded à toda España alibios à nuestros Catholicos Monarcas, vida, y sucesion, y à toda mi Religion, y con especialidad à esta Religiosa Comunidad todos aumentos; y à nuestro vigilante Superior, y Padre Provincial, que con tanto fervor ha solicitado la perfeccion de esta obra, y estos tan festivos cultos, salud, y acierto en su gobierno. Y à todos quantos os han asistido, y asisten, alcançarles en esta vida gracia, que es prenda de gloria, *ad quam nos, &c.*

LAUS DEO.

Bien

Bien conocimos en las demostraciones de los oyentes, que el Orador no les avia desagradado. Y segun nuestro deseo quixeramos hubiera sido este dia el Predicador vn San Pablo, vn Salomon, ò mi gran Padre Augustino, para que con mas vivos colores de eloquencia, y sabiduria dieran el parabien de su nueva habitacion à las Sacras, Divinas, y Reales Magestades, y el agradecimiento de tan crecidas finezas à auditorios tan nobles, entendidos, y sabios. La musica cantò este dia con su acostumbrado donayre, y y entre otras las siguientes letras.

A Todos les cause espanto,
El ver bejamen contemplo,
Que yo temo vn tanto quanto,
Porque el assunto à que canto
Es tan grande como vn Templo.
Oy los hijos de Augustino
A questo Templo han labrado,
Que el Santo, à lo que imagino,
De ordenes tuvo destino,
Y hasta su idea ha ordenado.
Aunque atrevimiento sea,
A dezirles yo me atrevo,
Que al Templo que se desea,
Cada qual con su correa
Me lo han puesto como nuevo.
En forma Iglesia han labrado,
Con tener pocos reales;
Pues tengan por asentado,
Que en esto que han levantado
Han andado materiales.
Me han dicho, que sin çoçobra
Su Iglesia han hecho esta vez,
Y se han visto en esta obra,
Aunque dizen que les sobra,
Tan negros como la pez.

Ello

TEMPLO NUEVO DE LOS AGUSTINOS

Ello el Templo se ha acabado,
 Y no se como esto ha sido,
 A mi me tiene admirado,
 Porque por postre han quedado
 Asidos a vn enluzido.
 El bejaime fin ya dio,
 Porque se acabò la vena,
 Y la musa se huyó,
 Y a mis Padres digo yo
 Por fin que hã hecho vna, y buena.

DESPUES DE ALZAR.

Divino amor, que te ocultas
 Entre cortinas de nacar,
 Que accidentes ocasionan
 El que hagas esta madança?
 En el Sacramento imitas
 Vestirte de ropas blancas,
 Y oy tu te adornas de nuevo,
 Y vemos la hazes morada.
 Que dadivoso te ostentas
 Con la Religion Descalça,
 Y quando mas tu le das
 De ayuda, es solo vna blanca.
 Los Augustinos te hospedan
 Para que illustres su casa,
 Y le han hecho con tal forma,
 Que con Iesu Christo se alça.
 Aunque busques el Doctor,
 Es tu enfermedad muy rara,
 Y aunque el Doctor es Obispo,
 No hã de hazer cura en su casa.
 Si tu achã que, que es amor,
 Se alibja con puras Almas,
 En casa de mi Augustino
 Nunca confesiones faltan.

Des-

DESCALZOS DE GRANADA.

Despedimos con la debida atención, y cortesania tan honorifico auditorio, llevandose de camino los gloriosos aplausos de aver asistido con tanta caridad, puntualidad, y benevolencia a nuestras fiestas, a cuya correspondencia les fueron acompañando nuestros reconocidos coraçones, y a cuya deuda nos confesaremos obligados por eternidades.

Idos los huespedes, quedamos como huérfanos, y solitarios en nuestro retiro. Vimonos asistidos de toda la grandeza, y magestad que pudo imaginarse, y al passo que vfanos con su compañía, nos experimentamos como desamparados sin su asistencia, y que como Gerezias la de Gerusalen, podiamos nosotros llorar nuestra soledad, y dezir: *Quomodo sedet sola ciuitas plena populo.* Pues aviendonos visto enriquecidos con la presencia de tan ilustrísimos heroes, autorizadas las sagradas Aras de este magnifico Templo de vn Principe Metropolitano tan decoroso, y de tan doctísimos Cabildos. Poblada esta sumptuosa Iglesia de tan poderosos Reales Tribunales, de diversas sagradas Religiones, de ilustrísimos depositos de ciencias, de archivos gloriosos de generosa sangre, y de copiosos, devotos, y fervorosos auditorios; nos vemos oy enagenados de tantas glorias, y felicidades: eran glorias en la tierra, y así con brevedad se nos puso el Sol, dexandonos a escuras, aunque la consideracion de aver logrado tan superior fortuna, eternamente quedara fixa en nuestra memoria. Corone el Cielo con eternos lauros tan superiores beneficios, que ni en la tierra puede encontrarse equivalente satisficcion a tantos favores, ni eloquencia que suficientemente los alabe, ni corona que dignamente los premie. Corra, pues, por cuenta de la Magestad Divina el laurear tan heroicas obras, y merecimientos, y permita, que así como en este Templo se han visto todos congregados para sus alabanzas, que estas portodos los que han asistido a sus cultos, se profigan por siglos eternos en el Templo de la gloria, Amen.

Omnia sub correctione S. M. Ecclesie.

Xx

TA-

Thren. I.

T A B L A

DE LOS CAPITVLOS QUE SE CONTIENEN
en este Libro.

PROEMIO HISTORIAL.

- C**ap. 1. De la fundacion de Granada, y quien le puso el nombre, pag. 1.
Cap. 2. Que tan antigua es la fundacion de la Ciudad de Granada, pag. 5.
Cap. 3. De las naciones que en varios tiempos han señoreado la Ciudad de Granada, pag. 8.
Cap. 4. De la disposicion de Granada, y excelencia de su sitio, pag. 17.
Cap. 5. De la fundacion del Convento Descalço de nuestro P. S. Augustin, pag. 29.
Cap. 6. De la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Loreto, pag. 33.
Cap. 7. De la fabrica de la Iglesia nueva, pag. 42.
Cap. 8. En que se pinta la interior hermosura de la Iglesia nueva, pag. 47.

F I E S T A S

QUE SE HIZIERON A LA DEDICACION
de la Iglesia nueva.

- Cap. 1. Del modo con que se fueron disponiendo las fiestas, pag. 60.
- Cap. 2. De la bendicion de la Iglesia nueva, y Proçesion que se hizo Sabado 23. de Octubre, pag. 81.
- Cap. 3. Primero dia de la dedicacion, Misa de Pontifical y Sermon que se predicò Domingo 24. de Octubre, y en que asistió el Cabildo de la Santa Iglesia, pag. 89.
- Cap. 4. Asistencia del Real Acuerdo, y Sermon que se predicò Lunes 25. de Octubre, segundo dia de la octava, pag. 110.
- Cap. 5. Asistencia de la Real Capilla, y Sermon que se predicò Martes 26. de Octubre, tercero de la octava, pag. 114.
- Cap. 6. Fiesta que hizo vn devoto, y Sermon q̄ se predicò Miercoles 27. de Octubre, quarto de la octava, p. 175.
- Cap. 7. Asistencia del Santo Tribunal de la Fè, y Sermõ, que se predicò Iueves 28. de Octubre, quinto de la octava, pag. 200.
- Cap. 8. Fiesta, y Sermon del dia Viernes 29. de Octubre, sexto de la octava, pag. 222.
- Cap. 9. Asistencia del Cabildo de la Colegial del Salvador, y Sermon que se predicò Sabado 30. de Octubre, septimo de la octava, pag. 249.
- Cap. 10. Asistencia de la muy illustre, y nobilissima Ciudad de Granada, y Sermon que se predicò Domingo 31. de Octubre, dia octavo de las fiestas, y solemne Proçesion que se hizo a la tarde, pag. 277.
- Cap. 11. Hazimiento de gracias à los magnificos heroes que luzieron esta celebre octava, por la Comunidad de Descalços de N. P. S. Augustin, y Sermon q̄ se predicò para este efecto dia primero de Noviembre, pag. 313.

IN-

I N D E X

LOCORVM SACRÆ SCRIPTVRÆ.

EX GENESI.

- Cap. 1. *Vocavit Deus firmamentum Cœlum*, pag. 115.
- Cap. 2. *Edificavit Dominus costam in mulierem*, pag. 131.
Hoc nunc os ex osibus meis, pag. 180.
- Cap. 4. *Vt offerret Cain de fructibus terræ munera Domino, Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui*, pag. 218.
- Cap. 6. *Facti tibi arcam de lignis leuigatis*, pag. 272.
- Cap. 9. *Bibens vinum inebriatus est*, pag. 7.
- Cap. 19. *Ascenditque Lot de Segor, & mansit in monte duæ quæque filia eius cum eo*, pag. 6.
- Cap. 21. *Quæ cum abisset errabat in solitudine Bersabe*, pag. 128.
- Cap. 22. *In monte Dominus videbitur*, pag. 127.
- Cap. 28. *Ego sum Deus Abraham Patris tui*, pag. 149.
Non est hic aliud, nisi domus Dei, pag. 127. & 265.
- Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum*, pag. 133. & 172.
- Cap. 31. *Ego sum Deus Bethel ubi vnixisti lapidem*, pag. 171. & 195.

EX EXODO.

- Cap. 25. *Facient mihi sanctuarium, & habitabo in medio eorum*, pag. 318.
- Cap. 30. *Sume tibi aromata primæ myrrhæ, & cinamomi, calami similiter, & cassiæ, faciesque untionis oleum*, pag. 231.

EX NUMERO.

- Cap. 7. *Factum est autem in die, qua complebit Moyses Tabernaculum*, pag. 257.

EX DEUTERONOMIO.

- Cap. 25. *Sic fiet homini, quin ædificet domum fratris sui*, pag. 100.

EX IOSVE.

- Cap. 3. *Hodie incipiam exaltare te coram Israel*, pag. 205.

EX

EX 1. REGVM.

Cap. 7. Ipse edificauit domum nomini meo, pag. 129.

EX 2. REGVM.

Cap. 6. Habitauit arca in domo Obbedon, pag. 135.

Cap. 24. Emit David arcam, & edificauit altare Domino, pag. 126.

EX 3. REGVM.

Cap. 7. Et domuncula in qua sedebatur, pag. 228.

Cap. 8. Congregati sunt omnes maiores natu Israel, pag. 286. & 329.

Duo Cherubin expandebant alas super locum arce, pag. 206.

EX 4. REGVM.

Cap. 4. Voca sunamitidem istam, pag. 244.

EX 1. PARALY POMENON.

Cap. 16. Fecit David Principem ad confitendum Domino Asaph, pag. 104.

EX 2. PARALY POMENON.

Cap. 2. Ignis descendit de Caelo, & deborauit holocausta, pag. 95.

EX 3. ESDRÆ.

Cap. 7. Consumata est domus nostra vsque ad tertiam, & vicesimam diem mensis Adar, pag. 256.

EX PSALMIS.

Psal. 8. Eleuata est magnificentia tua super Caelos, pag. 153.

Psal. 18. A summo Caelo egresso eius, pag. 116.

Psal. 24. Delicta iuuentutis meae, & ignorantias meas ne memineris, pag. 170.

Psal. 28. Afferte Domino Filii Dei, pag. 106. & 115.

Psal. 39. Qui sedes super Cherubin, pag. 163.

Psal. 47. Magnus Dominus, & laudabilis nimis, pag. 132.

Psal. 49. Deus in domibus eius cognoscetur, pag. 152.

Psal. 64. Te decet hymnus Deus in Sion, pag. 114.

Psal. 67. Viderunt ingressus tuos Deus, pag. 138.

Psal. 70. Adijciam super omnem laudem tuam, pag. 150.

Psal. 72. Quid mihi est in Caelo, pag. 160.

Psal. 77. Elegit Tribum Iuda, pag. 100.

Edificauit sicut unicornium sacrificium suum, pag. 101.

Psal. 83. Cor meum, & caro mea exultauerunt, p. 187. & 240
Psal.

Psal. 86. Diligit Dominus portas Sion, pag. 101. & 114.

Psal. 131. Si dederò somnum oculis meis, pag. 125.

Ecce audiimus eam in ephrata, pag. 179.

Psal. 146. Laudate Dominum quoniam bonus est Psalmus, p. 130.

EX PROVERBIIS.

Cap. 10. Vena vitæ os iusti, pag. 329.

EX CANTICIS.

Cap. 2. Sicus malus inter ligna siluarum, pag. 295.

Flores apparuerunt in terra nostra, pag. 337.

Cap. 3. Per vicus, & plateas quaram, quem diligit anima mea, pag. 246.

Cap. 4. Cum propugnaculis, pag. 178.

Cap. 7. Umbiculus tuus crater tornatilis, pag. 234.

Mane surgamus ad vineas, pag. 284.

Cap. 8. Apprehendam te, & ducam, in domum matris meae, p. 305.
Soror nostra paruula est, & vbera non habet, pag. 117.

EX ECCLESIASTICO.

Cap. 18. Non est minuere, neque adijcere, neque est inuenire magnalia Dei, pag. 148.

Cap. 49. Quomodo amplificemus Zorobabel, & Iesum filium Iosedech, qui in diebus suis edificauerunt domum, & exaltauerunt Templum sanctum Domino, pag. 181.

EX ISAIA.

Cap. 62. Super muros tuos Hierusalem constitui custodes, pag. 92.

Cap. 66. Quæ est ista domus, quam edificabitis mihi, pag. 270.

EX BARVC.

Cap. 3. O Israel quam magna est domus Dei, pag. 181.

EX EZECHIELE.

Cap. 40. Dimisit me super montem excelsum nimis, pag. 123.

Cap. 43. Vbi habitabo in medio filiorum Israel, pag. 239.

EX DANIELE.

Cap. 3. Benedicite omnia opera Domini Domino, pag. 267.

EX OSEA.

Cap. 8. In gutture tuo sit tuba, pag. 105.

EX AGGEO.

Cap. 2. Magna erit gloria domus istius nouissimæ plusquam primæ, pag. 136. & 192.

EX

EX LIB. I. MACHAB.

Cap. 4. Et fecerunt dedicationem altaris diebus octo, pag. 94.

EX NOVO TESTAMENTO.

EX MATTHÆO.

Cap. 5. Qui fecerit, & docuerit hic magnus vocabitur, pag. 130.

Cap. 17. Nesciebat quid diceret, pag. 215.

Cap. 18. Quicumque humiliaverit se sicut parvulus iste, pag. 222.

Cap. 27. Descendat de Cruce, & credimus ei, pag. 299.

EX MARCO.

Cap. 15. Cum eo crucifigunt duo latrones, pag. 303.

EX LVCA.

Cap. 1. Magnificat anima mea Dominum, pag. 150.

Erexit cornu salutis nobis in domo David pueri sui, pag. 99.

Cap. 9. Facta est species vultus eius altera, pag. 304.

Cap. 23. Memento mei dum veneris in Regnum tuum, pag. 301.

EX IOANNE.

Cap. 11. Possim destruere Templum hoc, pag. 139.

Cap. 20. Mulier noli me tangere, pag. 211.

EX ACTIBVS APOST.

Cap. 3. Quod autem habeo, hoc tibi do, pag. 271.

Cap. 4. Neque enim quisquam egens erat inter illos, pag. 168.

EX EPISTOLA 2. PETRI.

Cap. 2. A quo quis superatus est, huius servus efficitur, pag. 151.

EX EPISTOLA 1. IOANN.

Cap. 4. Fratres diligamus Deum, quoniam ipse prior dilexit nos, pag. 339.

EX APOLALYPSI.

Cap. 4. Mittebant coronas suas, pag. 201.

Cap. 12. Signum magnum apparuit in caelo, pag. 268.

Cap. 21. Duodecim porta duodecim margaritae sunt, pag. 336.

Civitas in quadro posita, pag. 130.

Civitas haec non eget Sole, neque Luna, pag. 278.

T A B L A

DE LAS COSAS NOTABLES.

A

Agradecimiento, que cosa sea, pag. 339.

Las gradas del agradecimiento, pag. 334.

Alabanga de la Religion de N. P. S. Augustin, pag. 230.

Albaycin, por que se llama assi, pag. 23.

Alhambra, quien la fabrico, pag. 4.

Sus Alcaydes, los Condes de Tendilla, pag. 15.

Alma, la de M A R I A Santissima fue siempre de Dios, pag. 151.

Amor, lo pintavan bolando sobre vn circulo, pag. 125.

Arpocrates, dios del silencio, pag. 114.

Audiencias, donde las ponian los Romanos, pag. 12.

S. Augustin, es columna en que se sienta Dios, pag. 118.

Es monstruo de la naturaleza, ibid.

Es hombre de siete cabeças, ibid.

Es hombre caido del Cielo, pag. 138.

No esta en la ley lo que ignora, pag. 155.

Es Salomon de tres nombres, pag. 333.

B

Beneficio, quien lo confiesa recibido, lo paga, pag. 325.

C

Cartagena, reedificada por Asdrubal, pag. 3.

Dan principio los Cartagineses a la guerra de España, pag. 9.

Fueron echados los Cartagineses de España, pag. 10.
 Casa, la de Carlos V, su fabrica, pag. 16.
 Casa de Nazareth, en que tiempo, y à que hora fueron sus mutaciones, pag. 34.
 Llamase de *Loreto*, y por que? pag. 35.
 Pintase la casa de Loreto, pag. 35.
Castillo, el de Hezna Roman, por que se llama así, pag. 4.
S. Cecilio, primer Obispo de Granada, pag. 3.
Chancilleria, quando se traxo à Granada, pag. 15.
Christo, los dias que estuvo en el vientre virginal, pag. 159.
 Sus palabras son musica, pag. 338.
Cirrus, pare con la tempestad, pag. 120.
Colcas, Rey de Granada, pag. 10.
Colonia, que cosa es? pag. 10.
Concilio, el Iliberitano celebrado en Granada, pag. 26.
Conversion, la de S. Francisco de Borja, pag. 28.

D

D *Edicacion*, que es dedicacion de Templo, pag. 164.
Dios, como puede crecer? pag. 148.

E

E *Phraim*, que significa, pag. 260.
España, dominada de naciones Septentrionales, pag. 12.
Ethiopes, las propiedades de esta piedra, pag. 185.
Eucharistia, en ella es Christo nuestro cautivo, pag. 133.

F

F *R. Fernando de Talavera*, primer Arçobispo de Granada, pag. 15.

Florençia, fundada por Granadinos, pag. 11.
Fundacion, fundase la Vniversidad, pag. 16.
 Fundase el Convento de Augustinos Descalços, pag. 31.
 Fundase el Convento de Trinitarios Descalços, pag. 110.
 Fundase la Capilla Real, pag. 141.
 Fundase el Convento de la Santissima Trinidad, pag. 175.
 Fundase el Convento de Capuchinos, pag. 202.
 Fundase el Convento de S. Antonio de Padua, pag. 222.
 Fundase la Colegial del Salvador, pag. 250.
 Fundase el Convento de Mercenarios Descalços, pag. 279.

G

G *Ad*, sus significaciones, pag. 259.
Gerion, Rey de Andaluzia, pag. 5.
Godos, se apoderan de España, pag. 13.
Granada, quien la fundo? pag. 2.
 Quien le puso el nombre? pag. 4.
 En que año se fundò, pag. 8.
 Se confedera con los Romanos, pag. 10.
 Es Municipio, y que cosa es Municipio, pag. 10.
 Llamase Municipio Florentino, y por que? pag. 11.
 Es Ciudad libre, pag. 12.
 Las condiciones con que se entregò à los Moros, pag. 14.
 Es alabada del Emperador Carlos V, pag. 21.
 Sus vezinos muy devotos del Santissimo Sacramento, y de MARIA Santissima, pag. 21.
 Es la mejor Ciudad del mundo, pag. 22.
 Las cercas que ha tenido, pag. 24.
 Las torres que tuvo antiguamente, pag. 25.
 Es llamada Campo de Martyres, pag. 27.
S. Gregorio, Obispo de Granada, pag. 13.
S. Guillermo, ascendiente de los Reyes de España, pag. 56.

H

Hercules el Ideo, hermano de Osiris, pag. 6.
 Hespero, esposo de Iberia, pag. 6.
 Hermita, quien hizo la de S. Miguel, pag. 25.
 Horo, hijo de Osiris, pag. 6.

I

Iberia, hija de Hispan, pag. 5.
 Iglesia, la de Granada que sufraganeastiene, pag. 15.
 Es llamada Apostolica, pag. 26.
 Inquisicion, traída à Granada, pag. 16.
 Isachar, que significa, pag. 258.
 Iuda, que significa, pag. 257.

J

Jupiter, nombre de Reyes, pag. 7.

L

Lengua, la de MARIA Santissima es llave del Parayso, pag. 301.
 Loreto, à devocion de quien, y quien hizo la Imagen de Nuestra Señora de Loreto, pag. 36.
 Grandeza con que se traxo à este Convento, pag. 38.
 Sana los enfermos por donde passa, pag. 40.
 Resucita à vn niño, pag. 41.
 Luna, simbolo de los bienes de fortuna, pag. 268.

M

Menon, su estatua resonava al rayar el Sol, pag. 184.
 Moros, se apoderan de España, pag. 13.

N

Nombre, como se le puso à Nuestra Señora de Gracia, pag. 111.
 Como se le puso à la Imagen de Nuestra Señora de Be-len, pag. 279.

O

O, Como letra vale mucho, pag. 182.
 Como cero en medio de los numero vale mas que todos, pag. 183.
 Ojos, lo primero que se forma, y son fuentes del primer officio, pag. 113.
 Osiris, quitò el Reyno à Gerion, pag. 5.
 Fue muerto à traycion, pag. 6.
 Fue hijo de Lot, pag. 6.
 Enseñò el modo de sembrar, y coger, pag. 8.

P

Patronos, quien son los de este Convento, pag. 32.
 Predicacion, es musica, pag. 261.

R

Remmon, Ciudad de Refugio, pag. 3.
 Reliquias, las que tiene este Convento, pag. 32.

Reyes Catholicos, ganan a Granada, pag. 15.
Ruben, que significa, pag. 259.

S

S *Abiduria*, sus especies, pag. 124.
Seca, la de España durò 26 años, pag. 9.
Sem, mira por el credito de su padre Noe, pag. 7.
Simeon, que significa, pag. 259.

T

T *Emplos*, los muchos que se han dedicado à MARIA
Santísima, pag. 217.
Tribu, que significa, pag. 331.

V

V *Arrio*, al de Darro llamavan Hospital de Africa,
pag. 20.
Vnicornio, sus propiedades, pag. 102.
Voꝝ, son siete sus diferencias, pag. 261.

Z

Z *Abulon*, que significa, pag. 258.

LAUS DEO.